Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 9,930

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad parcial.

EDICION DE 26 PAGINAS

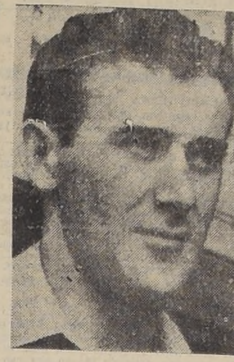
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1945

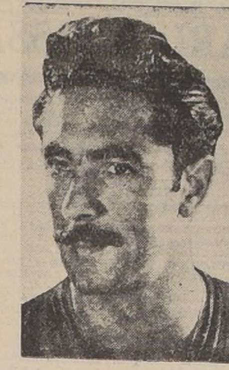
PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

CHILE OPONDRA HOY SU EMPUJE AL TECNICO EQUIPO DE ARGENTINA

8.a reunión del Campeonato Sudamericano de Fútbol


Perucca


Pontoni


De Zorzi


Loustau


Martino


Ricardo

Bolivia y Ecuador en el 1.er encuentro de esta tarde en el E. Nacional

Trofeo Club Audax Italiano

EL mismo entusiasmo demostrado por millares de aficionados ante el partido de Argentina y Chile, que debió efectuarse el domingo pasado y que fué suspendido por la lluvia, se ha mantenido para hoy, día señalado para una justa de trascendental importancia y que puede resultar el espectáculo deportivo más memorable de los últimos años

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay han venido a participar en un Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol cuyo interés —de acuerdo con el grado de progreso alcanzado por el juego popular en cada uno de estos países— ha sobresapado las mejores expectativas en todo orden de cálculos y de presagios. Nunca como ahora se advirtió una atracción semejante, ni nunca tampoco vimos antes esas falanges enormes de fanáticos que olvidaron incluso lo que eran sacrificios para prestar con su asistencia un nuevo motivo de grandiosidad y de belleza a esta fiesta del fútbol continental. Gente que se conformaba con leer los títulos de los rotativos, otros reacios que no quisieron dar paso a esta nueva inquietud de la vida diaria, provincianos que dejaron sus labores del campo o del comercio, gente pobre y gente rica, todos quieren ir hoy al Estadio Nacional y todos traslucen también su deseo patriótico de que esta tarde sea Chile el vencedor.

Es difícil el partido. El fútbol en el país hermano ha adquirido categoría mundial y tiene una escuela propia y figuras de un valor incalculable. El nuestro, aunque ha avanzado, aunque se ha modernizado, va a la zaga por razones que dicen relación con su población y con su cotización como plaza comercial. Hoy impera el profesionalismo y esto exige un trabajo de construcción, de pedagogía del deporte, que todavía no comprendemos en su máxima amplitud.

Juego de inteligencia colectiva y de habilidad individual, el fútbol diverge —según lo acusa la estadística— del razonamiento lógico que puede haber entre dos equipos en lucha, sea cuales fueren sus antecedentes y sus méritos, porque ya en la cancha las acciones se presentan de modos muy diferentes y a veces toman características insospechadas. Están en lo justo, pues, quienes predican lo impropio que es vaticinar no obstante que existe la necesidad de aceptar sugerencias de carácter técnico que acaso puedan inducir al anticipo de un triunfo.

En el match de esta tarde los protagonistas observan entre sí diferencias substanciales y que favorecen, por argumentos de sobra conocidos, a los rioplatenses. El fútbol de los argentinos es mucho más completo, más acabado que el de los chilenos. Disponen de un mayor número de jugadores para hacer un seleccionado y esto ya indica abundancia de calidad y de valores. Lo han demostrado también en sus presentaciones preliminares, en donde han ofrecido verdaderas lecciones de técnica y de una riqueza de recursos incomparable. Sin embargo, el cuadro nacional llegará a cumplir tan difícil compromiso alentado por aquellos factores psicológicos y de ambiente, que surgen del hecho de ser local, de actuar frente a un público que es suyo. Las voces de ¡Chile! ¡Chile! sacudirán de emoción a 70 mil o más personas y quién sabe si este estímulo patriótico se traduzca en una superación para nuestros representantes tan capaz como para empequeñecer y contrarrestar la capacidad indiscutida de los rioplatenses.

Argentinos y chilenos están en condiciones de brindar hoy un espectáculo como hay pocos, y bien sabemos que lo harán en un marco de corrección y de educación deportiva digno del brillo que hasta ahora ha marginado este Campeonato. Vencedores o vencidos, sabrán reconocer sus defectos y sus virtudes y sabrán también conformarse con la suerte que les espera —a veces ingrata— para en seguida estre-

PASA A LA PAGINA 22


Piñeiro


Varela


Vásquez


Busquets


Medina


Clavero

Los goales de Saavedra y Tarasconj

EN EL HISTORICO FIELD DE CAMPOS DE SPORTS

ECUADOR

MEDINA
HENRIQUEZ, ZURITA
L. A. MENDOZA, ALVAREZ, MEJIAS
JIMENEZ, RAYMONDI, AGUAYO
J. L. MENDOZA ACEVEDO

O

ORGAZ GONZALEZ
OROZCO, INCHAUSTI, ROMERO
SAAVEDRA, FERNANDEZ, CALDERON
AACHA, PRIETO
ARRAVA

BOLIVIA

ARBITRO: señor Bartolomé Macías, de Argentina

DE "Los Sports' del 5 de noviembre de 1926, la mejor revista de deportes que se ha hecho en el país, hemos tomado una narración del partido de Argentina y Chile, cuando el resultado fué un empate a 1 goal. Su texto es el siguiente:

"Si reinaba expectación la víspera del match Chile-Uruguay, mucho más existía ante el encuentro de los nacionales con los argentinos.

Se podría decir que aún había más entusiasmo entre nuestros aficionados por presenciar este último lance. Ese interés estaba fundado en el cotejo indirecto que los chilenos y argentinos habían hecho ante los uruguayos.

En efecto, la cuenta de 3 a 1 obtenida por los pensionistas del Llano frente a los orientales, y los dos puntos a cero marcados en el encuentro Uruguay-Argentina, hacían presumir igualdad de fuerzas entre rojos y blanqui-azules.

Aunque es sabido que en fútbol no existe la lógica, a nosotros nos convenía, aunque fuera por esta vez, de que en fútbol existiera la lógica.

Chile se presentaría en esta brega con su equipo modificado; en el puesto de Sánchez jugaría Saavedra y la vacante dejada por éste la llenaría Torito. En la línea de vanguardia quedarían fuera García y Moreno y entrarían Horacio y Ramírez; Subiabre, del centro pasaría al ala derecha y Horacio junto a Subiabre.

Esa constitución del once nacional era una verdadera sorpresa para nuestros aficionados, que nunca son testigos de tales "herejías" futbolísticas.

¿Quién tuvo la ocurrencia de hacer esta jugada de ajedrez?

Dicen que ha sido uno de los "cracks" uruguayos. Muy bien, entonces. Un uruguayo y por añadidura "crack", bien sabe lo que hace.

Dicen igualmente que los uruguayos han ayudado teórica y prácticamente al adiestramiento de los chilenos. Mejor todavía. Un inconveniente, sí, tendría esa ayuda en caso de que los nuestros obtuviesen la victoria: nos echarían en cara que habíamos ganado con ayuda de vecino...

—El domingo va a jugar Parducca en lugar de De Miguel— nos dice uno de los corresponsales argentinos.

—¡Cómo! ¿Van a "sacar" a De

PASA A LA PAGINA 22


EL AÑO 1926. — David Arellano, capitán de Chile, y Vaccaro, capitán de Argentina, se saludan con motivo del match jugado en 1926, y que terminó en empate 1. El malogrado crack de Colo Colo fué uno de los players más populares del fútbol nacional

PARA EL CHILENO QUE MARQUE EL PRIMER GOAL

El diputado don Carlos Atienza, ha donado a la Federación de Fútbol de Chile un reloj pulsera, para que sea entregado al jugador nacional que marque el primer goal en el partido de esta tarde. El gesto del señor Atienza fué debidamente agradecido por los dirigentes de la institución máxima.

En Viña del Mar y en Santiago

LOS DOS UNICOS EMPATES DE LOS CHILENOS

BOLIVIA y Ecuador, es la primera vez que se enfrentan en un Campeonato Sudamericano de Fútbol. Argentina y Chile, en cambio, han jugado desde 1916, según el detalle estadístico que exponemos en seguida:

EN BUENOS AIRES

Domingo 6 de julio de 1916. Jugado en la tarde en la cancha de Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires.

Arbitro: señor Sidney Pullen, de Brasil

ARGENTINA: Rithner; Juan Brown y Reyes; Badaraco, Olazar y Martínez; Perinett, Guidi, Marcovecchio, Ochaco y Heissinger.

CHILE: Guerrero; Cárdenas y Witke; Abello, Teuche y Unzaga; Báez, Moreno, Gutiérrez, Fuentes y Geldez.

GOALES: Brown, a los 3'. Brown, a los 9'. Guidi, a los 15'. Segundo tiempo: Marcovechio, a los 5'. Marcovecchio, a los 17'. Gutiérrez, a los 29'. Ohaco, a los 39'. Resultado final: Argentina (6), Chile (1).

EN MONTEVIDEO

Sábado 6 de octubre de 1917. Jugado en la tarde en la cancha del Parque de Los Aliados, en Montevideo.

Arbitro: señor Alvaro Saralegui, de Uruguay.

ARGENTINA: Isola; Reyes y Ferro; Mattozzi, Olazar y Martínez;

PASA A LA PAGINA 22

CHILE

LIVINGSTONE
BARRERA, VASQUEZ
LAS HERAS, PASTENE, BUSQUETS
CLAVERO, HORMAZABAL, VARELA
PIÑEIRO, MEDINA

O

LOUSTAU BOYE
MARTINO, PONTONI, MENDEZ
COLOMBO, PERUCCA, SOSA
DE ZORZI, SALOMON
RICARDO

ARGENTINA

ARBITRO: señor Nobel Valentini, de Uruguay.


SERGIO LIVINGSTONE. — Capitán del seleccionado chileno y muy conocedor del juego argentino, debido a su actuación en Racing. Esta tarde puede cumplir una performance extraordinaria.

AVISOS ECONOMICOS

CARLOS OSSANDON OFRECE EN ÑUÑOA

360.000 — A TRES CUADRAS DE AVENIDA IRARRAZAVAL, esquina, chalet moderno, con amplio living con chimenea, comedor, tres amplios dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

365.000.— PEDRO TORRES, BUNGALOW RECIEN TERminado, calefacción central y parquets. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia; dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandon.

400.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE, CHALET RECIEN TERminado, estilo "Georgian", parquets y calefacción hidro eléctrica; dos halls, living, comedor, cuatro dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte; garage, patio y jardín. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

400.000.— AVENIDA MACUL, EN LAS PRIMERAS CUAdras, bungalow sólido, rodeado de 1.650 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene hall, comedor, galería, cuatro dormitorios, baño instalado; dependencias, garage.— Ossandon.

450.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET moderno, esquina, aislado, parquets y calefacción hidroeléctrica. Hall, living, bar, comedor, salón con chimenea, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 210.000. — Nueva York 25.

450.000.— POBLACION BANCO DE CHILE, CHALET SOlido, bien tenido. Con hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, patio y garage. Deuda 45.000 y facilidades de pago.— Ossandon.

460.000.— INMEDIATO A LA AVENIDA BOLIVAR, BUNgalow recién terminado, asísmico, estilo español; parquets sobre concreto, calefacción hidroeléctrica. Living con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 140.000.— Nueva York 25.

460.000.— INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL CHALET moderno, calefacción central, 20x45 metros. Living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; ropería, dependencias, jardín, garage. Deuda 50.000. — Ossandon.

470.000 — CHACRA SANTA JULIA, BUNGALOW RECIEN terminado, calefacción central, pisos de parquets. Porch, living con chimenea y bar, comedor, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados de lujo; dependencias, jardín, patio, garage subterráneo. Deuda 150.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.

480.000 — INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, ESQUINA, chalet asísmico. Tiene galería, living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado; dependencias, subterráneo, jardín, patio, garage. Deuda 70.000.— Ossandon.

480.000.— AVENIDA SAN GREGORIO, ESQUINA, CHAlet recién terminado, aislado. Calefacción central, parquets. Porch, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio; entrada de auto.— Nueva York 25.

490.000.— A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL, BUNGAlow recién terminado, rodeado de 800 m2. de jardines. Calefacción a gas. Hall, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, closets, baño instalado; dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

490.000.— AVENIDA CRESCENTE ERRAZURIZ, ESQUINA, chalet moderno, aislado. Calefacción central y parquets. Porch, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños instalados de lujo, toilette de visitas; terrazas, numerosas dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

490.000.— INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL, ESQUIna, chalet moderno, asísmico, calefacción central y parquets. Hall, dos livings, comedor escritorio, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 130.000.— Ossandon.

510.000. — INMEDIATO A IRARRAZAVAL Y MANUEL Montt, bungalow recién terminado, asísmico. Calefacción a gas. Living, comedor, seis dormitorios, baño de lujo; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 90.000.— Nueva York 25.

600.000.— LADO AVENIDA SALVADOR, DOS CASAS NUEvas, altos y bajos, asísmicas, parquets. Cada una con living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, bajos, jardín, patio y entrada de auto. Deuda 200.000.— Ossandon.

640.000.— AVENIDA SALVADOR, DOS CASAS NUEVAS, altos y bajos, cada una con living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, bajos, jardín y patio. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

660.000.— A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, CHAlet estilo californiano, recién terminado, rodeado de 800 m2. de jardines. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas; dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

850.000.— A CUATRO CUADRAS DE AVENIDA IRARRAzaval, chalet moderno, esquina, sólido, 80x60 metros. Hall, amplio living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro amplios dormitorios en 2.o piso, uno en el primero; baño instalado, toilette de visitas; terraza, dependencias, jardín, árboles frutales y de sombra, parrones, entrada de auto. — Nueva York 25.

900.000.— SAN GREGORIO, CHALET ASISMICO, RODEAdo de 1.000 m2. de jardines, parrón, frutales. Hall, amplio living, dos comedores, costurero, cinco dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, garage para dos coches.— Ossandon.

980.000.— A UNA CUADRA DE PEDRO DE VALDIVIA, residencia moderna 20x43 metros, calefacción, parquets. Vestíbulo, living, comedor, escritorio, salón, cinco dormitorios, tres baños instalados, toilette de visitas; dependencias, garage y subterráneo. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

1.200.000.— LADO SALVADOR, EDIFICIO NUEVO asísmico, 20x35 metros, compuesto de cuatro casas, dos altos y dos en bajos. Cada una con living, comedor, tres dormitorios, closets, baño instalado; dependencias, cada una con patio. Deuda 400.000.— Ossandon.

2.500.000.— ENTRE IRARRAZAVAL Y BILBAO, EDIFICIO en una importante avenida, antes de Salvador. Propiedad de renta, recién terminada, asísmica, calefacción central. Siete departamentos y tres locales, uno con casa habitación. Renta 240.000. Deuda 1.200.000.— Nueva York 25.

UNA OPORTUNIDAD EN EL CAMINO A PUENTE ALTO. 260.000.— AVENIDA VICUÑA MACKENNA, INMEDIATO Estación Bellavista, bungalow rodeado de 3.000 m2. de jardines, árboles frutales. Living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina instalada, closets; dependencias, entrada auto. Muy apto para criadero de aves. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡TRUST!!— JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 1.o Mzo.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 2 Mzo.

BRILLANTES, JOYAS BOLEtos vendo y compro Supero cualquier oferta — Ahumada 88 esquina Nueva York 1.o Mzo.

¡¡NOVIOS!! — PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín — Nueva York 66. 2 Mzo.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Mzo

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 2 Mzo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— San Antonio 89. 4 Mzo.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro.— Bandera 86. 1.o Mzo.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BATERIAS. VENDO ARTURO PRAT 22. 4 Oc

PERMUTO FORD 34, FLAMANTE, RAdio, por sitio, quinta o parcela. Pago diferencia, facilidades.— San Ignacio 1485. 11 Feb.

¡VENDO PONTIAC CLUB COUPE, 38 Especial cambio en el volante, perfecto estado.— Pedro Lagos 550. 11 Feb.

$ 2.750 VENDO BICICLETA PHILlipps, perfecto estado, campanilla dínamo, farol.— Dardignac 049, verla 8 a 12; 2 a 7. 11 Feb.

FORD 1941, RADIO OPTIMO ESTADO general, vendo.— Cienfuegos 280. 11 Feb.

MOTO D. K. W. PERFECTO ESTADO, ocasión, vendo barato.— Ejército 521. 11 Feb.

REGALO CAMION $ 11.000. TRABAjando.— Viel 1867. 11 Feb.

CAMIONETA FIAT 30. CON SEIS FOcos, 600 x 16. 10 kilómetros por litro, vendo.— Castro 70. 11 Feb.

$ 42.500 PEUGEOT CUATRO PUERtas, último modelo, como nuevo. María Luisa Santander 0351, de 8—9 de la mañana. 11 Feb.

VENDO BICICLETA INGLESA DE paseo equipada. San Diego 1350. Casa 11. 11 Feb.

$ 18.000 AUTO CERRADO, MODELO 35, en perfecto estado. Maipú 22. Feb. 11

BICICLETA VAN HAWERT EN PERfecto estado, vendo.— San Ignacio 762. 11 Feb.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

NEUMATICOS 550 x 18, 450 x 19, VENdo ocasión. Gran Avenida 2652. 11 Feb.

4.—Arriendos buscados —Casas, chalets

NECESITO CASA CHICA, PARA MAtrimonio solo, cualquier barrio. F. Olivares.— Correo Central. 11 Feb.

NECESITO CASITA CHICA O PIEZA independiente, sin muebles, sin pensión, pago trimestre anticipado. R. R. Casilla 1891. 11 Feb.

NECESITO CASA O DEPARTAMENTO de 3 piezas, baño y cocina. Ofertas: Teléfono 95095. 11 Feb.

NECESITO CASA MODERNA, 4 DORmitorios, canon hasta 2.500. Ofertas: Fono 44251. 11 Feb.

CASA BAJO, NECESITA FAMILIA solvente. Hasta 1.500. Teléfono 63641. Feb. 11

5.—Arriendos ofrecidos

ARRENDAMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En —46

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 12 En —46

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZA amoblada dos personas, con pensión. — San Ignacio 56. 11 Feb.

$ 1.800 CASA SEIS PIEZAS, HALL, galería, baño instalado, cuatro dependencias, extenso patio, barrio Recoleta. Tratar: Juárez 732. Teléfono 69135. 11 Feb.

CASAQUINTA 4 GRANDES PIEZAS, luz, jardines en Lo Ovalle. Tratar: Av. Italia 1301. 11 Feb.

PIEZA CALLE, AMOBLADA, CASA tranquila.— San Martín 453. 11 Feb.

ARRIENDO PIEZA.— SAN MARTIN 355. 11 Feb.

ARRIENDO EN MAIPU, PIEZAS PREciosas, casaquinta, frente teatro. — Pajaritos 1735. Maipú. 11 Feb.

VILLAVICENCIO, INMEDIATO FORESTAL, departamento espacioso, bien amoblado, matrimonio solo, pieza y toilette empleada. Precio módico. Sin comisión. Fono 88877. 11 Feb.

BELLAVISTA 161—A ARRIENDA PIEzas con pensión, matrimonio, 800, persona sola, 500. 11 Feb.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, amoblado, moderno, para caballero solo, arriendo.— San Antonio 781—C. Verlo de 4 a 5 horas. 11 Feb.

AMPLIO DEPARTAMENTO SERVICIO independiente.— Gay 2399. 11 Feb.

LORD COCHRANE 205. CASA HONOrable, arrienda regias piezas, todo confort, baño exclusivo, calefacción, comida de primera.— Teléfono 86252. 11 Feb.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS. Rosas esquina Morandé; uno 1.400, otro 800; dos dormitorios, servicios. Tratar: Tenderini 139. 11 Feb.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. — Dieciocho 255. 11 Feb.

EN CASA DE FAMILIA SE ARRIENDA departamento calle, a matrimonio honorable.— Riquelme 11. 11 Feb.

EN DEPARTAMENTO DE LUJO, FAmilia arrienda pieza con pensión, sin muebles.— Avda. Santa María. Fono 74681. 11 Feb.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, SIN cocina, personas solas.— Portugal 657. 11 Feb.

ARRIENDO 2 OFICINAS, CANON BAjo, 1.o marzo.— Bandera 564. 11 Feb.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, teléfono.— Ejército 626. 11 Feb.

ARRIENDO PIEZAS, MATRIMONIO solo o caballeros.— Nataniel 114. 11 Feb.

700. CASA EL SALTO. TRATAR: G. Jofré 410. 11 Feb.

MIRAFLORES 653. PIEZAS CALLE matrimonio 1.000, buena comida. 11 Feb.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOblada, pensión, calefacción.— Bandera 780, departamento 2. 11 Feb.

DEPARTAMENTO AMOBLADO CERCA Forestal: dos dormitorios, agua caliente, frigidaire, teléfono, necesito.— Hotel Savoy 44. 11 Feb.

PIEZA AMOBLADA, CALEFACCION, baño anexo, teléfono, centralísima.— Merced 450, 3.er piso B. 11 Feb.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, DOS dormitorios, comedor, cocina, dependencias. Desde el 1.o de marzo al 15 de abril, $ 2.000.— Fabres 132. Cartagena. 11 Feb.

BANDERA 714. CASA UNA, PENSION, piezas, balcón. 11 Feb.

SE ARRIENDA PIEZA A LA CALLE A persona sola.— Miraflores 343 C. 11 Feb.

CABALLERO, PIECESITA AMOBLADA, Independencia.— Rogelio Ugarte 1489. 11 Feb.

DEPARTAMENTO, BAÑO, UNICOS pensionistas, Avda. Vicuña Mackenna 42. Departamento 102. 11 Feb.

7.—Arboles y plantas

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KILO. Arboles, arbustos, plantas, ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat 1.o Mzo.

SE VENDEN DOS PALMERAS PREciosas.— Eleuterio Ramírez 1475 12 Feb.

8.—Armas, caza y pesca

VENDO REVOLVER SMITH Y WESsen, 7 mm., pavonado nuevo, preciosa arma, 50 balas. Fono 46283. 11 Feb.

VENDO ESCOPETA BELGA, DOS CAñones, calibre 28.— Diez de Julio 41. 11 Feb.

12.—Compras y ventas varias

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 4 Mzo.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 1.o Mzo.

15.—Educación

COLEGIO HISPANO INGLES. AV. Francia 1441. Independencia. Internado, Medio pupilaje, Externado. Humanidades hasta 4.o año. Kindergarten, Preparatorias. Inglés obligatorio. Profesorado Estado. Exámenes válidos. Matrícula abierta. 28 Feb.

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio. Dactilografía. Telegrafía, Corte Confección, Sastrería. Peluquería Solicite prospectos. 12 Feb.

"INSTITUTO CERVANTES". AGUSTInas 2552. Teléfono 95030 Casilla 4042. — Regentado por sacerdotes. Profesorado titulado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos, desde 6 años. Internado selecto y especialmente atendido. Pensiones no subidas. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Idiomas extranjeros y antiguos. Contabilidad y cursos culturales. Más datos, pídanse prospectos. Matrícula abierta desde el 12 del presente. 28 Feb

¡¡¡COLEGIALES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciones colchones domicilio.— San Diego 9, Teléfono 86259. 14 Abril

COLEGIO "SANTA MARIA DE CERvellón", Independencia 1737, dirigido por Religiosas Mercedarias. Preparatorias, Humanidades hasta VI año. Exámenes válidos. Clases 15 marzo. Internas, mediopupilas, externas. Matrícula abierta. 2 Mzo.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospecto.— Instituto de Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030, cerca Puente. 13 Feb

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO cursos económicos. Escuela Politécnicas "Díaz-Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. 31 años fundación Mecánica Dental (lucrativo) Modas (fácil, elegantísimo) Peinados artísticos Sombreros Manicure Belleza Sastrería etc. Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos Santo Domingo 670 1.o Mzo

COLEGIO "ROSA DE SANTIAGO CONcha", Santo Domingo 711, para señoritas.— Dirigido por religiosas. Internado, medio pupilaje y externado. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades y cursos de perfeccionamiento. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Inglés obligatorio desde las preparatorias. Matrícula abierta, por Mac Iver N.o 702. 15 Feb.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ-SAAVEdra". — Kindergarten, Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno; Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio-pupilos. Matrícula abierta. Clases empezarán 15 marzo para preparatorias y lunes 20 marzo Humanidades.— Independencia 723, fono 63556. 4 Mzo.

COLEGIO UNIVERSITARIO "EL SALvador", Avenida del Salvador 1606. Teléfono 40468, Santiago. Regentado por las religiosas Pasionistas (Congregación Inglesa). Se reciben internas, medias-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento, delante de examinadores de Estado. Profesoras pedagogas, inglés obligatorio desde el Kindergarten. Matrícula abierta. 3 Mzo.

"LICEO SANTIAGO", DIRIGIDO POR las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz Suiza, Nataniel 1349, teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos. Internado, externado y mediopupilaje. 4 Mzo.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174, Kindergarten, preparatorias para niñitos. Internos, mediopupilos, externos. El más económico internado, alumnos hasta doce años. Sección Femenina hasta tercera preparatoria, con externado y mediopupilaje. Servicio médico, exámenes válidos. Matrícula abierta, limitada. No tiene anexos. 3 Mzo

COLEGIO SANTA FAMILIA, BASCUñán Guerrero 148. Teléfono 90869. Casilla 4510. Cerca Estación Central. — Exámenes válidos. Humanidades para señoritas. Preparatorias y Sección Infantil para niñitos y niñitas. Internos, externos, mediopupilas. El colegio cuenta con profesorado selecto. 5 Mzo.

BACHILLERATO, EXAMENES REPEtición. Preparación rápida, eficiente.— "Asociación O'Higgins Profesores Estado".— Merced 516 F. 4 Mzo.

LICEO CHILENO. ROSAS 2725. TELF. 90859. Atención maternal, alimentación esmerada, enseñanza completa, tanto científica como cultural, social con base religiosa. Idiomas desde Kindergarten. Exámenes válidos hasta 6.o Año Humanidades. Preparatorias avanzan cursos en el año. Internado, externado, medio pupilaje.— Matrícula abierta. 7 Mzo.

YA ESTAN ABIERTAS MATRICULAS para diferentes cursos, empiezan año escolar en conocido Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, Santiago, sistema propio, enseñanza individual. Alumnos 6.a Preparatoria, 1.o, 2.o Humanidades, ingresan curso auxiliares, comercio y contabilidad. Otros cursos: Contadores Generales, Dactilógrafos, Taquígrafos, Redacción Mercantil. Atiéndese diariamente 7 Mzo.

ESTUDIE COMERCIO Y DACTILOgrafía, en el Instituto Independencia. — Independencia 746. Mzo. 10

INSTITUTO AMERICANO, AUTORIZAción Suprema 2507. Independencia 1985, Santa Victoria 542.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, ambos sexos, Internos, mediopupilos, externos. Inglés desde kindergarten. Teléfono 86285. Mzo. 10

LICEO ANDRES BELLO, CATEDRAL 1900. Fono 60320. Matrícula abierta. Kindergarten a Humanidades. Internado, externado. Solicite prospectos. 22 Mzo.

17.—Ocupaciones buscadas

ENCERADOS, RASPADOS DE PISOS. Responsabilidad. Muñoz. Fono 63762. 11 Feb.

SE OFRECE CHOFER, MECANICO dentro o fuera de Santiago. Dirigirse: Cochrane 1658. Y. C. 11 Feb.

OFRECESE TECNICO EN DIBUJO DE máquinas. Dieciocho 257.— 80814. 11 Feb.

JOVEN BACHILLER SOLICITA OCUpación decente. Dirigirse: Fernando León. Carrera 858. Chillán. 11 Feb.

18.—Ocupaciones ofrecidas

SEÑORITA OFICINISTA, NECESITO, recomendada.— Recoleta 565. 11 Feb.

SEÑORITA PARA HACERSE CARGO de sucursal, muebles, con fianza efectiva $ 10.000, necesito.— San Pablo 2648. 11 Feb.

NECESITO TORNERO MECANICO. — Gran Avenida 2885. 11 Feb.

EMPLEADA PARA COCINA NECESIto, $ 250 mensuales. Avenida Antonio Varas 247. Providencia. 11 Feb.

PARA MATRIMONIO SOLO, NECESItase empleada.— Avda. Brasil 160. 11 Feb.

SE NECESITA EMPLEADA QUE SEpa algo de cocina para matrimonio solo. Marta Arteaga 1168. A. por San Diego pasado Avda. Matta. 11 Feb.

NIÑERA SE NECESITA DE REGULAR edad para cuidar guagua de dos años, con muy buenas referencias. Teléfono 490681. 11 Feb.

EMPLEADA JOVEN ENTIENDA ALGO cocina, necesito.— Santo Domingo 1315. 11 Feb.

NECESITO NIÑA CUIDAR SEÑORA. José Toribio Medina 11. 11 Feb.

MECANICO Y GASFITER AYUDANtes, adelantados, necesito. Recomendados.— Irarrázaval 1675. 1 Feb.

PEINADORA COMPETENTE, NECESIto para enseñar.— Santo Domingo 657. 11 Feb.

$ 300, NIÑA DE MANO, BIEN RECOmendada, poca familia.— Portugal 112. 11 Feb.

DOS SEÑORITAS EXPERIMENTADAS trabajo comisión. Piso 7.o. Of. 78. — Huérfanos 1294. Horas 18. 11 Feb.

EMPLEADA PUERTAS, AFUERA, NEcesito.— Monjitas 336. 11 Feb.

REPARTIDORES PARA TRICICLO con larga práctica, necesita almacén, certificados.— Catedral 1401. 11 Feb.

EMPLEADA SERIA, TODO SERVICIO, tres personas.— Maipú 357. 11 Feb.

DOS GASFITERS COMPETENTES EN instalaciones sanitarias, necesito. — Lira 841. 13 Feb.

NECESITO COSTURERAS PARA CUEro.— Baquedano N.o 765. Casa 40. 12 Feb.

OFICIAL QUE SEPA COSER A MANO. Baquedano N.o 765. Casa 40. 12 Feb.

BUENA CORTADORA PARA vestidos y tapados de confección señoras, necesita Gath y Chaves, 5.o iso. 12 Feb.

APARADORAS Y DOBLADORA, NEcesito. Fábrica Calzado.— Colón 2349. 14 Feb.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

CARTAGENA, VILLA LAS HIEDRAS, residencial italiana. Precios módicos. Fono 91188. 11 Feb.

PAPUDO, RESIDENCIAL. PRECIOS AL alcance de todos. Dirigirse: E. C. U. 11 Feb.

VIÑA, SEÑORA HONORABLE, RECIbe veraneantes a dos cuadras Caleta y Miramar, Diego Portales 131. Teléfono 66566. Santiago. 11 Feb.

QUILPUE: VILLA CLOTILDE, CASAquinta cerca balneario, recibe pensionistas. Avenida Retiro esquina Granada. 11 Feb.

20.—Materiales de construcción

PUERTAS, VENTANAS MAMPARAS galerías standard todas medidas y modelos. Entregas inmediatas. San Diego 743. Teléfono 66132 1.o Mz

GRAN LIQUIDACION TABLAS MAchihembradas para pisos y roble tido. Consúltenos San Diego 743 1.o Mz

ZINC ROBLE PINO OREGON diferentes medidas: tablas piso cielo, nuevas usadas; puerta standard, ventanas galerías sanitarios cañerías baldosas, parquets etc — "Feria Materiales' General Bustamante 772 Fono 45184

S. SACK.— BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mzo

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Sack. 1.o Mzo

FIERRO GALVANIZADO LISO — Sack. 1.o Mzo

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — Sack. 1.o Mzo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 1.o Mzo

PINTURA PASTA.—SACK. 1.o Mzo.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". SAN Antonio 816, teléfono 65585 y depósito N.o 2.— San Diego 1896. 21 Feb.

VENDO PLANCHAS DE ZINC, DE DEmolición, todas dimensiones, líquido cualquier precio.— Exposición 204. 11 Feb.

PLANCHAS YESO $ 10 MT2. SAN Diego 743. Teléfono 66132. Feb. 11

OCASION BALDOSAS DIVERSOS COlores y dibujos, líquido.— San Pablo 3798. Fono 92427. 11 Feb.

TEJAS USADAS VENDO, BUZETA 4444. Tropezón entre San Juan y La Plata. 11 Feb.

VIGAS U Y DOBLE T Y OTROS MAteriales, vendo.— Arturo Prat 650. 11 Feb.

FIERRO USADO T, ANGULO, VIGA TT, 3 y 4 pulgadas, vendo.— San Diego 1560. 11 Feb.

VENDO CORTINA METALICA, NUEVA 180 ancho.— Gálvez 1209. 11 Feb.

LOTE PLANCHAS ZINC NEGRO SIN uso 6' y 7', desde $ 25 c/u, ocasión.— Chacabuco 559. 11 Feb.

PLANCHAS YESO BLANCO, CONSULte: 74579. 11 Feb.

DEMOLICION, AV. O'HIGGINS ESQ. Ejército. Realizamos materiales para construcción: parquet macizo, ladrillos. Regalamos bolones y adobes. 13 Feb.

23.—Máquinas de escribir y coser

DE OCASION VENDO EN PERFECTO estado, máquina "Reina".— Alonso Ovalle 1133. 11 Feb.

VENDO MESA CON CUATRO MAQUInas costureras industriales.— Recoleta 448. 11 Feb.

COMPRO MAQUINAS COSER, BOLEtos empeños. Teléfono 48155. 11 Feb.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO PAra fabricar tubos y curvas de cemento, con enchufe tipo oficial, suministra a precios económicos "La Fundición Grajales", calle Grajales 2548. Santiago, casilla 1794. 19 Feb.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

TORNOS MECANICOS. — MADRID 944. Sólo mañanas. 2 Mzo.

ARTICULOS ELECTRICOS, PRECIOS bajos Marcel.— San Pablo 1143 9 Mayo 1945.

VENDO FRAGUA, TORNILLO MECAnico, taladro columna, guillotina para hojalata.— Sotomayor 41—B. 11 Feb.

VENDO MAQUINITA HELADERA DOS litros, a mano.— Victoria 1024. 11 Feb.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

40 MESES PLAZO, COMEDORES, dormitorios, hall y sueltos, precios sin competencia.— Monjitas 827. 17 Feb.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrara San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores papeleros, cambuchos. ropa costureros canastos para bicicletas. 15 Feb.

¡¡OCASION!! — VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 4 Mzo.

LAVAPLATOS ENLOZADOS, $ 1.400 completo. W. C. completos, $ 500; lavatorios, $ 230. Cañerías: Salvador Sanfuentes 2852, ex Manuel Montt. 21 Feb.

REGIO AMOBLADO DORMITORIO, moderno, 12 piezas, vendo ocasión.— Avenida Matta 1564. 11 Feb.

VIAJE VENDO DORMITORIO, COMEdor, modernos, confortable.— Arturo Prat 935. 11 Feb.

SE VENDEN DOS MARQUESAS, NIño, tipo colegial, barniz, sommier pegado. Teléfono 47442. 11 Feb.

VENDO LINDA LAMPARA DE LAGRImas importada de cinco luces. Pedro de Valdivia 2476. 11 Feb.

OCASION JUEGO COMEDOR, 1.500 — Huérfanos 617. 11 Feb.

COCINA DOS PLATOS Y HORNO ESmaltada de la Cía., $ 1.100.— Santa Isabel 322. Casa 3. 11 Feb.

MUEBLES "RITZ". SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su Fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. Seriedad, rapidez. Mzo. 10

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.— Arturo Pat 563. Mzo. 10

VENDO COCINA USADA ECONOMICA. — Almirante Barroso 83. Casa 3. 11 Feb.

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE Dormitorios, comedores, hall. Facilidades.— Portugal 910. Mzo. 10

COMPRO MUEBLES, MENAJES COMpletos, catres, máquinas, etc. Teléfono 52291. Mzo. 10

HUERFANOS 617, OFRECE MUEBLES comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 10 Mzo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, COMEdores, escritorios, gran stock, muebles sueltos con poco pie y grandes facilidades, sin recargo, los consigue en Serrano 283. Mzo. 10

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio, 3 cuerpos, 1.800; comedor 600; ropero 190; confortable 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas. Serrano 188. 15 Feb.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Santa Rosa 446. 20 Feb.

25.—Modas e interés para el hogar

CORSETERAS BARBAS, TELAS Y elásticos.— Rosas 1430. 17 Mzo.

HILOS DE TODAS CLASES.— ROsas 1430. 17 Mzo.

GRAN SURTIDO EN BOTONES Y paquetería en general.— Rosas 1430. 17 Mzo.

$ 28 COTI ADAMASCADO 140 CENtímetros, Amarillo, Rosa ¡Ganga!— Molina 96. 28 Feb

MOLINA 96. LIQUIDA SUS GRANDES existencias en géneros de temporada. Precios especiales a comerciantes Visítenos. Valeriano Montenegro.— Molina 96. Barrio Estación Central. 28 Feb

$ 160. JUEGO CAMA TRES PIEZAS 1 1/2 plaza, crea blanca, cordón, filete.— Molina 96. 28 Feb.

$ 24. FUNDAS, CREA CRUDA 2 PLAzas. Precio especial.— Molina 96 28 Feb

$ 32. FINISIMA BATISTA BLANCA ancho 100 centímetros — Molina 96. 11 Feb

BRIN 100 x 100 HILO ANCHO 90 centímetros, Fabricación Irlandesa Blanco, Rosa, Cielo, Amarillo, Verde y Beige — Molina 96. 28 Feb.

$ 36 METRO PANAMA LISO; $ 48, floreado, líquido urgente.— San Diego 916. 13 Feb.

27.—Negocios e instalaciones

GRAN NEGOCIO EN PLENA ACTIVIdad se vende por disolución de sociedad. Ramos de casimires, sastrería y confecciones para hombres y niños. Monto de existencias e instalaciones (valor aproximado) $ 400.000. Muy buenas ventas. Tratar directamente con su dueño. Dirigirse postalmente a E. González. Correo N.o 2 o al teléfono 92042. 11 Feb.

VENDESE CORTADORA FIAMBRE (Berkel), flamante, gran oportunidad. —Santa Rosa 478. 11 Feb.

PAQUETERIA VENDEMOS O TRASpasamos, amplio local, casa habitación, largo contrato.— San Diego 1349. 11 Feb.

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO ventas comprobadas, poco capital.— Artemio Gutiérrez 1899. 11 Feb.

NEGOCITO ABARROTES VARIOS $ 10.000 vendo. Tratar: Coquimbo 333 esquina Cuevas. 11 Feb.

VENDO EXCELENTE INDUSTRIA CAsera, utilidades comprobadas. Atiéndese únicamente mañana San Jerónimo 5047, paradero 11. Gran Avenida. 11 Feb.

$ 12.000 VENDO ALMACEN, BODEGA frutos país, carbón, leña, habitación $ 500, buena clientela.— Fuenzalida Urrejola 399. Lo Ovalle 11 Feb.

ESPLENDIDO NEGOCIO ABARROTES, venta comprobada $ 60.000 mensuales, vendo por ausentarme del país. Castro 580. 11 Feb.

SE VENDE FUENTE DE SODA, MAGnífica instalación, espléndida ubicación, buena venta mensual. Tratar con su propio dueño: Alameda 373, frente Universidad Católica. 11 Feb.

31.—Productos medicinales

¿UNA VOZ ARMONIOSA, SUAVE Y agradable? Usé "Oralgene" pastillas y elixir dentífrico. Recomiéndase fumadores. 12 Ab.

TABLETAS EVITOL, PARA USO INtimo de señoras. En farmacias. 5 Myo.

32.—Propiedades compran

REPARAMOS PROPIEDADES — CAja Propietarios Santo Domingo 1249 12 En —46

¡¡¡URGENTE COMPRO SITIOS!!! EN Población San Ramón o Sector comprendido entre Gran Avenida y Santa Rosa. Tratar: Lira 933. Mzo. 10

$ 300.000. DOS LOCALES CON CAsas grandes, uno recibiendo renta $ 2.000 mensuales, otro inconcluso, sector comercial frente construyéndose, moderno teatro. Acepto oferta.— Gran Avenida 6480. Paradero 18. 11 Feb.

190.000 VENDO CASA 11 x 40. CINCO habitaciones, gran sitio. Tegualda 1714, cerca Irarrázaval. Verla 16 horas adelante. Tratar: Santa Isabel 0106. 11 Feb.

$ 95.000 CHALET, 5 DORMITORIOS, vista playa y campo. Tres cuadras Playa Grande, jardines Av. Los Aromos 861. Población, Bellavista, Cartagena. 11 Feb.

NECESITO TOMAR EN ARRIENDO chacrita comuna Barrancas. Buen suelo. Abundante riego. Canon hasta dos mil pesos mensuales. Ofertas Av. Las Lilas 2274. 11 Feb.

AL CONTADO COMPRO CASA BARRIO Bellavista, Recoleta, cerca Mapocho. — Huidobro 1457 (Independencia). 14 Feb.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 12 En —46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 12 En —46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 12 En.—46

VENDO CASA EN BASCUÑAN Guerrero N.o 1731. Tratar con su dueño, dirección indicada. 11

VENDO QUINTITA, 12 MIL CONTAdo, saldo facilidades.— León Prado 381. Paradero 13. 11 Feb.

SE VENDE SITIO 500 METROS CUAdrados, próximo Avenida Irarrázaval, especial para edificio de departamentos o casas. Tratar con su dueño.— Irarrázaval 1331. Ñuñoa. 11 Feb.

$ 70.000. VENDO URGENTE AL CONtado, casita dos cuadras San Diego. Tratar: Avenida Portugal 228. 11 Feb.

VENDO O TRASPASO CASA CON O sin muebles, 12 piezas, especial hotel o residencial, barrio préstase para estos negocios, arriendo barato con contrato y teléfono. Morandé 466. Of. 11. 11 Feb.

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANdes urbanas y rurales, siendo precios comerciales negocios rápidos.— Del Río.— Bandera 552. 11 Feb.

$ 300.000 CONTADO COMPRO CASA Providencia, Manuel Montt, Recoleta. — Mellado. Casilla 2313. 11 Feb.

$ 30.000 a $ 60.000 COMPRO CASAS y sitios barrio San Miguel, Lo Ovalle. Del Río.— Bandera 552. 11 Feb.

$ 360.000 VENDO PROPIEDAD ANTIgua, esquina, 27 x 54, parte de ella apropiada para industria o edificar, grupo casas, Avenida Milán, próxima Gran Avenida.— Del Río. Bandera 552. 11 Feb.

$ 45.000 VENDO CASA 12 x 55., 4 PIEzas, servicio, fachada estucada, Paradero 17, próxima Santa Rosa. Facilidades.— Del Río. Bandera 552. 11 Feb.

$ 270.000 VENDO PROPIEDAD, 12 x 26, 4 dormitorios, living, comedor, baño, servicio, Tegualda próxima Irarrázaval.— Del Río. Bandera 552. 11 Feb.

$ 5.000, $ 20.000, $ 80.000, $ 90.000, Partidas listas en primeras hipotecas, o segundas, después de Caja Hipotecaria o Banco Hipotecario.— Del Río. Bandera 552. 11 Feb.

DINERO PARTIDAS CHICAS Y GRANdes, recibo para colocarlo en primeras hipotecas, propiedades de renta, respondiendo del capital prestado y pago puntual de los intereses, la Oficina se responsabiliza por contar con la suficiente solvencia.— Del Río. Bandera 552. Fono 69693. 11 Feb.

PROPIETARIOS ME INTERESA COLOcar dinero tanto en compra de propiedades de renta, como en hipotecas, no me importa la cantidad, de interesarme las ofertas, finiquitaré las operaciones con toda rapidez.— Del Río Bandera 552. 11 Feb.

PROPIETARIOS ANTICIPO DINERO para reparaciones, cancelar deudas, valorizando las propiedades, regularizando las rentas de arrendamiento, pagando trimestres o semestres anticipados, descontando por cuotas mensuales el dinero anticipado, sin pagar intereses, consulten condiciones. — Del Río Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. 11 Feb.

PROPIETARIOS, COMERCIANTES, para asegurar contra incendio sus propiedades, negocios y especies, consulten condiciones, Oficina Ramón del Río. Bandera 552 Teléfono 69693. Agente autorizado de la Compañía de Seguros "La Francesa". 11 Feb.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420.— Facilidades de pago. 1.o Mzo.

RADIO LAFAYETTE POTENTISIMA. Vendo, Domingo Santa María 124. 12 Feb.

ESMERIL EN POLV[O]
EN TODOS LOS GRANOS
DESDE $ 12 EL KILO
SOLICITE MUESTRAS, SIN COMPROMISO
MONEDA 1061 OF. 5-TELEF. 68[...]

CAJA DE LA HABITACI[ON]
PROPUESTAS PUBLICAS
ADQUISICION DE PUERTAS Y VENTANAS

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de puertas, ventanas y postigos, con sus correspondientes centros, marcos y pilastras destinadas a la población "MAIPO" de Puente Alto, las que se abrirán el día Lunes 19 del presente a las 15 horas en la Oficina de Jefe del Departamento Técnico, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Los interesados en presentarse a las propuestas deberán encontrarse inscritos en el Registro correspondiente, con tres días de anticipación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Planos, Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente, de 13 a 16 horas, en el Archivo Técnico de la Caja

ABRAHAM ALCAINO
Vicepresidente Ejecutivo

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL ...", SAN DIEGO ..., Teléfono ...
FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA SAN PABLO ...
PELUQUERIA MAPOCHO ...
PROVIDENCIA ...
PASTELERIA ... IRARRAZAVAL ..., frente Teatro Hollywood
ROBERTO CARRASCO, MAULE ...
RECOLETA ...
PELUQUERIA "..." DOMINICA ...
LAVANDERIA INDEPENDENCIA ...
LAVANDERIA HIGIENICA ...
ALMACEN DE ... HUMBERTO ..., SAN PABLO ...

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRES ... ras finas. Crédito. ... Edificio, Teatro Caupolicán ...

SASTRERIA SALAZAR. — ... ros, niños; extenso surtido ... gante; precios incompetibles ... nida Bernardo O'Higgins ... na Libertad. Atendemos ... contra reembolso.

TERNOS Y TRAJES SASTRE ... da, confecciones para ... ños. Anexo sección ... sommieres, marquesas ... facilidades pago, entregas ... Sastrería "El Crédito Nuevo" ... blo 2675.

CASIMIRES DESDE ... les; desde $ 75, importados ... directo de fábrica: "..." Avenida Bernardo O'Higgins ... quina Libertad. Precios ... durante este mes. Atendemos ... cias contra reembolso.

LA MEJOR OFERTA EN ... trajes, abrigos, abrigos ... pantalones, te brinda "..." Avenida Bernardo O'Higgins ... meda esquina Libertad ... casa; economizará dinero ...

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ... nos con grandes facilidades ... trega inmediata.— San Pablo ...

SASTRERIA JUAN JOSE ... churas finas, caballeros ... formo ternos en trajes ... Puente 638. Fono 87558.

TRES MANIQUIES FLAMANTES ... sarmables.— Independencia ...

OCASION, CHAQUETAS ... nes. Gran surtido de ... muy rebajados. Sastrería ... San Diego 107. Créditos.

BOMBAS

11.a CIA. "POMPA ITALIA" ... orden del señor Capitán ... Compañía a ejercicio ... 13, a las 21.45 horas ... Plaza Ercilla. Uniforme ... El Ayudante.

LA NACION
Santiago de Chile, domingo 11 de febrero de 1945.

GESTIONES PROMISORIAS

La labor realizada hasta hoy por la Corporación de Fomento de la Producción va a verse intensificada en forma por demás favorable para el progreso industrial del país con la visita que se propone hacer su vicepresidente ejecutivo, señor Oscar Gajardo, a los Estados Unidos, aprovechando la situación que se le presenta como delegado de Chile a la próxima Conferencia de Cancilleres, que habrá de realizarse en México dentro de pocos días.

La Corporación de Fomento, cuya creación se debe a la videncia patriótica del hombre de Estado que fué don Pedro Aguirre Cerda, no ha cesado, desde su fundación, de ser la más firme palanca del progreso de la economía nacional. A ella se deben las obras más fundamentales y más valiosas de la creación industrial chilena en estos últimos tiempos, y a su incesante labor debe el país el acopio de creaciones industriales que bastarían para honrar un programa de interés público bien realizado.

Las gestiones que se propone realizar ante las más altas autoridades administrativas e industriales de Estados Unidos el vicepresidente de la Corporacion de Fomento no pueden ser más plausibles y promisoras. Las facilidades que va a solicitar el más alto representante de nuestra más alta entidad económica a las autoridades norteamericanas envuelven y condensan todos los anhelos que nuestro país siente para alcanzar los elementos necesarios para no ver interrumpida la marcha de su progreso industrial; es decir, el representante de la Corporación va a tratar de que sean permanentes o de largo alcance las facilidades financieras que el Banco de Exportación e Importaciones de Washington y otras firmas exportadoras han concedido a nuestro país, dentro de un margen que al presente puede considerarse estrecho.

Las actividades que el señor Gajardo se propone realizar en Estados Unidos están estrechamente relacionadas, como se ha dicho, con aspectos fundamentales de una rama de nuestra producción, la producción de acero. Su propósito es convertir en realidad la creación de la Compañía de Acero del Pacífico, industria que vendría a servirnos para alcanzar a realizar la ambición, tan justa y razonable de incrementar nuestra industria siderúrgica en uno de sus más beneficiosos aspectos. Con ello llegaríamos a una producción superior a 150 mil toneladas de acero al año, cifra considerable para la iniciación de una labor que con el tiempo puede acrecentarse con seguridad ilimitada. Las relaciones de la Corporación con el Eximbank y con el Banco de Exportación e Importaciones de Washington son, hasta el presente, por demás cordiales, y nada hace suponer que las gestiones que se propone realizar ante ellos el vicepresidente señor Gajardo puedan sufrir contratiempos o inconvenientes de cualquiera naturaleza.

La importancia de la visita que se propone realizar el vicepresidente de la Corporación de Fomento a las más destacadas instituciones industriales y administrativas norteamericanas no puede ser más oportuna. Ella servirá, además, para obtener los elementos que faltan para dar realidad y consistencia a las diversas unidades de las centrales eléctricas de "Sauzal" "Abanico" y "Pilmaiquén", cuyos equipos no han sido completados en lo que se relaciona con las subestaciones que deben ser su complemento. Los 450 millones de pesos que la Corporación tiene invertidos en la realización del plan hidroeléctrico del país constituyen una razón suficiente para apreciar el valor de las gestiones que se propone efectuar ante las autoridades norteamericanas el vicepresidente de la Corporación.

Sería superfluo destacar la importancia de estas gestiones, que representan para el país un aporte considerable para su progreso y para el crecimiento de sus más importantes industrias.

En favor de una historia americana

El Rotary Club de Viña del Mar ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores una comunicación, en la cual renueva un anhelo de esa sociedad en favor de la solidaridad americana. En efecto, en 1933 esa corporación sugirió la idea, como un medio de fomentar la unión espiritual entre los países del Continente, de abrir un concurso internacional entre los países de habla española con el objeto de que se escribiera una historia de la civilización americana, en la cual se borrasen las expresiones hirientes en que abundan los textos de historia al referirse a las relaciones interestatales de nuestras repúblicas. Esas expresiones hirientes, nacidas de la concepción exaltada de un patriotismo lugareño, han ido formando en las nuevas generaciones una falsa opinión de sus vecinos, han alimentado odios y hasta menosprecio por ellos. Esta forma externa de escribir la historia ya no es posible concebirla, porque lejos de fomentar el panamericanismo lo destruye y lo deja reducido a una simple tarea de las Cancillerías. Lo que se quiere es otra cosa. Sin necesidad de caer en los excesos de un mal entendido patriotismo, con altura de miras, con serenidad de espíritu y con un verdadero criterio científico, de un alto significado sociológico, deben buscarse las causas que han originado los disturbios internos de los países americanos y, luego, las guerras entre los países hermanos. Seguramente, una historia así concebida está llamada a producir mejores frutos que la narración intencionada de interminables batallas y combates, en la que el lector queda a la postre, ignorante y sin juicio propio acerca de ese considerable despliegue de esfuerzo militar de algunos países americanos. Las causas que motivaron esas situaciones se pierden y desaparecen, pero queda en pié una cosa: la superioridad de un país sobre otro, con lo cual se producen trizaduras en el orgullo nacional del atacado.

No creemos que la cuestión resida tanto en la manera de concebir una nueva historia de América para unificar el sentimiento espiritual del americanismo, como en la manera de enseñar en los liceos y hasta en las Universidades la historia americana. Esto es lo fundamental. Debiera llamarse a un Congreso de Pedagogos de Historia de América para determinar los planes de esta rama importantísima de la enseñanza. Señalar el criterio que debe imperar en ella y definir el concepto que entraña la civilización del Continente a través de su evolución en el tiempo. Hasta ahora cada país ha narrado su historia como un suceso propio, sin conexiones con el resto de las demás naciones, lo cual es profundamente falso. Si estos países tuvieron un origen común, si la lengua, la religión, las costumbres, las ideas, las virtudes y defectos arrancan de una misma raíz, no se puede, sin dejar de viciar el criterio histórico, prescindir de la influencia que los otros pueblos han tenido en éste, por ejemplo.

La idea propuesta por el Rotary Club de Viña del Mar fué acogida en una gran asamblea, en el Congreso Internacional de Historia de América de Buenos Aires, en 1933, y allí se propició el concurso a que nos hemos referido. Después este pensamiento fué ratificado por Chile en el Congreso de Ministros de Educación verificado en Panamá. Y ahora la institución autora del proyecto lo pone nuevamente de actualidad, con ocasión de celebrarse en México la Reunión de los Cancilleres americanos. La oportunidad no pue de ser más feliz. Sin embargo ¿sobre qué bases se escribiría esta historia de América? Una cuestión de tanta transcendencia debería quedar a cargo de especialistas, para que, concretamente indicaran los aspectos generales que debe contener una historia de nuestra civilización.

La inspiración del Rotary Club de Viña del Mar es plausible y digna de apoyo; pero su proyecto es incompleto. Debe formular, de acuerdo con todas las congéneres con que cuenta en el Continente y en las cuales seguramente hay especialistas en historia, el plan general de la obra.

PROPAGANDA POLITICA

Un vocerio endiablado se balancea ahora, por las noches, en el aire, desde algunas radios. Las han emprendido contra la Izquierda, a la cual acusan, como es de regla, de todos los males habidos y por haber. Los lectores ad hoc claman o lanzan denuestos. Hablan de ladrones, de delincuentes, de abusadores, del Estado, de la intervención en la propiedad privada, del apocalipsis que se avecina. Por cierto que todas las virtudes están en manos de la Derecha: el patriotismo es derechista: la honradez es derechista: el buen juicio es derechista. Lo único que no dicen los locutores ad hoc es que la moneda la bajaron los poderosos hace más de sesenta años, porque así les convenía para sus negocios. Y que ahora pagamos los platos rotos...

Bueno. Si lo dijeran dejaría de ser propaganda política y se convertiría en una acusación. La moneda, el pobre peso de 48 peniques, fué luego bajado a 24; después, años despues, lo tiraron a 18. Algún tiempo después lo redujeron a 14. Todavía no estaba bien. Y lo bajaron a 12. El pueblo seguía sufriendo en silencio. Sudaba, moría en los conventillos, víctima de la tuberculosis, las plagas del alcoholismo, la sífilis, la mala alimentacion y también la gran plaga de la moneda baja. Pero siguieron bajando el peso. Todavía más. Aún era necesario bajarlo más. Y lo redujeron a 8 peniques. Más tarde a 7, en seguida a 6, después a cinco. Y el pueblo, la clase media y todos los que vivían del trabajo, de un empleo o de pequeñas industrias continuaron sufriendo.

Entretanto, los grandes autores de estos desaguisados vivían una vida de regalías. Muchos eran dueños de los conventillos pestilentes, en los cuales vivía esa humanidad empobrecida y miserable que apenas tenía como subsistir. Los campos se cultivaban con procedimientos antiguos. Muchos potreros que podían rendir buenas cosechas no se trabajaban, porque no les convenía a los dueños. Decían que estaban haciendo descansar la tierra... Y la producción mermaba a voluntad de los poseedores de la tierra. Nada de esto, por supuesto, dicen los locutores ad hoc, porque si lo dijeran ya no sería propaganda política, sino acusación.

Los propagandistas no dicen, por ejemplo, que la Derecha no creó industrias, no instaló plantas hidroeléctricas para beneficiar ricas regiones abandonadas, como lo ha comenzado a hacer la Izquierda. No. Esto no lo dicen. No dicen que con las inmensas entradas del salitre que la Derecha obtuvo cuando era dueña del poder no se hizo nada de esto. No se fundaron establecimientos técnicos para enseñar a los pobres a trabajar conforme a los métodos científicos que ya desde hacía años existían en Europa. No les conviene a esos propagandistas decir nada de esto...

No les conviene vocear por las radios que la Derecha despilfarró a su antojo los dineros fiscales y jamás se preocupó de salvar a los pobres que vivían en chozas, en conventillos, o que eran víctimas de la tuberculosis y otras enfermedades. Los niños recién nacidos morían, según las estadísticas, por centenares de miles. Pero en aquellos años nadie hacía caso de nada. Los hospitales estaban en ruinas y apenas si había camas para los enfermos.

La Izquierda ha realizado lo que la Derecha no pudo o no quiso realizar. Por jugar a la política olvidó que había mucho que hacer en los campos y en las ciudades. Por echar abajo Ministros y cambiar porteros o gobernadores olvidó que había que construir habitaciones baratas para el pueblo, como las que desde hace seis años se están construyendo. Olvidó que había que hacer buenos caminos en muchas regiones de Chile, abandonadas, que ahora, desde hace seis años, se están construyendo.

Todo esto lo callan los propagandistas, porque no les conviene decirlo. No les conviene decir que la Corporación de Fomento está construyendo grandes plantas hidroeléctricas, que tiene ya en iniciación muchos trabajos que será lo único que salve a Chile y le dé al pueblo una vida mejor, con el cultivo de tierras y la instalación de industrias. No le conviene a esos propagandistas decir que el plan de caminos consulta una red formidable de buenas vías para movilizar productos y para acercar regiones distantes una de otras, tal como debió hacerlo la Derecha cuando tuvo grandes sumas de dinero y dejó pasar el tiempo en discusiones políticas, en cambios de funcionarios ministeriales, en discursos inútiles en las Cámaras, en viajes costosos por Europa y en Embajadas suntuosas.

Pero hay muchas otras cosas que decir, y las iremos diciendo a medida de los días.

Panorama europeo

Con la reunión de los Tres Grandes la política aliada ha relegado a segundo término los acontecimientos militares. Y eso que estos últimos se suceden sin interrupción: cruce del Oder, penetración en la Línea Sigfrido, captura de Manila...

El mundo oficial de nuestro Continente tendrá una ocasión próxima, a su vez, para ponerse al día en las cuestiones internacionales: la reunión de Cancilleres. Mientras tanto, algunas repúblicas americanas han declarado la guerra a los totalitarios.

De las tres materias de que, por el avance informativo sabemos que se ocupan los Tres Grandes —rendición de Alemania, países liberados y reconstrucción mundial—, la opinión de nuestro hombre de la calle pudiera sintetizarse como sigue, a nuestro juicio:

El que se demore y tal vez no se haga invitación alguna al pueblo alemán es una lección deducida por los aliados de la experiencia de 1918, según el "Times" y casi toda la prensa londinense han destacado. Además, seguramente tiene otra causa en que a estas alturas la reacción antihitleriana hubiese debido acusarse en Alemania de un modo visible para ser tomada en cuenta. En suma, dar la impresión inequívoca al Reich de que es vencido militarmente es una postura sencillamente justa.

El que los Tres Grandes se vayan a ocupar de los países liberados puede afirmarse que ha sorprendido agradablemente a la opinión sudamericana. Los líderes democráticos se han adelantado a un deseo que estaba todavía nebuloso en la conciencia de América, pero que existe. Si en el Mar Negro no se hubiera dado este paso, no hubiera habido una crítica abierta hacia los dirigentes sobre quienes pesan tantas responsabilidades, pero si cierta desilusión y un enfriamiento de la fe en el mundo mejor esperado.

La simpatía que nuestros países sienten por Francia, así como la madurez política que el Gobierno de De Gaulle ha venido revelando, hacen que halle siempre el país galo un eco cordial en sus demandas. Sin embargo, el que no haya participado Francia en la reunión de los Tres Grandes, al menos en su fase inicial, tampoco es criticada. Se comprende que en aquella reunión se van a adquirir obligaciones tanto o más que a ejercitar derechos, y que si los derechos de Francia son muy legítimos, no se halla restablecida de los daños infligidos por la ocupación, por desgracia, ni en condiciones, por tanto, de asumir deberes urgentes.

La estructuración mundial de la paz, política y económica, en torno a una nueva Sociedad de Naciones, conferencias internacionales, etc., es materia tan vasta y enmarañada que el hombre de la calle, en general —salvo el que pueda obedecer por disciplina a una orientación dictada desde arriba—, espera los hechos para juzgar. Mientras tanto, la conferencia gremial que se está celebrando en Gran Bretaña, en donde maniobran a la luz del día dos tendencias opuestas y varias fórmulas de conciliación, sirve para probar que las dificultades existen, en el campo obrero como en todos, y que tampoco faltan la comprensión y el afán de inteligencia.

La postura de Citrine, el líder laborista británico, es seguida con todo interés. Del laborismo se tiene por acá el mejor concepto. Es un movimiento lento, pero seguro. Su austeridad e independencia de criterio, proverbial en te el Gobierno británico, y que éste respeta, le dan una autoridad especial para encararse con cualquier postura desaforada externa. Esta autoridad ética, en divergencia con la fuerza numérica de los sindicatos rusos, atrae la atención del sudamericano casi tanto como lo que se discute reservadamente a orillas del Mar Negro.

NOTAS DEL DIA

LA TACTICA PLATKO

El Campeonato Sudamericano de Football, que llena en cada fecha el Estadio Nacional, ha venido a apagar un poco la propaganda política y electoral de los candidatos a parlamentarios. Más se oye hablar de Oberdan, de Salomón o de Clavero que de los postulantes a las urnas de marzo.

Uno de estos candidatos, que es a la vez deportista, decía el otro día en un grupo de amigos: "Yo voy en una lista de cinco candidatos, y tengo el tercer lugar O sea, que soy el centro forward del equipo que juega el 4 de marzo en la cancha de la opinión pública. Yo les pido a mis amigos y electores que sigan la táctica de Platko: "marcar al hombre", y que me marquen su preferencia. Verán como metemos el goal de la victoria.

Lo raro es que la propaganda no se haya salido de sus clásicos moldes para acomodarse más a la época. Así habríamos visto, por ejemplo, vistosos carteles que dirían: "El Campeonato lo ganará el que muestre un juego más limpio. La afición debe votar por fulano y marcarle su preferencia para que sea el "scorer de la elección".

Mientras tanto, el Campeonato se está llevando justificadamente todo el público. Ya va muy poca gente a los partidos de la Cámara.—C.

Problema hospitalario de Magallanes

El Vicepresidente Ejecutivo de la Dirección General de Beneficencia y el Director General de Sanidad realizarán una visita a Magallanes, con el objeto de imponerse del problema hospitalario y de los que tienen relación con la salubridad pública en esa región, y estudiar en el terreno mismo las soluciones que en este sentido reclama la población desde hace largos años.

Es indudable que la visita a que nos referimos tiene una importancia extraordinaria y constituye en cierto modo una justa reparación de los Poderes Públicos para una zona rodeada de riquezas y cuya producción la señala entre las más importantes del país.

Es digno de anotarse un hecho paradojal que afecta a Magallanes. Posee, proporcionalmente, una de las riquezas mayores en el mundo, y sin embargo su capital carece de servicios hospitalarios adecuados.

En muchas oportunidades nos hemos referido a la necesidad imperiosa que existe de preocuparse en forma más efectiva de los problemas de Magallanes, zona desvinculada materialmente del centro del país por falta de expeditos medios de comunicaciones. En los aspectos sanitario, de beneficencia y asistencia social, Magallanes ha corrido peor suerte que otras provincias, y sus medios hospitalarios son reducidos, si se toma en cuenta que la población está adquiriendo cada día mayor desarrollo y que sus industrias, sus faenas de ganadería y las fuentes de su intercambio con el extranjero no han disminuído.

Parecía lo lógico que una ciudad privilegiada por el esfuerzo de sus hombres, que ha llegado a cimentar un bien ganado patrimonio en la región, y cuya capacidad económica es indiscutible, contara con los más modernos y adecuados servicios de beneficencia, con la ayuda efectiva y valiosa de la iniciativa particular, si los recursos del Estado aparecen insuficientes para apresurar las soluciones que se reclaman.

De todos modos, la visita de los más altos jefes de la Beneficencia Pública y Sanidad nacional será de positivos beneficios para Magallanes, porque ellos se han impuesto la obligación de captar la realidad de esa zona y de proponer las medidas tendientes a remediar una situación que no puede prolongarse por más tiempo.

Por otra parte, esta visita proporcionará a los organismos correspondientes del Estado la oportunidad de revisar todos los antecedentes y elementos de juicio que les permitan planificar una efectiva y permanente coordinación de los Servicios que velan en esa apartada región por la asistencia social y la salubridad pública.

C.

LOS ESTADOS AMERICANOS DE LA PAZ

Por **GABRIEL GONZALEZ VIDELA**

Es explicable la profunda repercusión que en la opinión pública continental han tenido las informaciones recientes, procedentes de Washington, según las cuales se atribuye a algunos circulos norteamericanos el propósito de excluir de la próxima Conferencia de Paz a aquellas naciones de América que no declararon la guerra a los países totalitarios. Si bien esta información ha sido de inmediato desmentida no es aventurado estimar que ella refleja, sin embargo el estado de ánimo en algunos sectores estadounidenses que conviene considerar sobre todo ahora en vísperas de la Conferencia de Cancilleres que se realizará en Mexico

Cuando se redactó el Programa con que los partidos de la Alianza Democrática de Chile y demás fuerzas progresistas del país se presentarán a los comicios electorales de marzo próximo, hicimos especial hincapié en que se incluyese el siguiente principio:

"Para los fines de alcanzar una Paz definitiva, justa y universal, a base del imperio del Derecho y la Justicia en el mundo de la postguerra, se proclama el derecho de las Repúblicas Americanas que han cooperado al triunfo de las Naciones Unidas a participar en las discusiones y resoluciones de la Conferencia de Paz y organismos que han de establecer y asegurar los estatutos de la convivencia universal en la postguerra".

Una de las características más sobresalientes del actual conflicto bélico es su universalidad. Puede decirse que no hay ningún pueblo de la tierra que haya quedado fuera de la órbita de los acontecimientos, sean ellos beligerantes, cooperadores de algunos de los bandos en lucha o neutrales. Y ello se explica por la amplitud del conflicto en cuanto a su desarrollo material, como por la extensión de los principios, de los conceptos y de los intereses que se están debatiendo

La acción reivindicacionista y los propósitos de dominación universal de la Alemania nazista colocaron al mundo en una encrucijada: había que optar, o por el nazismo o por la Democracia. Si en el primer momento se pudo pensar en el conflicto con un criterio restrictivo, luego se hizo evidente que en él estaban en juego valores fundamentales de carácter universal, y que era indispensable que cada cual tomara un partido. Y en el hecho, cada país, cada pueblo, y prácticamente cada individuo, participa en esta gran tragedia, que es de todos y de cada uno, porque en ella se están empleando las energías totales de la Humanidad, y la lucha rebasa todos los límites de fronteras nacionales.

El hecho de que esta lucha tenga carácter universal en sus diversos aspectos de actividad guerrera, de problemas económicos, de sufrimientos, de ideales y de esperanzas, implica que la solución que se le dé haya de revestir igual caracter. No hay aquí "inter allios acta" (terceros ajenos al acto); todos tienen derecho a ser partes del nuevo contrato social que se formule cuando se de término al conflicto, sea como vencidos o como vencedores, sea como participantes activos o pasivos, en esta verdadera revolución mundial.

Esta es una premisa inobjetable. En nombre de este principio fué que las grandes potencias han exigido de los países pequeños una definición frente al conflicto; en nombre de ellos fué que en la esfera de nuestra acción reclamamos con vehemencia, en su oportunidad, que Chile se colocase al lado de las Naciones Unidas, rompiendo con los países totalitarios; por ello mismo fué que los partidos de la Alianza Democrática de Chile y las fuerzas progresistas de este país realizaron en 1942 y 1943 impresionantes movimientos de opinión pública, hasta alcanzar el rompimiento de relaciones.

Las bases de la paz futura deben sustentarse, en consecuencia, en la voluntad común, inspirada en los propósitos de mayor justicia.

Concretando estos conceptos al caso de los países latinoamericanos, podemos decir que, salvo el Brasil, al que ha correspondido una acción honrosa en Italia, los demás países, si no han sido efectivamente beligerantes se han desempeñado como cooperadores eficaces de la gran causa democrática.

El estatuto de no beligerante implica la decisión de favorecer a uno de los bandos en lucha. Las actividades económicas de estos países han estado íntegramente dirigidas a satisfacer las necesidades de las Naciones Unidas, especialmente en cuanto se refiere a materiales estratégicos. El comercio unilateral que en esa forma se ha proyectado ha tenido que desarrollarse, en la mayoría de los casos, sobre la base de precios modestos, en circunstancias que las importaciones de estos países han debido ser pagadas a precios mucho más elevados. Numerosas medidas de control sobre ciudadanos y simpatizantes de las potencias totalitarias, así como sobre sus intereses, manifiestan la voluntad de estos países de presentar un frente unido contra el nazismo, al lado de las naciones democráticas.

Todo esto hace que estos países esperen fundadamente que en estos momentos en que se debaten los grandes problemas de la organización de la paz futura sus puntos de vista serán debidamente considerados, y que, en forma permanente, tendrán lugares proporcionados a su importancia en las organizaciones de tipo internacional que habrán de crearse para encarar los múltiples problemas de orden político, económico, financiero y social de postguerra.

Para Latino América estas posiciones son de enorme importancia, ya que de ello puede depender el nivel de prosperidad de sus pueblos y la posibilidad de desempeñar el papel que les corresponde en el concierto de las naciones civilizadas.

Es por tales razones que la Conferencia de Cancilleres de México tendrá proyecciones considerables para América, siempre que en ella los delegados de los diferentes países, por encima de intereses subalternos, tracen un plan de resurgimiento continental sobre la base de la industrialización de las materias primas fundamentales de cada nación.

Y ese plan debe estar orientado no sólo a poner término a la explotación desorganizada de nuestro intercambio comercial—que en el hecho se traduce en el trueque de nuestras materias primas vendidas a ínfimo precio por manufactura extranjera de alto valor—, sino que también a hacer cesar el régimen económico actual, que anarquiza los mercados del Continente en beneficio directo de los imperialismos económicos, dañándose en forma cruel a los sectores populares de los países sudamericanos.

Hay, pues, para los países del Continente interés directo, fundamental e inmediato en que se les oiga en la Conferencia de la Paz y en los organismos que han de establecerse para asegurar la convivencia universal en la post guerra.

G. G. V.

PLAN NACIONAL DE HABITACIONES BARATAS

El problema de salvar aunque sea en parte al déficit de habitaciones en nuestro país preocupa vivamente al Gobierno, y de ello se deja constancia en las conversaciones que sostienen el Ministro del Trabajo y el Vicepresidente de la Caja de la Habitación, después de las instrucciones impartidas por el Excmo. señor Ríos acerca de esta materia.

En efecto, en la actualidad se realizan las gestiones pertinentes para obtener empréstitos extranjeros que serán destinados a abordar la construcción directa de grandes poblaciones de viviendas populares.

La aguda crisis de habitaciones que encara el país y el problema económico social que ella entraña sólo pueden ir encontrando soluciones a través de una política armónica entre los organismos fiscales y semifiscales que atienden la previsión social, o cuya única finalidad es la de proporcionar nuevas habitaciones a los diversos conjuntos de empleados y obreros de la República.

Ha creído el Gobierno cumplir con una fundamental finalidad al encarar en forma decidida la construcción de habitaciones, y es así como S. E. está directamente interesado en los estudios que se realizan en orden a coordinar y dar un financiamiento a un vasto plan nacional. Este plan contempla el aporte de cada una de las Cajas de Previsión, que se regirían por programas periódicos, de acuerdo con los recursos y cuidando de que el conjunto de las obras favoreciera los bajos costos y la mayor rapidez en el trabajo.

Es indudable que algunas zonas del país exigen con preferencia sobre otras que se les considere en un plan inmediato. Entre ellas, las que tienen grandes concentraciones de obreros, como las carboníferas. En este sentido también se han iniciado gestiones oficiales tendientes a que se enteren los aportes legales de las empresas, que darán los recursos necesarios para emprender la iniciación de las construcciones.

Los esfuerzos de un solo organismo no serán nunca suficientes si se quiere mirar a una solución real de este pavoroso problema, que está tan íntimamente ligado a las estadísticas de la tuberculosis, del abandono de la infancia y de la delincuencia.

La Música y los grandes hombres

Escuchando por radio la obertura de **El matrimonio secreto**, de Cimarosa, pensaba en Stendhal, que tanto amó los acentos mozartianos de esta ópera. Y pensaba, sobre todo, en la influencia que la música ha tenido en muchos de los grandes hombres de la Historia. El autor de **Rojo y Negro**, que decía "el estilo debe ser como un barniz transparente", prefirió, por encima de todo, a Mozart y a Cimarosa, es decir, la claridad.

La correlación de las distintas artes entre los creadores es indudable. Delacroix, romántico exaltado, supo comprender como nadie a Chopin. Los románticos se acercaron a la música inteligentemente. En esa época de pasión y de espiritualidad, músicos, pintores y literatos fundían su sensibilidad: Hugo, Berlioz, Baudelaire, Chopin, Delacroix, hablaban de música o de pintura con admirable agudeza.

En cambio, los españoles, excesivamente retóricos y atormentados, no han sabido gozar de la música. Su pintura es, por ello, la menos etérea. Bach, el más medido y cartesiano de los compositores, si hubiera vivido antes no podía haber sido comprendido por el **pathos** del Greco ni por el conceptual Zurbarán. El maestro de Eisenach parecía hecho a la medida de la pasión racionalista de Poussin o de Claudio de Lorena.

No hablemos de los músicos sentimentales, que nos vuelven tan humanos, como Beethoven o Berlioz. Estos han sido totalmente desconocidos por los escritores o pintores españoles, en lo que hace referencia a su influjo estético se entiende. El pintor más musical de España, más polifónico, es Goya, arrastrado, posiblemente, por su incipiente romanticismo. El Greco, que trajo la armonía sonora y colorista de Tiziano, derivó más tarde en Toledo hacia un barroquismo místico que lo deshumanizó. Murillo, pintor de un mundanismo jesuíta, es una especie de Rossini. Su valor musical es, pues, nulo.

No olvidemos que Unamuno abominaba de la música. Su poesía, aparte su mérito conceptual y su belleza literaria indudable, es, en lo musical, una auténtica pedrea. Y Valle Inclán, tan enterado de los problemas estéticos y tan sensible a ellos, dice en **Sonata de Estío**: "Sólo dos cosas han permanecido siempre arcanas para mí, el amor de los efebos y la música de ese teutón que llaman Wagner.

Ingres, al que conocemos hoy por su música, tocaba el violín y se creyó a sí mismo un gran ejecutante. Prefería a Gluck y a Mozart, lo que está de perfecto acuerdo con el espíritu rafaelesco de su estilo. Se cuenta que un día, en que Stendhal afirmó que la música de Beethoven carecía de línea, lo hizo expulsar de su casa.

Pero no solamente los pintores y los literatos son melómanos. También hacen excursiones al mundo de los sonidos los hombres de ciencia y los políticos. Einstein en un notable violinista. Cuenta Ricardo Baeza que en cierta ocasión visitó al célebre profesor para que le hablara de su teoría de la relatividad. La entrevista fué un fracaso, porque Albert Einstein sólo accedió a interpretar ante su asombrado visitante la **Chacona**, de Bach, obra que, por lo demás, armoniza perfectamente con el rigor matemático de las doctrinas del sabio. Herriot es un notable pianista; Churchill, muy moderno en sus ideas estéticas, prefiere a Debussy (digamos de pasada que Eden se graduó de Doctor con una tesis sobre el pintor Cézanne). Stalin goza viendo los ballets y las óperas rusas, pero prefiere la música folklórica de su patria.

Todo el mundo sabe que Hitler confiesa que la única influencia formativa que ha operado sobre sus ideas políticas proviene de Wagner. La aparatosidad del maestro de la **Tetralogía** armoniza perfectamente con la concepción "kolosal" y superpolifónica del Estado nazi. Ahora bien, lo que en música es admirable y lícito, va no lo es tanto en la política. Mussolini dice desdeñar la música, lo que no deja de ser extraño en un italiano. Confiesa el influjo de Albert Sorel, el anarquista francés y de Nietzsche. Pero el Duce —malgré lui— es todo él una ópera de Rossini. Sin confesar su amor a la música, su espíritu está lleno de florituras y cavatinas de tenor. Su política ha sido un **solo**, una especie de romanza, que terminó tan desastrosamente como la de **Payasos** o la de **Tosca**.

A. R. R.

Una nueva biografía sobre don Bernardo O'Higgins



Carlos Cabello Reyes

Hasta hace poco tiempo el libro fundamental sobre la personalidad y el gobierno de don Bernardo O'Higgins, era el escrito por el gran historiador Vicuña Mackenna, quien fué el primero en ahondar el conocimiento sobre el héroe, haciendo una acuciosa búsqueda de documentos tanto en Chile como en el Perú. Después han aparecido varias biogragías sobre el triunfador de Chacabuco, las cuales no han dejado mayor huella. Quizá la "Historia de Chile", que está publicando el insigne historiador don Francisco A. Encina, enfoque desde nuevos ángulos la acción política de O'Higgins; pero de dicha obra sólo han aparecido los volúmenes correspondientes al descubrimiento, conquista y una parte de la era colonial.

El joven profesor de historia y geografía don Carlos Cabello Reyes acaba de dar a la publicidad un hermoso libro, titulado "Genio y figura de Bernardo O'Higgins", lleno de equilibrio y sobriedad. Revela un fino espíritu de escritor, amante de la verdad y de la sencillez. No hay en esta obra trozos declamatorios ni fárrago patriotero. La forma de exposición es breve, precisa y muy amena, pues se condensa perfectamente en unas doscientas páginas la existencia de O'Higgins con sus proyecciones heroicas en el campo de la política y el arte militar. El conjunto no adolece de insuficiencias u omisiones, a pesar de la enorme dificultad de no descuidar el aspecto económico o social en aras de lo guerrero o político. Tampoco hay ausencia de análisis psicológico; los caracteres y móviles individuales son destacados en forma intensa y sintética, bastando muchas veces una sola pincelada certera. Por ejemplo, el señor Cabello Reyes escribe: "Manuel Rodríguez poseía el demonio de la inquietud. Su tragedia estaba en desear seguir en la etapa revolucionaria en un período en que Chile entraba a una paz relativa", (Pág. 114). Más adelante dice de un siniestro personaje: "Vicente Benavides era chileno, pero siempre estuvo al servicio de los realistas. En medio del fragor de las luchas de la independencia había sentido la extraña atracción del peligro y del crimen. Estuvo en el ejército de Gaínza; prisionero de los patriotas, logró luego fugarse. Más tarde llegó a obtener el grado de capitán en el ejército español. En la batalla de Maipo cayó en poder de las fuerzas independientes por segunda vez; condenado a muerte, quiso el azar que se salvara cuando los encargados de fusilarlo le dispararon: rodó por tierra, en apariencia sin vida. Sin embargo, el presunto muerto huyó".

El capítulo llamado "Los primeros años", está escrito con verdadero cariño hacia la personalidad del héroe; el toque de emotividad es justo, sin parecer recargado. Los dos capítulos siguientes están impregnados del ambiente inquieto y el fragor épico, como corresponde al análisis de la revolución y las guerras de la independencia. La figura y el patriotismo singular de O'Higgins se agigantan en la parte que trata sobre el Gobierno del héroe. Sin embargo, no hay caídas en el panegírico exagerado; el autor mantiene al personaje central en un plano de humana grandeza. Pero el capítulo más fuertemente original y novedoso es el titulado "El pensamiento político de O'Higgins". Dice el señor Carlos Cabello Reyes: "Para Bernardo O'Higgins los planes monárquicos no pasaban más allá de utopías cuando se los quisiera adoptar en los países americanos. Pensaba de este modo aun cuando la monarquía era el sistema más largamente probado con resultados no del todo deficientes. El patriota chileno defendía el gobierno republicano, donde el cargo supremo es renovable, donde el poder legislativo se genera por elección popular. Amaba el sistema democrático, en desacuerdo con las ideas afectas al sistema dinástico, abrazadas por Pueyrredón y San Martín en Argentina y sustentadas por el mismo San Martín y Bernardo Monteagudo en Perú".

La obra "Genio y figura de Bernardo O'Higgins", del escritor Carlos Cabello Reyes, enriquece nuestra bibliografía histórica, a pesar de que su estilo horizontal y su forma sencillamente armoniosa, carente de estudiados efectos y estridencias, podría engañar a más de algún lector, aminorando el significado valioso y profundo de la obra, significado que existe realmente y de alta jerarquía. Obras de esta naturaleza afianzan nuestro amor patrio y fortalecen nuestro espíritu nacional.

GONZALO PONCE DE LEON G.

CARLOS ACUÑA Y NUEVA BILBAO

LA HISTORIA DE LA FUNDACION

La historia de la fundación y desarrollo de las ciudades de Chile forma el capítulo más interesante, sin duda, de la evolución social del país, de su progreso económico y de su desenvolvimiento comercial e industrial. Si a estos aspectos del crecimiento de la nacionalidad se añaden los de la transformación espiritual, moral e intelectual de los habitantes de las ciudades, tendríamos un cuadro general bastante exacto y comprensivo de los esfuerzos realizados, durante el coloniaje y la República, para incorporar al país en el rango de una nación civilizada. Con demasiadas imperfecciones, por desgracia conocemos este cuadro, y aun con deficiencias muy serias. Las historias generales, por su mismo carácter de tales, ya sean las escritas durante la era colonial o bien en el siglo pasado, no han podido entrar en los pormenores de la vida de una ciudad considerada en sus detalles. En esta clase de obras sólo encontramos la parte externa de la historia, el hecho de la fundación de un villorrio o de una aldea que, con el andar del tiempo, será el origen de una ciudad. El conocimiento no puede ser más imperfecto. Para llegar a uno completo, indispensables son las monografías parciales, sistematizadas, que abarquen la historia del desarrollo de un pueblo en múltiples fases. Las historias de provincias, de ciudades aunque numerosas en nuestra bibliografía histórica, no alcanzan a llenar todavía ese conjunto que pediamos para conocer los diversos aportes que a la civilización de Chile han hecho los hijos de las ciudades y los extranjeros avecindados en ellas. De estas historias de ciudades las hay en nuestra literatura que son modelo de investigación y de composición, pero que, por desgracia, se sitúan en un período determinado, o bien en el momento que al autor ha parecido conveniente. No van más allá de los primeros cincuenta años del siglo pasado. A medida que se han ido celebrando en nuestros días centenarios y bicentenarios de ciudades, la literatura histórica regional, por decirlo así, se ha ido enriqueciendo con valiosas monografías de esta especie, labor que cumple estimular, principalmente, a las Municipalidades, y cuyos frutos ya estamos apreciando.

Al número de esta clase de obras debemos añadir la de Carlos Acuña Núñez, intitulada "Nacimiento de Nueva Bilbao", o sea, Constitución, cuyo centenario de su fundación acaba de ser conmemorado. Carlos Acuña es un escritor que comenzó su vida literaria en 1912, y que se ha destacado en nuestras letras como poeta, cuentista y novelista de gran mérito. El carácter criollo de su labor, toda inspirada en el amor a la tierra y a sus hombres de campo, le da a ella un contorno propio y original. El autor de "Nacimiento de Nueva Bilbao" manifiesta en el prólogo sus temores de haberse aventurado en el campo histórico, cuando los objetivos de su vida de artista han sido tan diversos del que aborda ahora. Debemos tomar esta expresión como un verdadero rasgo de modestia, porque la realidad, despues de leído su libro, nos dice otra cosa. Es, por de pronto, un buen compulsador del material histórico y un avezado crítico de él; es un magnífico expositor con el estilo de un verdadero literato, como lo es, sin discrepancia alguna, el autor de "Capachito". Posee una cualidad algo extraña entre los historiadores: el sentido de las proporciones y una narración fácil y atrayente. Terminada la lectura de su libro, queda una clara visión de conjunto y flota, con nitidez, la sorda lucha que hubo de sufrir "Nueva Bilbao" para constituirse en ciudad, y luego en puerto. El impulso de Ambrosio O'Higgins hizo posible el hecho de la fundación, pero la constancia del vasco Santiago de Orredeña consumó la realización. Es éste el creador de este pueblo, donde crecieron astille ros a las orillas del Maule, donde navegaron escuadras y donde se formaron marinos que llamaron la atención de los españoles, ingleses y americanos.



Carlos Acuña

Carlos Acuña, nacido en esa región, y de la cual ha sido su poeta más distinguido ha cantado otro poema a su pueblo con esta historia cierta y heroica.

GUILLERMO FELIU CRUZ

"TIERRAS DE PEDRO RAMIREZ", O DOS VIAJES POR EL TERRUÑO

El poeta Rafael Fernández Rodríguez nos ha entregado en su último libro, "Tierra de Pedro Ramírez", al habitante de sus verdes campos colchagüinos, tal como es: viril y sencillo, mezcla indefinible de tierra, de árbol, de pasto, de piedra cordillerana y viento de mar. Y toda esta mezcla extraña dentro de un corazón ingenuo y supersticioso.

Este libro no es una novela, ni tampoco un conjunto de cuentos. Es simplemente el relato bien logrado de dos viajes que realiza Rafael Fernández a través del solar colchagüino. Decimos dos viajes, porque dos son las peregrinaciones: una que hace el cronista, en forma física, cabalgando junto a Pedro Ramírez en la vieja mula alazana, y la otra, la del poeta que viaja sobre un caballo de recuerdos, llevando a su vera la sombra tutelar del padre muerto y el coirón marchito de su juventud, que se quedó enredada para siempre en los campos de Colchagua.

Este es el libro admirable con que Rafael Fernández nos obsequia. Sus páginas emocionadas surgen del baúl polvoriento del pasado y ponen sobre la fiebre y la agitación del vivir santiaguino, frescura de campo verde, sombra de peumo, grata y olorosa, vertientes cordilleranas y brisas de mar.

He leído este libro con unción. Mi alma montañesa y curicana ha recibido a Pedro Ramírez como a un antiguo conocido. Hace años que mi pluma modesta viene garabateando papeles con el propósito de sacar a luz la figura de Cayetano Aliaga, el rudo y viejo montañés de Los Queñes, tipo clásico del huaso curicano que, lo mismo que Pedro Ramírez, conoce los atajos de la montana, el "Paso del Planchón" y las lomas



Rafael Fernández

costinas de las tierras curicanas. Igual que Ramírez, es viril y andariego, y, como él, cree en brujerías, en fantasmas y en aparecidos.

Las labores del periodismo han retardado durante muchos años la llegada de Cayetano Aliaga; pero ahora es preciso que salga de "Los Queñes", que ensille su yegua colorada y repechando las montañas que separan a este lugarejo curicano de "Las Vegas del Flaco" vaya a estrechar la mano de su compañero Pedro Ramírez, que le aguarda en Tinguiririca, en el "Paso de las Damas", gracias a la pluma ágil y al espíritu profundamente colchagüino de Rafael Fernández Rodríguez.

El encuentro de Pedro Ramírez y Cayetano Aliaga, el hombre del "Paso de las Damas", y el hombre del "Paso de Planchón", significará el abrazo cordial de Colchagua y Curicó, con sus leyendas, con sus huaserías, con su música y sus cantos.

MANUEL GANDARILLAS.

LIBROS CHILENOS

"HUIPAMPA", DE NICASIO TANGOL

Por VICTOR CASTRO

El libro de Nicasio Tangol, **"Huipampa", Tierra de Sonámbulos"** novela sobre la Isla de Chiloé, se presta también a eso de que si aquí estamos frente a una novela o a un libro de impresiones regionales. Nicasio Tangol cree en su novela, está confiado en ella, y por lo tanto no le va a suceder nada si unos le dicen que es un genio, otros que no tanto, y otros, en fin, que su obra está descalificada como novela.

Desde luego, la variedad de matices captados hace que la obra pierda una estricta unidad. Una rigidez constante y tradicional. Los cuadros y los personajes van y vienen solos, actúan humanamente, y de allí que la unidad exigida resulte más o menos inútil. No interesa, no hace falta y termina por olvidarse, frente a lo medular del libro, que es más importante. Al fondo quedan las reacciones psicológicas del modo rutinario y cansado de las gentes chilotas, retratadas en el curso de estas páginas: el profesor de provincia, el señor cura del pueblo, el curandero, el hombre o los hombres más "importantes", socialmente, la señora afecta al cura, y toda esa serie de gentes que forman el círculo aldeano, embutido en las cosas pequeñas, hondas a veces, pero completamente regionales.

Está de otro lado, el interés permanente de las supersticiones. Nicasio Tangol lo da en aspectos felices, y en la obra asistimos a un conocimiento de alternativas emocionantes, de convincentes aristas, de un dominio sincero de esta clase de realidades.

Pero los novelistas nuevos sobre todo, están, por un lado construyendo la leyenda y de otro, destruyéndola. Explicándola. Exhibiendo, a fin de cuentas, su inteligencia racional. Y eso quiere decir verdad una mentira necesaria límpida, pero que mala dable mentira, cuando tira es leyenda y imaginación. Y Tangol aunque parcialmente Sin embargo, en Nicasio la leyenda supervive, da. No decae su acción nal, ni se viene abajo samente como hace bén Azócar en su "Gente Isla", donde aquello de leuche" pierda toda interés. Creemos que en de Tangol hay una preocupación artística yor logro artístico. De mucho quede en pie, que cosas, a veces pequeñas importancia y hasta inolvidable.

Es admirable en Tangol tor debutante, su lenguaje ficado, su expresión emocional, sus imágenes calculadas en lo natural incurrir en aspavientos se lee con facilidad y de cierta monotonía que le invade, es agradable contenido y su significado

Leído el libro, uno se da ta que está frente a un le sabe medir caracteres talidades. Que no le cara un montón de lo abruma con pictóricas Ni tampoco lo hace diálogos inútiles ni de hielo. Aquí no se está a una de las promesas de ratura nacional, que siempre, sino se está frente una de las realidades de la novelística de Chile.

Con Nicasio Tangol el de decirse que nuestra za en una nueva obra rada. "Huipampa" lo garganta elocuente.

LA ANTARTIDA SUDAMERICANA

por el Comandante ENRIQUE CORDOVEZ MADARIAGA

Esta obra, fruto de investigaciones personales en el terreno, en un viaje hecho por su autor, agregado a investigaciones y comparaciones de otros exploradores, es de un interés y curiosidad indiscutibles.

SUMARIO: Breve descripción del Continente Antártico. Condiciones del aire antártico. Algunas observaciones sobre geología y glaciología antárticas. Posibilidades de la Antártida como fuente de abastecimiento o de industrialización y explotación. La fauna antártica.

Actos de soberanía y de diplomacia del Gobierno de Chile relativos a los territorios antárticos. Exploradores y navegantes de la Antártida. Un viaje a la Antártida americana a borde del Transporte argentino "1.o de Mayo".—Epílogo.

El libro trae varios mapas y fotografías de la región antártica ... $ 30.00
—Precio de la edición especial ... $ 40.00

MAÑAS CRIOLLAS

Por GALVARINO GUZMAN

Libro que todos deben leer. Reúne el humorismo a la enseñanza. Nos señala los defectos, riendo, pero al mismo tiempo nos los corrige con suficiente entereza ... $ 26.00

NIETZSCHE DIONISIACO Y ASCETA. SU VIDA Y SU IDEARIO.—Leyendo este libro nos explicamos muchas cosas de la actualidad alemana. Don Enrique Molina, nos da a conocer en este libro a uno de los hombres que seguramente más han influído en la política alemana moderna ... $ 40.00

ANTOLOGIA DE LOS ESCRITORES CONTEMPORANEOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Cuentos, Novelas, Poesías, Ensayos. Todos trabajos completos recopilados oficialmente en los Estados Unidos. Traducción de Ricardo A. Latcham.

Las poesías son traducidas en los Estados Unidos por varios traductores y traen al frente del texto castellano, el inglés.

Esta antología, contiene en sus dos grandes tomos (1,136 páginas), obras que forman tomos, cada una, que cuestan lo mismo o más que toda esta obra. Precio, en edición corriente ... $ 80.00
—Edición especial ... $ 120.00
—Hay ejemplares en excelente pasta, lomo de cuero, edición especial ... $ 180.00

CAMOENS Y CERVANTES.—Paralelo entre los dos grandes genios ibéricos, por Osvaldo Orica. Edición corriente ... $ 25.00
—Edición de lujo ... $ 35.00

TIERRA EN FLOR. MAPA LIRICO DEL BRASIL, por Osvaldo Orico ... $ 30.00

UNA REVOLUCION TRAS LOS ANDES, por Alberto Ostria Gutiérrez.—Ahora comienza toda la América a interesarse por esta obra, que desenmascara el nazismo en América. De todas partes de América está siendo solicitada, pero ha sido prohibida su circulación... en la Argentina.
Por primera vez se dicen en este libro, secretos de Cancillería, como que su autor, fué actor, como Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, en un momento culminante de las exigencias nazis en América Latina ... $ 30.00

LA ORACION Y SUS PARTES ESTUDIOS DE GRAMATICA GENERAL Y CASTELLANA, por el Dr. RODOLFO LENZ. Cuarta edición que incluye las correcciones hechas por el autor sobre la segunda edición española. Un tomo de 574 páginas en excelente papel ... $ 60.00

Próxima a aparecer: CHRESTOMATHIE FRANCAISE, por Francisco Zapata Lillo.
Nueva edición completamente revisada por el Prof. Jorge Téllez.

HISTORIA DE CHILE, por don FRANCISCO ANTONIO ENCINA.—Van publicados tres tomos. En prensa el tomo IV. No tiene parangón esta obra en su tema. Precio de cada tomo ... $ 90.00

LOS VIVOS Y LOS MUERTOS.—Novela de Samuel Ros. Destacado escritor español que acaba de fallecer ... $ 10.00

POR APARECER:

CUANDO MI TIERRA FUE MOZA. Tomo III, por Iris.
SUS MEJORES CUENTOS, de MARIANO LATORRE.
HOMBRES Y ZORROS, por Mariano Latorre.
REINTA Y TRES POETAS ARABES.
Recopilación y traducción directa del árabe, por Benedicto Chuaqui.

Ya estamos entregando los textos de en[illegible]a a librerías y colegios.

LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMENTO

— AHUMADA 125 — CASILLA 2298 — TELEFONO 83759

LIBROS

EDICIONES GIBRAN

El Círculo de Amigos de la Cultura Arabe presenta en el número 5 de sus publicaciones "Tres ensayos y una breve Antología poética".

El primero de los trabajos que se insertan lo firma el profesor español Alejandro Tarragó. Todo el aliciente del mundo árabe y la astronomía se nos presenta en unas páginas perfectas, de exquisita factura literaria. El autor, en su disertación, se ciñe a una línea clara, conservando su equilibrio inalterable. Algunos incisos permiten al lector valorar la sólida cultura de este escritor que con anterioridad nos ofreció desde las Ediciones Ercilla su obra "Exploremos el Cielo" considerada por la crítica como una de las mejores producciones científicas de los últimos años. Su trabajo actual "El mundo árabe y la Astronomía", encierra la posibilidad de un nuevo libro que esperamos.

El escritor nacional David Perry en su ensayo "Renovación del cuento infantil" acredita sus indudables dotes de psicólogo. Sus teorías están nutridas de las modernas concepciones de los grandes maestros. En su exposición se adapta a la más pura disciplina estética. Su trabajo merece ser conocido y meditado por todos aquellos que viven, en un afán de solución, los problemas de la infancia.

María Cristina Menares nos dice su voz lírica en versos delicados. Sus composiciones saben recoger, en un alarde difícil, la suavidad de la pluma, los sueños imposibles y la voz del silencio "purísimo y sensible".

Los diversos metros empleados hacen pensar en un total y acabado dominio de los recursos de la métrica.

Entre otros, Luis Durand hace resaltar con sus palabras emocionandas la figura del que fuera don Tomás Gatica, hombre que a lo largo de su vida "mantuvo siempre una ilusión de adolescente y un romántico fervor para las inquietudes del espíritu y para la belleza del mundo"..

El Centro de Amigos de la Cultura Arabe revalida con su actual publicación su bien ganado prestigio.

M.

VIDA SOCIAL

Programa a desarrollarse en Gran Hotel Termas de Puyehue

DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 Y EL 17 DEL PRESENTE

Domingo 11

10 horas: Izamiento del Pabellón Nacional, frente a la Gran Portada del Hotel.

11 horas: Misa en la Capilla.

11.45 horas: Paseo a pie al Mirador; al regreso se servirá un cocktail en el Bar Millaray.

17 horas: Té Danzante en el Refugio del Lago.

Lunes 12

11 horas: Excursión a caballo a la laguna Bertín, en la alta Cordillera, donde se ofrecerá un pic-nic.

15 horas: Excursión en el vapor "Carrera", y once en la Isla Fresia.

23 horas: Baile en la boite.

Martes 13

11 horas: Campeonato en la cancha de golf en miniatura.

17.30 horas: Excursión a caballo a Aguas Calientes volviendo por la quebrada del León.

23 horas: Baile en la boite.

Miércoles 14

13 horas: Asado ... lo en la mesa del ... junto al Puente Colgante ... tuará el acordeonista ...

17 horas: Excursión ... llo al valle del río ... regresando por los ...

23 horas: Baile en el ... gio del Lago.

Jueves 15

12 horas: Cocktail ... piscina donde se efectuarán juegos y pruebas ... amenizará la reunión ... tro Aguirre Pinto y ... to "The Carrera Band".

16 horas: Campeonato ... cancha de tennis.

17 horas: Baile en la ...

Viernes 16

12 horas: Gran ... yehue, por equipos ... zando en la Isla ... ra terminar en la ...

15 horas: Excursión ... vapor "Carrera", y ... la isla Fresia.

23 horas: Juegos ... el Hipódromo Puyehue ... dc en el gran living ...

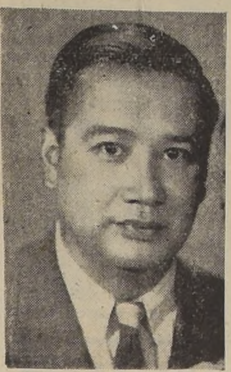
Sábado 17

11 horas: Paseo a pie ... rradero de Aguas ... para regresar por el ... los Ulmos, y el Parque ... lio.

16 horas: Excursión ... boat por el río Gol-Gol ...

23 horas: gran baile ... boite.

DON ALFONSO BONGCAM ALVAREZ.—



Trágicamente falleció el viernes último, en las playas de Quintero, el distinguido joven don Alfonso Bongcam Alvarez, a la temprana edad de 35 años.

Fué al vecino balneario acompañado de su esposa y de los suyos en busca de la vida, de ese aire puro del mar, y súbitamente se encontró con la muerte que lo esperaba por esos designios inexcrutables del destino, entre la espuma blanca de las olas.

La noticia de la muerte del señor Bongcam, en circunstancias trágicas, ha producido un profundo sentimiento de pesar entre sus relaciones y compañeros de trabajo de la Caja de la Habitación Popular, entre los cuales el extinto se había conquistado una situación espectable mediante las virtudes de su espíritu y sus condiciones de caballero y de hombre de bien.

Sus restos serán trasladados hoy a esta capital y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy, a las 11 horas.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir trágicamente en las playas de Cartagena el joven Eduardo Morales López. Estudioso y alegre, cuando la vida con sus 16 años era una esperanza para sus padres es arrebatado al cariño de los suyos.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9 horas, partiendo el cortejo desde Santa Rosa 2577, hacia el Cementerio General.

DON ENRIQUE MENESES CASTRO.—

Ha dejado de existir después de una larga enfermedad el señor Enrique Meneses Castro, distinguido caballero que gozaba de generales simpatías entre sus amigos que supieron apreciar en múltiples oportunidades sus dotes de honestidad y trabajo en el Comercio, al cual dedicó casi un lustro de su existencia.

Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio General, y a pesar de ello numerosos amigos concurrieron a despedirlo a su última morada.

Vaya hasta sus familiares nuestra sentida condolencia.

Album Infantil.-



En la Parroquia de Lourdes, recibirá hoy, su Primera Comunión el niño Juan Campos

La Sra. Flora Doolan de Aguirre.-

Los sectores sociales, culturales, benéficos y políticos de nuestra capital han sido dolorosamente sorprendidos con la infausta noticia del deceso de la distinguida dama señora Flora Doolan de Aguirre Cerda, que dedicó su vida, después de la formación de sus hijos y del amor a su compañero, a hacer realidad el contenido de las obras de misericordia que impone el cristianismo como código sublime.

Y es tanto más lamentable esta tremenda noticia que nos coge a todos, y en forma más honda a los privilegiados por la suerte para conocerla, quererla y llamarla, con el corazón, amiga, en toda la grandeza moral y espiritual del concepto, que nos conmovimos hasta las lágrimas ante esta desgracia, con una rebeldía enérgica por esta perfidia del destino.

Florita Doolan, como la llamábamos ayer, con franco cariño, baja a la tumba relativamente joven, arrancada a las regalías de su hogar, al cariño renovado de su esposo, de sus hijos y de sus pequeños nietos.

La Parca caprichosa y enhiesta ha venido a segar una vida útil, a tronchar una mano siempre abierta a muchas obras de bien social y de caridad cristiana que ahora la esperarán en vano. Pero su alma generosa dispuesta al bien ajeno, desde el horizonte sin límites de la eternidad seguirá la obra.

No sabe uno por qué extraños designios nos sentimos huérfanos de las joyas más valiosas que nos hacen amable y llevadera la senda a recorrer en este valle del mundo.

Y joya de noble ley fué ella, y el hado envidioso de nuestra ventura la cogió para sí, interrumpiendo el homenaje insaciado de nuestro cariño y de nuestras finezas.

De espíritu joven dentro de una envoltura humana excepcionalmente hermosa y alegre, podría decirse que atravesaba una serena juventud.

Tal vez su alegría, su belleza, su imponderable bondad, al salir de la tierra de sus mayores, Irlanda, las trajo consigo al partir a nuestro suelo como un presente para su esposo, el doctor D. Luis Aguirre Cerda, y, desde allí se trajo, no hay duda, de aquel magnífico Condado de Irlanda, suelo lleno de colinas, vergeles, el perfume de la campiña irlandesa y de las flores plenas de realeza que los jardineros cultivan para Sus Majestades.

Florita Doolan de Aguirre Cerda, que no desdeñó la compañía de los humildes para conocer sus problemas y ayudarlos, sobre todo los que atañen a la mujer proletaria chilena, deja aquí abajo una siembra abundosa, esparcida con su mano de apóstol, y un ejemplo de altruismo silencioso pero real; fué tan amiga del pueblo como su ilustre cuñado, nuestro malogrado Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

Militó en muchas organizaciones femeninas, pero su tienda de mayor dedicación lo fué el Partido Radical.

Ante desaparición humana de tan valiosos contornos, no hay, pues, compensación; esta tremenda desgracia nos estruja dolorosamente en esta hora de pena que vivimos.

Hay mucho, sin embargo, de consolador en su ejemplo, y es que ella nos ha señalado cómo se debe vivir, servir y prodigarse en esta vida a Dios, a la patria y a nuestros semejantes.

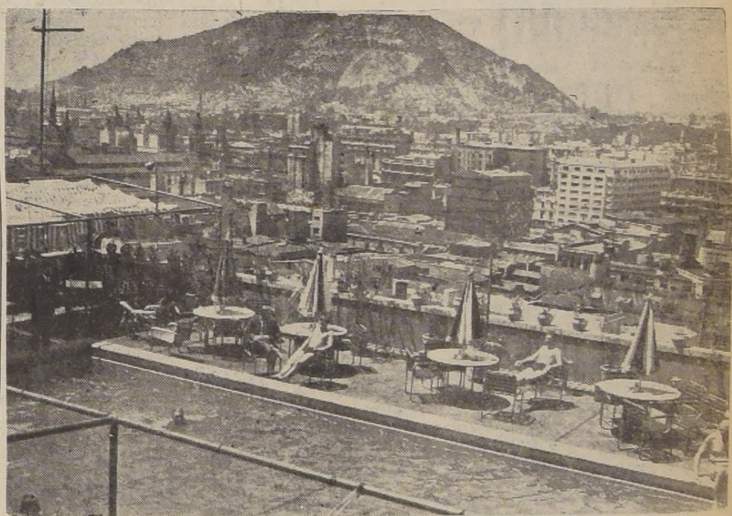
Santiago, 10 de febrero de 1945.

Djenana Loti

VIAJEROS.—

A la región de Los Lagos, la señora Laura Latapiat, Directora del Instituto Americano, donde pasará sus vacaciones.

EN EL HOTEL CARRERA.-



"Florida", del Hotel Carrera, sigue siendo el sitio predilecto de la sociedad de Santiago. En la foto podemos ver a numerosos habitués, a la hora del baño

Don Arturo Urrutia Bascuñán.-

Profundo pesar ha producido en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento del distinguido caballero don Arturo Urrutia Bascuñán.

El señor Urrutia Bascuñán en todas las esferas en que le tocó actuar dejó una huella imborrable por sus condiciones de rectitud, inteligencia y laboriosidad, captándose así las simpatías y el aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de alternar con él.

Primeramente sirvió en el Ejército, para pasar a ocupar más tarde un alto cargo en la Dirección General de Policía. Posteriormente, cuando este cuerpo se fusionó con el de Carabineros, se retiró del servicio con el grado de Teniente Coronel.

Unido en matrimonio a la señora Victoria Bello Concha, su hogar constituía un ejemplo de las más bellas virtudes.

En el Carrera.--

El miércoles 14 del presente a las 17 horas se efectuará en el Hotel Carrera un té, que ofrece un grupo de sus amigas en honor de la señorita María Binimelis, para despedirla de su vida de soltera.

—El jueves 15 de los corrientes a las 18 horas se llevará a efecto en el Hotel Carrera un té, que ofrece un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Maggie Avaria, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones, para estas manifestaciones se reciben en la caja central del hotel.

NUEVA PROFESIONAL



Srta. ELBA URRUTIA SOTO

Ha terminado sus estudios de Comercio esta alumna distinguida, del acreditado INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL, ubicado en calle Santo Domingo 1307, esquina Teatinos.

La señorita Urrutia obtuvo muy buenas calificaciones en los exámenes de los diversos ramos que integran el curso.

HORA DEL EVANGELIO

C. B. 138 Radio "El Mercurio" en cadena con C. A. 108 Radio "La Serena", de La Serena, C. B. 116 Radio Caupolicán de Valparaíso y C. A. 63 Radio Esmeralda de Iquique. Los domingos de 9 a 9.30 P. M. Conocer las escrituras es conocer a Cristo. Conocer el Evangelio es conocer al Corazón de Cristo.

Domingo 11 de febrero, programa:

1) Homilía del Evangelio de la Domínica de Quincuagésima. Cristo anuncia su pasión. El mérito de la fe. Pbro. D. Alejandro Huneeus Cox.
2) Coro Gregoriano. Misa "Alme Mater".
3) ¿Conoce Ud. la Biblia? Pbro. D. Daniel Iglesias Beaumont.
4) Himno Religioso final.

CURSOS DE VERANO EN LAS ESCUELAS "DIAZ-GASCOGNE"

Ponemos en conocimiento de las interesadas, que la Dirección de las Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne", mantiene abierta la matrícula para los cursos de verano de las siguientes materias: mecánica dental, enfermera dental, modas: para adultos e infantiles (corte y confección), lencería fina, sombreros, bordados a mano, peinados artísticos al agua y al fierro, manicure, estética femenina, sastrería, etc.

Además, estos establecimientos de enseñanza profesional cuentan con internado para alumnas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles a la vez de apoderado para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la Escuela, Santo Domingo 670.

BAUTIZO.—

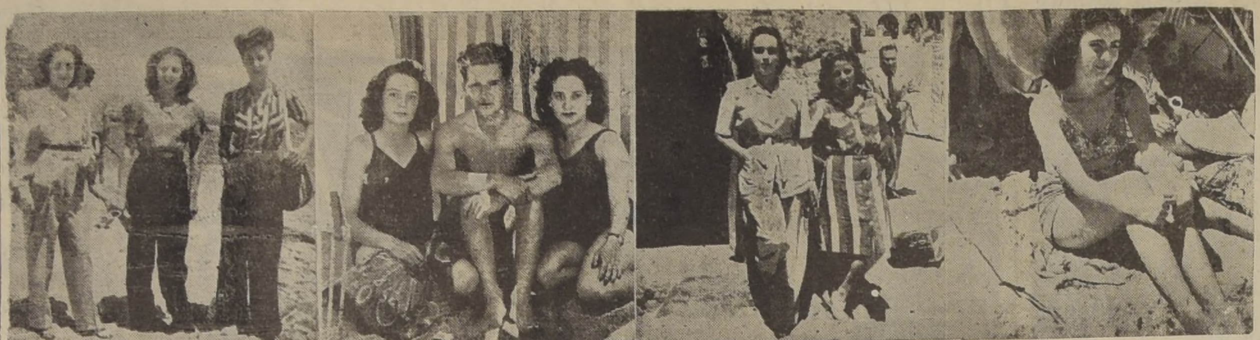
En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán ha sido bautizado José Domingo Jaime, hijo de don José Rubio Gobantes y señora Isabel Celestina Espinosa de Rubio. Fueron sus padrinos don Jaime Espinosa Cruellas y señora Donata Gobantes de Rubio. Con este motivo don José Rubio y señora ofrecieron una recepción a un grupo de sus relaciones en su magnífica residencia de la Avenida Crescente Errázuriz.

Natalicio del Rey de Egipto.-



S. M. Farouk I, Rey de Egipto, que celebra hoy el aniversario de su natalicio

EN LA PLAYA DE LAS SALINAS.-



1.—Señoras Carmen A. de Devoto, Mónica Soffia de Urzúa y señorita Paz Vicuña Larraín. 2.—Señoritas Sylvia Barret Milstein y Patricia Ovalle Ortúzar y señor Baldrich. 3.—Señorita Nani Mori Anchorena y amiga. 4.—Señorita Maruja Echeverría L.

MATRIMONIOS.—

Se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita María Stella Rivano Herrera con el señor Arturo González Hernández.

MUSICA EN ÑUÑOA.—

La banda de la Escuela de Carabineros ejecutará hoy en la Plaza de Ñuñoa, de 12 a 13.30 horas, el siguiente programa musical dirigido por Apolo Lagno Mejías.

1) M. Valenzuela, Aconcagua, Marcha; 2) A. Lortzing, Festival, Overtura; 3) Magenti, El Ruiseñor de la huerta, Intermezzo; 4) Franz Lehar, Amor Gitano, Potpourry; 5) G. Braga, Plegaria de los Angeles, Serenata; 6) Johan Strauss, Mujeres vienesas, Vals; 7) Fco. Bustos, La consulta, Tonadita; 8) Marcha final.

NUEVA PROFESIONAL



Srta. ANTONIA SOTO NAVARRO

Al término de sus estudios completos de Comercio, hechos en el **INSTITUTO COMERCIAL "ALONSO FIGUEROA"**, calle Catedral 1257, ha recibido el diploma que otorga el establecimiento a sus mejores alumnas. La señorita Soto rindió excelentes exámenes y fué una alumna ejemplar por su irreprochable conducta y aplicación.



Señora Noelía Tejías Silva, que ha contraído matrimonio recientemente con el señor Raúl Muñoz Estay

Viajeros y veraneantes.-

A Llolleo, la señora Lucila Saavedra de Moreno y su hijita Marta.

—A Río de Janeiro el señor Edmund Gulefield Harekhan señora e hijos.

—A Concepción la señora Sara Covarrubias de Cruz y su hija Magdalena.

—De Temuco han regresado a Santiago los señores: Eduardo Becker, Jorge Toval, Mauricio Gasman, Jorge Errázuriz, Jorge Valenzuela, Humberto Aldunate, Julián Echavarri, Roberto Lyon, Eduardo Tepper, Julio Villa, Ramón Ibáñez, Juan Falcón, Ismael Muñoz, Daniel del Canto, Ernesto Behnke.

—Del fundo "Yali" han regresado don **Alberto Marín** Bravo y señora **Josefina** Correa de Marín.

—A Pichilemu don Carlos Roberto Cid Pinuer, señora Armanda Soto Larenas e hijos.

—Al mismo balneario don Juan Díaz González.

—Del sur han regresado don Ricardo Roth Gibbs y señora.

—A Viña del Mar don David Díaz Gascogne.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Santa María ha nacido una hijita de don Luis Valdés Pereira y señora Maggy Edwards de Valdés.

ALMUERZO.—

Don Esteban Ivovich ofreció ayer en el Club de la Unión un almuerzo en honor del Primer Secretario de la Legación de Turquía en San tiago, señor Semssetin Arif Mardin, quien desempeñaba igual cargo en Yugoeslavia durante el tiempo en que el señor Ivovich representó a nuestro país en Belgrado.

Asistieron también al almuerzo el Ministro de Turquía don Salahaddin Reffet Arbel y señora, el Ministro de Polonia don Ladislao Mazurkiewilz y señora, el ex Ministro de Chile en Yugoeslavia don Oscar Garcés Silva, el ex Ministro de Chile en Turquía don Héctor Briones Luco y el ingeniero don Vicente Collovich.

RETRETA.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy domingo 11, de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del Sargento 1.o, músico, Luis García Cerda:

1) Del Real, Honor a la 2.a Comisaría, Marcha; 2) Lara, Granada, Canción española; 3) Del Real, Negra Mía; Tonada, Letra del Tte. señor De la Fuente; 4) Rossini, Semíramis, Obertura; 5) Friedemann, Rapsodia Glava, Rapsodia; 6) Gounod, Margarita, Fantasía de la ópera Fausto; 7) Walteufeld, Los Patinadores, Valse; 8) Del Real, Tránsito en desfile, Marcha final.

PRIMERA COMUNION.—

En misa de 9 de la Gruta Lourdes hará hoy su Primera Comunión la niñita María Angélica Figueroa Maucher.

Culto Evangélico.-

El señor Chesterton ha escrito la historia de un arquitecto de honda sensibilidad, quien, estando de paseo, halló en su camino una casa muy fea. La visión de esa miserable fachada lo lanzó a tal agonía de desesperación, que le amargó sus horas de trabajo y descanso. Rehusó salir de paseo, pues temía vérselas de nuevo con la espantosa construcción.

Finalmente, para eliminar de sus preocupaciones la visión desagradable, concibió el proyecto de arrendar la casa. Así no la veía desde fuera y pudo vivir feliz.

Idéntica experiencia nos ocurre a nosotros. Vivimos en este mundo y, como consecuencia, no lo vemos analíticamente. Es sólo cuando tenemos la oportunidad de mirarlo a través de los ojos límpidos de Jesucristo que vemos la fealdad de muchos de los objetivos que animan la vida de hombres y naciones.

Una de las grandes operaciones que realiza Jesucristo para bien de los hombres, cuando éstos le aceptan como un factor real en su pensamiento y corazón, es sacarlos a paseo alrededor de la cuadra, de modo que el hombre pueda ver la casa que habita. Históricamente eso es lo que El hizo con ellos, diciéndoles: "Venid en pos de Mí". A medida que los hombres respondieron a esa invitación y transitaron con El por calles y plazas, obtuvieron una nueva visión de su mundo.

Cuando miremos lo que nos rodea, con los certeros ojos de Cristo, veremos que nuestra complacencia ha permitido que formen parte de nuestra sociedad costumbres que son realmente anticristianas.

PEDRO ZOTTELE

IGLESIA METODISTA.—

En el Templo de la Primera Iglesia Metodista se efectuarán en el día de hoy los siguientes oficios: Estudio Bíblico para niños, jóvenes y mayores, a las 10 horas. **Sermón por el pastor Pedro Zottele, a las 11 horas. Culto de Oración a las 20.30 y predicación a las 21 horas.**

Habrá además Escuela Dominical en el centro de Educación Cristiana de la Iglesia Metodista, establecido recientemente en la calle Remigia Opazo N.o 12, de la Población "Chorrillos".

Estos actos son libres y a ellos se invita al público

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — Llegó a esta capital James I. Miller, vicepresidente de la United Press, después de una jira de cinco semanas a través del Brasil.

ECUADOR

QUITO, 10. — (U. P.). — Todos los Ministros del Gabinete publican un manifiesto solicitando que el Presidente Velasco Ibarra dé a conocer al país su mensaje privado a la Asamblea, pidiéndole que reconsidere las disposiciones constitucionales que le harían imposible gobernar, por extremistas.

La Asamblea ha reconsiderado disposiciones contra la prensa, que prohibían a los extranjeros tomar parte en los periódicos y radio, y que impedían recibir dinero de organizaciones extranjeras a las empresas de publicidad.

EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 10. — (U. P.). — Comentando la situación salvadoreña respecto de la próxima conferencia de Cancilleres en México, "La Prensa-Gráfica", dice en un editorial:

"La ausencia de El Salvador en la conferencia, percutiría en perjuicio directo de la totalidad de los salvadoreños. Es de desear que los demás países hagan evidente su buena voluntad para que estén presentes en aquella reunión los intereses de nuestra patria.

"Entendemos que la conferencia de México es, ante todo, una reunión de consulta, pero debe dejarse a El Salvador la puerta franca para que pueda adherirse a los acuerdos y resoluciones que se tomen, dejarse a salvo sus intereses futuros en la misma forma y cuantía que correspondan a las demás naciones americanas".

El editorial termina recalcando que "el pueblo de El Salvador debe estar presente en la conferencia de México".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10.— (U. P.).— El Embajador del Brasil en Bolivia, Lafayette Carvalho, manifestó a la prensa que en La Paz existen fundadas esperanzas que el Presidente del Brasil, Vargas, visite Bolivia a fines de abril o mayo a fin de inaugurar el nuevo tramo de 200 kilómetros de la vía férrea que se extiende hasta Pobore, donde se encontraría con el Presidente boliviano Villarroel.

Lafayette señaló la importancia de la vía que unirá Arica con Santos y se refirió a las refirió a las perspectivas de intercambio entre Brasil y Bolivia, recalcando el papel que desempeñará el petróleo boliviano.

PERU

LIMA, 10.— (U. P.).— Llegó, procedente de Estados Unidos, el distinguido cancerólogo chileno señor Augusto Guzmán, quien permanecerá durante dos o tres días en esta capital.

LIMA, 10.— (U. P.).— Procedente de las Repúblicas del sur ha regresado la señora María de Saavedra, quien ofreció varias conferencias sobre temas literarios y asuntos generales acerca del Perú en Chile, Uruguay y Argentina, países donde dice fué bien acogida, poniendo en esta forma de manifiesto la simpatía que sienten por Perú en los centros culturales y artísticos de esas naciones.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 10.— (U. P.).— Esferas autorizadas en el club Peñarol aseguran que éste no hará su jira por Perú, pues debe cumplir compromisos ineludibles, como ser la segunda rueda del campeonato cuadrangular con los clubes brasileños San Pablo y Fluminense, así como la disputa de la copa Río de la Plata, con el Boca Juniors de Buenos Aires.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 10.— (U. P.).— La federación de las organizaciones de auxilio a los refugiados europeos, informó esta tarde que continúan en España las ejecuciones y torturas de prisioneros republicanos.

La federación dió a publicidad una larga lista de nombres que dijo haber recibido de "centros diplomáticos" detallando los fusilamientos durante agosto y una serie de torturas y persecuciones hasta el 24 de noviembre pasado.

La federación anunció también que convocará a una conferencia extraordinaria contra el "terror franquista", el 29 de marzo en esta capital.

La Semana de San Antonio.-



SEÑORITA KIRA TORRES DEL RIO, elegida Reina de la Semana Sanantonina. El resultado general de la elección fué el siguiente: Señorita Kira Torres, 23.140 votos; señorita Emma Jiménez, 13.900 votos; señorita Elisabeth Stager, 11.870 votos, y señorita Carmen Ulloa, 2.130 votos

Nuevas profesionales



Srta. YOLANDA RUMIANO JIMENEZ



Srta. VIRGINIA RAMIREZ OLIVARES

Alumnas del acreditado **INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL** establecido en calle Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos, al término de sus estudios completos de Corte y Confección han recibido sus diplomas de competencia en el ramo. Estas alumnas obtuvieron excelentes calificaciones en sus exámenes por haber rendido correctas pruebas y presentado muy hermosas confecciones.

Está abierta la matrícula para el curso que se inicia el 26 del presente.

MUSICA

Jira artística del Centro del Conservatorio

Después de realizar una brillante jornada de conciertos por algunas ciudades sureñas, han regresado a Santiago los socios del Centro de Alumnos del Conservatorio que participaron en esa jira de difusión musical. Actuaron Eliana Valle, Pedro d'Anduraín, Tito Dourthé, Fanny Osses, Alfonso Montecinos, Oscar Gacitúa y Fulvio Keby, bajo el control administrativo del presidente del Centro del Conservatorio, señor Oscar Cortés. Visitaron Linares, Concepción, Temuco, Valdivia, La Unión, Puerto Montt, Osorno y Calbuco, obteniendo en todos esos puntos el más halagador de los éxitos

El Centro agradece a las autoridades universitarias el financiamiento de la jira y hace extensiva su gratitud al Intendente de Linares, don Arturo Vila y don Hernán Ocampo, Rector del Liceo de la Unión quienes ayudaron a la mejor realización de los conciertos dando toda clase de facilidades a los estudiantes santiaguinos.

El Comité Cultural de Temuco dió, a la vez, un laudable ejemplo de comprensión artística al poner al alcance de los alumnos del Conservatorio todos los recursos necesarios para que triunfaran en sus audiciones de música selecta.

"BOHEME" SERA TRANSMITIDA HOY DESDE LA METROPOLITAN HOUSE DE NUEVA YORK

BIDU SAYAO Y NINO MARTINI EN LA FAMOSA OPERA DE PUCCINI. — ACTUARA COMO DIRECTOR CESARE SODERO.

Hoy domingo, a las 17.30 se transmitirá el programa arriba mencionado por CB. 130 y CE. 960 Radio La Americana de Santiago.

La exquisita música de Puccini será irradiada desde la Opera Metropolitana de Nueva York. Bidu Sayao, la notable soprano brasileña cantará el tierno y doliente personaje de Mimí. Nino Martini será Rodolfo, el amado de Mimí, papel que hiciera famoso a Caruso y Gigli.

El elenco incluye, además, excelentes artistas, como Cristina Carrol, que hará de Musetta y John Brownlee, en el papel de Marcelo el artista. La Dirección estará a cargo de César Sodero.

"La Boheme", favorita en las Américas desde hace mucho tiempo, fué estrenada en Buenos Aires, en 1896, pocos meses después de su debut en Italia. Dos años después, en 1898, fué cantada por primera vez en los Estados Unidos en la ciudad de San Francisco.

La obra, bien conocida del público, describe la vida bohemia de los estudiantes en lo que fué el Barrio Latino de París, sus amores y sus penas.

Los músicos consideran esta producción como una de las mejores dentro de la obra de Puccini, quién está considerado uno de los genios creadores del género operístico después de Verdi.

El difícil papel de Mimí le dará a Bidu Sayao la oportunidad de demostrar la riqueza lírica de su voz. Bidu Sayao se ha conquistado la preferencia de un numeroso público en los Estados Unidos y su magnífica interpretación de personajes famosos de la ópera constituye siempre una nota artística elevada.

Nino Martini, el arrogante y joven tenor del Metropolitan, ha sido elegido para cantar el papel de Rodolfo. Su fama surgió en la ópera en conciertos, en el teatro y en el cine. En todos los casos obtuvo triunfos clamorosos. A la edad de 21 años, se presentó en la ópera, encarnando al Duque de "Rigoletto".

Durante una jira de conciertos por Europa, lo escuchó un productor de Hollywood, quien lo contrató de inmediato para producir cinco películas. Su actuación por radio lo hizo merecedor de la medalla "Columbia", por "su distinguida contribución al arte radiotelefónico", medalla que sólo ha sido otorgada en cinco oportunidades.

Christiana Carroll interpretará ante el micrófono la parte de Musetta, con la cual debutó en el



Metropolitán en Diciembre de 1943, acompañada de uno de los más brillantes conjuntos de la temporada.

John Brownlee no es desconocido para el público de América Latina. En los teatros de Montevideo, de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, se ha escuchado su rica y vibrante voz de barítono. A pesar de que hay actualmente muchas voces de gran valor, es considerado uno de los mejores barítonos y durante la temporada del Metropolitan de Nueva York ha sido el cantante de ese registro que encarnó mayor número de papeles.

La batuta será llevada por César Sodero, que ha tenido también compromisos de responsabilidad en la temporada anterior.

AMERICANOS TOMARON LAS REPRESAS DEL ROER

CANADIENSES LLEGARON AL RHIN EN MILLINGEN

RUSOS OCUPARON ELBING Y PREUSSISCH EYLAU

Furiosas batallas de tanques y artillería frente a Berlín

Marchan a Stettin en un frente de 177 kilómetros

MOSCU, 10.—(U. P).—(Por Henry T. Shapiro). — Las tropas soviéticas avanzaron impetuosamente hacia Stettin y la costa de Pomerania, sobre el Bálitco, en un frente de 177 kilómetros, mientras profundizaban su penetración por el noroeste de Breslay hasta situarse a gran distancia del Oder, acercándose a la zona de Dresden.

En la cercada Prusia Oriental, las fuerzas rusas se apoderaron de las ciudades fortificadas de Elbing y Presussisch Eylau, en los extremos oriental y meridional del bolsón de resistencia alemana, que tiene 2.330 kilómetros cuadrados de superficie.

Delante de la capital misma del Reich, siguen librándose furiosas batallas de tanques y artillería, pues los alemanes hacen desesperados, pero infructuosos esfuerzos por quebrar el asedio soviético de las fortalezas de Kuestrin, Francfort y Fuerstenberg, situadas sobre un arco de kilómetros de largo, distante 50 a 70 kilómetros de Berlín.

El Primer Ejército de Rusia Blanca del mariscal Zhukov, prosiguió su avance hacia la costa del Báltico sobre un frente de kilómetros desde Zaecherick, en la margen oriental del Oder, 19 kilómetros al noreste de Berlín, hasta la aldea de Knabe, 16 kilómetros al sur de Stettin, que se halla 144 kilómetros al este del puerto de Stettin.

FURIOSOS COMBATES

En sectores situados 46 kilómetros al sudeste de Stettin tambien se libran furiosos combates terrestres y aéreos, pues las tropas de Zhukov están atacando con vigor extraordinario, para llegar a la vía férrea Berlín-Danzig, y así copar a miles de soldados nazis en Pomerania, el corredor polaco y Danzig.

Sobre el extremo oriental del gigantesco frente, las tropas de Konev avanzaron de 13 a 19 kilómetros desde las posiciones que ocupaban al oeste y noroeste de la cercada ciudad de Schneidemuehl, cuya importancia es gran por tratarse de un centro ferroviario estratégico.

TOMA DE GROSS BORN

Al apoderarse de Gross Born, 45 kilómetros al norte de Schnei demuehl, los rusos se situaron a 86 kilómetros de la costa del Báltico y a seis kilómetros de la carretera Danzig-Stettin, y 13 kilómetros de la vía que une a ambas ciudades.

Simultáneamente, prosiguió la batalla de aniquilamiento de la guarnición de Schneidemuehl, y los soviéticos se acercaron peligrosamente al importante centro ferroviario y caminero de Deutsch Krone, donde los alemanes sólo tienen para escapar la carretera que conduce a Stettin, pero también dicha carretera está a punto de ser cortada.

Otras unidades rusas, después de avanzar a través de los pantanos y ríos al norte de Deutsch Krone, conquistaron varias poblaciones.

La conquista de Elbing ha destruído toda posibilidad de escape por tierra para los alemanes encerrados en el bolsón al este del puerto, y ha dado a Rokossovsky un frente ininterrumpido y sólido sobre la costa del Báltico, para el ataque contra Danzig a través del delta del Vístula.

Al sudoeste de Koenigsberg las tropas del general Chernyakhovsky se encuentran separadas por un trecho de sólo 43 kilómetros del enlace con el ejército de Rokossovsky, desde que tomaron Korschellen.

6.000 PRISIONEROS

Durante la jornada los soviéticos tomaron casi 6.000 prisioneros, 4.300 de ellos en Elbing, y 1.300 en Budapest, donde prosigue implacable el aniquilamiento de los restos de la guarnición alemana.

Los yugoeslavos rechazaron a los nazis en Draga

LONDRES, 10. (U.P.) — Un comunicado del mariscal Tito dice que en el valle de Draga las fuerzas yugoeslavas rechazaron todos los ataques emprendidos por los alemanes.

En Eslovenia se libran recios encuentros en un amplio frente especialmente entre Nascise y Podravska Slatina.

En el sector oriental de Bosnia se combate en el sector de Drinjaca Vlasenica.

NORUEGOS LLEVARON 11 REMOLCADORES A PUERTOS SUECOS

FUERON INTERNADOS POR LAS AUTORIDADES SUECAS

ESTOCOLMO, 10.— (U. P.) Los patriotas noruegos asestaron un eficaz contragolpe a las orgías de sangre de Terboven y Quisling entre los noruegos distinguidos, cuando se apoderaron de once remolcadores y un barco de salvataje en el Fjord de Oslo, y obligaron a los tripulantes, pistola al pecho, a llevar los barcos a Suecia.

Los doce barcos están a salvo, habiendo llegado a Stroemstad, a pocas millas al interior de Suecia, al amanecer de hoy, donde fueron traspasados a las autoridades suecas.

Tanto los tripulantes como los patriotas, todos los cuales estaban armados, serán internados.

Los remolcadores son indispensables para la maniobra de los barcos grandes en los angostos fjords noruegos y entre las aguas minadas, y en consecuencia la pérdida de once remolcadores de un solo golpe resulta sumamente grave para los alemanes.



Avanzada americana entra a una aldea alemana recién conquistada

FUROR SIN PRECEDENTES HA ALCANZADO LA BATALLA A LO LARGO DEL RIO ODER

LOS ALEMANES RECURREN A SUS ULTIMAS RESERVAS PARA CONTENER LA ARREMETIDA RUSA

LONDRES, 10.—(U. P).—(Por Robert Musel).— La batalla del Oder ha alcanzado una furia sin precedentes, pues los alemanes están empleando sus últimas reservas en un desesperado esfuerzo por contener la embestida rusa del otro lado del río, y así tener tiempo para reforzar las defensas de Berlín.

Las acciones más sangrientas de toda la ofensiva de invierno se libran a ambos lados del Oder, sobre un frente de varios cientos de kilómetros, en tanto que los soviéticos van ganando terreno poco a poco en Alta Silesia y Brandenburgo, donde tienen casi a su alcance Breslau, Francfort y Kuestrin. Los círculos militares de esta capital opinan que esas batallas se decidirán dentro de pocos días.

El Primer Ejército de Ucrania, del mariscal Konev, bien atrincherado sobre la ribera occidental del Oder, amenaza las comunicaciones enemigas entre Breslau y Berlín, mientras el Primer Ejército de Rusia Blanca, que manda el mariscal Zhukov, no ahorra esfuerzos para cruzar el Oder al oeste de Francfort y Fuerstenberg. La ruptura de la línea Francfort-Fuerstenberg, que es la última barrera importante al este del Oder, llevará a los hombres de Zhukov hasta los suburbios de la capital.

Las principales fuerzas de Zhukov y Konev han llegado al Oder, y gran parte de ellas está concentrada ya sobre la gran cabecera de puente del Primer Ejército de Ucrania al sudeste y sudoeste de Breslau.

ALEMANES RECONOCEN PENETRACION RUSA

Al mismo tiempo, los alemanes han admitido que los soviéticos, al introducir una gran cuña de tanques entre Berlín y Breslau han penetrado profundamente en las defensas nazis, más de 40 kilómetros del otro lado del Oder.

Al norte de Berlín otras fuerzas rusas avanzaron hasta 40 kilómetros o menos de Stettin, en el curso de una embestida destinada a copar a cientos de miles de soldados alemanes en el noreste de Alemania, el corredor polaco y Danzig.

El comentarista de la D. N. B., Ernst von Hammer, dijo por radio Berlín que las puntas de lanza blindadas rusas, que operan al sudeste de Berlín, habían penetrado profundamente en las principales defensas alemanas a ambos lados de Kozenau, que se halla 40 kilómetros del Oder. Tal información indica que las fuerzas de Konev han ampliado hasta casi 35 kilómetros la cuña que están introduciendo en el sudeste de Alemania. Otras informaciones radiales alemanas expresan que los rusos están combatiendo en los suburbios de Liegnitz, 64 kilómetros al oeste de Breslau.

También von Hammer admitió que los soviéticos habían penetrado en el "sistema occidental de defensa" de la cercada ciudad de Pomerania, Schneidemuehl, 125 kilómetros al noreste de Berlín.

FASE FINAL DE LA BATALLA DE PRUSIA ORIENTAL

La batalla de Prusia Oriental parece asimismo haber entrado en su fase final, con la destrucción de lo que probablemente es la última zona fortificada al sur de Koenigsberg, y el cerco de Elbing. Los restos del ejército nazi de Prusia Oriental, que se calculaba al principio en 200,000 hombres, han sido divididas en pequeños grupos, que ahora se hallan aislados y poco a poco son destruídos por los golpes combinados de las fuerzas del mariscal Rokossovsky y el general Chernyakhovsky.

En las calles de Koenigsberg se libran sangrientos combates, mientras al norte de esa ciudad, sobre la costa de la península de Samland, los batidos restos de las guarniciones alemanas procuran en vano escapar en toda clase de embarcaciones, que son atacadas día y noche por la artillería y aviación soviéticas.

URUGUAY APOYARA A ALIADOS INCLUSO DECLARANDO GUERRA

MONTEVIDEO, 10 (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan José Serrato, manifestó a la prensa que en la Conferencia de México el Uruguay apoyará todas las decisiones destinadas a apresurar la derrota del Eje incluso con la declaración de la guerra.

También se mostró partidario de asegurar al mundo la libertad de información. "Uruguay no escatimará ningún esfuerzo en concurso al logro de las aspiraciones colectivas."

MONTEVIDEO, 10. (U. P.) El diario "El Día" recoge la versión de la inminencia de que Uruguay declare también la guerra al Eje.

DESPUES DE 7 DIAS DE BATALLA, LOS AMERICANOS DESALOJARON A LOS ALEMANES CON DESCARGAS DE ARTILLERIA

NAZIS VOLARON LAS ESCLUSAS

PARIS, domingo 11.—(U. P).—Las fuerzas del Primer Ejército norteamericano han ganado la batalla de siete días por las represas del río Roer al ocupar la mayor de ellas, Schwammanuel, mientras más al norte el Primer Ejército canadiense, en un avance de cinco kilómetros llegaba al Rhin, en Millingen y proyectaba dos puntas de lanza hacia Cleves, y llegaron a menos de tres kilómetros de la ciudad.

La batalla por las represas fué ganada con formidables descargas de artillería que obligaron a los alemanes a retirarse, pero su retirada estuvo acompañada por el eco de terribles explosiones. Conociendo que la batalla estaba perdida, los alemanes abrieron las esclusas 24 horas antes que la represa Schwammanuel fuera tomada por el Primer Ejército y dinamitaron el control de los mecanismos para evitar que fueran cerradas. Aun que fueron sólo las aguas contenidas en la represa elevando el nivel del río en medio metro más o menos, que inundaron la amplia zona del valle al norte de Duren, el nivel comenzó a bajar a mediodía cediendo unos 10 centímetros en las primeras 12 horas.

La decisión de los alemanes de volar los canales relativamente estrechos y no el enorme control de la represa propiamente dicha hace que el río suba paulatinamente en vez de precipitarse sobre el valle en devastadora inundación que se habría elevado a más de cinco y medio metros de altura.

La elevación del nivel del Roer puede retardar los planes aliados para el asalto del sector del Roer al norte de Roermond, pero los ingenieros aliados están ya dados a la tarea de hacer frente al problema.

Mientras tanto, en el sector del Primer Ejército canadiense, las fuerzas de Montgomery ocuparon Millingen y Mutterden y penetraron en Gennep, posiciones todas en un frente arqueado de 27 kilómetros.

En Millingen los canadienses llegaron por primera vez al Rhin al este del punto donde se divide en los ríos Waal y Neder-Rhine y seis kilómetros al este de Erlekom, donde los alemanes afirman que los canadienses cruzaron el Waal en las primeras horas de su ofensiva.

CANADIENSES AVANZAN A CLEVES

Una segunda punta de lanza canadiense desciende "haciendo buenos progresos" sobre la carretera de Nimega a Cleves, rumbo a esta última, considerada como asiento septentrional de la Línea Siegfried. Una tercera punta de lanza amenaza también a Cleves desde el sudoeste, batiéndose las tropas dentro de los bosques Reichswald donde tienen conquistado el terreno que domina ampliamente la ciudad.

Por último, una cuarta punta de lanza canadiense, que amplió el frente ofensivo a 27 kiómetros, se bate dentro de Gennep, después de cortar la carretera de Mook a Gennep.

La resistencia alemana creció durante el tercer día de la ofensiva y los canadienses han identificado entre 3.000 prisioneros tomados, a elementos de tres divisiones nazis distintas.

En el frente del Séptimo Ejército las fuerzas de Patch atacaron al otro lado del río Moder en el sector de Hagenau, en las vecindades de Oberhoffen, y dentro de la ciudad ocuparon la estación del ferrocarril e hicieron "buenos progresos" expulsando a los nazis de las últimas casas en su poder en la esquina noroeste de la ciudad.

PARIS, 10.— (UP) — (Por James McClincy).— Los alemanes, echando mano de cuanto recurso tienen a su alcance ante la situación crítica que confrontan en el curso superior del Roer, volaron la casa de máquinas, el control de las esclusas y el puente de la represa mayor del río. Entre tanto, hacia el norte, el Primer Ejército canadiense, manteniendo el ritmo de la ofensiva del mariscal Montgomery, conquistaba alturas dominantes de la posición fortificada de Cleves en la Línea Siegfried, y llegaba al Rhin en un rápido movimiento de flanqueo de la ciudad.

Las fuerzas del general

(PASA A LA PAG. 8)

Eliminadas de la lista negra anglo-americana 37 firmas de Chile

WASHINGTON, 10.—(U. P).— El Departamento de Estado entregó hoy una nueva recopilación de la llamada Lista Negra o de Nacionales Bloqueados, que en la parte correspondiente a Chile contiene una adición y 37 eliminaciones.

En el preámbulo a la lista de adiciones y eliminaciones de los diversos países, el Departamento de Estado declara que el gran número de eliminaciones registrado en los últimos meses no debe interpretarse en el sentido que el control económico ejercido por las Naciones Unidas a fin de restringir las actividades comerciales de firmas del Eje o simpatizantes con ellas tiende a disminuir.

Respecto de Chile, las eliminaciones pueden basarse en tres razones: la fiscalización establecida por el Gobierno chileno sobre tales firmas, de propiedad del Eje o dominadas por él, es suficiente para contrarrestar posibles peligros de las actividades comerciales de tales firmas en Chile. En algunos casos, las personas incluídas han fallecido; en otros, las firmas fueron disueltas o reorganizadas, no ofreciendo peligro serio al esfuerzo bélico de las Naciones Unidas; y por último, en gran número de casos, las personas y firmas se han comprometido a abstenerse de ninguna actividad hostil a la causa aliada.

La adición de la lista dada hoy corresponde a Jorge Pichaida Bulla, Bandera 575, casilla 1303 Santiago.

Las eliminaciones son las siguientes:

Andresen Koch, Hans, Ahumada 54, Santiago; Ankelen H., Juan, Pedro Montt 1895, Valparaíso; Bahía Restaurant, Arturo Prat 477, Temuco; Comercial Cáceres y Cía., Ltda., Soc., Baquedano 111, Antofagasta; Demelt von Bach, Guillermo, San Francisco esquina San José, Puerto Varas; Denecke y Cía., Avda. Argentina 411, casilla 79, Concepción: "Electrotecnia", Monjitas 825, casilla 3161, Santiago; El Orientador, Avenida Portugal 8, Santiago; Fábrica de Talco, Caupolicán 558, Valdivia y Corral; Fábrica de Tejidos Tres Coronas, Avenida Argentina 411, casilla 79, Concepción; Farmacia La Catedral, Avenida Pedro Montt 1784, y Avenida Washington 1058, Valparaíso; Fracchia Ottone, Libero, General Salvo 317, Santiago; Freese Bartels, Max, San Antonio 423, Clasificador 139-b, Santiago; Flores y Kersting, Monjitas 825, casilla 3161, Santiago; Grawor Radio, San Antonio 429, Santiago; Grob, Elvira v. de, La Unión; Grob W., Ernesto, La Unión; Haack, Bruno, Caupolicán 558, Valdivia y Corral; Held Winkler, Emilio, Corte Alto; Joselevitz, Isaac, Baquedano 1176, Iquique; Knop y Cía., R., San Martín 324, Valparaíso; Knop Niederhoff, Reinaldo, San Martín 324, Valparaíso; Lino Coñico Ltda., Soc., Corte Alto; Manns, Fernando Luis, San José de la Mariquina; Montero, Alejandro, Agustinas 1859, Santiago; Olguín Alvarado, Humberto, Avenida Pedro Montt 1784, y Avenida Washington 1058, Valparaíso; Olguín, Elba Marín de, Avenida Pedro Montt 1784, y Avenida Washington 1058, Valparaíso; Piazza y Cía., Ltda., Teatinos 273, casilla 1527, Santiago, y Avenida Brasil 1472, Valparaíso; Piazza Borghi y Cía., Ltda., Subida Esperanza 9, Matadero, Valparaíso; Piazza G., Juan Pedro, 5 Oriente 294, Viña del Mar; Piazza Garibaldi, Andrés, Avenida Brasil 1472, Valparaíso; Stolzenbach Hnos., Picarte 476, Valdivia y Collico; Stolzenbach, Bernardo, Picarte 476, Valdivia y Collico; Stolzenbach, Otto, Picarte 476, Valdivia y Collico; Talco, Cía. de, Caupolicán 558, Valdivia y Corral; Verdugo Blanco, Enrique, Teatinos 273, Santiago, y Avenida Brasil 1472, Valparaíso; Wendler, Otto, Picarte 483, Valdivia.

5 MUERTOS Y 50 HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

LYON 10 (U. P.)— Cinco personas resultaron muertas y 50 heridas al chocar anoche el expreso de Dijon a Marsella contra un camión volcado en la línea en el cruce de Collonges, 10 kilómetros al sur de Lyon.

MURIO EL HISTORIADOR SEBASTIAN CHARLATY

PARIS, 10.— (U. P.).—M. Sebastián Charlaty, ex decano de la Academia de París, falleció ayer en Chambery, departamento de Savoie.

Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas, escribió las conocidas obras "Histoire du Saint-Simonisme", "Histoire de Lyon" y "Balthasar de Villars".

REUNION DEL GABINETE GRIEGO

ATENAS, 10.— (U. P.)— El Gabinete griego se reunió esta tarde, después de lo cual la delegación del Gobierno se prepara para reanudar las conferencias de paz con representantes del Elas.





Tokio bombardeada después que un terremoto asoló la isla de Hondo

La incursión aérea más concentrada sumó sus daños a los del sismo


Un aspecto del barrio central en Tokio

WASHINGTON, 10. (U. P.).— Superfortalezas volantes sometieron hoy a Tokio probablemente al peor bombardeo sufrido en plena luz del día, con tiempo perfecto, menos de una hora después que un terremoto había sacudido la principal isla japonesa Honsu y la isla Hokkaido, al norte.

Una de las mayores fuerzas que haya atacado la capital nipona, hizo el vuelo redondo de 4.800 kilómetros desde las islas Marianas para bombardear objetivos industriales, con resultados que han sido calificados de "buenos a excelentes".

El movimiento sísmico que por casualidad precedió al ataque afectó las regiones oriental y central de Honsu, según la radioemisora de Tokio, siendo las 11.50 A. M. y se hizo sentir mucho en las ciudades de Tokio y Yokohama. Los sismógrafos de la Universidad Fordham, Nueva York, indicaron que el terremoto era "bastante severo", pero no tanto como el que sufrió el Japón el 7 de diciembre último.

La radioemisora europea clandestina Atlantic, en una transmisión escuchada en Nueva York, dijo que centenares de edificios se desplomaron durante el terremoto en Tokio.

Cinco formaciones de superfortalezas con un total aproximado de 90 máquinas, según la Radio de Tokio, descargaron bombas de fragmentación e incendiarias sobre Tokio y Yokohama, donde los objetivos principales fueron las fábricas de aviones.

Siete horas más tarde, la emisora japonesa dijo que superfortalezas volantes estaban atacando la base naval de Yokohuka, al sur de Tokio y el distrito de Kanto, que abarca Tokio y Yokohama. Admitió que las superfortalezas habían causado "algunos daños a las instalaciones terrestres".

Un despacho del Cuartel General norteamericano en el Pacífico informó que bombarderos Liberator del ejército nuevamente habían atacado la isla Iwo y que se perdió un Liberator. Aviones Liberator de las bases en las Aleutas también bombardearon Kataoka, en las Kuriles.

Completan el cerco de los nipones en Manila

AMERICANOS LOS SIGUEN ANIQUILANDO EN EL SECTOR SUR DE LA CIUDAD

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LA ZONA DE MANILA, domingo 11.—(U. P). —(Por William B. Dickinson).—En una amplia maniobra tendiente a completar el cerco de los japoneses que quedan en Manila, las tropas norteamericanas de la primera división de caballería motorizada han cruzado el río Pasig, al sudeste de la capital y se hallan ahora a menos de cinco kilómetros de la bahía de Manila.

En la parte sur de la ciudad, la única donde hay nipones, el enemigo ha convertido los edificios en posiciones fortificadas y emplea la artillería contra los efectivos de la división 37 que avanzan contra ellas. En ese sector los norteamericanos prosiguen aniquilando a los japoneses, han ampliado su cabecera de puente en la ribera meridional del Pasig, en el centro de Manila, distan dos kilómetros y medio del límite sur de la ciudad. Dichas tropas operan actualmente en los barrios Pandacan y Ermita.

En un nuevo avance, la primera división de caballería se ha situado muy cerca del aeródromo Nielson y a cinco kilómetros de las unidades de la 11.a división aerotransportada, que libran una intensa lucha contra los nipones en el aeródromo Nichols.

En el frente nordoriental, a 100 kilómetros de Manila, otras fuerzas norteamericanas entraron en la población de Laur y amenazan divir la isla Luzón en dos.

Los Bombarderos pesados prosiguieron la ofensiva contra la fortaleza de El Corregidor y la zona de Marivales, en la parte meridional de Batán, arrojando más de 100 toneladas de bombas que provocaron incendios. Bombarderos medianos y cazas atacaron la zona de Bicol, en el sur de Luzón, y destruyeron cinco aeroplanos japoneses en tierra en Legaspi y hundieron un pequeño barco de carga y tres barcazas.

EXTENSOS SECTORES EN RUINAS

El fuego y la lucha han desfigurado considerablemente a Manila en las últimas semanas. Extensas zonas de la antigua ciudad son hoy ruinas humeantes y cuando haya sido completamente librada, muchas partes del centro y del distrito portuario serán irreconocibles.

En la zona norte de la capital que dominan los norteamericanos la vida comienza a volver a su normalidad, pero el tronar de la artillería y el ocasional tableteo de las ametralladoras recuerdan constantemente que la guerra se halla sólo a pocos centenares de metros.

El corresponsal de la United Press en Manila Ralph Teatson informó que ayer observó el centro de la ciudad desde lo alto de la prisión Bilibid y del palacio Malacanan, edificios que han sufrido pocos daños, aunque siguen bajo el fuego de los cañones y morteros japoneses. Por lo que se veía, la parte que más ha sufrido aparentemente es el barrio comercial en la ribera norte del río Passig, cuyos edificios han sido arrasados en casi su totalidad por el fuego.

La hermosa catedral de San Sebastián, cuyo campanario de acero fué fabricado en Lieja, está intacta, pero la iglesia del barrio Binondo que utilizaban los japoneses como depósito de municiones está completamente destruída.

Los aviadores han informado que la mayor parte de la zona portuaria muestra los efectos de las demoliciones de los japoneses y de los bombardeos aéreos norteamericanos.

HINDUES TOMARON RAMREE EN LA ISLA DEL MISMO NOMBRE

KANDY, (Ceylan), 10.— (U. P.)— El 15.o Cuerpo hindú tomó el pueblo de Ramree, principal localidad de las islas Ramree y tiene ahora en su poder los dos tercios septentrionales de la isla, además de una cabecera de playa en el extremo sur, donde continúa el avance.

Las tropas del Africa Occidental que obligan a los japoneses a replegarse hacia el sur desde Minbya, se encuentran según los últimos despachos a 11 kilómetros de las tropas de la 25.a división que mantienen la obstrucción caminera de Kangaw.

En la zona de la confluencia con el Irrawaddy, una aldea al sur de Nabet que habían reocupado los japoneses fué nuevamente tomada por las fuerzas aliadas.

El parte de operaciones dice que en la cabecera de puente meridional al este del Irrawaddy, donde el enemigo ha estado contraatacando insistentemente, las tropas aliadas ampliaron su cabecera de puente y, con efectivo apoyo de las fuerzas aéreas, tomaron toda la aldea de Kule y altura situadas al noreste de ella.

En el norte de Birmania, se informa que las unidades del Primer Ejército chino siguieron avanzando a lo largo de la carretera de Birmania en dirección de Hosi.

LA MAYORIA DE LA FLOTA INGLESA ESTA EN ORIENTE

GRANDES FUERZAS AEREAS Y TERRESTRES SERAN ENVIADAS CONTRA JAPON

LONDRES, 10.— (UP).— Esta noche se puso de relieve la determinación de arrojar todo su peso dentro de la guerra contra el Japón, cumpliendo la a menudo repetida promesa de Churchill, mediante la información fidedigna que ya han sido trazados planos detallados para el traslado en masa de las fuerzas terrestres navales y aéreas británicas al Lejano Oriente en el momento que Alemania sea derrotada.

Se sabe que el traslado de la potencia naval, aun ahora, ha alcanzado un punto en que la mayoría de las más nuevas y poderosas unidades de la armada real, aparte de las conservadas en la flota metropolitana para resguardar la ruta de los convoyes a Murmansk, se han unido o bien a la flota de las Indias Orientales, al mando del Almirante Sir A. J. Power o a la recién formada flota oriental, al mando del Almirante Sir Bruce Fraser.

Se sabe que los proyectistas militares de Gran Bretaña han calculado ya el número exacto de divisiones que podrán emplear, el número exacto de escuadrillas de bombarderos pesados que van a ser enviados y aun donde tendrán su base los bombarderos.

El avalúo del potencial de Gran Bretaña para la guerra en el Pacífico debe tomar en consideración grandes problemas de transporte y abastecimiento. La derrota de Alemania será la señal de partida para lo que una persona informada llamó "el mayor trabajo de traslado en la historia militar". Naturalmente tal empresa no se terminará de la noche a la mañana.


La bandera de las estrellas y las barras es izada en Luzón, poco después de desembarcar las tropas americanas en la isla

Americanos...

(DE LA PAGINA 7)

Houges, que avanzan sobre terreno fuertemente defendido, tanto por tanques clavados en tierra como por minas, en dirección del sistema de represas que controlan el nivel del Roer, oyeron durante la noche tres grandes explosiones, y al despuntar el día comprobaron que los nazis habían volado una de las principales casas de máquinas del sistema de represas en Heimbach y la mayor de todas en Schwammanuel, el control de las esclusas y el puente que cruza sobre el muro de contención. Comprobaron además que el agua está precipitándose a través de los muros volados anteriormente por los nazis, lo que ha elevado el nivel del río en este sector en más de medio metro.

El Roer tiene actualmente unos 125 metros de anchura al norte de Duren, pero con la voladura completa de todos los muros de contención de la represa el ancho llegaría a proporciones incalculables, ya que se precipitarían sobre el valle del Roer unos 40 millones de metros cúbicos de agua.

CANADIENSES AVANZAN BAJO UNA LLUVIA TORRENCIAL

Entre tanto, los canadienses, avanzando bajo una lluvia torrencial que ha convertido los campos de batalla en verdaderos lodazales que inmovilizan a las fuerzas de tanques, adelantaron más de cinco kilómetros en 24 horas desde la conquistada localidad de Leuth, y llegaron hasta el Rhin en Millingen, donde se desarrollan violentos combates callejeros. El cruce del Rhin en Millingen significaría la posibilidad de flanqueo de Cleve más al sur y doblar el ángulo septentrional de las principales defensas occidentales alemanes.

Otras fuerzas anglo-canadienses, por su parte, siguieron haciendo progresos al sudoeste de Cleves, dentro de los bosques de Reichswald, frente a creciente resistencia de los nazis, y en un avance de dos kilómetros ocuparon Schottheid, más o menos seis kilómetros al sudoeste de Cleves, situándose en las alturas que dominan la ciudad.

La tenaz resistencia alemana ha retardado ligeramente el avance de los anglo-canadienses en los extremos meridionales de los bosques de Reichswald, donde después de cortar la carretera Mook-Gennep, penetraron en Gennep para batirse en las calles de la ciudad con la guarnición alemana.

Paracaidistas nazis se baten al otro lado de la amplia zona inundada de la carretera que conduce a Goch, defendiendo un pequeño bolsón que quedó formado con el cruce de la carretera Mook-Gennep, y donde han sido tomados ya varios centenares de prisioneros.

Despachos procedentes del frente dicen que han sido capturados hasta ahora 3.000 alemanes en este sector, indicando que virtualmente han sido puestos fuera de acción los tres o cuatro mil hombres que integraban la 84.a división alemana, encargada de la defensa de la zona

No se ha tenido noticias de los frentes del Primer Ejército británico y del Noveno norteamericano más al sur, sobre las márgenes del curso intermedio y superior del Roer.

Otras fuerzas anglo-canadienses, por su parte, siguieron haciendo al sudoeste de Cleve, dentro de los bosques de Reichswald, frente a creciente resistencia de los nazis, y en un avance de dos kilómetros ocuparon Schottheid, más o menos seis kilómetros al sudoeste de los anglo-canadienses en los extremos meridionales de los bosques de Reichswald, donde después de cortar la carretera Mook-Gennep, penetraron en Gennep para batirse en las calles de la ciudad con la guarnición alamena.

Paracaidistas nazis se baten al otro lado de la amplia zona inundada de la carretera que conduce a Goch, defendiendo un pequeño bolsón que quedó formado con el cruce de la carretera Mook-Gennep, y donde han sido tomados ya varios centenares de prisioneros.

Despachos procedentes del frente dicen que han sido capturados hasta ahora 3,000 alemanes en este sector, indicando que virtualmente han sido puestos fuera de acción los tres o cuatro mil hombres que integraban la 84.a división alemana, encargada de la defensa de la zona.

No se ha tenido noticias de los frentes del Primer Ejército británico y del Noveno norteamericano más al sur, sobre las márgenes del curso intermedio y superior del Roer.

EL 3.er EJERCITO FLANQUEO PRUM

Aun más al sur, las fuerzas del Tercer Ejército del general Patton flanquearon desde el norte y noreste el gran centro de comunicaciones de Prum, en una amenaza de envolvimiento completo después de haber penetrado las defensas de la Línea Siegfried, en ese sector en un frente de 16 kilómetros, formando una saliente cuyo vértice está a un poco más de un kilómetro de la ciudad.

Los elementos de Patton cruzaron Olzheim, ocho kilómetros al norte de Prum, cruzaron el río del mismo nombre en cuatro puntos y se extendieron en abanico por la ribera oriental del río hacia el norte y el sur. Otras fuerzas cruzaron sobre Prum desde el sur y llegaron a 1,200 metros de la ciudad en dos puntos, después de tomar la población de Nieder... dos y medio kilómetros al oeste.

El ala meridional de Patton amplió sus posiciones sobre los ríos Aur y Sure en Wallendorf, donde se unen ambos ríos, ... kilómetros al norte de ... al noreste de Clervaux ... zas de Patton avanzaron ... metros dentro de Alemania.

No se han proporcionado noticias de las actividades del Primer Ejército norteamericano ... Primero francés en Alsacia, después de la eliminación de la cabeza de puente alemana al oeste del Rhin al sur de Estrasburgo.

No obstante, despachos de última hora informan que el ... Ejército norteamericano ... "fuertes ataques" en la ... río Moder, entre Hagenau ... Rhin, desde posiciones ... te preparadas en Drusenheim ... ro se limitan a decir que ... encontrado fuerte resistencia enemiga".

El teniente general Jacob Devers, jefe del Sexto Grupo de Ejércitos aliados, en una orden del día dirigida a sus tropas, reveló que tomaron más de 15,000 prisioneros nazis en los 20 días que duró la ofensiva de Alsacia.

Dijo Devers: "Habéis derrotado decisivamente al enemigo ... del Rhin y le habéis expulsado del territorio de Francia. El enemigo está desorientado, herido ... grando, pero no vencido ... lo es lo que falta. Mi ... ¡Hacia Berlín!". ... dose.

Lucida representación enviará EE. UU. a la Conferencia de México

SERA PRESIDIDA POR STETTINIUS Y NELSON ROCKEFELLER: LA INTEGRARAN 4 DESTACADOS SENADORES

WASHINGTON, 10.—(U. P).—La importancia que concede el Presidente Roosevelt a la próxima Conferencia de México, quedó demostrada esta noche con la publicación de la lista de personalidades que asistirán a la reunión, entre las cuales figuran ... importantes miembros del Congreso.

Los congresistas que harán el viaje son: Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; Warren R. Austin, miembro de la misma comisión; Sol Bloom, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara; y Edith Nourse Rogers, miembro de la misma comisión.

El Secretario de Estado, Stettinius, presidirá la delegación y actuará como presidente interino el Secretario Ayudante, Nelson Rockefeller. También figuran entre los asesores William L. Clayton, Secretario Ayudante de Estado, y Adolf A. Berle, actual Embajador en Brasil.

La Foreign Economic Administration estará representada por Oscar Cox; la Junta de Producción de Guerra, por Samuel Anderson; el Departamento del Trabajo, por Katherine F. Lenroot; el Banco de Exportación e Importación, por Warren Lee Pierson; el Departamento de Comercio, por ... Taylor, Secretario interino de Agricultura ... partamento de Agricultura, Leslie A. Wheller, la Oficina del Coordinador, por Francis ... mieson; y el Departamento de Hacienda, por Harry D. White, Secretario Ayudante.

La delegación tendrá ... miembros militares: ... Russell Wilson, contra... Harold C. Train, teniente ... Stanley D. Embick y mayor general George C. Dunbar ... miembros son el Embajador en México, George Messersmith ... asesor legal del Departamento de Estado, Green H. Hackworth ... especialista en la organización internacional Leo Pasvolsky.

Michel J. McDermott ... especial del Secretario de ... actuará como director de ...

TURQUIA

22 COLABORACIONISTAS CONDENADOS A MUERTE EN BULGARIA

ANGORA, 10.— (U. P.).— Se ha informado desde Sofía que el Tribunal del Pueblo de Botevgrad condenó a muerte a 22 personas, el viernes en la mañana.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se previene a los consumidores ubicados al oriente del Canal San Carlos, y a los comprendidos entre ese Canal, Charles Sylva, Los Leones y Avenida Vitacura que el domingo ... actual, de 7 a 14 horas, con motivo de suspensión momentánea del suministro de energía eléctrica que abastece la Planta Elevadora de Vitacura, quedará afectado el servicio de agua potable.

Se solicita de esos consumidores, la máxima economía en el consumo de agua, evitando riego de jardines, etc. y haciendo acopio de ella en previsión de posibles contingencias.

EL ADMINISTRADOR

CHOQUES ENTRE CIVILES Y TROPAS EN KASSEL Y BERLIN



El puerto de Bremen

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS AUMENTA LA CONFUSION EN LA CAPITAL

Se amotinó el personal naval en puerto Bremen

LONDRES, 10.—(U. P.)—Informaciones procedentes del interior de Alemania dan cuenta de que se han producido choques entre civiles alemanes y tropas de asalto en Kassel y Berlín, a consecuencia de la aguda escasez de alimentos.

Por su parte, la radio de Berlín, con el propósito de provocar una reacción, reconoció que Alemania casi no tiene medios ya para proseguir la lucha, pero exhortó al pueblo a luchar hasta la muerte porque será aniquilado si capitula.

El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Zurich, informó que Kassel a 145 kilómetros al noreste de Francfort, se halla bajo la Ley Marcial desde el miércoles, y añadió que se produjeron choques sangrientos entre las tropas de asalto y los obreros de la fábrica de pólvora de Wolfgant en Kassel, porque se negaron a trabajar horas extras si no se les aumentaban las escasas raciones alimenticias que reciben actualmente.

También dijo que las autoridades civiles de Kassel abandonaron sus cargos, prefiriendo enfrentarse con la Gestapo en vez de los obreros.

El Comité de Alemania Libre, en transmisión por la radio de Moscú, informó que, los civiles hambrientos lucharon hace poco con las tropas de la Gestapo en Berlín, debido a que el encargado de una cocina popular en la Plaza Andreas, se negó a servir a los refugiados, diciéndoles que ese día sólo tenían derecho a comer las tropas de asalto y la Gestapo.

El comité también anunció que la escasez de alimentos se agravará entre marzo y junio y que el derrumbe de Alemania se producirá "a principios de verano a más tardar".

También la radio de Moscú anunció que se ha declarado el estado de sitio en Berlín, donde muchas casas han sido voladas y sus ocupantes evacuados.

Los puentes han sido minados y se han levantado muchos obstáculos antitanques en las carreteras que convergen sobre la capital nazi.

Las tropas de la Gestapo han ocupado posiciones estratégicas en las calles de Berlín para sofocar cualquier tentativa de rebelión. Añadió que todavía quedan en Berlín 2.500.000 obreros extranjeros, que son mantenidos bajo estrecha vigilancia.

MOTIN EN BREMEN

LONDRES, 10 (UP).— (Por M. D. Werner).— La confusión pareció aumentar en Berlín al anunciar la radio de Moscú que la capital alemana solamente cuenta con víveres para tres semanas a mano, y por otra parte, se dió cuenta en la misma información que el personal naval se amotinó en Bremen.

La radio de Moscó cita despachos de Estocolmo y agrega que no llegan más abastecimientos a Berlín. Indica que la situación alimenticia se hace cada vez más crítica. Dice que la actividad en la capital se redujo a lo más indispensable y que todos los obreros y funcionarios civiles han sido movilizados, ingresando al Ejército Popular.

La radio de Moscú da cuenta en su transmisión en idioma alemán que el personal de la marina ha sido "arrastrado" fuera de sus barcos, para hacerlos ingresar a la Wehrmacht, ante lo cual se habrían sublevado en Bremen.

La transmisión añade que dichos marinos alemanes levantaron barricadas en sus cuarteles y rehusaron ir al frente. En consecuencia, las tropas fueron despachadas a sofocar la revuelta, resultando una batalla campal con numerosas bajas por ambas partes.

REFUGIADOS DESORGANIZAN EL REICH CENTRAL

Agrega la misma información que "se ha sabido por despachos procedentes de Estocolmo que verdaderos enjambres de refugiados que siguen llegando han desorganizado todo el Reich Central, y no había manera de cuidar de los niños, a quienes afecta terriblemente el frío intenso reinante.

Cita otros indicios de que los dirigentes nazis se están aprestando para la batalla final de Berlín según despachos de Berna en el sentido que una red de depósitos secretos de víveres ha sido establecida en toda la capital. Indica dicha información que los depósitos de víveres se instalan particularmente en forma de alimentar a los principales dirigentes nazis, y que para ellos se reservan los comestibles con mayor proporción de grasas, azúcares y demás que desde hace mucho tiempo no se obtienen en los almacenes de víveres. Algunos de esos depósitos de víveres están escondidos en los subterráneos de las casas averiadas por las bombas, y que se hace todo lo posible por mantener el secreto de su ubicación para que no llegue a conocimiento del público.

ZONAS DE PREPARACION MILITAR EN BERLIN

Entretanto, en los suburbios orientales de Berlín se han establecido zonas de preparación militar, de las que han sido evacuados los habitantes, y las casas se han fortificado poderosamente según informa el corresponsal en Berlín del diario de Estocolmo "Svenskt Dagbladet".

Por su parte, la Exchange Telegraph Company da cuenta desde el frente occidental que los nazis, el 3 de febrero, trasladaron la capital de Berlín a Nuremberg, que es la sede de los congresos del partido. La radio de Moscú agrega que despachos de Estocolmo indican que se hacen febriles preparativos para la defensa de Berlín, y que por lo menos 15 divisiones SS están en la capital, además de formaciones mixtas especiales que se siguen formando diariamente, inclusive oficiales de la Gestapo, policías y funcionarios del partido. El mismo despacho indica que el genera de SS Dietrich h asido designado comandante de la Fortaleza Berlín.

Destruído un gran depósito de combustible en Duelmen

LAS FUERZAS AEREAS ALIADAS CONTINUAN BOMBARDEANDO LAS COMUNICACIONES DE ALEMANIA

LONDRES, 10.—(U. P).— Los bombarderos pesados norteamericanos reanudaron hoy la ofensiva contra Alemania al atacar un importantísimo depósito de combustible del Ejército nazi, en Duelmen, cerca de la frontera holandesa, pocas horas después del ataque nocturno realizado por aviones aliados contra las vías férreas y caravanas de camiones militares alemanes en Holanda y la Alemania occidental.

Más de 150 fortalezas volantes y 130 cazas atacaron el citado depósito de combustible al sudoeste de Muens y las dársenas de submarinos en Ijmuiden, sobre la costa de Holanda.

Los ataques diurno y nocturno tuvieron por objeto desorganizar las fuerzas nazis que tratan de contener la ofensiva del Mariscal Montgomery.

Los bombarderos hallaron mal tiempo, que los obligó a emplear instrumentos en el bombardeo de Duelmen, mientras que Ijmuiden fué atacada a simple vista.

Durante los ataques diurnos de ayer contra el Reich los norteamericanos hallaron el mayor número que nunca de aparatos alemanes a propulsión de aire comprimido, pero con todo abatieron a 23 máquinas nazis, inclusives cinco de propulsión a aire comprimido, y ellos perdieron tres. Además fueron destruídos en tierra 43 aeroplanos alemanes.

El Ministerio de Aviación informó que ayer en la tarde aviones Beaufighter del Comando de Costa de la Real Fuerza Aérea, escoltados por cazas Mustang del Comando de Aviones de Combate atacaron barcos enemigos frente a la costa de Noruega con proyectiles cohetes y cañones. Un destroyer, dos naves de escolta y un barreminas fueron alcanzados por los proyectiles. Una gran explosión voló el puente del destróyer y otras dos naves fueron incendiadas. Los aviadores encontraron una enérgica oposición de las baterías de defensa antiaérea y de cazas enemigos, tres de los cuales fueron destruídos; dos por los casas Mustang y uno por los Beaufighter.

Otros aeroplanos del Comando de Cazas realizaron extensas operaciones de ofensiva y de patrulla sobre el nordoeste de Alemania y Holanda, durante las cuales destruyeron dos aeroplanos enemigos.

De estas operaciones no regresaron a sus bases nueve aparatos del Comando de Costa y dos del Comando de Cazas.

El Comando de las Fuerzas Aéreas Estratégicas y Técnicas Norteamericanas informó que las fotografías tomadas hace dos días sobre Berlín muestran que algunas partes de la ciudad todavía arden, desde el ataque del sábado de la semana pasada efectuado por mil bombarderos norteamericanos. La parte baja de la ciudad ofrece un aspecto como si hubiese sido azotada por un vendaval. En el centro de la ciudad hay de 15 a 20 manzanas arrasadas. El Cuartel General de la Gestapo en la Wilhelmstrasse fue alcanzado por bombas en ambas alas del edificio, una de las cuales parece totalmente destruída. Alrededor del barrio ocupado por oficinas del Gobierno la ciudad ha sido arrasada completamente. El Ministerio de Propaganda muestra dos impactos.

El Ministerio de Aviación y el de Segurdad Interior expidieron un comunicado conjunto que dice que durante las 24 horas terminadas al amanecer de hoy hubo actividad aérea del enemigo dirigida contra la zona meridional de Inglaterra. Añade que los proyectiles caídos causaron daños y bajas.

¿Invitado De Gaulle a la Conferencia de los Tres Grandes?

ANUNCIO INCONFIRMADO DE LA RADIO PARIS

LONDRES, 10.—(U. P).—(Por Bruce Munn).— En fuentes autorizadas de Londres y París se duda de la autenticidad del despacho irradiado por Radio París, en el sentido de que el general De Gaulle ha sido invitado a participar en las próximas fases de la Conferencia del Mar Negro. La Radio París, que varias veces se ha hecho notar por la inseguridad de sus informaciones, temprano esta noche transmitió "grandes noticias para todos los franceses, que fueron anunciadas hoy: el general De Gaulle participará en las conversaciones aliadas. Es así que la conferencia de los Tres Grandes se convertirá en la conferencia de los Cuatro Grandes".

Fuentes autorizadas de París dicen que, según las mejores informaciones que han podido conseguir, no se ha recibido ninguna invitación, y que es dudoso que De Gaulle hubiera podido asistir con tan angustiado plazo en todo caso.

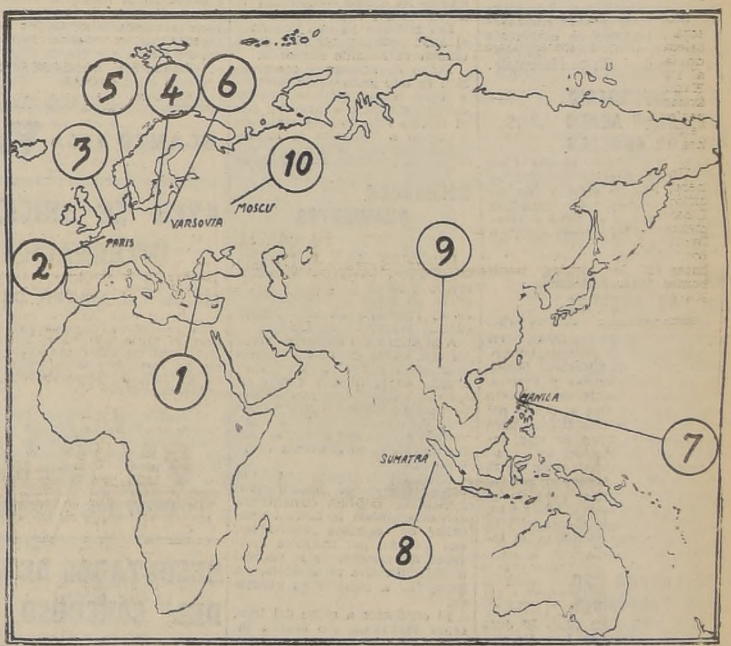
Pero, al mismo tiempo, los despachos procedentes de París indican que no se puede revelar, por motivos de seguridad, en qué punto se encuentra actualmente el General De Gaulle. Se puede, sí, afirmar que no está en viaje a la conferencia de las Tres Grandes Potencias.

En los círculos informados de Londres se reveló sorpresa cuando se supo el anuncio de la Radio París. Indicaron que, de ser verídica la declaración de que se había emitido tal invitación, no se tenía conocimiento de ella en los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores Británico. Se cree que la radio París ha irradiado una versión mutilada de algún despacho de prensa extranjera procedente de Washington sugiriendo que los tres grandes podrían llegar a hacer una invitación de última hora al general De Gaulle, quien la semana pasada deploró el hecho que no se le hubiera invitado. Efectivamente, en un discurso por radio, el General De Gaulle advirtió que Francia no se sentiría obligada por ningún acuerdo que no hubiera tenido oportunidad de aprobar en pié de igualdad con las demás potencias. Al mismo tiempo, sugirió que Francia se mantendrá alejada de la proyectada estructura de paz, preparando su propia línea o sistema de alianzas y tratados.

Posteriormente, la radio París transmitió lo siguiente: "El Ministerio de Información ha emitido el siguiente comunicado esta noche: "En círculos competentes no se ha recibido ninguna información que les permita confirmar la información que se atribuye al presidente de la comisión de Asuntos Extranjeros del Senado Norteamericano, relacionada con la participación de Francia en la Conferencia del Mar Negro. Dicha información debe ser considerada con la mayor reserva".

LA GUERRA EN LA ULTIMA SEMANA

RESUMEN ESPECIAL PARA "LA NACION"



Los más sobresalientes acontecimientos de la guerra en el curso de la semana que termina han sido los siguientes:

1.— Se confirmó oficialmente que los señores Churchill, Roosevelt y Stalin se encuentran reunidos, con sus Ministros de Relaciones Exteriores y sus jefes de Estado Mayor, en algún lugar del litoral ruso del Mar Negro. En la primera parte de la Conferencia, los Tres Grandes llegaron a un completo acuerdo sobre las operaciones militares conjuntas a realizar por las tres potencias en la fase final de la guerra contra Alemania. La conferencia continuó con el estudio de los proyectos para la ocupación y control conjunto de Alemania, para la solución de los problemas políticos y económicos de Europa liberada y para el establecimiento, "a la brevedad posible" de una organización internacional permanente para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

2. —En París, el general De Gaulle declaró que Francia no se considerará obligada por los acuerdos que se hayan adoptado en la Conferencia de las Tres Grandes o en cualquiera otra Conferencia sin la participación directa de Francia en las deliberaciones pertinentes. Reclamó el derecho de Francia a participar en la ocupación de Alemania, derecho que, según el "Times" de Londres, no hay razón para suponer le sea negado en conferencia del Mar Negro.

3.— Las fuerzas aliadas del frente occidental extendieron e intensificaron su ataque a la Línea Siegfried realizando importantes progreso. El Mariscal Mongomery pasó a la ofensiva al este de Nimega, con un colosal apoyo de aviación, realizando avances hasta las posiciones exteriores de la Línea Siegfried en el Reichswald, donde, según informaciones autorizadas, descendieron tropas de paracaidistas británicos. Hacia el sur el general Hodges se adentró en la línea Siegfried al este de Monschau, capturando el importante baluarte táctico de Schmidt. Simultáneamente, el flanco izquierdo de Patton puso sitio a la fortaleza de Prüm, al tiempo que otras fuerzas de su comando penetraban en Alemania a través de la frontera Luxemburguesa en un frente extenso entre Clervaux y Echternach. En Alsacia cesó toda la resistencia alemana en la ribera occidental del Rhin, al sur de Estrasburgo.

4.—La gran batalla del Oder la batalla que según Berlín decidirá la suerte de Alemania" quedó virtualmente decidida cuando el ejército del Mariscal Koniev cruzó el río en un frente de 80 kilómetros al sureste de Breslau. Berlín anunció que el río fué igualmente cruzado por Koniev al noroeste de la ciudad antes citada. Informaciones alemanas indican igualmente que el Mariscal Zhukov ha establecido por lo menos dos cabeceras de puente sobre el Oder, frente a Berlín, una al sur de Frankfurt y la otra en la región de Kustrin. La Real Fuerza Aérea y la aviación norteamericana prestaron apoyo táctico al ejército rojo con violentos ataques a Berlín Leipzig y otros centros de comunicaciones de Alemania.

5.— Surgieron inconfundibles indicios de crisis política y administrativa en el interior de Alemania cuando Berlín anunció oficialmente la ejecución por "traición", del Jefe de la Policía nazi de Bromberg y del Burgomaestre de Koenisgberg (de Pomerania) y la degradación y condena a servicios en "destacamento suicidas" de un número no especificado de funcionarios del Partido nazi. Anteriormente se había anunciado la ejecución del Alcalde de Breslau.

6.—El presidente del Comité de Liberación Nacional polaco de Varsovia declaró que este organismo asumirá de inmediato el control político de los territorios alemanes de Silesia y Prusia oriental ocupados por los rusos, mientras el gobierno exilado en Londres anunciaba la disolución del ejército clandestino polaco controlado por él.

7.— Las fuerzas norteamericanas entraron a Manila por el norte y el sur, ocupando la mayor parte de la capital, donde continúa la lucha contra algunos reductos japoneses atrincherados en diversas partes de la ciudad. El general Mac Arthur proclamó que sus fuerzas tienen ahora un nuevo lema de combate: "A Tokio". Otras fuerzas norteamericanas avanzaron hacia el sur por la costa de Batán. La gran base naval de Cavite quedó bajo el fuego de la artillería americana.

8.— Se reveló que poderosas fuerzas de la aviación naval británica realizaron dos devastadores ataques a fines de enero contra las refinerías de petróleo de Palembang y Songei Gerong en Sumastra.

Palembang producía el 75 por ciento de la gasolina para la aviación que emplean los japoneses. Se citó entre los buques de guerra que participaron en las operaciones al moderno acorazado "King George V", el nuevo crucero "Black Prince" y 4 grandes portaaviones entre los que figuraba el moderno "Indefatigable".

9.— En el centro de Birmania, las cabeceras de puente británicas en la ribera oriental del Irrawady que amenazan de flanco a Mandalay fueron considerablemente ampliados al derrumbarse sorpresivamente la resistencia japonesa ante la sostenida presión del 14 o ejército del general Slim.

10.— En Moscú, el periódico "Estrella Roja", órgano del ejército, publicó un significativo editorial en el cual declaró que la guerra es manifiestamente impopular en el Japón y que el Gobierno trata de engañar al pueblo y sostenerse en su sitial pretendiendo que no fué Japón el causante de la guerra en el Oriente, sino la víctima de agresión injustificada. El mismo periódico dijo que, después de la victoria de Manila, los aliados están en situación de "deshacer el podería militar del Japón.

11.— Ecuador proclamó que se considera en estado de guerra contra el Japón desde el 7 de diciembre de 1941, fecha del ataque a Pearl Harbour. El Paraguay declaró la guerra a Alemania y al Japón.

Otro contraataque alemán rechazado en valle del Serchio

ROMA, 10.— En todo el sector del frente del Quinto Ejército aumentó la oposición alemana, desde la zona de Castelari, al sur de Bolonia, al sector costero occidental.

En el valle del Serchio, las tropas norteamericanas rechazaron un contraataque enemigo lanzado con fuerzas equivalentes a un batallón. Al sur y sudeste de Bolonia, la artillería cañoneó las posiciones alemanas en las cercanías de los montes Cere y Castellaro hubo cortos duelos.

La presión alemana más intensa se notó en el valle del Serchio, sobre todo en Lama 30 kilómetros al norte de Lucca.

Fué imposible para las fuerzas aéreas actuar en gran escala, debido al mal tiempo, pero pequeñas escuadrillas atacaron los transportes motorizados y ferroviarios en una amplia zona del norte de Italia. Otros aparatos atacaron objetivos en la zona de Ostellato, al oeste del lago Commacchio en el frente del Octavo Ejército. Cazas-bombarderos costeros atacaron objetivos ferroviarios en Yugoeslavia.

Se hicieron en total 500 salidas y no regresaron cinco aparatos.

Un comunicado de operaciones navales anuncia que en la noche del 7 del presente varias unidades costeras se trabaron en combate con un buque mercante escoltado por lanchas torpederas, en el norte del Adriático. Una lancha torpedera quedó hundiéndose, y el buque mercante fué averiado. Varios aviones acudieron al lugar del combate, arrojando proyectiles-cohetes sobre el barco, que más tarde fué avistado hundiéndose.

ESTADOS UNIDOS
HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CANADIENSE

BOSTON, 10 — (U. P.). — La armada anunció que un barco mercante canadiense de tamaño mediano fué hundido por torpedos el mes de diciembre frente a la costa de Nueva Inglaterra, pereciendo 43 de sus 48 tripulantes.

Los cinco tripulantes fueron salvados.

Bonomi recibió a Encargado de Negocios chileno

NUEVA YORK, 10 (U. P.) —La Asociación Nacional Italiana de Prensa comunicó a la Oficina de Información de Guerra que don Miguel Rioseco, Encargado de Negocios de Chile en Roma, fué recibido en aquella capital por el Primer Ministro Bonomi y el Ministro de Relaciones de Gasperi.

La comunicación añade que el Embajador chileno en Italia es esperado en Roma a fines de marzo y se considera en Italia designará pronto Embajador en Chile. Será el primer Embajador enviado a un país sudamericanos por Italia desde la liberación.



LA POLICLINICA DEL SEGURO OBRERO DE CURA CAUTIN CARECE DE MEDICAMENTOS

NO PUEDE ATENDER A LOS ASEGURADOS CON LA DEBIDA EFICIENCIA.— HACE MAS DE TRES MESES ESTA PENDIENTE UN PEDIDO DE MEDICINAS

CURA-CAUTIN, 10. — Son numerosísimos los imponentes de la Ley 4,054 que existen en esta Comuna y que acuden a la Policlínica de estos servicios que funciona en esta ciudad. El personal tiene que desplegar una gran actividad para atender en forma eficiente a tantos asegurados, muchos de ellos provenientes de localidades como Selva Obscura, Rari-Ruca, Lonquimay, etc.

La abnegada labor que desarrolla tanto el personal médico como subalterno para atender a todas las personas que acuden en demanda de medicamentos, se ha visto dificultada últimamente por la demora de la Jefatura del Seguro Obrero para despachar un stock de medicamentos que fueron pedidos hace más de tres meses desde Cura-Cautín.

Por este motivo la Botica de la Policlínica de esta localidad no cuenta con remedios ni aún con los más indispensables, pues hemos sido informados por los mismos imponentes que se carece hasta de algodón, inyecciones, sulfas, etc.

Los asegurados nos han declarado que es necesario que la Central de estos servicios envíe pronto los remedios pedidos, porque si este estado de cosas continúa, la salud de los imponentes de la Ley 4.054 de esta región, se verá seriamente amenazada por la falta de medicinas apropiadas.— El corresponsal.

HAY QUE PRESERVAR DE LA DESTRUCCION A CEMENTERIOS INDIGENAS DE ALMAGRO

ALMAGRO, 10— Debido a la escasez de leña, los indígenas están destruyendo los Rehues, palos en forma de cruces o tomando la forma de ídolos. Muy conveniente sería evitar esto en los cementerios y conservar estas reliquias que simbolizan las costumbres nativas, o bien que el Museo Araucano requisara una colección, antes de su completo exterminio.

Ahora para poder ver algunos de estos antiguos Rehues, hay que recorrer largas distancias, según pudimos comprobar recientemente, en ocasión que un profesor de dibujos quería pintar algunos para la instrucción de sus alumnos en las costumbres indígenas.— (El Corresponsal).

BIO - BIO

PROFANADORES DE TUMBAS DETENIDOS EN LOS ANGELES

LOS ANGELES 10.—Personal del Cuerpo de Carabineros detuvo a los individuos Oscar de la Maza y Luis Díaz, sindicados como autores del delito de violación de sepulturas. Los mencionados Maza y Díaz destruyeron los jardines de numerosas sepulturas y robaron planchas de mármol.— (El corresponsal).

2.o ANIVERSARIO DEL CLUB AEREO DE LOS ANGELES

LOS ANGELES 10.—El Club Aéreo Los Angeles cumplió su segundo año de vida, y con tal motivo celebró una asamblea general, la que se llevó a efecto en uno de los salones del Club de la Unión.

PRECIO DEL AZUCAR EN LOS ANGELES

LOS ANGELES 10.— El Comisariato Departamental, en cumplimiento de órdenes impartidas por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, dictó recientemente una decreto por el cual se alza el precio del azúcar. Los precios fijados para los diferentes tipos de este artículo son los siguientes:

Azúcar en pan, el cajón de 25 kilos, $ 133.—; Azúcar en pan, el kilo, $ 5.60· Azúcar para Santa Bárbara y Quilleco, el kilo $ 5.80; Azúcar granulada blanca, el kilo, $ 5.40; Azúcar Sindicato, el kilo $ 4.40.

DECLARADA REO POR PARRICIDIO

LOS ANGELES 10.— El Juzgado de Letras de Los Angeles declaró reo, por el delito de parricidio en la persona de Juan Castillo, a Rosa Cerna. Este proceso, como se recordará, causó alarma pública en la región.— (El corresponsal).

ACTUACIONES DEL COMISARIATO DE LOS ANGELES

LOS ANGELES 10.— Digno de aplauso es la labor que desarrolla actualmente el Comisariato local, la que va directamente en beneficio del público.

No hace mucho, según dimos cuenta en una edición anterior, requisó 2.000 cajones de azúcar, y tiene el control de mil cajones más, llegados últimamente. Estos cajones están siendo vendidos al público consumidor al precio antiguo, pues el alza reciente no les afecta.

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

Llámase la atención hacia las Propuestas Públicas Nos. 28 y 29 que la Armada está so licitando por diversos materiales, entre otros figuran los que a continuación se indican:

A LAS 16.30 HORAS:

PROPUESTA N.o 28 — Aceros — Fierros — Plomo — Tornillos — Clavos de Alambre — Tela Esmeril— Uniones de Fierro — Brocas Salomónicas — Crisoles de Plombagina — Limas — Jarcias de Alambre y de Manila — etc.— etc.

A LAS 17.00 HORAS:

PROPUESTA N.o 29 — Aceros — Fierro — Soldaduras de Estaño y Eléctrica — Tornillos — Zinc — Estaño— Metal Blanco — Tela Esmeril — Cobre en Lingotes, — etc. — etc.

APERTURA: Viernes 23 de Febrero de 1945, a las horas arriba indicadas, simultáneamente en la Comandancia en Jefe de la Armada. Avda. B. O'Higgins N.o 1302, en Santiago en la Comandancia en Jefe de la Zona Naval Sur (Talcahuano) y en el Departamento de Abastecimientos y Material, calle Prat N.o 620 — 2.o piso, en Valparaíso.

Mayores antecedentes, bases y folletos pueden solicitarse en las oficinas de Apertura.

El Jefe del Depto. de Abastecimientos y Material

VALDIVIA

UNA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS EN VILLARRICA

VILLARRICA, 10.— Uno de los adelantos locales constituye sin duda la creación de la Oficina de Impuestos Internos, ya que su Dirección con un criterio amplio ha sabido comprender la necesidad que ello significa.

Los muebles ya han llegado y el local donde funcionará dicha oficina ya ha sido destinado.

Digno de aplauso y comprensión es este gesto de la jefatura y ojalá otras oficinas fiscales comprendieran o analizaran con el mismo criterio esta situación y dieran a Villarrica la importancia que ella merece.

COLOCARON DURMIENTES EN LA VIA

MULCHEN, 10.— El jueves último, como a las 20.30 horas, estuvo a punto de producirse un grave accidente al tren que hace el recorrido en el ramal cuando regresaba de Coigüe.

A la altura del kilómetro 11900 en una curva de la vía manos criminales colocaron un durmiente en la línea y que a no ser que hubiese mediado la precaución del maquinista, con seguridad el accidente habría revestido graves caracteres; el tren fué detenido con la debida oportunidad.

Entre los viajeros se produjo el pánico que es de suponer, produciéndose diversos comentarios que condenaban la actitud vandálica de aquellos individuos, que movidos por instintos derivados del alcohol, de la maldad u otros factores repudiables, los indujeron a cometer su atentado.

El conductor a cargo del tren, señor Mardones, dió cuenta inmediata a la Comisaría de Carabineros de Mulchén, a fin de detener a los culpables del cobarde atentado.

En conocimiento del hecho, inmediatamente Carabineros de esta Comisaría se pusieron en actividad y buscan a los culpables.— (El Corresponsal).

COMISARIATO CLAUSURO DIVERSOS NEGOCIOS EN COMUNA DE LOS ANGELES

LOS ANGELES, 8.— El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios procedió a clausurar siete negocios de reventa de verduras y frutas dentro del Mercado Municipal, por infracción a disposiciones del Comisariato.

Los nombres de los dueños de los negocios clausurados son los siguientes: Gregoria Jara, Clorinda Seguel, Cristina Echeverría, Abelina Hormazábal, Margarita Poras y María Sepúlveda. — (El corresponsal).

LLANQUIHUE

REINCORPORADO AL PART. RADICAL DON GMO. GONZALEZ URZUA

PUERTO VARAS, 10. — La Asamblea Radical de la localidad, reincorporó en sus filas al ex Gobernador don Guillermo González Urzúa, por unanimidad, el que había sido expulsado en forma ilegal, por no haber presentado su renuncia a raíz de las incidencias entre el CEN, con S. E. el Presidente de la República. El señor González Urzúa, que cumplió su mandato legal, se encuentra en Stgo. siendo su alejamiento muy lamentado por el radicalismo de la provincia.

PRESIDENTE DEL P. RADICAL DE P. VARAS RENUNCIO SU CARGO

PUERTO VARAS, 10.—Renunció a su cargo de presidente de la Asamblea Radical de Puerto Varas, Don Hugo Grob Heinshon, que no hace mucho había resultado elegido para este puesto.

La renuncia le fué aceptada por una gran mayoría de votos y es probable que resulte elegido en su lugar, don Horacio Montealegre.

TRASLADO DEL SEÑOR PEDRO ARELLANO A

PUERTO VARAS 10.—El martes próximo se dirige a Rancagua el señor Pedro Arellano Andrade que por disposición de la superioridad de los Ferrocarriles, ha sido trasladado a esa ciudad.

El señor Arellano desempeñó durante varios años la presidencia de la Asamblea Radical de Puerto Varas, como también la presidencia provincial del radicalismo, siendo en la actualidad vocal de ese organismo político Su alejamiento ha sido muy lamentado, por lo que ha sido objeto de varias despedidas entre las pueden señalarse, las del gremio ferroviario de la Asamblea Radical, de la Cruz Roja chilena y otras instituciones sociales. El domingo próximo lo despedirán sus amigos personales en el Gran Hotel Puertos Varas.

FALTA BENCINA EN PUERTO VARAS

PUERTO VARAS, 5.— Alarma está produciendo entre los agricultores de la región la escasez de combustible, lo que entorpece la pesada labor de las cosechas, que ya se están iniciando. Se espera que pronto llegará el combustible necesario para empezar estos trabajos.— (El corresponsal).

UN GRAVE PELIGRO SE CIERNE SOBRE HABITANTES DEL PUEBLO DE GORBEA

CARECE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMBATIR INCENDIOS

GORBEA, 10. — El lunes de la semana pasada se quemó un galpón con paja en la calle Bulnes, de propiedad de un señor Zúñiga. El fuego se calcula que tuvo su origen por unos niños que jugaban con fuego. Seguros no había.

Concurrieron Carabineros y los bomberos, quienes no pudieron prestar auxilio de ninguna especie, por tener la bomba mandada a componer en Temuco.

Una vez más se ve la situación en que vive nuestro pueblo, pues, si el incendio hubiese sido de mayores proporciones, habría que lamentar sus consecuencias, ya que los elementos para combatir el fuego, no están a mano. Se hace necesario tener los medios necesarios para cualesquier eventualidad. — El corresponsal.

AYER SE DIO COMIENZO CON GRAN EXITO A FESTIVIDADES DE LA SEMANA VALDIVIANA

HOY SE INAUGURARA EL NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO CALLE CALLE

VALDIVIA, 10. — Con embanderamiento general de la ciudad y diversas competencias deportivas se iniciaron hoy, en medio de gran entusiasmo, las festividades de la semana valdiviana, favorecidas por un magnífico tiempo.

Uno de los puntos más importantes del programa es la inauguración del puente sobre el Calle Calle que tendrá lugar mañana con asistencia del Director General de Obras Públicas, don Servando Oyanedel; del Director del Departamento de Caminos, don Carlos Concha; otros funcionarios, autoridades locales y vecindario.

Ese mismo día se inaugurará el balneario construido por iniciativa de la Municipalidad y del ingeniero señor Federico Wiese, en las másgenes del Calle-Calle.— (El corresponsal).

CONQUIMBO

NUEVA SOCIEDAD AGRICOLA QUEDO FORMADA EN VICUÑA

VICUÑA, 10.—En la notaría de esta ciudad quedó subscrita la escritura por la cual la firma Hernández Hnos. constituyen una sociedad con un capital de once millones quinientos cincuenta mil pesos, que destinarán a la elaboración de vinos generosos, piscos y explotaciones agrícolas en general, lo cual señala un paso más en el progreso de la región. — (EL CORRESPONSAL).

EN VICUÑA HAY NUEVO JEFE DE IDENTIFICACION

VICUÑA 10.— Trasladado de La Ligua ha llegado a esta localidad el señor Carlos Mallet, quien se ha hecho cargo del Gabinete de Identificación en reemplazo del Sr. Clorindo Rodenas Baeza, quien ascendido fué destinado a Yungay. —(EL CORRESPONSAL).

CAUTIN

5.000 LITROS DE BENCINA LLEGARON

LAUTARO, 10.— A la Comisaría de Carabineros han llegado cupones para cinco mil litros de bencina, exclusivamente para los fletes de cereales.

El reparto se hizo por intermedio de la Comisión Racionadora que preside el Comisario de Carabineros, Capitán señor Godoy, representante de agricultores señor Jequier y representante de dueños de camiones, señor Aspe. Los cupones se reparten desde esta tarde. Esta cuota es insignificante para las necesidades regionales.

INVASION DE LAS MOSCAS EN NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 10.— Grave se torna la creciente invasión de moscas en esta ciudad. Esto se debe a los mataderos de caballos, que están establecidos dentro del pueblo mismo y que no tienen las instalaciones higiénicas apropiadas.

Sería conveniente retirar a lo menos del camino de Almagro, en el que el tráfico es bastante frecuentado.

Otra causa son las innumerables porquerizas existentes a lo largo del camino, tanto en el de Temuco como en el de Almagro, hay partes en las que ya casi es imposible pasar debido a la fetidez reinante. Sería de desear que las autoridades sanitarias tomaran parte en este grave problema que afecta la salud pública en general.— (El Corresponsal).

EN ALTO DE LOLEN SERA PROCLAMADO R. LATCHAM

FREIRE, 10.— La Seccional Freire del Partido Socialista, proclamará al candidato señor Ricardo Latcham Alfaro, el domingo 11 del presente en el sector de Lolén Alto y Huilio. Lo acompañarán en esta jira una numerosa comitiva de los dirigentes regionales del Partido Socialista de Cautín.

Además los socialistas de Freire, se aprestan para concurrir a dicha concentración. Saldrá un camión con numerosos simpatizantes de esta candidatura a las 16 horas.— (El Corresponsal).

AYER SE INICIO LA TEMPORADA INTERNACIONAL DE POLO

EN EL 1.er MATCH GANO EL EQUIPO CHILENO

La temporada internacional de polo, se inició ayer en el Valparaíso Sporting Club, con asistencia del Presidente de la República, distinguidas personalidades y numeroso público.

El match fué disputado por el cuadro argentino La Rosaura y el chileno Malloa. La Rosaura: Pedro Serramadera, Eduardo Garcos, Roberto Cavana y Eduardo Brown. Malloa: Pablo Moreno, A. Chadwick, J. Zegers y G. Larraín.

De acuerdo con las bases del torneo, el team argentino otorgó un handicap de cuatro puntos a su adversario. En el primer momento el cuadro nacional logró mantener el control de las acciones, consiguiendo en la primera parte del juego, cinco puntos a favor que sumados al handicap le daban nueve tantos contra cero.

A partir de la segunda fracción del partido, los argentinos reaccionaron logrando disminuir las ventajas obtenidas por su rival.

Fué así como el match finalizó con 15 puntos para Chile y 10 para el equipo argentino.

RESULTADOS DE LA SEGUNDA RUEDA DEL CONCURSO HIPICO NACIONAL

EFECTUADO AYER EN V. DEL MAR

La segunda jornada del concurso hípico nacional, organizada por el Regimiento "Coraceros", se cumplió ayer tarde en el Estadio de El Tranque de Viña del Mar.

Presidieron esta etapa, el comandante en Jefe del Ejército, general señor Portales y otros altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Todas las pruebas congregaron a un gran número de competidores, lo que hizo que la reunión se prolongara hasta altas horas de la tarde.

Los resultados fueron los siguientes:

Prueba G.— Para suboficiales y clases del "Coraceros".— Primero sargento 2.o Enrique Herrera, montando Brocato; segundo, sargento 2.o, Víctor Barra, montando Espolón y tercero, sargento 2.o Carlos Suárez, en Abadesa.

Prueba H.— Para oficiales del Ejército, de guarnición en provincias— Primero, teniente Sergio Moller, de la Escuela de Ingenieros Militares, montando Bromuro; segundo, teniente Eduardo Esquivel, del Regimiento Granaderos, en O'Key; tercero, subteniente, Carlos Pizarro, del Regimiento Granaderos, en Zumbido, y cuarto, capitán Jorge Rodríguez, del Regimiento Cazadores, en Habano

Prueba I.— Para todo competidor. — Primero, mayor Eduardo Lema, de la Escuela de Carabineros, montando a Dax; segundo, teniente Eugenio Fuentes, de la Prefectura de Viña del Mar, en Sultán; y tercero, señor Renato Sepúlveda, del Santiago Paperchase Club, en Tarapacá.

Prueba J.— Todo competidor. —Primero, mayor Eduardo Lema, de la Escuela de Carabineros, montando Dax, segundo, capitán Julio Donoso, de la Escuela de Caballería, en Cóndor y tercero, teniente Héctor Rodríguez, de la Escuela de Carabineros, en Amuleto.

RECORRIDO AZAR

La prueba de mayor importancia efectuada ayer, fué el Recorrido Azar, interviniendo destacados jinetes. El desarrollo de esa prueba, fué emocionante, conquistando el primer lugar, el representante de la Escuela de Ingenieros Militares, teniente señor Sergio Moller, montando Bromuro, quien hizo el recorrido con cero falta, en un minuto, cuatro segundos.

El segundo lugar, correspondió al capitán Hernán Vigil, del Regimiento Cazadores, montando Natita, quien también hizo el recorrido con cero falta y en el tiempo de un minuto siete segundos.

Tercero, finalizó el teniente Julio Unda, de la Escuela de Carabineros, montando Comisario.

La etapa final del concurso se efectuará hoy.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
AYSEN, de Guayaquil.
LONTUE, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique.
ELQUI, de EE. UU.
ANGOL, de Callao.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
ARICA, de Buenos Aires.
ARAUCO, de Arica.
PUYEHUE, de Arica.
JUNIN, de Arica.
MAPOCHO, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:
CANELOS, para Arica.
APOLO, para Arica.
CALIFORNIA, para Lota
LONTUE, para Iquique.
PUNTA ARENAS, para Antofagasta.
VILLARRICA, para Arica.
FRESIA, para Guayaquil.
ANGOL, para Brasil.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
ARAUCO, para Buenos Aires.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La mujer sin alma.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Como todas las madres.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: 24 horas de la vida de una mujer.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Su mayor anhelo.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La danza de la fortuna.

CONDELL (Continuado). — Secreto de un modelo y Si yo tuviera un millón.

RIVOLI (Continuado).— La tía de Carlos y Por su honor.

REX (Viña).— Matinée vermouth y noche: Mi novia es un fantasma.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El sargento inmortal.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Adiós a la juventud.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.



PEÑAFLOR SUFRE ACTUALMENTE EL AGUDO PROBLEMA DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Esta lamentable situación se viene prolongando de año en año, sin que las autoridades le hallen solución.— Conocedores de este mal hemos tratado de averiguar sus causas y captar el sentir de los comerciantes y los empresarios de micros y góndolas que hacen este recorrido

Don Amable Cortés Cortés, presidente del Sindicato de Empresarios de Autobuses de Peñaflor, nos ha manifestado que existen dos factores poderosos que impiden que este pueblo pueda contar con una locomoción adecuada, y que den a Peñaflor los medios que corresponden para la atención del numeroso público que acude, especialmente en la época de verano.

"Tenemos, por ejemplo —nos dice el señor Cortés—, el racionamiento de bencina, que es una cuota insignificante la que se nos da, 35 litros diarios. Las máquinas con este combustible sólo pueden trabajar a momentos, sufriendo nosotros las consecuencias del deterioro del material, ya que éstas se ven obligadas a recibir un cargamento mucho más superior que para el que están construidas.

"Al lograr una cuota superior de bencina —continúa diciéndonos el señor Cortés— pueden ustedes estar seguros que sin necesidad de aumentar más máquinas se aumentaría el número de vueltas y la locomoción se vería, desde luego, descongestionada.

"Nuestro Sindicato ha laborado en todo momento de acuerdo con las autoridades de la Comuna, para mantener en la mejor forma posible, dentro de nuestro elemento un servicio que satisfaga las necesidades de la Comuna, y han sido numerosos los esfuerzos hechos por el señor Alcalde, y la institución que presido con el fin de que se nos aumente la cuota de bencina, haciendo prevalecer la imprescindible necesidad que existe para ello. ¡Todo ha sido inútil!

"Sin embargo, Uds. pueden ver la voluntad que existe entre nosotros por atender nuestro público, al mantener tarifas irrisorias y que son la ruina de nuestra industria.

"Sepan Uds. —nos dice el señor Cortés— que en Peñaflor es la única parte en Chile en donde por veinte centavos se anda todavía en góndola cuatro kilómetros. ¡Esto es inverosímil! Los escolares de Peñaflor que viajan a Santiago tienen un descuento del 50 por ciento del pasaje. Los estudiantes primarios que viajan en la Comuna, lo hacen gratuitamente. Si Uds. analizan los precios de los ... tos que diariamente vamos ... sitando por el exceso de ... de las máquinas, debido al ... me cargamento que se ... ca, verían que los empre... de Peñaflor están arruinados.

Necesitamos ir cuanto antes a una pequeña alza de la tarifa para poder hacer frente al problema que se nos viene encima con el mal servicio de que ... blamos.

A una pregunta nuestra, dice que en la actualidad ... bra desde Santiago a Ma... $ 1.80; se podría cobrar ... De Santiago a Malloco se ... $ 2.20; se podría cobrar ... A Peñaflor se cobra $ 1... podría cobrar $ 3.60.

"Como Uds. ven, señores periodistas, el alza sería insignificante. Sin embargo, para otros, que con las pruebas a la vista les he demostrado el ... ño y entusiasmo con que ... zamos nuestro trabajo, ... segunda solución para remediar el grave problema que afecta a nuestra comuna".

...EJANDRO RIOS VALDIVIA Y CESAR ...ODOY U. SERAN PROCLAMADOS EL ...ARTES EN EL TEATRO BOLIVAR

...EROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES HAN FOR...ADO UN COMITE PARA TRABAJAR POR LOS ...NDIDATOS RADICALES, SOCIALISTAS AUTEN-TICOS Y COMUNISTAS DEL 1.er DISTRITO

...la Octava Comuna (Universidad), ...ará a efecto el próximo martes ...el presente, la proclamación de ...candidatos de la Alianza Demo... de Chile, señores Alejandro ...Valdivia y César Godoy Urrutia. ...proclamación tendrá lugar en ...Teatro Bolívar, a las 19 horas, y ...con la participación de los ...Radical y Comunista, con los ...de la Federación Industrial ...de la Construcción, sindica... y los numerosos adheren... con que estos candidatos cuentan en ...Comuna.

...el acto de la proclamación, ha... uso de la palabra el presidente ...de la Alianza Democrática de la 8.a ...el señor Nabor Bahamonde Ze..., el presidente del Comité Elec... Comunal de la Alianza, señor ...Segunda García, un representan... de la F. I. N. C., y los candida... señores Ríos Valdivia y Godoy.

...programa se complementará con ...números de música y de arte.

...EMPLEADOS Y OBREROS MUNICI-PALES DE SANTIAGO.— Se ha cons...tituido un comité de empleados y obre...ros de la Municipalidad de Santiago ...con la orientación para trabajar por ...los candidatos a dipu...tados de los partidos Radical, Socialis...ta Auténtico y Comunistas que for...man la combinación política del Pri...mer Distrito de Santiago.

...En la reunión efectuada ayer, se ...acordó convocar a una amplia asam...blea para el martes 13, a las 19 ho...ras, en el local del Partido Radical, ...Agustinas esquina Teatinos, con el ...objeto de elegir la Directiva definiti...va y tomar los acuerdos que sea nece...sario para el mejor éxito de los tra...bajos electorales.

...El Comité recomienda la puntualidad ...y asistencia a esta importante reunión.



César Godoy Urrutia, candidato del Partido Comunista

PARTIDO COMUNISTA

CANDIDATURA LUIS VALENZUELA V. — Hoy a las 10 horas se proclamará el candidato de la Unión Nacional del IV Distrito, don Luis Valenzuela V., en el pueblo de Rapel.

El viernes fué proclamado en el pueblo de Barrancas ante una crecida concurrencia. Asistieron obreros, empleados, comerciantes e industriales.

Siguió después del acto un desfile por toda la población, en medio de gran entusiasmo y vivas a la Unión Nacional, Alianza Democrática, etc.

CANDIDATURA ANDRES ESCOBAR. — El Comité Unido Ferroviario ha desplegado gran actividad y es así cómo ya ha abierto la secretaría del candidato Andrés Escobar en la calle Subercaseaux con Santiago Watt.

Esta secretaría está siendo atendida diariamente de 18 horas adelante. Se han recibido numerosas adhesiones de los obreros y empleados ferroviarios, tanto del personal en servicio activo, como los jubilados. Asimismo, de diferentes otros gremios obreros, con los cuales los ferroviarios mantienen un constante contacto.

El Comité está trabajando por abrir nuevas secretarías en la 3.a, 4.a y 9.a comunas.

...PARTIDO DEMOCRATA NACIONALISTA

...CANDIDATURA RAFAEL SILVESTRA. — Mañana lunes a ...las 21 horas en Santa Rosa 993, ...el gremio de peluqueros proclama... la candidatura a diputado ...por Santiago de don Rafael Silva.

...Las instituciones amigas se ...harán representar por sus perso...neros más caracterizados.

CANDIDATOS DE FALANGE Y PARTIDO SOCIALISTA FUERON INSCRITOS AYER



Diputado Astolfo Tapia, inscrito en primer lugar

Ayer quedó inscrita ante el Director del Registro Electoral, la lista de candidatos a diputados del Primer Distrito de Santiago, de los Partidos Socialista y Falange Nacional e integrada por algunos elementos independientes.

Dicha lista quedó constituída en la siguiente forma:

1.o Astolfo Tapia (socialista); 2.o Eduardo Frey Montalva, (falangista); 3.o José Rodríguez Corces (socialista); 4.o Luis González Olivares (socialista); 5.o Humberto Castro González (Confederación de Fuerzas Armadas en Retiro); 6.o Ramón Sepúlveda Leal (socialista de Trabajadores) y Juan Bautista Rossetti (socialista).

LA FALANGE SE HALLA EN PLENA ACTIVIDAD ELECTORAL EN EL PAIS

SUS DIRIGENTES Y CANDIDATOS TRABAJAN INTENSAMENTE EN CADA PROVINCIA.— DON MANUEL MARCHANT VISITO EL PUEBLO DE CURACAVI

En todo el país prosiguen con gran entusiasmo las actividades político electorales de la Falange Nacional.

Con el fin de presidir una reunión provincial se dirigió a Valdivia, el diputado Manuel Garretón. Por su parte el Secretario Nacional de la Falange, Ricardo Ferrando se dirigió a Temuco a cooperar a los trabajos electorales del candidato Pedro Lucero. En la próxima semana se trasladará a ese mismo punto, el vicepresidente Nacional, Ignacio Echeverría M. Para el 18 del presente, está anunciada la gran proclamación de Lucero, en Temuco.

Acompañado de un grupo de dirigentes universitarios se dirigió a organizar sus trabajos electorales el 2.o vicepresidente de la Falange, abogado Jorge Rogers.

Noticias que llegan de Antofagasta, informan que la candidatura de Bernardo Leigthon está despertando verdadero entusiasmo popular en toda la agrupación de Antofagasta. Además de las secretarías abiertas en los numerosos centros falangistas se han sumado diversas secretarías independientes que tanto en las ciudades como en la pampa están trabajando denodadamente.

Igual entusiasmo es el que ha despertado en Valparaíso la candidatura de Raúl le Roy, abogado porteño que goza de especiales simpatías entre los elementos proletarios del puerto. Además de las actividades falangistas se han agregado la de gremios y organizaciones.

GUMUCIO SE PROCLAMARA EN VARIAS CIUDADES

La próxima semana será de gran actividad para la candidatura falangista por Rancagua, Rengo y San Vicente. Rafael A. Gumucio que está recorriendo toda su agrupación será proclamado en varias ciudades los próximos días y ya están funcionando todas las secretarías a cargo de sus trabajos electorales.

Se dirigió a Cauquenes el miembro de la Junta Nacional Mario Benavente, quien va a dirigir las actividades falangistas en la zona.

Mañana se dirige de regreso a Angol, el presidente Provincial de Malleco, señor Gallardo, quien vino a Santiago a finiquitar con el presidente Nacional, las instrucciones para la campaña a diputados y el aporte falangista a la senaturía de Izquierda por la circunscripción de Cautín, Malleco y Bío Bío. Inmediatamente se pondrán en actividad todos los centros de Malleco quienes llevarán candidato propio a diputado y aportarán todo su concurso a Figueroa Anguita.



El periodista don Manuel Marchant, candidato del Segundo Distrito

CANDIDATURA MARCHANT

El periodista Manuel Marchant Herrera, candidato a diputado por el 2.o Distrito de Santiago, visitó ayer la Comuna de Curacaví, acompañado de dirigentes de la Falange Nacional.

Se constituyó un comité directivo de los trabajos electorales, entre el campesinado de los fundos de la región, donde la candidatura ha despertado verdadero entusiasmo.

En el pueblo de Curacaví, un grupo de vecinos que ha tomado a su cargo los trabajos del señor Marchant, hizo presente a este candidato, las diversas necesidades locales, que requieren la atención de los futuros parlamentarios, entre otras: construcción de viviendas higiénicas para obreros campesinos, construcción de canales, tranques colectores de agua, regadío de los terrenos de cultivo y otros problemas regionales.

El candidato, señor Marchant, continuará mañana su programa de charlas sociales por los micrófonos de Radio del Pacífico CB. 82, en el espacio "Diario del Aire", a las 9 horas. La disertación de mañana será: la vivienda popular.

SIGUE CON BUEN EXITO LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PART. DEMOCRATICO



Don Carlos Cifuentes, candidato del Tercer Distrito

Desde mañana lunes quedará abierta la secretaría de la 8.a Comuna en calle Tarapacá 1057, de la candidatura Dr. Esteban Bedoya.

La manifestación popular que sus amigos, simpatizantes y correligionarios del Dr. Bedoya le han organizado, se realizará impostergablemente el domingo 18, a las 18 horas en la Quinta de don Luis Garrido, Fariña, 446, teléfono 67129.

Las tarjetas pueden solicitarse en la dirección más arirba indicada y en la Secretaría General, Zañartu 1032.

El Comité Central de los trabajos, junto con los presidentes de las diez comunas del Primer Distrito de Santiago, están citados a una reunión para el martes 13 a las 19.30 horas, en Zañartu 1032.

El candidato Dr. Bedoya, atenderá desde mañana lunes, de 19.30 hasta las 22 horas, en la Secretaría General de la campaña, Zañartu 1032.

Las secretarías comunales están ubicadas en: 1.a Comuna, Zañartu 1032; 2.a, Brasil 79; 3.a, Matucana 738; 4.a, Av. Bdo. O'Higgins 3447; 5.a, Independencia 1147; 6.a, Recoleta 269; 7.a, 10 de Julio 374; 8.a, Tarapacá 1057, y 10.a, Nataniel 1977.

CANDIDATURA MARCIAL CACERES. — El jueves fué proclamada en la Seccional Polígono, de la Quinta Normal, con numerosa asistencia de correligionarios.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que destacaron la personalidad del candidato. Por su parte, el señor Cáceres hizo una interesante exposición de diversos problemas sociales que interesan a la clase trabajadora, especialmente, los relativos a la vivienda.

CANDIDATURA CARLOS CIFUENTES. — El Comando General de la Candidatura a Diputado, del señor don Carlos A. Cifuentes S., ha fijado el siguiente calendario de proclamaciones:

Domingo 11 a las 10 horas. Comuna de San Miguel, en el Club Social ubicado en San Ignacio N.o 2541. A esta proclamación deben asistir todas las Seccionales, en especial la Seccional Bascuñán Guerrero.

Martes 13, a las 20 horas. Seccional San Nicolás, en Avenida San Nicolás 1519.

Jueves 15, a las 20 horas. Seccional La Legua. A esta proclamación debe asistir la Seccional Carmen San Miguel.

Sábado 17, a las 20 horas Comuna de Providencia.

Domingo 18, a las 18 horas. Comuna de Ñuñoa.

Miércoles 21, a las 20 horas, Comuna de Cisterna, en Avenida Ossa N.o 068.

Domingo 25, a medio día Comuna San José de Maipo y Puente Alto, empezando por la primera de las nombradas.

Miércoles 28, a las 20 horas, Comuna La Granja.

PARTIDO DEMOCRATICO

RENUNCIAN AL CENTRO "HOGAR DEMOCRATICO". — Los suscritos presentamos la renuncia formalmente como militantes del Centro Hogar Democrático, porque no estamos de acuerdo con los sentimientos que guían los estatutos de ese Centro. Las renuncias son indeclinables.

Saludan atentamente a Ud. — (Firmados): Luis A. Valenzuela, Armando Olguín, Luis E. Cantillana Cruzat, Clodomiro Olguín Pino, Manuel Sagredo Santibáñez, Lorenzo Zamora Costanza, Amador Naranjo Donoso.

FALLECIMIENTOS. — Se pone en conocimiento de todos los correligionarios, que han dejado de existir los compañeros Eduardo Morales y Miguel Riveros, de las Agrupaciones de San Miguel y Providencia, respectivamente. Sus funerales se efectuarán mañana domingo, el primero a las 9 horas, desde Santa Rosa 2577 al Cementerio General, y el segundo desde Avenida Tocornal al Cementerio Católico, a las 10 horas.

Se cita a los correligionarios a sus funerales.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA. — Cita a las diversas comisiones de trabajo para mañana lunes a las 19.30 horas en Monjitas 877, 2.o piso.

El próximo jueves de 21.45 a 22 horas, por CB. 82, Radio del Pacífico, hará uso de la palabra el actual parlamentario Luis González Olivares, que se presenta nuevamente en las próximas elecciones.

El Secretario de Organización atiende todos los días en el local de Avda. Bernardo O'Higgins 876, a todos los simpatizantes y militantes de la Seccional que deseen retirar su carnet y colaborar en las comisiones de trabajo.

CANDIDATURA ASTOLFO TAPIA. — La Secretaría General de los trabajos electorales del actual parlamentario y candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, D. Astolfo Tapia Moore, continúa atendiendo, diariamente, en Monjitas 877, 2.o piso, teléfono 32343.

MILICIA SOCIALISTA. — Cítase a todos los Comandantes de Sección de la provincia de Santiago, con todos sus efectivos, para el lunes 12 del presente, a las 21 horas, en el local del Comité Central, Huérfanos 1373, para dar las instrucciones pertinentes a la propaganda callejera.

Partido Democrático de Chile

COMITE PRO REELECCION DEL DIPUTADO DON PEDRO CARDENAS NUÑEZ

Lista oficial de candidatos del Partido Democrático por el Primer Distrito de Santiago

1.o— PEDRO CARDENAS NUÑEZ, democrático.
2.o— TEODORO AGURTO MUÑOZ, democrático.
3.o— ESTEBAN BEDOYA HADELDORFER, democrático.
4.o— ENRIQUE VELASCO CONTRERAS, independiente, ferroviario.
5.o— LUIS MUÑOZ MOYANO, democrático.
6.o— JOSE IBSEN COE, gremialista, empleado particular.
7.o— OSCAR FERNANDEZ GARFIAS, gremialista independiente.



El Comité Central pro Reelección del diputado Pedro Cárdenas Núñez, para un cuarto período por el Primer Distrito, invita a los Centros adheridos, Comités Comunales y simpatizantes en general, a intensificar sus trabajos, colocación de bonos y tarjetas de adhesión. De todo aporte económico, incluso de la venta de bonos, recomienda dar cuenta rápida al tesorero, señor Alfonso Salinas. Este dará cuenta a su vez en la sesión de mañana del Comité Central.

Asambleas y proclamaciones de la candidatura Cárdenas, a las cuales se encarece concurrir:

COMITE JUVENIL, COMITE FEMENINO Y COROS: Hoy domingo reunión a las 10.15 horas, en Puente 682, altos.

COMITE DE LA SEXTA COMUNA: El Comité Comunal Sector Norte, hoy domingo a las 10.30 horas, en Recoleta 2307, Quinta Carroza.

COMITE CENTRAL: Sus miembros, dirigentes de Centros adheridos y de los Comités de todas las Comunas y Poblaciones, mañana lunes, a las 21 horas, en Puente 682

COMITE DE LA TERCERA COMUNA: Se reunirá mañana lunes, a las 18 horas, en Libertad 584.

COMITE DE LA DECIMA COMUNA: Sesionará el próximo martes a las 21 horas, en Sargento Aldea 405, esquina Sierra Bella. Es el Comité del Sector Oriente, y lo preside el señor Jerónimo Valencia, Ñuble 154, teléfono N.o 51045. Los demás Comités de la misma Comuna citarán en la semana.

COMITE INDEPENDIENTE DE COMERCIANTES: Los comerciantes de diversos ramos han constituído un fuerte Comité Gremial pro candidatura Cárdenas Núñez. Lo proclamarán el lunes 19 de febrero a las 18 horas, en una manifestación en la Quinta Rosedal.

PROXIMAS PROCLAMACIONES: Miércoles 14 a las 20 horas, en el Centro Manuel Gallardo, San Diego 233; sábado 17, a las 20 horas, en el Centro Vanguardia, Eyzaguirre 1137; domingo 18, a las 10 horas, en la Quinta Carroza, Recoleta 2307, por los Comités de la Sexta Comuna, y el Comité de la Quinta Comuna; lunes 19 a las 18 horas, en la Quinta Rosedal, manifestación de los comerciantes minoristas. Entre el martes 20 y sábado 24, otras proclamaciones, y el domingo 25, a las 10 horas, en el Teatro Balmaceda. Este último acto será de carácter general, es decir, en conjunto con todos los candidatos de la Lista Democrática.

EL COMITE CENTRAL PRO REELECCION DEL DIPUTADO PEDRO CARDENAS NUÑEZ
Puente 682 — Teléfono 89755

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

ELECCION ORDINARIA GENERAL DE SENADORES Y DIPUTADOS

(MARZO 4 DE 1945)

...nómina de candidatos a Senadores y Diputados que han sido ...inscritos ante el Director del ...Registro Electoral, con fecha 9 ...del corriente, por las autoridades ...directivas Centrales de los par...tidos que se indican y que pri...maron sobre las que hubieren ...hecho los Directores Locales de ...las mismas entidades, ante los ...Notarios Conservadores de Bie...nes Raíces de las cabeceras de ...circunscripción Electorales, de...jadas sin efecto.

...El número de orden que deba ...corresponder a cada Lista, se fi...jará por el Notario Conserva...dor respectivo, de acuerdo con ...lo ordenado por el artículo 21 ...de la Ley de Elecciones.

DIPUTADOS

...Agrupación Electoral Departamental de Tocopilla, El ...Loa, Antofagasta y Taltal.
...Partidos Radical, Progresista ...Nacional, Socialista y Democrá...tico.
...—Bernardo Araya Zuleta (Progresista Nacional).
...—José Díaz Iturrieta (Progresista Nacional).
...—Fernando Cisternas Ortiz (Radical).
...—Máximo Venegas Sepúlveda (Democrático).
...—Vicente Ruiz Mondaca (Socialista).
...—Víctor Contreras Tapia (Progresista Nacional).
...—Pedro Oyarzún Callejas (Radical).

...Agrupación Electoral Departamental de Chañaral, Copiapó, Huasco y Freirina.
...Partidos Radical, Progresista ...Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
...—Carlos Melej Nazar (Radical).
...—Carlos R. Martínez Martínez (Radical).

...De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, inciso ...de la Ley de Elecciones vi...gente, las Mesas Directivas Cen...trales de los Partidos antes cita...dos han declarado que los elec...tores que sufraguen por los can...didatos de esta Lista no podrán ...alterar el orden de precedencia, ...por lo que no valdrán las prefe...rencias que se señalaren.

...Agrupación Electoral Departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Illapel y ...Combarbalá.
...Partidos Radical, Progresista ...Nacional, Socialista y Falange ...Nacional.
...—Gustavo Olivares Faúndez (Radical).
...—Cipriano Pontigo Urrutia (Progresista Nacional).
...—Celenio Meza Castillo (Socialista).
...—Julio Pinto Riquelme (Radical).
...—Humberto Abarca Cabrera (Progresista Nacional).
...—Jorge Salamanca Valdivia (Radical).
...—Arturo Valdés Phillips (Falange Nacional).

...Agrupación Electoral Departamental de Petorca, San Felipe y Los Andes.
...Partidos Radical, Socialista, Progresista Nacional, Democrático y Falange Nacional.
...—Alfredo Rosende Verdugo (Radical).
...—Rodolfo Borzutzky Fridman (Socialista).
...—Orlando Millas Correa (Progresista Nacional).

...Agrupación Electoral Departamental de Valparaíso y ...Quillota.
...Partidos Radical, Progresista ...Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
...—Luis Bossay Leiva (Radical).
...—Raúl Le Roy Le Roy (Falange Nacional).
...—Carlos Godoy Pizarro (Socialista).
...—Alfredo Escobar Zamora (Progresista Nacional).

5.—Jorge Morales Cañas (Democrático).
6.—Alfredo Nazar Férez (Radical).
7.—Oscar Pérez Rodríguez (Democrático).
8.—Vasco Valdebenito García (Socialista).
9.—Juan Vargas Puebla (Progresista Nacional).
10.—Carlos Simken Hidalgo (Radical).

7.a Agrupación Electoral Departamental de Santiago.

PRIMER DISTRITO

Partidos Socialista y Falange Nacional.
1.—Astolfo Tapia Moore (Socialista).
2.—Eduardo Frei Montalva (Falange Nacional).
3.—José Rodríguez Corces (Socialista).
4.—Luis González Olivares (Socialista).
5.—Humberto Castro González (Socialista).
6.—Ramón Sepúlveda Leal (Socialista).
7.—Juan B. Rossetti (Socialista).

SEGUNDO DISTRITO

Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Ramiro Sepúlveda Aguilar (Socialista).
2.—Oscar Baeza Herrera (Progresista Nacional).
3.—Héctor Muñoz Ayling (Radical).
4.—Marcial Cáceres Ugarte (Democrático).
5.—Manuel Marchant Herrera (Falange Nacional).

TERCER DISTRITO

Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Carlos A. Cifuentes Sobarzo (Democrático).
2.—Hermes Ahumada Pacheco (Radical).
3.—José Acevedo Briones (Socialista).
4.—Reinaldo Núñez Alvarez (Progresista Nacional).
5.—Oscar Ronda Maugard (Falange Nacional).

11.a Agrupación Electoral Departamental de Curicó y Mataquito.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Raúl Juliet Gómez (Radical).
2.—José A. Valenzuela Cabello (Progresista Nacional).
3.—Benancio Muñoz Muñoz (Democrático).

12.a Agrupación Electoral Departamental de Lontué, Talca y Curepto.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Marcelo Ruiz Solar (Radical).
2.—Manuel González Vilches (Progresista Nacional).
3.—Oscar Carrasco Pérez (Socialista).
4.—Humberto Martones Quezada (Democrático).
5.—Javier Lagarrigue Arlegui (Falange Nacional).

14.a Agrupación Electoral Departamental de Loncomilla, Linares y Parral.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Alejandro Vivanco Sepúlveda (Radical).
2.—Carlos Bernal Benítez (Socialista).
3.—Juvenal Bernal Loyola (Democrático).
4.—Francisco Ibáñez Badilla (Progresista Nacional).

15.a Agrupación Electoral Departamental de Itata y San Carlos.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Carlos Montané Castro (Radical).
2.—Manuel Rioseco Espinoza (Democrático).
3.—Raúl Ferrada Fuentes (Socialista).

16.a Agrupación Electoral Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Orlando Sandoval Vargas (Radical).
2.—Roberto Gómez Pérez (Radical).
3.—Pedro Poblete Vera (Socialista).
4.—Miguel Angel Vega Morales (Democrático).
5.—Luis Núñez González (Progresista Nacional).

17.a Agrupación Electoral Departamental de Concepción, Tomé, Talcahuano, Yumbel y Coronel.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Fernando Maira Castellón (Radical).
2.—Natalio Berman Berman (Progresista Nacional).
3.—Dionisio Garrido Segura (Democrático).
4.—Lionel Edwards Atherton (Radical).
5.—Damián Uribe Cárdenas (Progresista Nacional).
6.—Luis Luco Cruchaga (Democrático).
7.—Angel Evaristo Muñoz García (Radical).
8.—Justo Zamora Rivera (Progresista Nacional).
9.—Humberto Soto Cáceres (Socialista).

18.a Agrupación Electoral Departamental de Arauco, Lebu y Cañete.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—José Delgado Espinoza (Progresista Nacional).
2.—Luis Martínez Saravia (Radical).

19.a Agrupación Electoral Departamental de Laja, Mulchén y Nacimiento.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Héctor Darío Barrueto Hermosilla (Radical).
2.—Jorge Luco Cruchaga (Socialista).
3.—Alberto Matus Chiesa (Democrático).
4.—Manuel Moller Bordeu (Radical).

20.a Agrupación Electoral Departamental de Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Manuel Uribe Barra (Radical).
2.—Julio Sepúlveda Rondanelli (Radical).
3.—Lisandro Fuentealba Troncoso (Democrático).
4.—Francisco Bravo Rodríguez (Socialista).
5.—José Luis Osorio Navarrete (Radical).
6.—Juan Aniñir Cheuquelén (Progresista Nacional).

21.a Agrupación Electoral Departamental de Lautaro, Temuco, Imperial, Villarrica y Pitrufquén.

Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Armando Holzapfel Alvarez (Radical).
2.—Moisés Ríos Echagüe (Democrático).
3.—Julio Durán Neuman (Radical).
4.—Roberto Gutiérrez Prieto (Democrático).
5.—Carlos Ferreira Martínez (Radical).
6.—Pedro Lucero Bustos (Falange Nacional).
7.—Ricardo Latcham Alfaro (Socialista).
8.—Bernardino Jara Zúñiga (Progresista Nacional).

22.a Agrupación Electoral Departamental de Valdivia, La Unión y Río Bueno.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—René Moyano Fuchslocher (Radical).
2.—Clemente Escobar Delgado (Democrático).
3.—Eduardo Rodríguez Mazer (Socialista).
4.—Juan Pulgar Montoya (Radical).
5.—César Ramos Rojas (Progresista Nacional).

23.a Agrupación Electoral Departamental de Osorno y Río Negro.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Quintín Barrientos Villalobos (Radical).
2.—Alberto Calderón Barrientos (Radical).
3.—Vicente Rodríguez Cabezas (Socialista).

24.a Agrupación Electoral Departamental de Llanquihue, Puerto Varas, Maullín, Calbuco y Aysén.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Pedro Medina Romero (Radical).
2.—Ismael Barría Mansilla (Democrático).
3.—Manuel Fernández Díaz (Falange Nacional).

25.a Agrupación Electoral Departamental de Ancud, Castro y Quinchao.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Exequiel Gonzáles Madariaga (Radical).
2.—Jorge Rogers Sotomayor (Falange Nacional).
3.—Eudalbo Lobos Barrientos (Socialista).

26.a Agrupación Electoral Departamental de Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Juan Efraín Ojeda Ojeda (Socialista).

SENADORES

1.a Circunscripción Provincial de Tarapacá y Antofagasta.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista y Democrático.
1.—Gabriel González Videla (Radical).
2.—Ricardo Reyes Basoalto (Progresista Nacional).
3.—Elías Lafertte Gaviño (Progresista Nacional).
4.—Bernardo Ibáñez Aguila (Socialista).
5.—Pedro Opitz Velásquez (Radical).

3.a Circunscripción Provincial de Aconcagua y Valparaíso.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Carlos A. Martínez Martínez (Socialista).
2.—Eleodoro E. Guzmán Figueroa (Radical).
3.—Guillermo del Pedregal Herrera (Progresista Nacional).
4.—Alejandro Serani Burgos (Democrático).

7.a Circunscripción Provincial de Ñuble, Concepción y Arauco.
Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional.
1.—Alberto Moller Bordeu (Radical).
2.—Julio Martínez Montt (Democrático).
3.—Salvador Ocampo Pastene (Progresista Nacional).
4.—Rolando Merino Reyes (Socialista).
5.—Eliecer Mejías Concha (Radical).

Alfredo Silva Clifton.

RECIBEN ADHESIONES LOS CANDIDATOS LIBERALES DEL 2.o Y 3.er DISTRITOS



Don Rafael Vives, Alcalde de Providencia y candidato del Tercer Distrito

El candidato liberal del 3.er Distrito, señor Rafael Vives, actual Alcalde de Providencia, ha continuado recibiendo adhesiones de numerosos sectores en las distintas Comunas, entre las cuales se cuentan elementos independientes, ajenos a todo partidismo político.

CANDIDATURA MIGUEL LUIS AMUNATEGUI J.— Con simpatía ha sido acogida esta candidatura a diputado por el Segundo Distrito de Santiago.

El señor Amunátegui ha estado visitando las comunas más importantes del sector.

En Quinta Normal, han quedado definitivamente abiertas las siguientes secretarías: Cuartel General, Mapocho 4331; José J. Pérez 5246 y San Pablo 4898. En ellas se atiende al público todos los días de 9 a 21 horas.

El Comité que dirige los trabajos en esta Comuna, tendrá hoy, a las 11 horas, una reunión.

EL MIERCOLES REGRESA DON ARTURO OLAVARRIA DE SU JIRA POR EL SUR

Los radicales de Puerto Montt homenajearon ayer al dirigente del Partido Radical don Arturo Olavarría Bravo, quien puso término en esa ciudad a su jira por el sur del país.

Ofreció la manifestación el doctor Federico Bucher, ex candidato a diputado por Llanquihue, asistiendo además el presidente del Consejo Provincial don Pedro Medina, el presidente de la Asamblea, don Alfredo Semanck, los señores Arturo Oelkers, Alberto Goecke, y otros dirigentes del radicalismo de Puerto Montt.

Con anterioridad y después de ser recibido y homenajeado por la Asamblea de Temuco, el señor Olavarría visitó a sus correligionarios de Valdivia y Osorno, asistiendo también a la Asamblea de Puerto Varas, donde después de ser presentado por el presidente, señor Horacio Montealegre, dió una interesante charla sobre actualidad política, siendo entusiastamente aplaudido.

Durante toda su jira, el señor Olavarría ha abogado por la celebración de una Convención Extraordinaria Radical, como único medio de definir cuanto antes la posición del Partido, que pierde su prestigio ante la opinión pública, por su situación indecisa. El radicalismo —dijo— debe volver al Gobierno, para realizar desde ahí una eficiente labor de bien público o ponerse a la cabeza de una frenética oposición reivindicadora de los anhelos populares. En ambos casos manifestó que era indispensable una convención, pues para volver al Gobierno habría necesidad de elegir una nueva Directiva que pudiera entenderse con el Presidente de la República, o bien hacer una oposición en forma enérgica habría que otorgar al CEN la facultad de expulsar a los correligionarios que se mantienen en altos cargos de funciones administrativas dando la sensación de una oposición falsa.

Los puntos de vista del señor Olavarría han encontrado amplia aceptación en todas partes y regresa muy satisfecho a Santiago, donde llegará el día 14 del presente, a las 7.15 de la tarde.

LOS RADICALES DEL 2.o DISTRITO TRABAJAN POR HECTOR MUÑOZ AYLING



Diputado señor Héctor Muñoz Ayling

Con todo entusiasmo se realizan los trabajos electorales del candidato señor Muñoz Ayling como diputado por el Segundo Distrito de Santiago.

Los radicales de la Comuna de Quinta Normal trabajan intensamente en esta vasta comuna por el triunfo del actual diputado Muñoz Ayling y ha constituído un Comité, presidido por el señor Máximo Araya.

Los comités se reúnan diariamente en Augusto Matte 26, de 6 a 22 horas.

El Consejo Ejecutivo Provincial acordó realizar las jiras de Colina, Renca y Quilicura, en compañía del candidato y sus dirigentes. Con este motivo, el Comité Ejecutivo cita para el lunes a las 9.30 a todos los presidentes de las Asambleas del Segundo Distrito, para impartir las instrucciones necesarias y acordar las proclamaciones oficiales del candidato.

En conformidad al programa acordado, ayer se realizaron las jiras de Malloco, Peñaflor y Marruecos, en donde el señor Muñoz Ayling se impuso de los trabajos electorales que marchan en perfectas condiciones. En una fecha próxima se hará la proclamación conjuntamente con los partidos de la Alianza Democrática.

C. RADICAL FEMENINA INVITO A FUNERALES DE DOÑA FLORA DOOLAN

El Centro Radical Femenino de Santiago, invita a todas sus miembros y correligionarias a asistir a los funerales de la distinguida dama, señora Flora Doolan de Aguirre Cerda, cuyo fallecimiento ocurrido el viernes último, ha repercutido dolorosamente en los círculos radicales del país.

El cortejo partirá desde la Iglesia de La Asunción, Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta, en la mañana de hoy a las 9 horas, en dirección al Cementerio General.

INDEPENDIENTES

CANDIDATURA RAMON A. ZAMORA RIOS. — Cítase a reunión a los jefes de núcleos de las instituciones semifiscales, para hoy, a las 22 horas, en el local acordado el jueves.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

SUIZA

COMENTARIO SOBRE LLEGADA DE LA COMISION ANGLO-AMERICANA

ZURICH, 10.— (U. P.).— El diario "Le Democrat" de Zurich, en un comentario a propósito de la llegada de la Comisión Anglo-Norteamericana, dice:

"Los ciudadanos suizos no vacilan en reconocer que los aliados han salvado nuestro material, nuestra independencia nacional y en ciertos momentos nuestra seguridad. Sin su victoria no nos habríamos escapado de la invasión. Los hombres que se sentarán a la mesa de discusiones con nuestros delegados son nuestros amigos, a quienes damos una cordial bienvenida."

GRAN BRETAÑA

MUERTO UN PRISIONERO QUE TRATO DE ESCAPAR

LONDRES, 10.— (U. P.).—Un prisionero de guerra fué muerto y otros cuatro heridos el miércoles cuando los guardias se vieron obligados a hacer fuego contra ellos durante un motín después que se habían escapado siete internados de un campamento de prisioneros en la región noroccidental de Inglaterra, según anunció el Ministerio de Guerra hoy día.

Reorganización parcial del Gabinete nipón

SAN FRANCISCO, 10. (U. P.) — Radio Tokio anunció que el Premier, general Koiso, efectuó una "reorganización parcial" del Gabinete japonés.

Dijo la emisora que dos miembros fueron alejados de sus cargos por su propio pedido. Son ellos Takeo Tannka, secretario jefe del Gabinete, y el teniente general Shraushige Ninomika, ministro de Educación. Ninomika fué reemplazado por el conde Hideo Kodama, anteriormente ministro de Estado sin cartera.

Hisatada Hirose, ministro de Bienestar, también fué relevado, pero se le designó para servir simultáneamente como ministro sin cartera y secretario jefe del Gabinete.

El viceministro de Bienestar, Katsuroku Tikawa, reemplaza a Hirose. Kodama es muy conocido como asesor militar de las fuerzas japonesas en Asia meridional.

6 BARCOS CANADIENSES HUNDIDOS POR SUBMARINOS NAZIS

HALIFAX, 10.— (U. P.).— Se ha revelado que los submarinos nazis han hundido seis barcos canadienses, uno de ellos de guerra, en un período de 23 días. No se ha dado la fecha exacta. Uno de los barcos era un barreminas; otro era de carga. La identidad de las demás naves no se ha especificado.

Los círculos canadienses han dicho que los submarinos atacantes eran, sin duda, de gran radio de acción de los mismos que han atacado en ciertas oportunidades frente a las costas de Nueva Escocia. Se perdieron 36 hombres y fueron desembarcados en las costas del Atlántico unos 200 sobrevivientes.

CELEBRACION DEL 12 DE FEBRERO

Con motivo de celebrarse el lunes próximo 12 de febrero los aniversarios de la fundación de nuestra capital, de la batalla de Chacabuco y de la Jura de la Independencia de Chile, el Círculo Patriótico de Santiago y la Biblioteca Popular Vicuña Mackenna rendirán un solemne homenaje a los Padres de la Patria, desde el monumento de don Bernardo O'Higgins.

Esta ceremonia se iniciará a las 11 de la mañana, conforme al siguiente programa: I Diana por una banda militar; II Himno Nacional; III Discurso del presidente del Círculo; IV Colocación de una ofrenda floral en el monumento. V Himno de Yungay.

A este acto asistirán delegaciones militares de la Guarnición.

SCOUTS ARGENTINOS EN VIAJE A CHILE

LLEGARAN MAÑANA

Por la combinación transandina de mañana que llegará a Santiago a la Estación Mapocho, una numerosa Delegación de Scouts argentinos, presidida por altas autoridades de la institución hermana.

El Directorio General de la Asociación de Boy Scouts de Chile se ha reunido especialmente para organizar la recepción de estos visitantes y ha elaborado el siguiente programa de festejos:

DIA 12.— Recepción en Las Cuevas y a las 24 horas en la Estación Mapocho; DIA 13.— A las 11 horas, la Delegación argentina depositará una corona en los monumentos a San Martín y O'Higgins. A las 17 horas, la Delegación partirá a Valparaíso, donde permanecerá hasta el día 16. DIA 17.— A las 13 horas, almuerzo ofrecido por el Directorio General a la Delegación, en el Cerro San Cristóbal, con asistencia de los miembros Scouts que deseen adherirse. A las 19 horas, sesión solemne en honor de las Delegaciones en el local de la Asociación (Serrano 240) con asistencia de Directores en general. Después de la sesión solemne, seguirá una comida de confraternidad en el Club Militar. DIA 18.— A las 11 horas, visita a la tumba del Dr. Alcibíades Vicencio. DIA 19.— Libro para la Delegación. DIA 20.— Visita al Viña "Santa Rita". DIA 21.— Visita a los diversos paseos de la capital.

(Los días siguientes, quedan libres a disposición de la Delegación).

El Directorio General, ha acordado someter este programa a la consideración de la Delegación, por lo que aún podrá sufrir algún cambio.

ACUERDOS DE LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE FUERZAS ARMADAS

El Consejo de la Caja de Retiro en su última sesión acordó la compra de propiedades préstamos hipotecarios préstamos de auxilio a los imponentes que se indican:

COMPRAS: Enrique Araya; Jorge Jordán; José A Peña; Juan B. Retamal; Pedro Lippi; Walter Núñez; Jorge Gandara; Miguel Saavedra; Humberto Hernández y Enrique Aguilar

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. Julio Pérez; Donald Mac-Lean; Edison Díaz.

PRESTAMOS DE AUXILIO $ 181.260



Caja de Crédito Popular
REMATES

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 Y EL 17 DE FEBRERO DE 1945

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JUNIO DE 1944 CON VENCIMIENTO EN DICIEMBRE DE 1944

MARTES 13, en la Sucursal N.o 2, Vicuña Mackenna 200 (Bodega)

OBJETOS VARIOS: Sucursal N.o 2	Nos.	1.995 al 2.065
MUEBLES: Sucursal N.o 2	Nos.	46.169 al 46.612
MUEBLES: Sucursal N.o 5	Nos.	7.992 al 8.029

MIERCOLES 14, en la Sucursal N.o 3, Matucana 33

ALHAJAS: Sucursal N.o 2	Nos.	188.001 al 191.222
ALHAJAS: Sucursal N.o 3	Nos.	165.363 al 167.710
ALHAJAS: Sucursal N.o 4	Nos.	84.286 al 85.427
ALHAJAS: Sucursal N.o 5	Nos.	137.436 al 139.656
MUEBLES: Sucursal N.o 3	Nos.	41.628 al 41.973

JUEVES 15, en la Oficina Matriz, San Pablo 1130

ROPA: Oficina Matriz	Nos.	258.783 al 276.278

VIERNES 16, en la Sucursal N.o 5, San Diego 1418

ROPA: Anexo Portugal	Nos.	355.105 al 363.179
ROPA: Anexo San Diego	Nos.	311.966 al 317.254

EXHIBICIONES: El día anterior al remate.
RENOVACIONES: Hasta el día anterior a la exhibición

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA



COOPERACION DE BOMBEROS AGRADECE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

PRESTARON EFICAZ AYUDA A VECINOS DE LA COMUNA EN EL ULTIMO TEMPORAL

El Alcalde de la Comuna de San Miguel ha enviado la siguiente comunicación al Director de la Tercera Compañía de Bomberos de esa comuna:

"Como consecuencia del último temporal que azotó al país, la Comuna de San Miguel, como igual que otras que circundan la capital, sufrió los graves efectos de las inundaciones. Fueron principalmente los barrios obreros situados en la parte baja de la población los más afectados con este motivo.

Sin embargo, esta dolorosa situación se vió en gran parte disminuída gracias a la oportuna, decidida y franca cooperación de un grupo de veinte bomberos de la 3.a Compañía de San Miguel que Ud. tan acertadamente dirige los que en unión con el suscrito y el personal municipal, trabajaron durante cuatro o cinco horas en el salvamento de las personas y bienes en los barrios indicados.

Me hago un deber en hacer llegar hasta Ud., y por su intermedio a todos los miembros de esa Compañía, los agradecimientos más sinceros de la Corporación que represento y del suscrito por la abnegada labor desarrollada por ese personal durante las dolorosas horas pasadas con motivo de este imprevisto temporal.

Hago público este reconocimiento para que los habitantes de San Miguel, que siempre se han mostrado tan generosos en ayudar a la formación de este Cuerpo de Bomberos, sepan la forma desinteresada cómo cumplen su deber en momentos angustiosos para la Comuna. Saluda Atte. a Ud. Juan Aravena Muñoz, Alcalde de San Miguel.

JIRA DE INSPECCION INICIO AYER EL SR. PEDRO FREEMAN CARIS

Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Caris, con el objeto de hacer una inspección en las sucursales e inspecciones que la Institución tiene establecidas en las ciudades del sur del país.

El señor Freeman aprovechará su viaje para imponerse de las peticiones que los empleados particulares hayan formulado sobre construcción de poblaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE COOP. OBRERA

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile celebrará hoy, a las 19.30 horas, una reunión general de delegados, en el local de calle Serrano N.o 232, a objeto de tratar varios asuntos de interés para la buena marcha de este organismo.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro estimado compañero señor don

ALFONSO BONGCAM ALVAREZ

Rogamos a todos los empleados de la Caja de la Habitación asistir a sus funerales, hoy a las 11 horas, en el Cementerio General.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

REYES ES LA ATRACCION DE LOS AFICIONADOS

PELEARA CON AGUILERA EL VIERNES PROXIMO EN EL ESTADIO CHILE

Manuel Reyes, por el momento la figura de mayor relieve de nuestro pugilismo profesional, reaparece el viernes próximo en el ring del Estadio Chile, en un encuentro a diez rounds frente a Alberto Aguilera, figura que, como "El Canario Reyes", ha venido destacándose con caracteres poco comunes.

El match de Reyes con Aguilera, por las apreciables aptitudes que este último posee, en especial la potencia de su gancho izquierdo, ha despertado excepcional interés en el público, quienes creen ver en este combate una prueba decisiva para los méritos ya reconocidos del novel pugilista, que en breve plazo ha pasado a ocupar un sitial preponderante en el boxeo nacional.

AGUILERA ANTE SANTIAGO JARA

Para aquilatar mejor los méritos de Alberto Aguilera, basta recordar su último triunfo ante Santiago Jara, a quien ganó en su propio terreno en forma tal, que no queda la menor duda respecto a la diferencia muy apreciable que hay entre la agresividad y valentía de Santiago Jara y la efectividad de Alberto Aguilera, quien hizo sentir en varios momentos la potencia de su "hook" izquierdo.

Si a esto agregamos que Aguilera no es el único y primer triunfo meritorio que obtiene en su breve y brillante carrera de profesional, hay que convenir en que se trata del más efectivo y serio rival que pueda encontrar por el momento el científico Manuel Reyes.

LOS PROGRESOS DE REYES

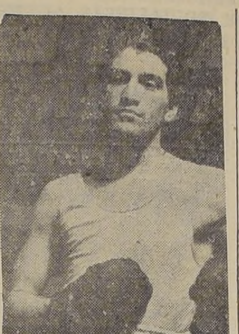
Un hecho notable son los progresos experimentados por Manuel Reyes desde su debut en el profesionalismo. Su última pelea con Raúl Moreno, a quien ganó por K. O. en el tercer round con certero y potente golpe de derecha a la mandíbula, de tal factura que dejó la impresión del crack ya hecho.

Rodríguez, manager de Manuel Reyes, ha puesto en los entrenamientos de este muchacho tanto interés, que día a día se le vé en el gimnasio entregado de lleno, con tesón y entusiasmo a corregir a su pupilo.

Quienes vieron a Reyes en su última pelea, estuvieron de acuerdo en que ni Fernández, ni Carabantes, Sánchez u otros, fueron en sus principios una figura del relieve que posee Reyes, en un plazo inferior a un año que lleva en el campo del pugilismo rentado.

HAY OPINIONES MUY FAVORABLES

Después de ver el último encuentro de Reyes, varias personas dieron su opinión respecto al futuro de este muchacho, y muchas de ellas son valiosas por el conocimiento que tienen sus autores.



Manuel Reyes, "El Canario", que el viernes próximo actuará en el Estadio Chile

Don Alberto Serrano O..., secretario de la Federación ... Chile, dijo: "Hay en éste ... pasta de verdadero campeón ... superará a las más grandes ... que ha tenido hasta ahora ... boxeo profesional".

Arturo Godoy, campeón ... no de peso pesado, quedó ... uo por el triunfo de Reyes ... só: "Tiene todas las condiciones ... sobresalientes para hacer ... gran campeón. Si persevera, ... gar muy alto".

Don Carlos Guzmán G., ... Gimnasia de la Federación ... Chile, manifestó que "... era el boxeador de ... to que había visto en ... años. En cuanto a su ... agregó — un armonioso ... cualidades bien cultivadas ... nager".

OTRO GRAN COMBATE EN EL PROGRAMA

En el programa que ... viernes próximo la ... Fuente, en el ring ... figurará un match ... tre Luis Cañete, el ... chileno, y el paraguayo ... revancha que ha de ... nal importancia.

Beneficio para el cubano Cuevas

SE EFECTUARA EL MARTES EN EL COMERCIO ATLETICO

Para el próximo martes, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el ring del Comercio Atlético, calle Gálvez N.o 1272, el beneficio a Arnoldo Cuevas, campeón cubano que se encuentra enfermo y sin recursos para medicinarse. La directiva del Comercio Atlético ha cedido gratuitamente su local para este festival.

El programa es el siguiente:

Oscar Torres versus Alberto Dinamarca, ambos del C. Atlético.

Emilio López, del C. Atlético, versus Mario Vargas, del Recoleta.

Pedro Roa, del Matadero-Palma, versus Juan Cristiá, del 4 Naciones.

Aldo Tejada, del C. Atlético, versus Osvaldo Rodríguez, del Famae.

Carlos Tapia, del Matadero-Palma, versus Francisco Orellana, ... Chilena Electricidad.

Sanino Acosta, del C. A..., sus Oscar Salazar, del Famae.

SEMIFONDOS A CUATRO ...

Juan Moreno, del C. A..., Raúl Moreno, del Recoleta ... Raúl Sandoval, del ... Jorge Mazurec, del Recoleta.

MATCHES DE FONDO, A ... ROUNDS

Mario López, del C. A..., Luis Jorquera, del Yarur ... Sergio Reyes, del Cía. ... Jorge Rodríguez, del 4 ...

LOS CONFLICTOS QUE CONOCERAN LAS JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán en la próxima semana de los siguientes conflictos en los días y horas que se indican:

JUNTA PERMANENTE

LUNES 12.— 18 horas: Sindicato Industrial con Hipódromo Chile, 2.a citación.

18.30 horas: Sindicato Industrial con Sociedad Azucarera Francesa, 2.a citación.

19 horas: Sindicato Industrial con Sociedad Nacional de Velas, 2.a citación.

MARTES 13.—18 horas: Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Segismundo Rotman, 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Tapia y Quinteros, 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Costa Rutllant y Cía. Ltda., 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Carlos Neisser, 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Cartonera Nacional, 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con René Page, 2.a citación.

Obreros Fábrica de Cartón y Tejas con Importadora de Papel, 2.a citación.

18.30 horas: Obreros Fábricas de Calzado y Curtiembres con: Bauzá y Rodillo, Santiago Pérez e Hijos, Josefa L. v. de Zulueta, Lasa y Cía. Ltda., Martín Arancet, Felipe Barrachina, Julio Schultz, Luis Dagorret, Peña y Mota, Laborde Hnos., Suc. Larrañaga e hijos, Rafael Arechávaa e hijos, Legarreta y Ordinas, Constantino Humud, Peña Hnos., Mauricio Sánz, Guellermo Ferrer y Cía., Beltrán Ilarreborde e hijo, Aleu, Alegret y Cía. Ltda., Antonio Martínez e hijos, Juan Mouesca, Busquets y Cantallops, Benjamín García, Del Río y Cía. Ltda., Godofredo Eichhorn, Miguel Etchepare y Cía. Ltda. Iriarte Hnos. Soto y Narvarte (obreros a domicilio), Esteban Alarcón, (obreros a domicilio), Suc. Larrañaga; (obrero a domicilio), Isaac Reizin (obr. a dom.), Sanz y Aguiñaga (obr. a dom.), Nájera Martínez (obr. a dom.), Bustillo Hnos. (obr. a dom.), Molina Hnos (obr. a dom.); Fábregat Lladser y Cía., Joaquín Peralta, Partarrieu y Cía. Ltda., Zúñiga y Cía. Ltda., Iriarte Hnos. (Curtiembre), Marinot y Cía., Miguel Pascual Ferrer, Máximo Alonso, Conrado Bas, Echegaray y Macchino, Rodillo y Legarreta, Echeverri e hijo y Cía. Ltda., Muruaga Hnos. y Ilbao, Fluxá Hnos., Rodillo y Legarreta, Orge y Cía., Juan Montiel, Humberto Ruiz, Román Conde, Edwards y Cía. Ltda., Pirotte y Cía. Ltda., Suc. Alcoholado y Sánchez Ltda., Picó y Prieto Ltda., Gabriel von Kunowsky, Herrera y Cía. Ltda., Bolumburo y Cía. Ltda., Urresterazu y Curruchaga, Pola y Cía., Lorenzo y Bruñol Ltda., Cea y Miranda Ltda., José Vicente Fuentes, Herrero y Tapia, Juan Antón, Bustillo Hnos., Bartolomé Terrasa, Revuelta y Peña Ltda., Grau Hnos., Julio Cabello, Aycaguer y Cía. Ltda., Mandicla y González y Contreras y Golott Ltda., 1.a citación.

MIERCOLES 14.— 18 horas: Obreros Fábrica de ... nando Musso, 2.a citación.

18.30 horas: Obreros ... "Los Piches" con ... pia Alvarez, 1.a citación.

19 horas: Sindicato ... con Industrias Aceite ... rías S. A., 2.a citación.

VIERNES 16.— 18 horas: Obreros Fábricas de ... Margozzini Hnos., ... Winter y Louver, ... Wintor y Louver, ... ki, Camilo Durán, ... zani, Martínez ... W. Renz y Cía., y ... Cía., 2.a citación.

18.30 horas: Obreros ... de Vino con Ramón ... jos Ltda.

19 horas: Sindicato ... con Cía. Minera Disputada ... Condes".

JUNTAS ESPECIALES

MARTES 13.— Junta ... lúrgica.— 17 horas: ... Industrial con Fábrica ... pados de Metal S. A. ... ción.

MIERCOLES 14.— ... la Construcción.— 18 ... Sindicato Industrial ... Grau, Hnos., 2.a citación.

Junta de la Madera ... ble.— 19 horas: Obreros ... berto Cortéz, 2.a citación.

19.15 horas: Obreros ... rio Aranda, 2.a citación.

19.30 horas: Obreros ... dro Guglielmetti, 2.a ...

19.45 horas: Obreros ... rique Fuentes, 1.a citación.

JUEVES 15.— Junta ... 17.30 horas: Sindicato ... con Soc. Industrial "... so", 2.a citación.

17.45 horas: Obreros ... dcff, Espinoza y Cía. ... ción.

18.00 horas: Sindicato ... trial con Rosenzuaig y ... taub, 2.a citación.

18.15 horas: Sindicato ... trial con Sederías Chile ... tación.

18.30 horas: Sindicato ... trial con Vestex, 1.a ...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora **ROSA AMELIA CADIZ vda. de VIVANCO**

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre don **JOSE BARROS QUINTANA**

Hoy, a las 11 horas, se le dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de la Cisterna (paradero 27). Sus funerales se efectuarán a las 4 P. M. al Cementerio Católico.

Su esposa e hijos

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano tío y cuñado, señor **ALFONSO BONGCAM ALVAREZ**

Sus restos serán sepultados hoy Domingo, a las 11 A. M., en el Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y papacito señor **ALFONSO BONGCAM ALVAREZ**

Sus restos serán sepultados hoy Domingo a las 11 A. M., en el Cementerio General.

Su esposa e hijos

DEFUNCION

Ha fallecido la señora **FLORA DOOLAN de AGUIRRE**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia La Asunción, a las 9.30 horas.

La familia

CTCH. SOLICITARA AL GOBIERNO ... LA CESANTIA ...

El Consejo Directivo ... de la Confederación de ... res de Chile, en su ... acordó solicitar del S... bierno arbitre todas ... del caso a fin de ... santía en las industrias ... ello lleva la miseria ... el problema de las ... de los trabajadores ...

Este acuerdo será ... más altas esferas ... les, a fin de que se ... didas preventivas ... cesantía y la paralización ... llas industrias ...

HAY QUE MODERNIZAR NUESTROS ESTABLECIMIENTOS TERMALES

BOLETIN DE DIFUSION CIENTIFICA DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Chile posee, tal vez, el mayor número de fuentes termales de América; pero, desgraciadamente, son explotadas en su mayoría con un criterio anticuado. Esto es debido sólo al desconocimiento que existe de la acción combinada de la Hidroterapia con la Climoterapia.

La sección de Bío-Climatología del Salto ha organizado esos estudios por primera vez en nuestro país y en este boletín nos proponemos dar un breve resumen de ellos.

LAS ESTACIONES CLIMOTERMALES

La acción hidroterápica de las aguas termales es muy restringida, y aún discutida por muchos médicos y hombres de ciencia. En cambio, la acción combinada de la Hidroterapia con la Climoterapia, es algo que hoy día está fuera de toda discusión y que permite un amplio margen de aprovechamiento de nuestros recursos naturales, no sólo para organismos enfermos, sino para el desarrollo en gran escala de las fuentes termales como centros de turismo.

Las aguas termales tienen una acción muy restringida sólo sobre ciertas enfermedades; en cambio, la acción bío-climatológica de la radiación ultra violeta solar, ionización del aire, potencial eléctrico y micro-climas, ofrecen en cada región, condiciones excepcionales de estímulo de las oxidaciones orgánicas, en beneficio de la salud.

ESTUDIOS DE BIO-CLIMAOLOGIA

Muchos establecimientos termales han sospechado ya la importancia del clima, pero hasta ahora, han procedido con un criterio anticuado y al margen de toda norma científica moderna.

En efecto, en varios puntos hemos podido comprobar que se han instalado termómetros, pluviómetros y diversos otros instrumentos para confeccionar estadísticas climatológicas de términos medios de temperatura, humedad, sumas de agua caída, etc.

Esto significa un desconocimiento total de los nuevos métodos de estudio; por lo general, confunden las estaciones meteorológicas ordinarias con las de Bío-Climatología.

En efecto, no se trata de tomar observaciones de temperatura, humedad y lluvias, sino de analizar las propiedades físicas del medio ambiente para cada micro-clima y en cada región.

ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS

En consecuencia, los estudios Bío-Climatología deben organizarse siguiendo nuevas normas. Una estación comprende instrumentos especiales para determinaciones espectroscópicas de la radiación solar en cada zona del espectro, desde el infra-rojo hasta el ultravioleta; equipos de electrógrafos de registro óptico-fotográfico para la determinación de las propiedades físicas del aire, ionización y potencial eléctrico; magnetógrafos para el estudio de las características del micro-clima local, el cual depende de la constitución geológica del terreno, topografía, ríos, lagos, bosques, cerros y montañas de cada región; determinación del coeficiente de absorción para la radiación solar, etc.

La bío-climatología es, pues, algo muy diferente a las observaciones que se realizan en una estación meteorológica ordinaria.

La sección de Bío-Climatología del Observatorio del Salto, realizará una serie de estudios sobre las termas de Puyehue, Chillán, Panimávida, etc., demostrando las condiciones favorables y desfavorables de estos establecimientos.

HOMENAJE DEL 13 A CAMILO HENRIQUEZ

TENDRA GRAN SIGNIFICACION

Será un éxito el homenaje que la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez" tributará el martes 13 del presente, a la memoria del fundador del periodismo nacional.

La colocación de una placa de bronce en la tumba del fraile de la Buena Muerte, acto que se verificará el día indicado, a las 10 de la mañana, en el Cementerio General, llevará, sin duda, una enorme concurrencia, en vista de las adhesiones que hasta hoy ha recibido la Comisión organizadora.

Además, de los oradores que ya se han mencionado, harán uso de la palabra el director de la Federación de las Fuerzas Armadas en Retiro, capitán don Humberto Castro.

Numerosas instituciones patrióticas, entre éstas los boy scouts se harán representar en esta ceremonia.

ACUERDOS DE ASOC. DE JUBILADOS DE PRENSA

Celebró junta general la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y entre otros adoptó los siguientes acuerdos:

El tesorero dió cuenta del estado de la Tesorería al 31 de enero de 1945, resultando el siguiente movimiento: entradas generales y saldo anterior, $ 6.732.60. Gastos generales, $ 2.158.50. Saldo para febrero, de 1945: $ 4.574.10

Se nombró la siguiente comisión para la reforma de los Estatutos de la Asociación, señores Nacianceno Muñoz, Luis Gutiérrez y Guillermo Escobar E., comisión ésta que se hará asesorar por un técnico y la mesa directiva.

Se acordó, además: 1.o) Crear un servicio gratuito jurídico para los asociados y sus familiares; 2.o) Velar para la aplicación integral de la nueva ley, porque se rige el Departamento de Pedriodistas de la Caja, procurando que ésta se cumpla conforme a su letra y espíritu; 3.o) Prestar la más amplia cooperación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y 4.o) Enviar una nota al Consejo de la Caja por la feliz iniciativa al nombrar Jefe del Departamento de Periodistas a un genuino representante del gremio periodístico.



QUEDO CONSTITUIDA CORPORACION CHILENA DE BROADCASTINGS S. A. QUE GIRARA CON CAPITAL DE $ 10.000,000

EN MARZO PROXIMO ESTA NUEVA SOCIEDAD INAUGURARA LA ESTACION RADIODIFUSORA MAS POTENTE DE AMERICA LATINA

Ante el notario don Luis Cousiño Talavera se ha extendido la escritura de constitución de la sociedad denominada Corporación Chilena de Broadcasting S. A. que girará con un capital de $ 10.000.000 y cuyo presidente es don Pedro Freeman Caris.

Esta sociedad anónima, cuyas actividades están llamadas a influir en el desenvolvimiento de la nación, nace bajo los mejores auspicios como lo demuestra la gran demanda de acciones que hubo durante su organización. Las innumerables personas que se interesaron por formar parte de esta sociedad como igualmente sus organizadores, han tenido una gran visión del porvenir auguroso que se le presenta a la nueva entidad en el campo de la radiodifusión.

Actualmente se trabaja en forma activa en la instalación de esta radio que, por el moderno equipo de sus plantas, transmisores, etc., será la más potente de América Latina. Al frente de estos trabajos están los expertos ingenieros de la R. C.A. Víctor. Los estudios estarán ubicados en la terraza del edificio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Respecto del programa que se desarrollará durante la audición inaugural de la nueva radiodifusora,— posiblemente en los primeros días de marzo próximo— podemos anticipar que actualmente se está concertando su retransmisión a todo el mundo. La National Broadcasting Co. de Nueva York ha enviado un telegrama al presidente de la nueva sociedad señor Freeman, pidiendo de que se le tenga al corriente de todos los pormenores del programa de inauguración, con el objeto de hacer la retransmisión, por su cuenta, a las 400 estaciones que integran su cadena. Esta será la primera vez que un programa se retransmita a todo el mundo.

Durante el acto inaugural de esta broadcasting harán uso de la palabara S .E. el Presidente de la República, Embajadores acreditados ante el Gobierno de la Moneda, y es muy probable también, que hablen gobernantes extranjeros.



Propuestas Públicas de Víveres para el Ejército

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de víveres para las Unidades y Reparticiones del Ejército, durante el período 1.o Abril 1945 al 31 Marzo 1946.

El acto de apertura de estas propuestas se llevará a efecto el día 26 de Febrero de 1945, a las 10 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciónes de la Dirección de los Servicios del Ejército — edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o Piso — Santiago.

Las Bases, Especificaciones y demás antecedentes para estas propuestas, pueden solicitarse en el citado Departamento y en las Comandancias de Guarnición, en provincias.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS"

DECLARACION SE HARA SOBRE RELACIONES CON LOS PAISES DEL EJE

En las diversas informaciones aparecidas en los países del Continente americano se dice la posibilidad de que todos los países del Continente, que aún no lo han hecho, declararían la guerra a las Potencias del Eje en una fecha próxima.

Los cablegramas recibidos hacen saber que Chile sería uno de los próximos países que adoptaría esta determinación.

En círculos diplomáticos se nos informó que el Gobierno de la Moneda haría una declaración interpretativa en el sentido de que nuestro país, desde el momento en que rompió relaciones diplomáticas y consulares con Alemania, Italia y Japón, se ha considerado virtualmente en guerra con estas naciones.

CARTAS A "LA NACION".

LA FUENTE DE LA PLAZA ALMAGRO

Señor Director:

Hace dos años, el Departamento de Aseo y Jardines de la I. Municipalidad, hizo secar la hermosa fuente de la Plaza Almagro, con el pretexto que el agua se filtraba. Sus trabajadores rompieron el fondo, sacaron la cañería, se la llevaron y desaparecieron.

Hace un año, un carretón depositó en sus proximidades un par de metros cúbicos de arena, e igualmente desapareció. Y así quedaron, el montón de arena y la pila rota y vacía y así ha pasado el tiempo. Ahora los mismos funcionarios que dejan secarse los arbolitos de la calle Nathanael Cox, han autorizado la instalación, en el centro de la plaza que nos preocupa, una construcción de sacos y madera, destinada a no sé qué entretenimientos; ya no se trata de desidia municipal, es la explotación industrial ejecutada en forma intensiva y el saqueo del acervo de bienes que constituyen el patrimonio de la colectividad.

Personas vinculadas a las esferas municipales aseguran que para el arreglo de la fuente de la Plaza Almagro, se enviaron los materiales necesarios: cemento y cañerías, ¿pero, en donde están? Si fueron vendidos y sancionado el funcionario, ¿cómo es posible que desde hace dos años a esta parte, la I. Municipalidad o el Departamento respectivo, no haya dispuesto de unos pocos sacos de cemento y cinco metros de cañería para reparar el mal? ¿Y si lo ignora, no recorren este sector los Inspectores municipales? Los vecinos deseamos saberlo para organizarnos y formar muy en especial, un cuerpo para defender los prados, árboles y jardines de la Municipalidad.— **Un vecino"**.

ENTREGA DE PENICILINA HA SIDO CENTRALIZADA EN LA FARMACIA DE URGENCIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

EL VALOR DE LA AMPOLLETA FLUCTUA ENTRE $ 110 Y $ 160

El Ministro de Salubridad ha entregado la siguiente declaración:

"Con fecha de hoy la Comisión de Distribución de Penicilina ha resuelto centralizar la entrega de las ampolletas de este fármaco en la Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública. Con esta medida se pretende dar facilidades a las personas autorizadas para que adquieran el medicamento a cualquiera hora del día o de la noche, ya que se trata de un servicio de turno permanente.

Los señores consignatarios que representan en Chile a los diversos Laboratorios americanos que fabrican Penicilina se reservan el derecho de seguir vendiendo estas ampolletas durante las horas de oficina en los locales respectivos. La Comisión les agradece muy sinceramente el sacrificio que les ha significado el expendio de Penicilina aún a altas horas de la noche.

La Farmacia de Urgencia como los señores consignatarios sólo podrán entregar ampolles al poseedor de una resolución firmada por determinados representantes de la Comisión, resolución que lleva los timbres del Ministerio de Salubridad y del Instituto Bacteriológico de Chile.

Esta resolución expresa la aprobación que la Comisión le ha dado a la solicitud respectiva firmada por el Médico tratante, solicitud cuyo formulario se entrega en la secretaría de la Comisión en el Instituto Bacteriológico de Chile.

El valor de la ampolleta de 100.000 Unidades fijado por el Departamento de Control de Precios del Ministerio de Salubridad fluctúa entre $ 110.— y $ 160.— Esta diferencia se explica por los costos establecidos en Estados Unidos por los laboratorios que fabrican la substancia y no tiene relación alguna con la calidad del producto. La Farmacia de Urgencia entregará las diversas partidas a medida que lleguen al país modificando los precios de acuerdo con el origen de ellas.

Las solicitudes de provincia seguirán a cargo de los señores consignatarios y sometidas a los trámites reglamentarios de siempre.

Esta Comisión debe continuar en funciones en vista que las cantidades de Penicilina que se envían de Estados Unidos como la producción nacional a cargo del Instituto Bacteriológico están muy por debajo de las necesidades del país. No puede, por lo tanto, haber venta libre del fármaco.

La Comisión hace una distribución racional de la Penicilina considerando el origen del proceso, su gravedad y la importancia social del mismo. Al liberar totalmente de impuestos a las diversas partidas se ha logrado rebajar el precio en forma efectiva.— (Fdo.).— **Dr. Sótero del Río**, Ministro de Salubridad.

SE PUSO TERMINO A LA VIGENCIA DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se entregó la siguiente información:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado que a partir del día 9 del actual, y en conformidad con el aviso dado al Gobierno de Fancia con cuatro meses de antelación, según lo dispuesto en el atículo XI del mismo, se ha puesto témino a la vigencia del Tratado de Comercio celebrado con Francia el 16 de enero de 1936 y sus modificaciones posteriores".

CIRCULACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONETAS

La Dirección General de Transporte y Tránsito Público, por instrucciones expresas de los señores Ministros del Interior y de Economía y Comercio, ha resuelto que, a contar desde esta fecha, no podrán circular automóviles ni camionetas fuera del radio urbano de la ciudad, sin estar premunidos de los respectivos permisos de tránsito. Asimismo, se hará efectiva la prohibición existente sobre circulación de estos vehículos en la ciudad de Santiago, en días domingos y festivos, y después de las 22 horas, si ellos no cuentan con el indicado permiso de libre tránsito.

Estas medidas han sido adoptadas debido a la aguda escasez de combustible, y las infracciones a la presente disposición serán sancionadas con la supresión inmediata del racionamiento de gasolina.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO.

LAS CUATRO MAS IMPORTANTES FUENTES DE PRODUCCION ESTARAN REPRESENTADAS EN EXPOSICION DE PEÑUELAS

LA GANADERIA, LAS INDUSTRIAS GENERALES Y LA MINERIA REPRESENTARAN EL ESFUERZO Y EL TRABAJO DE CHILE.— EL ARTE DA RA COLORIDO AL IMPORTANTE TORNEO

Las cuatro más importantes ramas de la producción nacional estarán representadas en la Décima Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial y Minera de Peñuelas, organizada por la Sociedad Agrícola del Norte, cuya sede es la cuatro veces centenaria ciudad de La Serena.

El torneo organizado en Peñuelas será un homenaje que la producción rendirá a esa ciudad de Chile, al cumplir sus cuatrocientos años de vida ciudadana.

El torneo es en sí mismo la más clara manifestación del esfuerzo de los habitantes de la ciudad, quienes al celebrar tan fausto hecho han querido asociar su júbilo a todos los demás productores del país. Esta insinuación hecha por intermedio de la Sociedad Agrícola del Norte, ha encontrado eco y ya son numerosas las industrias de diverso orden que han inscrito sus nombres como exponentes de Peñuelas.

De la nutrida lista que a continuación copiamos, se puede deducir el interés que la Exposición de marzo ha despertado. Las firmas ya inscritas son las siguientes:

GANADERIA.—**Vacunos:** Victorio Bertolino, Gálvez Hermanos, J. J. Mac-Auliffe, Federico Schoeffer, Fernando Illanes, Roberto Martínez, Cortés Monroy Hermanos, Rodolfo Jaramillo, Sergio Irarrázaval, Juan d'Etigny, Suc. Enrique Ripamonti, Ernesto Peñafiel, Suc. Clemente Toro y Raúl Buzeta.

Caballares: Guillermo Portales V., Raúl Buzeta Q., Cortés Monroy Hermanos, Depto. Remonta Ejército, Alfonso Hermanos, Gabriel Coll Juliá, Gálvez Hermanos, Justo Canihuante, Roberto Martínez y José Antonio Valdés.

INDUSTRIAS GENERALES: Pesquera Guayacán, industrias del pescado; Cemento Melón, industrias del cemento; Luis de Lucca, industria del pescado; Gibbs Williamson, industrias varias; Soc. Industrias Vera, industrias del pimentón; Viñas Unidas "Tocornal", industrias vitivinícolas; Fosfatos de Chile S. A., industrias de abonos fosfatados; A. Floto & Cía., industrias de cerveza y hielo; Fca. Cemento Juan Soldado, industrias de cemento; Corporación Salitre y Yodo, industrias salitreras y derivados; Juan Calcaprina, industrias de molienda de harina; Anastassio Hermanos, industrias de conservas; Suc. Hugo Peralta, industrias de la papaya; Spencer y Cía., industrias de bebidas gaseosas; Ovidio Orrego, industrias de vidrios y espejos; Isaías Rekdía, industrias de artefactos sanitariso, Muebles de Mimbres, industrias del mimbre; Manuel Vergara, industrias de lapiceros de madera; y Consorcio Nacional de Productores de Madera S. A.

PISCO Y VINOS: Control Pisquero de Elqui, industrias del pisco; Juan Luis Prado, industria vinícola; y Sociedad Agrícola de Elqui, industrias del pisco.

FRUTICULTURA: Asociación Productores de Frutas de Coquimbo y Atacama y sus derivados, industria frutícola. La Asociación presentará en conjunto a todos los asociados; Productos del Valle de Elqui, presentación de frutas frescas y secas; Productos de Monte Patria, presentación de frutas secas y frescas; Tadeo Perry, presentación de frutas secas y frescas; y Juan Luis Prado, presentación de frutas frescas y secas.

PRESENTACIONES VARIAS: Ministerio de Agricultura, presentación técnica de productos; y Asociaciones Mineras y Caja de Crédito Minero, presentación de la minería en general.

OTROS EXPOSITORES: Caja de Crédito Agrario, representación de productos para la agricultura; Corporación de Salitre y Yodo de Chile, salitre chileno y sus derivados; Departamento de Caminos, presentación de planos y maquetes; Fuerza Aérea de Chile, aviones e instrumental de estudio; Dirección General de Pavimentación, stand donde presentarán diversos estudios y muestras de pavimentos; Industrias caseras, trabajos realizados en casa; Industrias femeninas, labores de mano y trabajos realizados por la mujer; Arte Fotográfico, concurso de fotografías; Arte Pictórico, exposición de cuadros de pintores chilenos; y Flores de los jardines serenenses.

CURSOS BREVES Y GRATUITOS DE JUGUETERIA DE INDUSTRIA CASERA

IMPORTANCIA DE ESTA INICIATIVA

Cumpliendo su patriótico y beneficioso plan de fomento y divulgación de pequeñas industrias posibles de ser desarrolladas en los hogares con el mejor exito, la Sociedad Distribuidora de la Industria Casera ha elegido para iniciar un interesante ciclo de enseñanza, aquellas industrias que ofrecen en la actualidad la seguridad de un más brillante porvenir.

Se ofrece así a las personas laboriosas la perspectiva de un trabajo muy remunerativo, que puede realizarse con completa independencia, aún en los ratos libres de que todos disponen. Es esta una oportunidad privilegiada, que aprovecharán personas de todas condiciones — dueñas de casa, estudiantes, empleados, obreros, etc.— para conquistar su independencia económica y poder afrontar con confianza el porvenir.

Nos referimos primeramente a los cursos breves, gratuitos, para la confección de cuerpos de muñecas de género y animalitos, de los cuales hay bonito surtido. Los interesados no tienen sino que pasar por las oficinas de Bandera 92 a inscribir sus nombres y reservar los moldes y materiales necesarios que les son proporcionados a precio de costo. A provincias se despacha esos mismos moldes y materiales, acompañados de útiles y detalladas explicaciones. Los interesados pueden escribir consultando precios, en la seguridad de ser atendidos de inmediato y con el mayor interés.

En cuanto a los cursos técnicos propiamente tales, que son pagados, aprovechando toda la anterior experiencia y después de un cuidadoso estudio, la institución patrocinante ha organizado la enseñanza más amplia y completa que nunca haya podido ser ofrecida en nuestro país. Esta enseñanza —a cargo de calificados técnicos— estará al alcance de personas que carezcan de toda experiencia en estos trabajos. Se trata de preparar y capacitar pequeños industriales en modelado y confección de muñecas completas irrompibles e igualmente de pasta rompible brillante, imitando loza. Las clases son prácticas y la matrícula, por lo tanto, es reducida. Se dejará a los alumnos en condiciones de producir un juguete justamente de la misma admirada calidad del artículo similar importado.

El curso comprende —entre otras— las siguientes materias: técnica del vaciado y confección de moldes en yeso y goma, pastas, pintura al óleo y al duco (brillante y opaco), ojos movibles, técnica de pelucas y pestañas, decorado y terminación fina.

Los conocimientos de vaciado y confección de moldes no sólo pueden aplicarse a la confección de muñecas y animalitos, sino igualmente pueden ser utilizados en otros trabajos, como ser medallones, bustos, camafeos, bajo relieves, ornamentos variados en relieve, etc.

El precio de este curso ha sido apreciablemente rebajado, en forma de hacer extensivos a personas de limitados recursos, los beneficios de esta enseñanza. Se concede, además, amplias facilidades de pago.

La fecha exacta de iniciación de estas clases se avisará próximamente, pero en caso de no haberse completado al 15 de febrero la matrícula, se suspenderá el curso y se hará devolución de sus pagos a las personas inscritas.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION LEY 5,579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o del Reglamento de la Ley 5.579, CITASE a los siguientes adquirentes de sitios: FELIPE MORENO PALACIOS, ALFREDO ACEVEDO GUTIERREZ, adquirentes de sitios en la Población "Chorrillos"; ANA y ESTER INZUNZA HUMERES, Población "Modelo", para que concurran ante la Procuradora, señora G. Adriasola, Sección Ley 5,579, de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, el Lunes 26 del presente, a las 2 P. M., bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus solicitudes de préstamos, en caso que no concurran.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION LEY 5,579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o del Reglamento de la Ley 5,579, CITASE a los siguientes adquirentes de sitios: ALBERTO GALLEGOS, BENJAMIN SCHUSTERMAN, BLAS ZEREGA y CARLOS ZAMBOSCO, de la Población "El Carmen", para que concurran ante la Procuradora, doña G. Adriasola, Sección Ley 5,579, de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, el martes 27 del mes en curso, a las 2 P. M., bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus solicitudes de préstamo, en caso que no concurran.

AJEDREZ

Mañana tendrá lugar en los salones del National City Bank Club una exhibición de simultáneas, que harán ante el personal del Banco, los campeones de ajedrez **de fama mundial señores Mendell Najdorf y Carlos Guimard.**

Esta presentación es posible gracias al gran entusiasmo que siente por este bello deporte el actual Gerente de la institución Mr. Joseph Dawson.

Es de hacer notar que el personal de The National City Bank of New York, posee un equipo de ajedrez en el cual actúan la casi totalidad de los empleados.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy a las 14 horas se transmitirá por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura el número 247 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P. E. N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores), con el siguiente sumario:

"Richard Church y su última producción: British Authors" por Santiago del Campo; Milton Rosel habla de Ricardo Latcham y sus Ensayos; Letras francesas; "Cartas a una sombra", por Che la Reyes; Antología: Philip Guedalla; El Club del Libro y el Fallo del Libro del Mes; Informaciones.

VISITA A RESERVAS FORESTALES DEL SUR

En la mañana de ayer partieron al sur, el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, el señor William Vogt jefe de la Sección Conservación de la Unión Panamericana, que visita nuestro país en misión científica, y el funcionario del Departamento de Bosques, don Víctor Bianchi.

El objeto de este viaje es visitar las reservas forestales y parques nacionales desde Malleco al sur, en lo cual tiene especial interés el señor Vogt.

Durante la ausencia del señor Morales, lo reemplazará en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, el señor Octavio Jordán Rodríguez, jefe de la Sección Administrativa del Ministerio del ramo.

1.er CONGRESO SUDAMERICANO DE NEUROLOGIA SE EFECTUARA EN MZO.

TENDRA COMO SEDE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.—REPRESENTACION DE NUESTRO PAIS

Entre el 1.o y el 4 de marzo se celebrará en Montevideo el Primer Congreso Sudamericano de Neurocirugía que tendrá una repercusión especial en el ambiente científico, tanto por la calidad de sus trabajos como por la nutrida asistencia que participará en él.

Se han hecho representar oficialmente los Gobiernos y Universidades de Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, México y Uruguay, que es el país organizador.

El Congreso ha sido organizado por el Prof. A. Schroeder y actúa como secretario general el Prof. R. Arana, quien estuvo [illegible] cado en Santiago en el Instituto de Neurocirugía.

El Comité Directivo está formado por: Prof. Dr. Alejandro Schroeder, Prof. Dr. Justo Alonso, Prof. Clemente Estable, Prof. Dr. Domingo Prat, Prof. Dr. Alberto Vázquez Barrière, Prof. Agdo. Dr. Román Arana Iñiguez, Dr. Bernardino Rodríguez, Dr. José B. Gomensoro, Dr. Mario Cassinoni.

Argentina enviará una numerosa delegación presidida por los Profesores del ramo, doctores Carrillo, Dowling, Babbini, Moyano y Dickman.

El Instituto Central de Neurocirugía y Neuropatología de Chile le presentará los siguientes trabajos:

"Tratamiento del adenoma cromofobo de la hipófisis". Doctores Asenjo, Contreras, Espinoza, Perino, Rocca, Valladares y Villavicencio (Tema oficial); Encefalograma con oxígeno en el diagnóstico de la hernia del núcleo pulposo, Dr. Rocca; Investigaciones experimentales en cisticercosis cerebral, Dres. Asenjo y Rocca; Hematoma subdural, Dres. Perino, Valladares y señorita Vilches; Neuroblastoma del sistema nervioso, Dr. Espinoza y señorita Vilches; El pronóstico en los tumores de la hipófisis, Dr. [illegible] Perino; 2 películas sobre técnica neuroquirúrgica, en colores; 1 película con enfermos operados.

De Chile irán como invitados del Uruguay, los Dres. A. Asenjo y M. Contreras, y los Dres. Perino y Rocca, becados argentino y peruano respectivamente, que integrarán las delegaciones de sus respectivos países y la chilena.

Hasta hoy hay anunciados a este Congreso, más de 150 trabajos.

MINISTROS DE ESTADO AUSENTES DE SANTIAGO

Casi todos los Secretarios de Estado se dirigieron en la tarde de ayer a pasar el fin de semana fuera de Santiago.

Regresarán hoy en la tarde para reintegrarse a sus funciones en la mañana del lunes.

EL CANCILLER SERA SUBROGADO POR EL MIN. DEL INTERIOR

En círculos allegados a la Moneda se comenta que, durante la ausencia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, sería reemplazado por el Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, sin perjuicio de sus actuales funciones.

En el supuesto caso de que el señor Quintana Burgos manifestará a S. E. la imposibilidad de desempeñar ambas Secretarías de Estado, debido a las próximas elecciones de parlamentarios, sería designado el Ministro de Justicia, señor Eugenio Puga Fischer.

SECCION MADRE Y NIÑO FUNCIONA EN EL SERVICIO MEDICO NACIONAL

PRESTARA ESPECIAL ATENCION A LOS HIJOS Y A LAS ESPOSAS DE LOS EMPLEADOS

Desde el 1.o del presente, está funcionando, en forma provisional la Sección Madre y Niño para Santiago, del Servicio Médico Nacional de Empleados, organismo que ha sido creado por este servicio para llevar a la práctica una vigorosa campaña de protección a las esposas y a los hijos de los imponentes.

Para el desempeño de este cometido el servicio tiene el propósito de efectuar:

a) El pesquisaje de las enfermedades infecciosas u otras que pudieran afectarles;

b) La educación sanitaria pertinente;

c) El control médico de la mujer durante el período de embarazo-parto-puerperio;

d) El control dental; y

e) La estricta vigilancia médica del niño desde su nacimiento hasta la edad pre-escolar; esta vigilancia no se limitará al consultorio médico, sino que será llevada al propio domicilio por medio de enfermeras sanitarias especializadas.

Esta sección contará con funcionarios técnicos especializados, tales como médicos tocólogos, pediatras, dentistas, enfermeras, matronas y el personal auxiliar necesario.

Tendrán derecho a estas atenciones, que serán absolutamente gratuitas, la madre imponente, la cónyuge del imponente y sus hijos, siempre que la renta mensual imponible de los afiliados sea inferior a $ 2.000.

La Dirección del Servicio Médico Nacional de Empleados tiene el convencimiento de que esta extensión de sus beneficios está destinada a contribuir en forma importante a la lucha en contra de la mortalidad infantil que afecta tan profundamente al hogar chileno en sus sectores económicamente menos favorecidos.

EXISTE PERFECTA UNIDAD EN DIRECTIVA DE EE. PARTICULARES

Frente a los estudios realizados para lograr la dictación de una ley que establezca la inamovilidad de los empleados particulares, las tres centrales representativas de este gremio, "ECH., FIEP. y CONEP., hacen una interesante declaración, cuyo tenor es el siguiente:

"Los organismos directivos de los empleados particulares que suscriben la presente declaración, vienen en manifestar a Ud. que tienen la representación oficial del gremio, expresada y ratificada en numerosos Congresos y Convenciones y, en consecuencia, actuarán conjuntamente en toda intervención y gestión oficial que se relacione con los altos intereses de los empleados particulares de la República.—Santiago, febrero 10 de 1945.—Federación de Instituciones de Confederación de Empleados Particulares: Gonzalo Guzmán G., presidente nacional.—Confederación Nacional de Empleados Particulares: Santiago Brurón, presidente nacional. —Unión de Empleados de Chile: Francisco Hinojosa R., presidente nacional".

TRANSACCION EN JUICIO CON EL FISCO POR LA SUMA DE 55.000,000 DE PESOS

TOCA SU TERMINO LITIGIO CON LA SUCESION HESSE QUE DATA DESDE 1901

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados dejó pendiente, después de oír al Subsecretario de Tierras y Colonización don Luis Morales Zuaznábar, la parte que se refiere al financiamiento del proyecto de transacción entre el Fisco y la sucesión Heisse en el juicio por la posesión de terrenos que abarcan los departamentos de Loncoche y Villarrica. El aspecto legal ya ha sido aprobado por dicha comisión.

Según se nos ha informado, el juicio en referencia viene ventilándose desde el año 1901. El Fisco lo perdió en primera instancia, lo ganó en segunda instancia y actualmente se encuentra en casación.

Los terrenos ocupan grandes extensiones de los departamentos de Loncoche y Villarrica, y dentro de ellos están las estaciones del mismo nombre de los Ferrocarriles del Estado. Tienen, además, 874 predios rurales, que el Fisco ha concedido a colonos, por medio de remates a títulos gratuitos, y 900 y tantas propiedades urbanas.

No obstante encontrarse dicho juicio en el trámite indicado, se ha llegado entre las partes a un proyecto de transacción.

Los terrenos tienen una tasación de 55 millones de pesos, suma que corresponde el avalúo fiscal para los efectos del cobro de contribuciones. Según el proyecto de transacción, la sucesión Heisse recibirá la cantidad de dos millones.

Este arreglo es de suma importancia, por cuanto viene a solucionar un problema social de trascendencia, estabilizando los títulos de dominio otorgados por el Estado y llevando la tranquilidad a las familias que ocupan los terrenos actualmente en disputa.

LOTEO DE TIERRAS EN MAGALLANES

El Excmo. señor Ríos y el Ministro de Tierras y Colonización, don J. Manuel Casanueva, firmaron un decreto por medio del cual se aprueba la clasificación y loteamiento de los terrenos denominados Estancia Pantano y situados en la provincia de Magallanes.

Según fuimos informados, se han formado diez lotes de diferentes superficies, que fluctúan entre 3.000 y 7.000 hectáreas, comprendiendo también el decreto un lote en Cerro Tenerife y Lago Porteño, uno en Río Rubens, otro en Laguna Cisne y otro en Puerto Zenteno.

Las solicitudes y antecedentes para el arrendamiento de estos terrenos serán estudiados por la Comisión Especial de Tierras que funciona en Punta Arenas, la que hace una selección por orden de preferencia de mérito para cada lote o hijuela, considerando a todos los interesados, cualquiera que sea su residencia o domicilio actual.

FERROVIARIOS DE ANTOFAGASTA SOLICITAN MEJORAS ECONOMICAS

PARA ESTE EFECTO HAN SOSTENIDO DIVERSAS ENTREVISTAS.— MINISTRO DEL TRABAJO LES ENTREGARA HOY UNA PROPOSICION

En el transcurso de la semana pasada los representantes de los Sindicatos Ferroviarios de Antofagasta, Calama y Mejillones, y el presidente de la Junta Zonal de Tarapacá y Antofagasta, acompañados a su vez por dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores de Chile y de la Federación Industrial Ferroviaria, sostuvieron diversas entrevistas con el Ministro del Trabajo y con representantes de la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de encontrar una solución a las peticiones del personal que fueron entregadas a la Empresa en el mes de enero.

Mañana, nuevamente estos dirigentes serán recibidos por el Ministro del Trabajo, quien entregará la proposición del mejoramiento económico a estos personales. Además, mañana en la tarde posiblemente esta delegación sea recibida por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, a quien le darán a conocer la situación económica por la cual atraviesan los personales ferroviarios de Antofagasta, y le harán entrega de un memorial de proyectos de leyes que benefician a los personales de los ferrocarriles particulares del país.

ORDEN AL MERITO AL EX MINISTRO CHINO

El ex Ministro de China en Chile, Excmo. señor Peng Chung Chang, ha sido condecorado por el Gobierno de la Moneda con la Orden al Mérito en el grado de Gran Oficial.

El Excmo. señor Chang sirvió su cargo diplomático en Chile por espacio de 2 años 6 meses, encontrándose actualmente en los Estados Unidos.

CAJA DE CREDITO MINERO

ESTABLECIDA POR LEY 4,112, DE 18 DE ENERO DE 1927

Balance General al 30 de Diciembre de 1944

CONSEJO DIRECTIVO:

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO: SEÑOR OSVALDO MARTINEZ CARVAJAL

De libre elección de S. E. el Presidente de la República:

Señores: MAURICIO MENA MENA
MARIN RODRIGUEZ DIEZ
MIGUEL HERRERA LOPEZ

En representación del Honorable Senado:

Señores: ISAURO TORRES CERECEDA
HERNAN VIDELA LIRA

Director del Departamento de Minas y Petróleo:

Señor JORGE MUÑOZ CRISTI

En representación de la Sociedad Nacional de Minería:

Señores: ARTURO HERRERA ACEVEDO
OSCAR PEÑA Y LILLO N. DE Z.
OSCAR URZUA JARAMILLO

En representación de la Honorable Cámara de Diputados:

Señores: ROBERTO GUTIERREZ PRIETO
HUGO ZEPEDA BARRIOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.— FONDOS DISPONIBLES.—			
Caja.—			
En Moneda Corriente y Oro Sellado		1.178.366.07	
Depósitos en Bancos.—			
En Moneda Corriente y Extranjera		5.359.021.70	6.537.387.77
B.— COLOCACIONES.—			
Préstamos—			
a) Art. 14 Ley Orgánica según Decreto Supremo N.o 5617	$ 20.826.260.79		
b) Industria Carbonera Ley 4248	2.380.792.82	23.207.053.61	
Créditos Originados por Prendas Pretorias		1.450.000.00	
Cuentas Corrientes		25.131.704.93	
Obligaciones del Personal		721.520.76	
Otras Colocaciones —			
a) Industria Minera	11.201.737.77		
b) Industria Carbonera	1.448 301.96	12.650 039.73	
Anticipos sobre Compra de Minerales Concentrados y Metales		12.178.718.33	75.339.037.36
C.— INVERSIONES.—			
Valores Mobiliarios		9.865.979.00	
Aporte de Capital a Sociedades		8.000.000.00	
Edificios, Maquinarias, Camiones, etc., Oficina Central		14.216 462 84	
Planteles de Beneficio		53.675.082.32	
Minerales y Productos de Concentración en Existencia y en Tránsito		172.538.943.25	
Bodegas y Pulperías		29.899 036 94	
Enseres y Herramientas		4.076.537.02	
Muebles, Instalaciones y Materiales		7.513.188.71	299.785.230.08
D.— OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—			
Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio y Departamentos		3.322.881.13	
Inversiones en Concesión F. C. Carrizal Bajo		3.400.000 00	
Adeudado por el Fisco		15.246.803 24	
Caja de Amortización (Saldo por percibir Ley 6155)		2.587.666 19	
Intereses por Cobrar		3.697 009.07	
Cambio		4.203 876 48	
Operaciones Pendientes y Varios		23.977.923.67	56.436 159 78
— OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
Corporación de Fomento de la Producción		730.000.00	
Desembolsos Recursos Corporación Ley 6175		34.250.066.69	
Desembolsos para Fines de Fomento Indus. Carbonera		2.280.212.83	
Desembolsos para Fines de Fomento Ley 6051 y 6155:			
a) Investigación, Exploración y Cateos de Yacimientos Mineros	4.896.20		
b) Estudios Técnicos y Comerciales	23.503.760.56		
c) Construcción de Vías de Comunicación	1.221.507 93		
e) Difusión de Conocimientos Técnicos	4.316.425 89	29.046.590.58	
Pérdida de Arrastre	32.605 357 41		
Pérdida en el Ejercicio	9.172 199.95	41.777.557.36	108.084 427.46
TOTAL			546.182.242.45

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.— EXIGIBLE A LA VISTA.—			
Cuentas Corrientes		10.156.572.76	
Garantías Recibidas		649.844.58	
Varios Acreedores		5.106.760.82	
Retenciones Impuestos y Fondos de Retiro		1.133.126.07	17.046.304.23
G.— EXIGIBLE A PLAZO.—			
Documentos por Pagar		2.243.038.71	2.243.038.71
H.— OBLIGACIONES CON BANCOS.—			
Bancos en Moneda Corriente		695.352.35	
Banco Central de Chile, Descuentos Letras Ley 6237		7.800.000.00	
Banco Central de Chile, Préstamos Ley 7082		99.924.337.99	108.419.690.34
I.— OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—			
Intereses Percibidos y no Ganados		167.401.40	
Adelantos Recibidos sobre Embarques Exportados		91.919.200.32	
Posiciones de Cambio		3.982.470.68	
Provisiones		63.831.725.76	
Operaciones Pendientes y Varios		2.086.355.08	161.987.153.24
J.— OTRAS CUENTAS DEL HABER.—			
K.— RECURSOS.—			
Fondos para Fines de Fomento Carbonero		2.282.080.63	
Recursos Ley 6155:			
a) Industria Minera	43.267.903.24		
b) Industria Carbonera	28.845.268.82	72.113.172.06	
Recursos Ley 6175	80.000 000.00		
Menos Amortizaciones	18.804.000.00	61.196.000.00	
Recursos Ley 7434:			
Impuesto Extraordinario al Cobre		894.303.24	136.486.055.93
L.— CAPITAL.—			
Capital		100.000.000.00	
Capital para Compra de Minerales:			
Recibido	11.500.000.00		
Por Recibir	8.500.000.00	20.000.000.00	120.000.000.00
TOTAL			546.182.242.45

CUENTAS DE ORDEN

Garantías Constituídas de Acuerdo Art. 29	24.718.459.27	
Garantías Varias	6.285.418.68	
Bienes Fiscales Concesión F. C. Carrizal Bajo	842 675.00	
Valores en Garantía	5.527.050.56	
Bienes Traspasados por ex Jefatura Lav. de Oro	3.942.324.64	41.315.928.15

Acreedores por Garantías Constituídas Art. 29	24.718.459.27	
Acreedores por Garantías Varias	6.285.418.68	
Responsabilidad por Bienes Fiscales F. C. Carrizal Bajo	842.675.00	
Depositantes de Valores en Garantía	5.527.050.56	
Responsabilidad Bienes Traspasados ex Jefatura Lavaderos de Oro	3.942.324.64	41.315.928.15

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS ADMINISTRACION GENERAL.—				
Gastos Generales			3.915.724.26	
Intereses y Gastos Bancarios		1.902.338.58		
Menos:				
Aporte Planteles	455.598.24			
Aporte Compra Minerales	337.468.97	793.067.21	1.109.271.37	5.024.995.63
GASTOS ALMACENES				170.348.71
COMPRA VENTA DE MINERALES				2.356.595.05
PLANTELES DE BENEFICIO.—				
Pérdida Líquida				1.515.866.78
PROVISIONES.—				
Acordadas por Superintendencia Bancos			6.813.412.39	
Para Muebles y Utiles, Maquinarias, Herramientas, Instalaciones, etc			1.214.478.37	
Para cubrir Diferencia en Gastos Compra Minerales			3.310.000.00	11.337.890.76
CASTIGOS.—				
Acordados por Superintendencia de Bancos			845.028.12	
Acordados por el H. Consejo			1.441.277.89	2.286.306.01
				22.692.002.94

COMPRA VENTA DE ORO METALICO.—		657.759.45
ENTRADAS VARIAS.—		
Intereses Cargados a Deudores	1.632.516.13	
Arriendo Maquinarias, participaciones y diversas entradas	377.746.93	2.010.263.06
RECURSOS LEY 7434.— Parte de las pérdidas experimentadas por la Institución en el Segundo Semestre de 1944, que se cargan a Recursos Ley 7434 (Impuesto Extraordinario al Cobre), letra b, del Art. 2.o del Decreto 979 del 30|8|44, que destinó un porcentaje para "el desfinanciamiento de la Caja por el mantenimiento de las tarifas de compra de minerales y pago de subsidios"		6.836 552 79
PROVISIONES RECUPERADAS.—		4.015 227.69
		13.519 802 99
PERDIDA EN EL EJERCICIO.—		9.172.199.95
		22.692.002.94

OSCAR PARRAU ESCOBAR
Contador General — Registro N.o 339

RICARDO VALLEJO CARVAJAL
Gerente.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que comunica haber aceptado las modificaciones introducidas por la H. Comisión de Vías y Obras Públicas al proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial sobre Estatuto Administrativo.

2.o.— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Yrrarázaval y Garretón, sobre inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias de los proyectos de ley que modifica la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, en el sentido de autorizar a esa institución para conceder créditos a los pequeños agricultores y el que modifica la planta de la Dirección General de Tierras y Colonización, respectivamente.

Con el último, contesta el que se le enviara a nombre del señor Barrientos, sobre tarifas de la Sociedad Austral de Electricidad en Osorno.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores en el que solicita de la H. Cámara el permiso constitucional requerido para ausentarse del país, a fin de concurrir a la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz que se celebrará en México en la segunda quincena del mes en curso.

—Quedó en tabla.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Olavarría sobre mal estado de los caminos de la comuna de Navidad.

5.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Acevedo, sobre falta de viviendas en la comuna de San Miguel.

6.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite copia del decreto del Ministerio del Interior N.o 316, de 17 de enero del presente año.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— Una moción con la que el Honorable señor Gaete inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón de pesos para conceder ayuda a los damnificados por las inundaciones del valle de Curepto.

—Posteriormente, se acordó agregar a la cuenta de la presente sesión, un oficio del Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

Puestas en discusión, fueron aprobadas las modificaciones del Senado, comunicándose el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República y enviándose al archivo los antecedentes.

V.—TEXTO DEL DEBATE.

1.— MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL. — ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Un momento, Honorable Diputado.

Hago presente a la Honorable Cámara, que en reunión reciente de Comités, se acordó prorrogar la Hora de Incidentes por media hora, y tratar, de seis a seis y media de la tarde, el mejoramiento de sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor URZUA (Presidente Accidental) — Corresponde ocuparse de la autorización constitucional que solicita el señor Ministro de Relaciones Exteriores, para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará el permiso solicitado.

El señor OPASO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— ¡Que le vaya bien al señor Ministro!

El señor OPASO. — Yo no tengo ningún inconveniente en acceder a la solicitud del señor Ministro; pero, le insinuaría que, antes de ausentarse del país, viniera a la Honorable Cámara a exponer en sesión secreta, cuáles son los propósitos de Chile en la Conferencia de México.

El señor BORQUEZ.— ¡Qué tiene que ver eso!

El señor COLOMA.— Tanto tiene que ver, Honorable Diputado, que otros Ministros de Relaciones Exteriores, como el señor Cruchaga Tocornal, por ejemplo, han solicitado permiso y han venido a la Cámara a dar una explicación.

El señor BORQUEZ.— Yo estoy de acuerdo en que es conveniente que el señor Ministro venga a dar una explicación. Creo que es una obligación; pero esto no puede supeditarse al permiso que solicita para ausentarse del país.

El señor COLOMA.— ¡Evidente! Nosotros desearíamos conocer de boca del señor Ministro de Relaciones la verdad en lo que respecta a la Embajadada que va con él, que está compuesta de una cantidad de funcionarios que ya excede todos los límites.

El señor TAPIA.— También forma parte de esa Embajada un Senador conservador.

El señor URZUA (Presidente Accidental) — Permítame, Honorable Diputado. Está con la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.— Yo hago indicación para que esto se trate en una sesión secreta que puede ser hoy o mañana, y que se invite al efecto al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Es práctica que cuando el señor Ministro de Relaciones Exteriores sale del país en misión diplomática o a una conferencia venga a la Cámara a decir cuáles son los propósitos que lo inspiran.

Hago indicación en este sentido.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— En discusión la indicación.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GODOY.— La importancia de la conferencia de Cancilleres que se inicia en México el día 21, a juicio de los Diputados comunistas, determina un rápido pronunciamiento de parte del Congreso acerca del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país. Nosotros creemos que en este caso especial, la naturaleza de los problemas que se van a tratar en la Conferencia de México demanda la presencia de un grupo calificado de representantes del país, que ojalá casi todos ellos tengan— como ocurre en el caso de la delegación chilena—, la calidad de técnicos.

Creemos que el Ejecutivo al designar las personas que van a asesorar a nuestro Canciller en la Conferenica, ha estado en cierto modo feliz al elegirlas, desde el momento que ellas reúnen todas las condiciones de capacidad, de tecnicismo que se requiere en estos casos para representar con eficacia y con brillo al país en una reunión de esta índole.

No estimamos, como nuestro colega señor Coloma, que se trata de una representación excesivamente numerosa; incluyendo los dos secretarios de la delegación, suman, en total, 12 personas, de las cuales dos se incorporarán a la delegación de Chile en México y son: don Pedro Castelblanco, Embajador de Chile en México, y el Honorable señor Eduardo Cruz Coke, que creo que en estos días se encuentra en Estados Unidos, pero que irá a México a integrar la delegación nuestra.

En cuanto a las otras personas, todas son una garantía, Don Félix Nieto del Río conocido diplomático y jurisconsulto; don Guillermo del Pedregal, experto en cuestiones financieras, es uno de los hombres indicados para representar con eficacia al país; don Oscar Gajardo, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, etc.

Cada una de las otras personas— yo omito dar juicios particulares para no caer en omisiones que suelen ser lamentables— reúne las características que un Congreso de esta naturaleza, que mucho más que político— y si es político, es de alta política internacional— es un Congreso económico, donde se tratan también problemas jurídicos, cada una de esas personas, repito, reúne sobrados antecedentes para llevar la representación del país.

Si se hubiera tratado de una delegación de contenido político, puede que procediera discutir esto o lo otro, que si se le dió excesiva representación a este sector con detrimento del otro de más allá, lo que se quiera, pero no es este el caso. Creo que nadie ha analizado en el país el color o la categoría política de los componentes de esta delegación que lleva la representación de la Nación entera.

Ahora bien, el otro día afirmó uno de nuestros Honorables colegas que se trataba de un lujo y de una cosa innecesaria y fastuosa, que a un presupuesto semiquebrado, lo iba todavía a violentar más Señor Presidente, ni tanto, ni tan poco, como se dice. Esta es una delegación formada apenas por 10 personas que se movilizan del país y que regresan a él. ¿Saben Sus Señorías cuántas personas componen la delegación del Perú? ¿Saben cuántas componen las delegaciones de otros países, como la de Cuba, que consta de numerosos representantes a los cuales se les ha dado la categoría de diplomáticos, etc.?

Chile, en cambio, envía una delegación presidida por el Canciller e integrada por técnicos que llevan el exclusivo cargo de delegados, y dos Secretarios. Más modesta no puede ser esta delegación; y quiero dar un dato a la Honorable Cámara: ninguna de estas personas, ni el propio Canciller va a llevar séquito personal o particular de ninguna clase; apenas se van a movilizar ellos. Nadie va con su esposa, porque no se trata de una conferencia en que han de efectuarse soirées y reuniones de carácter social, sino que se trata de una conferencia de trabajo y de conversaciones responsables.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero si nadie ha dicho nada sobre esto, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— No es eso; estoy dando estas explicaciones porque se ha oído aquí, y fuera de aquí, críticas sobre esta materia. Ocurre en esto lo del perro del hortelano, que no come ni deja comer; es decir: palos porque bogas y palos porque no bogas...

El señor GARDEWEG.— Está muy gobiernista Su Señoría.

El señor GODOY.— Estoy en la función y papel que debe tener cada Diputado que se siente depositario de responsabilidades superiores a toda pequeñez o pasión política. Se trata de un asunto en que está envuelto el nombre del país, por los compromisos y convenios futuros que han de surgir de la Conferencia de México.

Su Señoría sabe que yo no soy de los que frecuentan demasiado las esferas oficiales; por eso absténgase mejor de decir tonterías.

El señor GARDEWEG.—Pero para allá va.

El señor GODOY.— ¡Y quién sabe cómo lo haría si las frecuentara!

El señor GARDEWEG.— Podría ser Comisario...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Le ruego al Honorable señor Gardeweg, no interrumpir.

Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Recuerdo el hecho que un Canciller de triste y desgraciada memoria que concurrió a la cabeza de la delegación de Chile a Río de Janeiro, autorizó que fueran los parientes y esposas integrando la delegación; naturalmente que los gastos corrían a cargo del Fisco.

Ahora, se trata de un asunto muy distinto.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— En aquella oportunidad...

El señor CAÑAS FLORES.— Tengo entendido que a Río de Janeiro han ido varios Cancilleres. De manera que sería bueno que Su Señoría ubicara alguno, porque de lo contrario se van a producir confusiones...

El señor GODOY.— Me refiero al Canciller de Chile. Yo quiero decir esto, señor Presidente,...

El señor CAÑAS FLORES.— Naturalmente; pero han ido varios Cancilleres de Chile a Río de Janeiro.

SESION 47 a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. URZUA Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

El señor GODOY.— Aquel Canciller...

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no precisa a quien se refiere?

El señor BORQUEZ.— Pregúnteselo al Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuál?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Godoy dirigirse a la Mesa.

Los Honorables Diputados que deseen formular observaciones pueden pedir la palabra. En consecuencia, les ruego no interrumpir.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo hice una pregunta para evitar confusiones, señor Presidente.

El señor GODOY. — El Honorable señor Cañas Flores lo conoce, porque perteneció al partido de Su Señoría. Me refiero al señor Rossetti.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Perteneció a mi partido?

Seguramente antes de que yo naciera.

El señor GODOY.—En efecto, hace tiempo. Por eso no se acuerda Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Después de que yo nací, no ha sido.

El señor GODOY.— En aquel entonces, señor Presidente, no se venía a la Honorable Cámara a hacer una exposición previa...

El señor BORQUEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.— ...sino que, lo que es mucho peor, pese al requerimiento de la Honorable Cámara, no se dió ninguna explicación acerca de aquellos compromisos que habían sido suscritos en representación de nuestro país.

El señor GARDEWEG. — En aquella ocasión, vino el señor Rossetti a la Honorable Cámara.

El señor CAÑAS FLORES. — Se llamó al señor Rossetti.

El señor GODOY. — ¡Quién sabe si sería mejor no decir a qué vino!

El señor CAÑAS FLORES.— Vino en dos ocasiones. Y la Honorable Cámara lo recordará...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Godoy no aceptar interrupciones y dirigirse a la Mesa.

El señor BORQUEZ.— ¿Me perdona Honorable señor Godoy?

El señor GODOY. — Todas las cuestiones que se traten en la Conferencia de México quedan sujetas a un acuerdo, a una ratificación de parte de los países donde está funcionando la Democracia, en que existen Congresos y existe el juego normal de las instituciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Como todas las conferencias internacionales, está sujeta a la ratificación de los países.

El señor GODOY.— Eso es lo que digo.

El señor GARDEWEG.— No está diciendo ninguna novedad Su Señoría.

El señor OCAMPO.— Es que hay personas que olvidan las cosas más esenciales. A ellas hay que recordarles estas cosas.

El señor GODOY.— Francamente, no entiendo a algunos Honorables colegas cuando ahora hacen cuestión en el sentido de que venga previamente el Canciller a explicar su política; no los entiendo porque ellos otras veces se han opuesto a estas mismas explicaciones, so pretexto de que no le corresponde a la Honorable Cámara de Diputados la discusión de esta materias, sino que son atribución propia de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado.

El señor GARDEWEG.— ¿En qué casos?

El señor OPASO.— Permítame una interrupción, Honorable Diputado.

Yo nunca me he opuesto a las peticiones que se han formulado para que los Cancilleres vengan a dar a la Honorable Cámara una explicación sobre su política y, más aún, concuerdo plenamente en esta idea a fin de que no ocurran casos bochornosos, como los que han ocurrido. Es necesario saber a qué van nuestros representantes. No creo que nosotros no podamos ser partícipes de los programas que piensan desarrollar.

El señor BORQUEZ.— ¿Me perdona el Honorable señor Godoy?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZAMORA.— El señor Rossetti decía aquí una cosa y allá en Río de Janeiro afirmaba y hacía otra.

El señor GAETE.— ¿Por cuánto tiempo pueden usar de la palabra señor Presidente?

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Godoy?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Godoy, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BORQUEZ.— Señor Presidente, comparto la opinión del Honorable señor Opaso, y por las mismas razones tengo especial interés en saber lo que va a hacer Chile respecto de la República Argentina.

No puedo ocultar mi inquietud acerca de la conducta que va a asumir nuestro país en lo relacionado con la Argentina. Y tengo esta inquietud, porque, desgraciadamente, el señor Fernández fué el más apresurado en reconocer al Gobierno dictatorial argentino. Es por eso que voy a acompañar al Honorable señor Opaso en su petición. Unicamente por esta razón.

El señor OCAMPO.— ¿Pero Su Señoría se opone a que se le dé el permiso constitucional?

El señor GARDEWEG.— Nadie se opone.

El señor OPASO.— No, Honorable Diputado; no nos oponemos.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede continuar en el uso de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Voy a terminar mi intervención en este asunto, a fin de dar lugar a que los Honorables colegas que quieran exponer sus opiniones puedan hacerlo.

Nosotros estimamos que al poner en este momento cualquier dificultad, se podría producir una dilación o un entorpecimiento. Esto significaría, señor Presidente, contribuir de una manera directa o indirecta consciente o inconscientemente al aislamiento de nuestro país y a provocarle dificultades en la política internacional que Chile necesita impulsar en esta hora y a quebrantar la unidad del bloque continental de todos los pueblos de América que, en esta hora, más que nunca, necesita reforzarse ante los problemas fundamentales que plantean el término de la guerra y la postguerra...

El señor ABARCA — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor ABARCA — Señor Presidente, creo que el Honorable señor Godoy Urrutia ha estado en toda la razón...

El señor GAETE.— Hace rato que le estoy pidiendo la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.—... al hacer la relación que le hemos oído...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Le acaba de conceder una interrupción el Honorable señor Godoy al Honorable señor Abarca.

El señor GAETE.— Pero yo le estoy pidiendo la palabra desde el comienzo de la sesión, señor Presidente.

El señor ABARCA — A este respecto, nosotros estamos absolutamente de acuerdo con el Honorable señor Pedro Borquez...

El señor SALAMANCA.— ¿Por qué no nos pronunciamos, señor Presidente?

El señor ABARCA —... en que es necesario conocer el pensamiento del Gobierno al respecto...

El señor BORQUEZ.— ¿Cómo?

El señor ABARCA.— Digo, Honorable colega, que estamos de acuerdo en que la Honorable Cámara debe conocer el pensamiento del Gobierno sobre este problema...

El señor ARIAS.— ¡Claro! Ese es todo el problema...

El señor ABARCA.— No es problema. Pero es que en este orden de consideraciones, Honorable señor Borquez, hay que tener presente una cosa también y ella es la siguiente: que sería interesante que los partidos y los parlamentarios en este Congreso dieran a conocer también sus puntos de vista respecto del Gobierno argentino, y si es necesario, por anticipado...

El señor BORQUEZ.— Ya lo he expuesto con largueza, Honorable Diputado.

El señor ABARCA — ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor BORQUEZ.— Digo que ya he dado a conocer con largueza mi punto de vista; de manera que no me obligue a ser más generoso. He repugnado todas estas dictaduras, especialmente la del Gobierno del señor Perón; por lo tanto, no me pida que lo haga de nuevo.

El señor ABARCA.— Si esto no le alcanza al Honorable señor Borquez, yo me alegro de ello.

El señor SALAMANCA.— ¿Su Señoría quiere que nos pronunciemos antes que el señor Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor ABARCA — ¿Cómo dice?

El señor SALAMANCA. — ¿Su Señoría prefiere que nosotros nos pronunciemos antes que el señor Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor ABARCA.—¿Y por qué no? ¿Acaso no tenemos criterio?

El señor SALAMANCA.— Ese es el criterio de Su Señoría.

El señor ABARCA — Creo que al Honorable señor Salamanca se le ha quedado atrasado el reloj y no ha tenido tiempo siquiera de leer lo que yo dije en una sesión anterior de la Honorable Cámara, a nombre del Partido Comunista, respecto de este asunto.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado en el uso de la palabra Su Señoría?

El señor ABARCA — Es una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor MAIRA — Nosotros también expusimos nuestro pensamiento públicamente.

El señor ABARCA — Parece que estas cosas realmente molestan a algunos Honorables colegas.

Pero, ¡qué le vamos a hacer!... Las cosas están planteadas así.

Nosotros hemos sido bastante claros en lo que a nuestra posición frente al Gobierno se refiere. Aquí y en todas partes, sin ocultarlo ni adoptar actitudes demagógicas sino que observando el problema en los términos en que debe observarse, hemos dicho que no hemos sido ni somos incondicionales del Gobierno ni de nadie. A este respecto, tenemos una sola brújula: la de servir al pueblo y al régimen democrático.

Acaso sea ésta una imposición para nosotros, pero incondicionalidad ante el Gobierno no tenemos.

Nosotros consideramos que no se puede permitir que, a pretexto de controlar las actividades del Ejecutivo, los hombres que tienen una obligación precisa y clara para con sus partidos y para con los principios que dicen sustentar — la defensa de la democracia en este caso concreto — estén contribuyendo a que elementos nazis, que quinta columnistas, que elementos pagados vengan, de contrabando, podríamos decir, a torpedear estas iniciativas.

En este sentido, ya hemos dicho claramente nuestra palabra.

Me atrevería todavía a formular una proposición, e invito a todos los Honorables colegas a que me acompañen, porque creo que es ésta la posición que debe adoptar todo demócrata: que el Parlamento declare su pensamiento al respecto, aunque no se le haya solicitado. Es necesario que el país sepa quiénes somos, y si estamos o no dispuestos a hacer una política de unidad continental y de aislamiento al actual Gobierno argentino.

En este sentido hago indicación.

El señor BORQUEZ — ¿Por qué no presenta la indicación, Su Señoría, a fin de votarla a las siete de la tarde? Nosotros lo apoyamos.

El señor ABARCA.— Muy bien. Queda presentada, señor Presidente. La mandaré redactada a la Mesa, a fin de que, en esta ocasión, nos pronunciemos como Cámara de Diputados.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Godoy; a continuación, el Honorable señor Gaete.

El señor GODOY.— Sin perjuicio, señor Presidente, de lo que ha manifestado el Honorable señor Abarca, nosotros creemos que la Cámara debe pronunciarse en esta sesión sobre el permiso solicitado por el Canciller.

Acabo de oír en la reunión de Comités y esto es bueno que se sepa, que posiblemente mañana fracasen las sesiones destinadas a tratar el proyecto sobre movilización, por falta de número.

¿En qué quedamos? Si puede haber sesiones para oír al Canciller, también debe haber número para que la Honorable Cámara termine de despachar aquellos proyectos para cuya solución se ha comprometido con la opinión pública.

El señor COLOMA.— Eso es muy distinto, Honorable colega.

El señor GODOY.— ¿Cómo, Honorable Diputado? ¿Por qué es muy distinto?

El señor COLOMA.— Es muy distinto oír al Canciller en una sesión en la que debe venir a explicar la situación que se va a plantear en la Conferencia de México; en la que debe explicar la naturaleza y posición de su Embajada; es muy distinto, digo, venir a oír al Canciller, conforme lo exige la dignidad de la Cámara, una explicación sobre esta Conferenci, tal como han venido a darla todos los Cancilleres que han asistido a Conferencias internacionales, tal como lo dió el señor Cruchaga hasta las tres de la mañana de un día en que debía partir a Buenos Aires para asistir a la Conferencia del Chaco; es muy distinto todo esto a hacernos nosotros partícipes de esta extraña urgencia del Gobierno para despachar un proyecto repudiado por la opinión pública, porque él sólo significa comprar carros viejos e inservibles, como un regalo para la ciudad de Santiago, en vez de encarar la verdadera solución del problema. Esto es muy distinto, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Es para música!

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, a su hora nosotros plantearemos nuestro punto de vista político sobre este problema de la movilización, acerca del cual se ha expresado nuestro Honorable colega señor Coloma en términos condenatorios para sus propios correligionarios que han formado parte de Comisiones internas para informar sobre el particular...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA.— Es una vergüenza que el Gobierno sólo se interese por la compra de carros viejos...

Esto constituye una verdadera aberración.

El señor ZAMORA.— Eso es demagogia conservadora.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados concretarse a la materia en debate.

El señor GODOY.— En su momento y a su hora, diremos lo que nosotros queremos, salvo que por medias palabras que aquí se suelen decir tengamos que entenderlo en esta forma.

¿Qué se pretende? ¿Se quiere, señor Presidente, que el señor Fernández pague "las habas que se comió el burro"? ¿O es que se quiere vengar al ex Canciller señor Cruchaga, retardando el permiso constitucional que el Ministro de Relaciones solicita, impidiéndole ir a México y dejando a Chile en una situación desairada?

El señor COLOMA.— Su Señoría, de buena fe, no puede sostener eso. El Honorable señor Godoy es un hombre de buena fe.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores puede venir mañana a la Cámara a dar una explicación y el permiso le será concedido.

En realidad, señor Presidente, lo que se hizo con el señor Cruchaga sí que es repudiable. Al señor Cruchaga se le obligó a estar aquí hasta la madrugada del mismo día en que tenía que irse en avión a Buenos Aires, a las 7 de la mañana. ¡Esto sí que es vergonzoso!

Si el señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene interés, puede venir mañana y en una sesión especial, todos estaremos atentos para oírlo.

El señor Ministro de Relaciones ha tenido tiempo para pedir este permiso; de manera que no se puede constreñir a la Cámara para que lo conceda a los 5 minutos después de llegado el oficio respectivo.

Esto no significa querer entorpecer la labor de Chile ni la partida del señor Ministro de Relaciones Exteriores. El tiene tiempo de más para venir a la Cámara y dar las razones que motivan su viaje. Nosotros vamos a escucharlo atentamente y a dar el permiso requerido.

No se procede de buena fe cuando se dice que existe el propósito de entorpecer la acción del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GODOY.— Como no está en discusión el asunto relacionado con el ex Ministro de Relaciones señor Cruchaga, e ignorando las razones a que se ha referido el Honorable señor Coloma, debo terminar manifestando que nosotros, los Diputados de estos bancos comunistas, creemos que este es el momento de votar el permiso constitucional solicitado, sin perjuicio de que, si la Cámara lo estima conveniente o si es procedente, celebre una sesión especial para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor GARDEWEG.— El "cadete" más aventajado...

El señor GODOY.—... concurra a hacer esta exposición que han estado solicitando algunos colegas.

Por otra parte, se sabe muy bien que todas las conversaciones que se han sostenido sobre esta materia giran acerca de puntos de vista que se han hecho prácticamente públicos, sobre los problemas tratados, inclusive por la Comisión de Postguerra, donde otros sectores políticos no tienen representación.

El señor COLOMA.— ¿Si me permite Honorable colega?...

Debo agregar que en aquella ocasión en que el señor Cruchaga estuvo hasta la madrugada del día que debía irse a la Conferencia del Chaco, uno de los Diputados más celosos en exigir las explicaciones que la dignidad del Congreso necesitaba, fué el actual Presidente de la República.

De manera que a mí no me parecería extraño que el Excmo. señor Ríos, conociendo el debate aquí planteado, fuera el primero en pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores que venga a la Cámara a darnos las razones que tiene para solicitar este permiso.

El permiso será concedido mañana y todo el mundo quedará contento, el Gobierno también, y la Cámara habrá resguardado su dignidad al pedir que venga el señor Ministro a dar las razones de su viaje

El señor GODOY.— Si no se hubiese planteado este debate, que en cierto modo lleva involucrada la idea de la confianza o de la desconfianza, como quien dice sujeta al carácter o naturaleza de las explicaciones que el señor Canciller dé a la Honorable Cámara, nosotros no tendríamos inconveniente en postergar hasta mañana el pronunciamiento solicitado, no obstante que mañana la Cámara deberá reunirse para tratar el proyecto de movilización, cuya urgencia vence en esta fecha. De manera, señor Presidente, que si no hay unanimidad, como es casi seguro, por las opiniones manifestadas, no podremos en esta sesión conceder el permiso que el Canciller solicita para ausentarse del país ..

Si no mediaran estos hechos, habríamos aceptado un pronunciamiento, no digo para mañana, sino una vez que se oyera al Canciller; pero no está en vista una cuestión de confianza respecto de señor Ministro de Relaciones. Nosotros tenemos confianza en la calidad moral y en la capacidad de los representantes de Chile ante esa Conferencia. Chile, por ninguna razón, debe llegar con el paso attrasado a esa reunión internacional; y ojalá no haga el papel que hizo en la Conferencia de Río de Janeiro, donde empujó, como el Capitán Araya, a los demás para que se embarcaran, quedando él en la playa. Esa fué la actitud del Canciller que entonces representó a nuestro país. Se negó después a suscribir el compromiso sobre ruptura con el Eje.

Por eso, señor Presidente, nosotros proponemos, para que la delegación infunda mayor confianza, que la Cámara se pronuncie hoy sobre esta materia, sin perjuicio de que acuerde invitar al Canciller para que venga a dar las explicaciones que él crea convenientes.

El señor URRUTIA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— El Partido Socialista, por mi intermedio, señor Presidente, declara que no le merece desconfianza alguna la actitud y la personalidad del señor Ministro de Relaciones Exteriores; que tampoco le merecen desconfianza los componentes de la delegación, porque conocemos la recia personalidad de muchos de estos ciudadanos; pero no puede ser aceptable hoy, mañana ni nunca, que cuando un personero nuestro va a conferencias internacionales, no venga a la Cámara a exponer los puntos de vista del Gobierno, porque sostenemos que ésta es la invariable doctrina que debemos sostener hoy y siempre. Los Ministros o los representantes del Gobierno saldrán mucho mejor respaldados cuando haya habido un debate y se haya planteado a la luz pública, si fuera necesario, cuál es la conducta que asumirán nuestros personeros en estas conferencias.

Sobre estos particulares —por ejemplo— se ha hecho caudal de la mala actuación que el ex Canciller señor Rossetti tuvo en la Conferencia de Río de Janeiro. Ha sido un comentario tan traído y llevado como malévolo.

La verdad es que el señor Rossetti vino a la Cámara, hizo ante ella una circunstanciada exposición sobre los puntos de vista de Chile, declaró que, en todo momento, estaba dispuesto a resguardar la dignidad del país y aseguró que no comprometería la voluntad del Gobierno chileno sin obtener la ratificación, por el Parlamento, de los acuerdos a que se llegara en aquella conferencia internacional.

Me parece que es dignificador para un Ministro de Estado —sea el señor Rossetti u otro— dar seguridades de que no comprometerá el prestigio internacional del país y, sobre todo, que no comprometerá su firma sin consultar previamente al Parlamento...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡No podía hacerlo tampoco!

El señor ABARCA.— ¡Quiere decir, entonces, que afirmó una cosa y después hizo otra!

El señor CAÑAS FLORES.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GAETE.—Con todo gusto.

El señor CAÑAS FLORES.— Puede ser muy grande la diferencia que tengan los señores Diputados en cuanto se refiere a la política seguida por el señor Rossetti; pero yo puedo dar fe, como Diputado que planteó el cuestionario para invitarlo a que concurriera a la Honorable Cámara, que nunca se negó a acoger nuestras peticiones, y que siempre que se le hizo una consulta vino personalmente a evacuarla aquí.

Yo creo que el apasionamiento político, el odio personal, no pueden llegar hasta el extremo de cegar a los Honorables Diputados para negar los hechos y la realidad. De ahí que hace bien el Honorable señor Gaete en restablecer la verdad histórica sobre el paso que dió la Cancillería del señor Rossetti.

El señor GODOY.—¡Esa actuación la han calificado ya en Chile y fuera de Chile!

El señor GAETE.—¡Pero la han calificado bien!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.—¡Los actos no se pueden juzgar por lo que se dice, sino que por los hechos!

El señor ESCOBAR (don Andrés)— Por lo demás, el señor Rossetti está calificado en el país y fuera de él!

El señor CAÑAS FLORES.—Yo no sé si ha sido calificado o no.

El señor GAETE.—No defiendo hombres. Defiendo la verdad y nada más.

El señor OPASO— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GAETE.—Me quedan tan pocos minutos, Honorable Diputado, en todo caso, puedo darle tiempo a Su Señoría.

El señor OPASO.—Es algo muy breve, Honorable colega.

Es para felicitar a Su Señoría, porque en estos momentos señala los verdaderos principios que siempre la Honorable Cámara debiera sostener. Aquí no se trata de una cuestión de confianza en el señor Ministro de Relaciones, sino que se trata de la dignidad nuestra, de la Honorable Cámara. Eso es lo que deben tener en cuenta los Honorables Diputados.

El señor MUÑOZ AYLING.—El señor Ministro no se ha negado nunca a venir.

El señor COLOMA.—Honorable señor Gaete, la Cámara podría acordar que se trate y despache ese permiso en una sesión que podréa celebrar se mañana de 11 a 1 de la tarde.

Varios Honorables DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor URRUTIA (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.—Yo quiero declarar que no deben interpretarse mis palabras, que pronuncio en nombre del Partido Socialista y de los parlamentarios socialistas como que nosotros nos vamos a oponer al permiso que para ausentarse del país solicita el señor Ministro de Relaciones

Queremos dejar bien en claro que nuestra posición no es contraria a la participación del señor Ministro en esta Conferencia de Cancilleres Pero, en resguardo del prestigio nacional, sin que nosotros tengamos necesidad de invitarlo, el señor Ministro de Relaciones debe venir aquí, para que en sesión pública o secreta se sirva darnos a conocer el temario o los puntos de vista que lleva Chile a dicha Conferencia, como también para que se resuelvan las dudas que se puedan tener sobre el particular

Este debe ser el procedimiento que corresponde a un Parlamento democrático, en el cual no se debe aprobar incondicionalmente esta clase de materias sin que se alce una voz que dé a conocer sus puntos de vista. Así debe proceder un Parlamento que se precie de velar por sus propios fueros democráticos.

Por estas razones, yo sostengo que al pedir nosotros que el señor Ministro de Relaciones venga a la Honorable Cámara, no significa que nos oponemos al permiso constitucional que solicita. Podemos aprobar desde luego y en esta sesión el permiso constitucional.

No tenemos que hacer cargo alguno a las personas que integran la delegación, a muchas de las cuales conozco bastante, como al señor Del Pedregal, al doctor Cruz Coke, a don Oscar Gajardo, cuyas actuaciones públicas no han merecido ninguna crítica sobre estas materias y que tienen un prestigio bien ganado dentro del país.

Por lo tanto, no creo que ningún Honorable Diputado mencione ya esta cuestión de la confianza o desconfianza que les puedan merecer estas distinguidas personas, cuestión que hasta ahora no ha sido formulada.

Por último, creo que en el espíritu de todos ellos está el deseo de que el señor Ministro se ponga cuanto antes en contacto con la Honorable Cámara, porque ello es una necesidad y un trámite que se impone dentro de nuestro Parlamento y nuestro régimen democrático.

Nada más señor Presidente.

El señor MAIRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.—Yo creo, señor Presidente, que desgraciadamente no se ha planteado el problema en debate en la forma en que debía plantearse. En efecto, éste no es un problema para agriar los ánimos. Todo lo contrario: es un problema que interesa a la Honorable Cámara y a cada uno de los Honorables Diputados.

El señor OCAMPO.—Exactamente.

El señor CAÑAS FLORES.—Pero el que se ha acalorado es el Honorable señor Godoy.

El señor OPASO.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.—Parece que estuvieran...

El señor MAIRA.—Digo, señor Presidente, que no se trata en estos momentos de hacerse cargos unos a otros.

No hay, señor Presidente. .

El señor GODOY.—Y aún no hemos dicho todo lo que tenemos que decir...

El señor MAIRA.—No hay otro deseo nuestro que el interés permanente del país.

Indiscutiblemente, en esta materia hay distintos criterios, porque hay proposiciones distintas de unos y otros sectores.

El señor GAETE.— Esa es Democracia.

El señor MAIRA.— Pero es necesario que el criterio que se imponga sea el de la mayoría, el que debe ser interpretado por el Gobierno, que la representa.

El señor BORQUEZ.—Eso es lo natural.

El señor MAIRA — Y eso es lo natural, como anota mi Honorable colega señor Bórquez.

Ahora, señor Presidente, no se trata en esta Conferencia que se va a celebrar en México de llegar sólo a un pronunciamiento de carácter político, sino que se trata de algo bastante más grave para el país. Se trata del futuro económico, en la postguerra, de nuestro país en sus relaciones con los demás países de América y del mundo; se trata de la posibilidad de reconstrucción material, de cómo se desarrollarán la industria, la agricultura y otras fuentes de riqueza.

Se trata, en realidad de las posibilidades de nuestro país frente a la actitud que los demás Gobiernos tengan en esta Conferencia, y de los acuerdos a que se llegue con relación a lo que puede realizarse en beneficio de Chile.

Ahora, señor Presidente, si este asunto no le interesa a la Honorable Cámara, si ella no tiene interés en conocerlo previamente, para tratar de evitar cualquier cosa que pudiera perturbar el criterio de la mayoría que debe tenerse en esta Conferencia, yo creo que esta Corporación estaría de más.

El señor GODOY.—Yo pregunto a Su Señoría ¿la Honrable Cámara va a discutir el informe que algunos Honorables Diputados piden que haga el señor Ministro de Relaciones Exteriores? ¿La Honorable Cámara va a ser la que va a dar instrucciones? ¿Está ella en situación de "empaquetar" y mandar delegaciones de Chile con determinadas consignas? ¿No se creería el Honorbe Senado con mejores derechos que la Honorable Senado con mejores derechos que la Hono-

Esto sería el cuento de nunca acabar; sería el caos; se haría el ridículo y todo resultaría como el Honorable señor Vargas Molinare recomendaba —como buen nazi—: quedar sin representación en la Conferencia de México. ¡Esa es la verdad!

El señor GARDEWEG.—Su Señoría hace alusiones personales a colegas que están ausentes.

El señor MAIRA.— Honorable señor Godoy, desgraciadamente en esta interrupción no lo he alcanzado a oír; tal vez por el tono de la voz o por el ruido de la Sala; pero yo estimo que no se trata de una cuestión sobre el derecho de una Cámara o de otra, de preferencia respecto de materias constitucionales o de atribuciones de una u otra rama del Poder Legislativo.

Yo declaro que para mí tiene un interés enorme saber cuál es la posición que la misión chilena va a llevar a la Conferencia de México.

El señor OCAMPO.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA —Como no, Honorable colega.

El señor OCAMPO.—Yo creo que todos los Honorables Diputados tenemos el mismo interés; pero es difícil aceptar que se ponga como condición previa para otorgar el permiso constitucional, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha pedido legalmente, que él venga a la Honorable Cámara, porque, en ese caso, el debate se podría prorrogar o suspender la sesión y no haber número.

Estimo que lo primero que debemos hacer nosotros es dar el permiso constitucional e invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que nos venga a hacer una exposición a la Honorable Cámara.

El señor OPASO.—La Honorable Cámara lo ha invitado en diversas ocasiones; en una oportunidad, a indicación del Honorable señor Cañas Flores, y nunca accedió a venir.

El señor OCAMPO.—Pero este no es el momento...

El señor OPASO.—¡Varias veces se le ha invitado!

El señor MAIRA.—Yo no deseo hacer cargos de ninguna especie. Pero tendría motivos indiscutibles para estimar, como el Honorable señor Opaso que nosotros hemos hecho, como organismo político del país, un poco el ridículo a este respecto, señor Presidente, porque hemos acordado 3 o 4 veces que se nos informe sobre materias internacionales y no lo hemos podido conseguir. Hemos estado invitados, a veces, de buena voluntad, por el Honorable Senado, para oír exposiciones o debates acerca de problemas de enorme trascendencia. Pero no deseo siquiera tomar en cuenta este hecho.

Y aquí incide el punto que planteaba el Honorable señor Bórquez. Como lo anotaba el Honorable Diputado, cuando se produjo el reconocimiento del Gobierno argentino, del mal llamado Gobierno argentino...

El señor BORQUEZ.—El precipitado reconocimiento...

El señor MAIRA.— El precipitado reconocimiento —como anota el Honorable señor Bórquez— nuestro Partido dió a conocer su opinión inmediatamente, de manera que la conoció el país en forma perfectamente clara Pero ¿qué pasó con este trámite? ¿Supo alguno de los Honorables colegas cuál era el pensamiento del Gobierno de Chile a este respecto? No lo cupo sino cuando el acto estaba ya producido y cuando ya no había medios de evitarlo. Y sólo restaba lamentarse de sus consecuencias.

¿Qué va a pasar frente a esta Conferencia de Cancilleres de México? ¿Lo sabe alguno de los Honorables Diputados que me escuchan? ¿Puede alguno afirmar en esta Honorable Cámara que tiene la certeza de que nuestra delegación va a proceder en una forma o en otra? ¿Podemos a este respecto, asumir responsabilidades? ¿Puede la mayoría de nuestros partidos. .

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

Solamente por la unanimidad de la Honorable Cámara se podría continuar este debate.

No hay acuerdo.

Se continuará la discusión en una próxima sesión.

Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que figura en primer lugar, que establece un nuevo plazo de inamovilidad en favor de los empleados particulares.

Como este proyecto no ha sido aún informado, no puede tratarse.

El señor GAETE.— Está informado, Honorable Presidente.

La Comisión de Trabajo ya lo despachó.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— No está impreso el informe.

El señor ABARCA.— Pido la palabra en el Orden del Día.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Es una cuestión previa.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— No, señor Presidente.

El señor OPASO.— Señor Presidente... Es una cuestión previa.

El señor ABARCA.— ¿Quién se opone?

Nadie se ha opuesto a que se prorrogue el tiempo.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— El Honorable señor Opaso.

El señor ABARCA.— Que quede constancia de esto.

El señor OPASO.— Yo no me he opuesto a que hable el Honorable señor Abarca.

Lo que quiero es manifestar a la Honorable Cámara que he hecho una proposición en el sentido de que se celebre una sesión especial mañana, para oír al señor Ministro sobre el permiso que solicita.

El señor GODOY.— Pero Su Señoría sabía muy bien que, llegada la hora, iba a haber oposición, como la hubo, para seguir tratando este asunto.

El señor ABARCA.— Ahora podemos tratar esto. Por la unanimidad de la Honorable Cámara, podría votarse en esta primera parte del Orden del Día.

El señor BORQUEZ.— Podría consultarse a la Cámara...

El señor COLOMA.— Que la Cámara celebre sesión mañana de doce a una.

El señor ABARCA.— ¿No oyó Su Señoría lo que propuse, señor Presidente?

El señor OPASO.— Pero si no hay nadie que se oponga a que la Cámara acuerde celebrar una sesión mañana, de once a una, a la que se invitaría al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que exponga los motivos del permiso que solicita.

El señor GODOY.— ¿Y si no viene? Supóngase Su Señoría que tenga cualquier impedimento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA.— ¿Por qué no va a venir?

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría está haciendo un flaco servicio al señor Ministro de Relaciones.

El señor GODOY.— ¿Por qué no se pone en el caso de que, por equis razones, no venga?

El señor CAÑAS FLORES.— Tengo la evidencia de que viene.

El señor GODOY.— A mí me gustan las cosas bien claras.

¿Qué es esto, en el fondo?

El señor GARDEWEG.— Eternas suposiciones.

El señor GODOY.— ¿Es el deseo de oír al señor Ministro?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor.

El señor GODOY.— Cuando nosotros hemos pedido sesión para determinado día a fin de oír a algún Ministro, durante el Gobierno de Sus Señoría, siempre hubo oposición y se nos dijo que el Ministro indicaría a qué sesión podría venir, que no era ése el momento propicio para ello, que el Ministro vendría cuando quisiera, que no se podía violentar al señor Ministro, etc.

El señor COLOMA.— Pero, Honorable Diputado, cuando el señor Cruchaga pidió permiso para asistir a una Conferencia determinada, vino a la Cámara a dar las explicaciones del caso.

Un señor DIPUTADO.— Ha sido el único.

El señor COLOMA.— ¿Por qué el señor Fernández va a hacer a la Cámara el desaire de no venir? Dígame, Honorable Diputado, ¿por qué cree Su Señoría que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no va a venir a la Cámara? ¿No está interesado él en obtener el permiso? Entonces ¿por qué no va venir?

El señor OPASO.— Debe venir a la Cámara.

El señor GODOY.— Escúcheme, Honorable colega. Hay en esto algo que de las últimas palabras del Honorable señor Maira se desprende claramente. Refiriéndose a la naturaleza de los problemas que se van a tratar en la Conferencia de México, parece que el Honorable señor Maira olvidó que de las noticias de hoy de los Estados Unidos se deduce que los problemas que posiblemente están tratando Churchill, Stalin y Roosevelt, en la Conferencia de los Tres Grandes, en las proyecciones que esos problemas tienen para la América Latina, o mejor dicho, para el continente americano, acaso se incluyan en el temario de la Conferencia de México. ¿Qué sabemos de esto? ¿Qué podemos decir o adelantar?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable señor Godoy...

El señor BORQUEZ.— Quiero saber quién puede hablar aquí y quién no puede, pues sin el asentimiento de la Honorable Cámara se hace uso de la palabra.

El señor GODOY.— Su Señoría ha monopolizado el micrófono.

El señor BORQUEZ.— Yo deseo hablar, señor Presidente...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Se requiere asentimiento unánime de la Cámara para aceptar la proposición hecha por los Honorables Diputados señores Opaso y Coloma en orden a invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores a que asista mañana a una sesión secreta.

El señor ABARCA. — Sobre la proposición hecha, pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Se necesita el asentimiento unánime de la Corporación.

El señor ABARCA. — Pido la palabra

El señor URZUA (Presidente Accidental). —No hay acuerdo.

El señor GODOY. — ¿Cómo que no hay?

El señor URZUA (Presidente Accidental). —El Presidente de la Cámara citará a una sesión especial para tratar sobre este particular.

3.—CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA., SOBRE COMPRAVENTA DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS, Y CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Corresponde seguir discutiendo el proyecto que figura en segundo lugar del Orden del Día, sobre aprobación del convenio subscrito entre el Ministro de Hacienda y el Presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, relativo a la compra de los bienes afectos al servicio tranviario de Santiago.

Está con la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Con la venia del Honorable señor González Olivares, podría hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor MAIRA. — A continuación deseo hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente: "Al terminar las observaciones que me merece el artículo 7.o del proyecto elaborado por la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara, hago indicación en el sentido de que se le dé la redacción del artículo 6.o del proyecto del Honorable Senado, que dice:

"Artículo 6.o — Se formará una Sociedad " denominada "Empresa Nacional de Tranportes Colectivos", que tendrá por objeto " la prestación de servicios de transportes " colectivos de pasajeros, urbanos e interurbanos; y se sujetará a las siguientes normas fundamentales:

"a) Tendrá un capital inicial de 150 millones de pesos, que será aportado por el " Fisco en $ 75.000,000, por la Corporación de Fomento de la Producción en 15 millones, y por la Compañía Chilena de Electricidad en 60 millones de pesos".

"b) Las acciones que subscriban la Compañía Chilena de Electricidad y la Corporación de Fomento de la Producción, tendrán el carácter de acciones particulares " y serán preferidas con un cinco por ciento de interés anual acumulativo;

"c) Las acciones particulares podrán ser " rescatadas, total o parcialmente, por el " Fisco o la Sociedad en cualquier momento, por su valor nominal, más los intereses " devengados y no pagados;

"d) Se regirá por sus Estatutos y por las leyes generales sobre Sociedades Anónimas;

"e) Podrá extender sus actividades a todo lo relacionado con el transporte urbano e interurbano de pasajeros;

"f) Todos los servicios de transporte colectivo de pasajeros, en cualquiera clase " de vehículos, se regirán por las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas vigentes " o que se dicten en el futuro, las que no podrán ser discriminatorias entre la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y " las Empresas privadas".

El artículo 8.o, en su letra es nada menos que la imposición de limitaciones al Estado para la explotación de los servicios de movilización colectiva, a lo que el Estado, por principios, debe oponerse. No es posible que las necesidades colectivas de la población del país en general queden supeditadas a la buena o mala voluntad de particulares para satisfacerlas. No es posible, tampoco, que mientras el Estado toma para sí la responsabilidad de un servicio de utilidad pública, que va a explotar sin miras de lucro, se mantenga a su lado una o varias entidades que, por todos los medios a su alcance y en una competencia desleal, tratarán de desplazarlo o, en el peor de los casos, seguirán gozando de pingües ganancias como ya lo he demostrado. Por estas razones, insisto en que este aspecto del proyecto que nos preocupa quede con la redacción que el Honorable Senado dió a la letra e) del artículo 6.o, que ya he leído.

En el artículo 10.o, letra a), del proyecto a que me vengo refiriendo, expresa que el Presidente de la República estará representado en el Consejo Directivo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, por dos Ingenieros Civiles. Yo no dudo de la capacidad de tales profesionales para las difíciles y graves tareas directivas y administrativas que se les encomendará, pero, ¿por qué el Presidente de la República no puede sentirse bien representado por un Ingeniero Civil y otro Ingeniero de los que prestan actualmente servicios técnicos en esa industria o alguno de los que en el futuro puedan prestarlos? Hay razones obvias que así lo aconsejan. No es la menor el que un Ingeniero en servicio en esta industria conoce bien el rodaje de ella y está en condiciones de sugerir, con el conocimiento que da la experiencia, las soluciones adecuadas en cada caso.

Insisto, pues, Honorable Cámara, en que este inciso quede redactado en la forma como fué despachado por el Honorable Senado, que en su letra dice:

"Dos designados por el Presidente de la " República, que deberán ser Ingenieros Civiles, uno de los cuales será Empleado de " la Empresa".

Los artículos 13, 14 y 15 del informe Comisión Gobierno Interior, que se contradicen manifiestamente, ya que mientras uno afirma que esta ley no significa la creación de un monopolio de los servicios de movilización colectiva, el otro obliga a los Empresarios, cualquiera sea su condición, a organizarse en una Sociedad con personalidad jurídica, so pena de perder sus derecho a recorridos, lo mismo en Santiago, Valparaíso o Viña del Mar, según el artículo 15. ¿Quién asegura a los pequeños Empresarios que no serán absorbidos por los grandes magnates de la industria autobusera? ¿Quién impedirá las malas artes de que se valdrán éstos para desplazar a aquéllos? ¿Es o no es esto un monopolio?

Ante estos hechos que saltan a la simple vista, hago indicación en el sentido de que se suprima del texto de este Proyecto los referidos artículos 13, 14 y 15 del informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Pero si se advierten algunos vacíos en los aspectos que guardan relación con la organización misma de esta Empresa Nacional de Transportes Colectivos, mayores son aún los que se advierten en cuanto dice relación con las condiciones generales de vida y de trabajo de los personales que servirán a esta industria y al público que la favorece y la seguirá favoreciendo.

Es el hecho concreto, señor Presidente, que la Compañía Chilena de Electricidad, de acuerdo con la negociación hecha por intermedio de don Arturo Matte Larraín, ex Ministro de Hacienda, en representación del Estado chileno, se vió mejorada porque ella se va a desprender de un porcentaje considerable de sus empleados y obreros, y, en cambio, va a seguir recibiendo la totalidad de las entradas que actualmente percibe por el decreto N.o 1,236 y por la ley N.o 6.246.

Este hecho, señor Presidente, en realidad no puede ser aceptado por esta Honorable Corporación, porque ello significaría que a la vuelta de cinco años, esta Empresa habría recibido una cantidad cercana a los $ 70.000,000. En realidad, esto vendría a perjudicar a la nueva Empresa que crea esta ley, porque tendría que correr con todos los gastos que significa reconocer los derechos y beneficios que este personal tendría al formarse esta nueva entidad que se denomina Empresa Nacional de Transporte Colectivo.

De ahí, entonces, que el Diputado que habla, en unión del Honorable Diputado señor Cruz Delgado, en la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara formuló indicación para que la Compañía pague a la Empresa Nacional de Transportes la suma que corresponde a sus obligaciones para con el personal de empleados y obreros en vista de que la Empresa que se crea pasará a tomar a su cargo dichas obligaciones.

Pero, desgraciadamente, esta indicación fué rechazada por la mayoría de la Comisión.

El Diputado que habla desea dejar especial constancia que la representación del Partido Socialista insistirá en presentar un proyecto de ley para que se determine que la Compañía no tiene ningún derecho a percibir las entradas que establece la ley 6,246, ya que éstas tienen un fin determinado, cual es el aumento de sueldos y salarios.

De tal manera, señor Presidente, que se deben mejorar los sueldos y salarios del factor humano de la Empresa o, en su defecto, se debe aceptar la indicación hecha en el seno de la Comisión de Gobierno Interior en el sentido de que el 50 por ciento, por lo menos, de las entradas establecidas en el decreto y leyes citados, pasen a formar parte de los fondos destinados a financiar los años de servicios que se reconocen a los empleados y obreros de la Empresa Proceder de otra manera sería desconocer el derecho que actualmente tiene adquirido este personal. Es el hecho, señor Presidente, que en el artículo 10 del Estatuto por el cual se rige la Compañía Chilena de Electricidad se establece que ésta dará a su personal de empleados y obreros los beneficios de gratificaciones y jubilaciones.

En la actualidad, señor Presidente, en la Empresa hay más o menos 246 obreros y cerca de 57 empleados jubilados, los que en total perciben una cantidad superior a 800 mil pesos anuales; o sea, que éste es un desembolso que hace la Compañía en virtud de un convenio.

Pero, señor Presidente, ¿se va a entregar a la nueva Empresa de Transportes todo el problema social creado en el transcurso de los 45 años de existencia de la actual Compañía?

Considero que es inaceptable que la Compañía no deje como garantía depósitos acumulativos, que sirvan a la nueva Empresa para hacer los desembolsos necesarios para dar al actual personal que pasará a formar parte de la nueva Empresa las mismas garantías, los mismos beneficios que actualmente tienen.

Señor Presidente, nuestra política ha sido contraria a las alzas de tarifas cuando se ha mirado para ello únicamente el alto interés del capital, sin considerar el mejoramiento del servicio y el bienestar del personal que interviene en ellos.

Consideramos que deben ser los organismos técnicos del Estado los únicos que fijen una equitativa tarifa en todos los servicios de utilidad pública, evitando la descapitalización y evitando también utilidades usurarias y atendiendo, preferentemente, al capital humano, que viene a constituir el elemento esencial de la Empresa.

Es por esto que quiero llamar especialmente la atención de mis Honorables colegas hacia la necesidad de considerar en el proyecto de ley que nos ocupa los intereses de los miles de trabajadores que han contribuído con su esfuerzo a la prosperidad de la Empresa.

Es por esto, también, que no deben permitirse que las Compañías extranjeras retiren sus capitales del país si antes no han dejado resuelto el problema social que significa la antigüedad de su personal.

Al efecto, consideramos que el artículo N.o 12 del proyecto que estamos tratando debe ser aprobado en la forma propuesta por los Sindicatos de Obreros y Empleados de la Compañía de Tracción de Santiago y Empresas de Autobuses y Microbuses, en cuyo texto se les reconoce su calidad de Empleados Particulares.

Por esta razón, señor Presidente, vamos a

votar favorablemente el artículo 1.o transitorio del informe de la Comisión de Hacienda. En realidad, él resguarda la estabilidad del personal antiguo de esta Empresa.

Hay meritorios empleados que han prestado servicios durante 30 ó 40 años a la Empresa. Es necesario, justo y lógico que ellos queden completamente resguardados en sus legítimos intereses conquistados a través de esfuerzos y sacrificios realizados en el desmpeño de sus respectivos cargos.

Por esto, repito, aprobaremos el artículo 1.o transitorio, que establece la estabilidad de los empleados antiguos de la Empresa, por tres años.

La Comisión de Hacienda también ha incluído dentro de estos beneficios a los personales de cobradores y choferes de autobuses que durante este último tiempo han estado siendo despedidos por los empresarios, en la forma arbitraria como siempre lo han sabido hacer.

Estos antecedentes que se acumularon en la Comisión de Hacienda hicieron posible que sus miembros se formaran un juicio cabal sobro el problema y acordaran darle estabilidad por tres años a este personal de buses.

Por consiguiente, nosotros vamos a votar favorablemente este artículo 1.o transitorio.

Consideramos, además, que el artículo 12 del proyecto que estamos tratando debe ser aprobado en la forma solicitada por el Sindicato de Obreros y Empleados, que les reconoce la calidad de empleados particulares.

Recuerdan estos trabajadores que en el año 1927 un Ministro de Asistencia y Bienestar Social, el señor Lautaro Ferrer, los calificó como empleados particulares, y durante cuatro meses hicieron sus imposiciones a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Ante estas consideraciones, humanamente justísimas, en mi calidad de miembro de este Cuerpo Legislativo y de miembro del gremio de obreros tranviarios, vengo en solicitar de mis Honorables colegas el apoyo para que el artículo 12 del proyecto despachado por el Honorable Senado quede redactado en la misma forma como lo fué por la Cámara Alta.

Honorable Cámara, aferrándose a las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía Chilena de Electricidad primero, las autoridades del trabajo después, y algunos Honorables colegas ahora, niegan a estos obreros la satisfacción de una aspiración muy sentida y muy justificada.

Estos trabajadores, señores Diputados, son, como los cuerpos de policía, como los soldados de nuestra defensa nacional, los únicos para quienes no existen horas fijas de trabajo, los únicos para quienes el calendario es cosa muerta, los únicos que deben obedecer sin reclamar, son, en resumidas cuentas, los únicos para quienes sólo existe, por sobre toda otra consideración, el cumplimiento del deber de movilizar a los brazos de la producción nacional, de la riqueza privada y pública, que representa el progreso de Chile.

Esos trabajadores, madrugadores y trasnochadores por excelencia, son también los más incomprendidos, no sólo de los habitantes que ellos sirven, sino que también de autoridades y Poderes Públicos. Y también son mal pagados.

Hace años que ellos vienen reclamando que se les iguales en condiciones económico-sociales a otros asalariados de la República, sin ser oídos. Entre muchas de sus aspiraciones, tal vez una de las más justificadas es la que se refiere al pago de asignaciones familiares y también, como dije antes, la de jubilar cuando ya están viejos para seguir apretando palancas en las madrugadas y a altas horas de la noche, pero no han obtenido nunca satisfacción.

Entonces, ellos han encontrado en la calificación de Empleados Particulares la solución parcial de sus problemas. Consideran que sólo así se les dará asignación por sus madres, esposas e hijos, seres queridos a quienes ellos desean bienestar, cultura y alegría de vivir.

Señor Persidente, quiero levantar un cargo que se hace a los obreros, empleados y dirigentes tranviarios, en el sentido de que sus actitudes de defensa de este proyecto obedecen al hecho de estar coludidos con los representantes de la Compañía Chilena de Electricad, y que, en defensa de ésta, han estado presionando a los Poderes Públicos, cargos que son totalmente infundados y calumniosos.

Con este fin, ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que en la versión oficial de esta sesión sean insertadas las notas intercambiadas entre los Sindicatos de Obreros y Empleados Tranviarios con los distintos Poderes Públicos, documentos que estimo indispensables para la historia verídica de esta ley.

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Honorable Diputado...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Son cortos y deseo que sean insertadas en la versión oficial de esta sesión, para que en la historia de esta ley se vea cuál ha sido el pensamiento del Ejecutivo en relación con este problema, y para que quede constancia de la actitud de los dirigentes sindicales a quienes les ha tocado tomar parte en su solución...

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Desgraciadamente, no hay quórum en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— En su oportunidad, le ruego a Su Señoría que me haga el servicio de solicitarlo.

El señor ATIENZA.— Es una lástima que no se puedan tomar acuerdos de esta especie.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Desde el punto de vista nacional, el problema de la movilización colectiva debe tender a resolverse, en nuestra opinión, a base de aquel servicio que tenga el menor costo de gastos en el extranjero, por concepto de importaciones de materiales.

Consideramos que no puede haber gran diferencia en los costos totales de la movilización en tranvías y AUTOBUSES; **PERO SI, EN CUANTO AL GASTO QUE SE HACE EN EL EXTRANJERO PARA PODER MANTENER EN EL PAIS DICHOS SERVICIOS.**

La movilización de Santiago en autobuses y microbuses importa al año, sólo en bencina, más de $ 20.000.000 y una cifra más o menos igual en aceite, neumáticos, amortización y repuestos de máquinas. ¡Cerca de un millón y medio de dólares!

La entrada total de esos servicios llega a $ 152.000.000 al año; de modo que un 25 o|o corresponde a gastos en el extranjero.

En cambio, la movilización en tranvías no importa al país otro gasto que el 7 o|o del valor de los motores, lo que no significa ni un 5 o|o en el valor del pasaje.

Actualmente el número de pasajeros que movilizan los tranvías es prácticamente igual al que movilizan los autobuses y microbuses, o sea, 350.000.000 por año. En cambio, los gastos en el extranjero son cinco veces superiores en autobuses y micros que en tranvías.

Esperamos por esto que el proyecto que legisla sobre la movilización colectiva de pasajeros pueda servir para que, convertido en ley, vaya a la solución integral del problema, considerando los verdaderos intereses del país y del pueblo que utiliza estos medios colectivos de transporte y del problema social del personal que labora en ellos.

Además, propiciamos que la adquisición de los bienes de la Cía. Chilena de Electricidad y de la Cía. de Tracción de Santiago se haga con los dólares inmovilizados que hay actualmente en el Banco Central y que no ganan ningún interés. En esta forma, la organización de una Compañía con capital nacional y garantido con una rebaja especial en el consumo de energía eléctrica y con las utilidades de esta Compañía, permitiría ir retirando los billetes emitidos en la compra de aquellos dólares.

H. Cámara, antes de dar término a las observaciones que hago a nombre del Partido Socialista deseo insistir en la enorme trascendencia que para el país tiene la aprobación de este Proyecto.

La Empresa de movilización colectiva de pasajeros debe servir a la población y debe poner en práctica la justicia social a que su personal tiene derecho.

La solución del problema electrico debe ser la base de una política racional para fomentar nuestra producción.

Desde hace poco más de un siglo se inicia la transformación industrial con el empleo de la energía mecánica.

El crecimiento de la producción industrial aumenta en forma ilimitada. Las fortunas de unos pocos crecen a cifras de millones y billones de dólares.

El hombre pasa a ser esclavo del dueño de la máquina. El pauperismo económico se hace cada vez mayor. Los pueblos libres políticamente pasan a ser subyugados por los potentados del dinero.

Pero nuevas orientaciones se imponen incontrarrestables. El capital no es necesario ya para hacer la riqueza; es el Trabajo. Y el exceso de trabajo acumulado no puede servir sino para el bienestar y progreso de los que lo producen. La máquina debe estar al servicio del hombre.

No habrá quien desvíe esta nueva tendencia. Los trabajadores tienen un arma poderosa para alcanzar su nueva liberación, que saldrá sin duada de la misma guerra, la **Unidad.**

Antes de terminar señor Presidente, quiero referirme a un problema que ya en la semana recién pasada abordé en esta Honorable Cámara.

La Compañía de Tracción de Santiago, por intermedio de la Administración Fiscal, ha llegado a una situación de tal gravedad que hace más necesario que nunca un pronunciamiento de esta Honorable Cámara sobre el proyecto que el Ejecutivo ha enviado para nuestra consideración.

Este problema no permite que trascurra más tiempo para su solución. De mi parte, de la de mi partido y de los gremios que represento deslindamos toda responsabilidad frente a la postergación de este importante problema y frente a las posibilidades de que las poblaciones de Santiago y Valparaíso, a corto plazo, carezcan de los más elementales medios de movilización colectiva.

Los empleados y obreros de esta industria están alarmados, con justísima razón, porque saben que no están al día sus imposiciones a las Cajas de Previsión ni tampoco se han cumplido los compromisos contraídos por esa Gerencia Fiscal. Porque debo decir a la Honorable Cámara que la Gerencia Fiscal no sólo se ha comprometido en relación con este problema. Hay algo más.

Hace 3 años se estableció una nueva industria en Santiago, denominada Industrias Metalúrgicas y Mecánicas reunidas. Esta industria tiene un compromiso con la Gerencia Fiscal y actualmente está reparando alrededor de ciento cuarenta tranvías.

La reparación de estos ciento cuarenta tranvías reporta una cantidad de millones de pesos, compromiso que esta Generencia Fiscal no ha podido cumplir por carecer de los medios económicos para hacerlo. De tal manera que este problema que han venido planteando, hace más de cuatro años, los empleados y obreros de los servicios de movilización de Santiago, reclama una urgente solución, ya que la paralización de estos servicios también traerá la cesantía de 560 obreros de la firma Inmar.

El diputado que habla manifiesta que en esta oportunidad no viene a hacer un discurso demagógico ni electorero, sino que exclusivamente viene en representación...

El señor PIZARRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ OLIVARES.—... de la clase obrera a decir al Congreso Nacional que no es posible que se siga manteniendo sin solución este problema, cuando ha llegado el instante en que está haciendo crisis, y las consecuencias de su no solución repercutirán en cesanta para miles de trabajadores de estos servicios públicos que con sus familias sufrirán las consecuencias.

Se ha acusado aquí al Gobierno y a los Partidos de Izquierda como culpables de no haber dado solución a este problema.

La verdad es muy distinta. En la Comisión Mixta de Parlamentarios ningún señor Diputado hizo observación alguna respecto a este problema, ni incluso el señor Opazo, que integraba esta Comisión.

Y lo extraño es que este mismo señor Diputado, posteriormente en el seno de la Comisión de Hacienda de esta H. Cámara, al discutirse esta cuestión presentó un contraproyecto. Yo digo que si hay intención honrada de parte de los señores Diputados de dar solución a este problema, que no se presenten proposiciones a última hora, que no tienen otro efecto que retrasar la tramitación de un proyecto que reclaman los habitantes de Santiago y Valparaíso para tener un servicio más eficiente de acuerdo con el grado de progreso que ha alcanzado nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

—Posteriormente, y a petición del Diputado señor González Olivares, se acordó insertar los siguientes documentos:

"MINISTERIO DEL INTERIOR:
Gabinete del Ministro:
O. Hiriart, Ministro del Interior, saluda atentamente al Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción de Santiago, don Juan Briones, y refiriéndose al pliego de peticiones que en copia le acompaña y que habrían presentado hace tiempo a la consideración de la Cía., puede manifestarles que según los antecedentes que obran en su conocimiento, se encuentran ya solucionados en parte los puntos que contenía y los que siguen pendientes, deberán esperar para su correspondiente atención el despacho del proyecto de Ley que pende del estudio del Congreso Nacional.

Es así como se han atendido las aspiraciones de carácter social y a contar desde el 10 del actual se proveerá al personal tranviario del vestuario y overalls necesario, para lo que se ha debido adoptar diversas medidas de carácter económico.

En cuanto al salario familiar y escalafón del personal, será debidamente considerado al aplicarse la nueva Ley en referencia y tan pronto como ella sea despachada estarán contempladas estas legítimas aspiraciones, al darse organización a una entidad fiscal convenientemente financiada.

Santiago, 11 de septiembre de 1944.

Es copia fiel del original".

"REPUBLICA DE CHILE:
Ministerio de Hacienda.
Gabinete del Ministro.
Santiago, 24 de enero de 1945.
Señor don Juan Briones, Presidente del Sindicato Industrial de la Cía. de Tracción de Santiago.
Presente.
Muy señor mío:

El Gobierno considera que por una especial deferencia hacia el Congreso no debe existir un paro por el momento, toda vez que se está justamente discutiendo en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el proyecto presentado por el Ejecutivo en sesiones que ocupan casi todo el tiempo de la referida Comisión. En estas circunstancias, cualquiera demostración que entorpezca el tránsito en Santiago, crearía un ambiente de inquietud que podría dificultar el despacho de dicho proyecto.

Corresponde al Ministro que firma la tarea de propugnar en el Congreso el despacho de este proyecto y, personalmente está cierto de que los parlamentarios comprenderán el alto interés nacional que él representa y aceptarán que los trabajadores de la mencionada Empresa, sean considerados como empleados particulares. El Ministro se compromete a apresurar al máximum el despacho de dicho proyecto y a obtener que se mantenga dentro de las líneas generales aprobadas por el Honorable Senado.

De Ud. Atto. y S. S. — (Firmado) Santiago Labarca L., Ministro de Hacienda.

Es copia fiel del original".

"Santiago, 11 de enero de 1945.
señor:
Presente.
Honorable señor Diputado:

Pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, el proyecto presentado por el esclarecidos miembros, el proyecto que crea la Empresa Nacional del Transporte Colectivo, problema éste que viene arrastrándose desde el año 1941 en el seno del Parlamento, sin que hasta el momento haya sido posible darle adecuada solución tal como merece, dado el pésimo estado de la movilización en Santiago y Valparaíso, que ha venido perjudicando directamente a las poblaciones aludidas y en especial, a la gran masa obrera de ellas.

El artículo 12.o del proyecto en referencia, contempla la inclusión en la Ley de Empleados Particulares a todos los obreros que trabajamos en los diferentes medios de la locomoción colectiva, lo que como fácilmente puede suponerse vendría a paliar en algo la situación angustiosa en que este numeroso gremio se encuentra en su aspecto social y económico.

Lamentablemente en la Comisión de Gobierno Interior de esa Honorable Cámara de Diputados, el citado artículo 12.o ha sufrido una total transformación, negándosenos el justo anhelo nuestro de pertenecer a la Ley de Empleados Particulares ya referida, a la que ya este gremio estuvo acogido en el año 1927, con lo que se nos viene a perjudicar a los Maquinistas y Cobradores de Tranvías de manera evidente, lo que no es de justicia.

Por estas consideraciones, venimos en solicitar de Ud., Honorable señor Diputado, se sirva concedernos su valioso apoyo para que el proyecto aludido sea despachado tal como mereció la aprobación del Honorable Senado de la República, en especial, en lo que al artículo 12.o se refiere, que es de verdadera importancia social para el vasto sector de trabajadores de la movilización y a la vez, para que sea despachado en el actual período extraordinario de sesiones parlamentarias.

Confiando en su innegable espíritu social y patriótico, saludan a Ud. con toda atención sus Attos. y SS. SS. — Por el Sindicato Industrial de la Cía. de Tracción de Santiago. — (Fdo.): Juan Briones Villavicencio, presidente; Raúl Urriola Duque, secretario.

Es copia fiel del original".

"Santiago, 19 de enero de 1945.
Señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República.
Viña del Mar.
Excmo. señor:

En representación de 3.500 obreros tranviarios y sus familiares a Ud. respetuosamente exponemos: que con la presentación del contraproyecto hecha por el Honorable Diputado don Pedro Opaso, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, los deseos del Supremo Gobierno y de este numeroso gremio que se despachara el proyecto que crea la Corporación Nacional de Transporte Colectivo, tal como lo despachó el Honorable Senado han sido virtualmente postergados, si se tiene en cuenta que el corto espacio de tiempo que resta al funcionamiento del Congreso, un máximo de ocho días, impedirá que el proyecto sea tratado y despachado por el Congreso Nacional. En esta virtud venimos en plantear a V. E. los siguientes puntos:

1.o **Pésimo estado del material:** Con motivo del pésimo estado del material rodante, el personal se siente justamente alarmado por la demora que ha sufrido la solución del problema tranviario y existe verdadera efervescencia en el gremio, ya que es imposible continuar dándole servicio a la ciudad, si no se cuenta con el material necesario para ello. Por esto proponemos a V. E. se sirva arbitrar los medios económicos necesarios para que la Empresa pueda dotar el servicio con el material que éste requiere para su funcionamiento.

2.o **Cesantía del personal:** Como consecuencia, de lo expuesto en el número primero, y para el caso que no se arbitren los medios económicos que la empresa necesita para el mantenimiento del servicio, se producirá inevitablemente la cesantía de numeroso personal, ya que con seguridad la Empresa se verá obligada a reducir y suprimir determinados recorridos. Esta situación es la que como dirigentes estamos obligados a prevenir a fin de que con la ayuda del Supremo Gobierno, ella sea evitada, ya que el gremio no aceptará en ningún caso, que se produzca cesantía en el personal de la industria.

Debe tenerse presente también, que con la supresión de parte del servicio de movilización y la cesantía del personal se producirá una interrupción en la marcha de otras actividades y de numerosas industrias, ya que los obreros y empleados no tendrán los medios necesarios en qué movilizarse a sus faenas.

3.o **Uniformes para el personal:** Es de conocimiento de V. E. y de todo el público el pésimo estado de los uniformes del personal de tráfico. Para solucionar este punto proponemos a V. E. se sirva arbitrar los medios necesarios a fin de obtener que la Aduana haga entrega de los 2.500 uniformes que se encuentran allí retenidos por falta de pago de los derechos aduaneros.

Para el caso de no solucionarse satisfactoriamente los puntos indicados, hacemos presente a V. E. que en nuestra calidad de dirigentes nos veremos obligados a acatar los acuerdos que el gremio pueda tomar al respecto por muy duros que ellos sean.

Como es notoria la constante preocupación que V. E. tiene para con todos los problemas nacionales, no dudamos se servirá prestar atención a nuestras peticiones y resolverlos favorablemente en la forma insinuada o en la que V. E. estime de mayor justicia.

Dios gue. a V. E. — (Fdo.): Juan Briones Villavicencio, presidente; Raúl Urriola Duque, secretario.

Es copia fiel del original".

"Santiago, diciembre 12 de 1944.
Señor Luis González Olivares.
Presente.
Honorable Diputado:

En el ampliado último de dirigentes de los diversos sindicatos y delegados de personales de las líneas de autobuses y microbuses adheridos a esta Central, se resolvió dirigirse a Ud. a fin de que tenga a bien se sirva considerar las especiales consideraciones que este gremio tiene, en orden de insistir a Ud. de que en el estudio del proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Transporte Colectivo de Pasajeros, se mantenga en el texto de la letra G. del artículo 6.o, que dice relación con la situación en que quedará el personal de choferes y cobradores al dictarse el referido proyecto de ley, el que tenga las mismas garantías y derechos, que los empleados y obreros de la Cía. de Tranvías al ser incorporados a esta Empresa de Transporte.

Insistimos en esta petición por cuanto en la actualidad a pesar de las claras y terminantes disposiciones de las leyes sociales en vigencia, los empresarios de autobuses y microbuses, burlan estas garantías y derechos obtenidos por los choferes y cobradores de estos medios de movilización de pasajeros.

En la seguridad que el Honorable Diputado acogerá esta presentación de una Institución que ha recibido el mandato de los integrantes del gremio de choferes y cobradores de autobuses y microbuses, para que al dictarse el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Transporte Colectivo de Pasajeros, se acuerdan el máximo de garantías para el personal que en esta empresa trabaje, no es grato saludar a Ud. atentamente. — (Fdos.) Amador Chávez G., presidente; Julio Vásquez C., secretario general. — Hay un timbre que dice: "Federación de Chóferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago".

"Santiago, 2 de febrero de 1945.
Honorable Diputado don Luis González Olivares. — Presente.

Está en conocimiento de Su Señoría que la Honorable Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, aprobó en el proyecto de ley sobre Corporación de Transportes un artículo transitorio, destinado a asegurar por un plazo de cinco años, la estabilidad de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, que pasarán a integrar la planta de la expresada Corporación. Posteriormente, la Honorable Comisión de Hacienda de la misma Cámara, al conocer de este artículo transitorio, rebajó a tres años el fuero concedido para aquellos empleados.

La directiva del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Tracción, que los suscritos tenemos el honor de representar, aunque vivamente interesada en la aprobación favorable de esta justiciera medida legislativa, creyó en un momento de su deber no seguir impulsándola, guiada en ello por un elevado sentimiento de solidaridad, pues estimó que podría así favorecer el despacho de este proyecto tan largamente discutido, en la forma que había sido aprobado por el Honorable Senado, para no amagar, por una parte, la legítima reivindicación alcanzada por los obreros de esta Empresa al obtener su calidad de empleados particulares, y para facilitar, por otra parte, con verdadero sacrificio de sus intereses gremiales, el pronto y expedito despacho de esta Ley de vital interés para la ciudad de Santiago.

Sin embargo, impuestos de que las modificaciones introducidas al proyecto respectivo, por las Comisiones de la Honrable Cámara de Diputados, importaban alteraciones fundamentales del texto aprobado por el Honorable Senado, que hace indispensable su retorno a esta alta Cámara, resolvimos oportunamente insistir ante los Honorables Parlamentarios en nuestra legítima aspiración del fuero de los empleados, toda vez que con ello no inferíamos perjuicio alguna a nuestros compañeros obreros ni contribuíamos tampoco, al retardo ya inevitable en el despacho de la Ley.

Es así como la Honorable Comisión de Hacienda accediendo a nuestras peticiones fijó en tres años el fuero concido a nuestros compañeros, solución que estimamos ampliamente equitativa y que compromete profundamente nuestro sentido agradecimiento.

En nombre de los más elementales principios de justicia y de bien público, de que sabemos ampliamente animado al señor Diputado, queremos rogarle, encarecidamente, a nombre del numeroso gremio que representamos, se sirva concurrir con su voto a la aprobación del criterio sustentado sobre esta materia, por la Honorable Comisión de Hacienda.

No existe en realidad, ninguna objeción calificada que oponer a esta justiciera medida. Va ella en beneficio exclusivo de aquellos empleados que a la fecha de producirse la intervención fiscal en estos servicios, formaban la planta de una compañía particular en la que laboraban honradamente con la confianza de patrones que se han distinguido siempro por la severa acuciosidad con que han sabido seleccionar a sus empleados.

Es, en consecuencia, inexacto, y desprovista de todo fundamento serio, cualquiera alegación que se pretenda hacer en contrario. En efecto, no existe en esta Empresa, como se ha insinuado por algunos, personal excesivo o incompetente que deba ser eliminado. Puede estimarse en realidad, que los empleados que en mayo de 1941 prestaban sus servicios en el Departaemnto de Tranvías de la Compañía de Electricidad, constituyen personal antiguo y especializado por la práctica de largos años en las funciones técnicas para las que han llegado a ser especialmente aptos y competentes. Por otra parte, hay que hacer notar que el fuero concedido a favor de estos empleados, no importará el menor desembolso económico, ya que, para incurrir en gastos a este respecto sería necesario que la nueva Corporación, con criterio absolutamente injusto y arbitrario, opuesto además, a los intereses fundamentales relativos a la buena marcha de la misma Corporación, procediera a despedir en forma ilegal a aquellos funcionarios antiguos, honorables y competentes en cuyo favor, precisamente, se ha conedido el fuero a que nos hemos venido refiriendo.

Tampoco pueden invocarse, para impugnar esta medida legislativa, razones de disciplina ya que, según el texto aprobado, permanecen incólumes las facultades de que en tal sentido está investida la Empresa, de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo. Como de ningún modo podría asimismo, invocarse la improcedencia de esta medida ante la legislación general que en el mismo sentido se proyecta actualmente a favor de los empleados particulares del país, toda vez que se trate en el presente de legislar en un caso específico de los empleados de una empresa particular, que, por razones de interés público, va a ser expropiada por ministerio de la Ley.

Tales son, Honorable señor Diputado, a grandes rasgos, las razones que abonan la petición que por la presente formulamos, en la seguridad de que Su Señoría, atento a la profunda justicia en que se funda querrá prestarle sin reservas su voto patriótico y generoso.

Sin otro particular saludan a Ud. muy atentamente. — (Fdo.): **Alcibíades Valenzuela M.**, presidente; **Guillermo Carrasco G.**, secretario; **Antonio Herrera**, tesorero; **Iridio Peralta**, director; **Domingo Pino**, director".

El señor URZUA (Presidente Accidental) — Puede usar de la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Estamos, señor Presidente, en presencia de un proyecto que aborda la solución de un problema ya tradicional y frente al cual al Partido Democrático le ha correspondido una actuación efectiva en favor del vecindario de Santiago.

Baste recordar ahora. Honorable Cámara, que en una ocasión todo el Directorio de mi partido, por defender los intereses de la ciudadanía, de acuerdo con sus organización y sus principios, fué a dar a la cárcel, por defender los intereses del pueblo de Santiago.

El ideal habría sido que se hubiera dado una solución integral al problema, es decir, en lo que se refiere a la movilización de pasajeros y al suministro de fuerza eléctrica y luz en la capital de la República; pero, ya que esto no se ha podido alcanzar, urge darla en cuanto a la parte que beneficia directamente a las clases trabajadoras que, aguijoneadas por la escasez de habitaciones, han ido a poblar los barrios suburbanos.

Nadie ignora, señor Presidente, las difíciles condiciones en que han debido desarrollarse estas poblaciones obreras, debido a la terquedad de esta empresa, que de nacional sólo tenía el nombre y que jamás ha querido prolongar un kilómetro de vía hacia los barrios populares, precisamente para tener un arma con qué presionar a los Poderes Públicos, a fin de que le autorizaran el alza de tarifas por las que ha trabajado en forma tan tesonera.

Los obreros y los empleados modestos, los pequeños industriales y los estudiantes, no se han ido a vivir a los extramuros de la ciudad por puro placer sino, como ya lo dije, aguijoneados por el problema de la vivienda cara y escasa.

Y debo señor Presidente, ser justiciero para reconocer que si no hubiese sido por las empresas de movilización particular, las góndolas primero, y los micros, posteriormente, esas poblaciones no habrían podido subsistir y habrían tenido que ser abandonadas por sus pobladores.

Hoy mismo, hay barrios, como el barrio sur de Avenida Matta, que a las nueve de la noche quedan prácticamente aislados del centro de la ciudad. Esa gente no tiene cómo movilizarse y está expuesta, muchas veces, por falta de vigilancia, a ser asaltada y perder hasta la vida; todo porque sus necesidades la obliga a vivir en esos barrios. Muchos de los habitantes, ya sea pequeños propietarios o arrendatarios que viven en las poblaciones obreras, trabajan en diversas actividades nocturnas de la capital.

En la actualidad, en el sector norte de la ciudad, hay numerosas poblaciones, entre ellas las de El Salto, y Vista Hermosa, cuyos pobladores pasan un verdadero vía-crucis para movilizarse. Hay que vivir en estos barrios para conocer la tragedia a que se hacía alusión hace algunos instantes.

¡Todas las diversas Juntas de Vecinos de los cuatro puntos cardinales, de las poblaciones obreras de Santiago, tienen como punto primero, fundamental, la prolongación de líneas hacia esos barrios!

¡Hay que ver cómo van los obreros, los empleados y los estudiantes, exponiendo sus vidas en los escasos medios de movilización, para poder llegar a la hora oportuna a sus ocupaciones! A tal extremo llega su tragedia que esta gente en vez de sentir alegría cuando llega el término de su trabajo, sufre una pesadilla de sólo pensar que ha de trasladarse a sus hogares lejanos.

Por eso, señor Presidente, en la Comisión cuando se trató este proyecto, manifesté cuál era el punto de vista de mi partido, representado por el que habla en esa Comisión. Al efecto, en la sesión número 22 del 25 de enero último celebrada de 16 a 19 horas, el acta deja constancia de lo que digo.

Dice el acta: "Usa de la palabra el señor Cárdenas para expresar que SSa. ha escuchado las opiniones de carácter técnico y financiero que se han emitido alrededor de este negocio. SSa. no se referirá a este aspecto.

Vé, con agrado que en el Convenio que se discute, se satisfarán algunas necesidades que son vitales para la población, como la prolongación de algunas líneas a los barrios populares. Este aspecto del problema es el que considera conveniente SSa. en el Convenio que se discute y es el que lo impulsa a votar favorablemente el proyecto.

Pregunta, en seguida, el señor Cárdenas al señor Vergara Imás (Gerente de la Administración Fiscal de la Empresa de Tranvías) si la prolongación de las líneas a que se ha referido SSa. se hará en forma rápida.

señor Vergara Imas. Naturalmente que el acta longación está subordinada al dinero, de que se disponga para estos objetos. Agrega que por orden del ex Ministro señor Matte no ha encargado rieles a fin de proceder a realizar el programa.

Dá a conocer, en seguida, el señor Vergara Imas las prolongaciones que se harán en los diversos sectores de la ciudad, que son: por el sur, Zanjón de la Aguada; por el norte, 3 1|2 kilómetros en las Avenidas Independencia y Recoleta, y doble vía en la calle Dominica; por el oriente, hasta la Escuela Militar, por Providencia, y por la Avenida Bilbao hasta el Canal San Carlos; por el poniente, hasta la comuna de Quinta Normal y Maipú; doble vía en San Miguel, La Granja, Cisterna y San Bernardo; doble vía en la Población Yarur y Maestranza del Ejército.

En total, 45 kilómetros más de vía, sobre un total de 162 que hay actualmente en servicio".

De esto deja constancia el acta de la Comisión de Hacienda cuando yo tuve ocasión de interrogar al señor Gerente de estos servicios señor Vergara Imas. Naturalmente que el acta omitió consignas dos referencias que hizo el señor Vergara al barrio Pila y detalladamente a todos las líneas al sur de Avenida Matta.

El señor SEPULVEDA (Don Ramiro). — Yo le agradecería al Honorable colega que, como se va a referir a la prolongación de las líneas de tranvías, se refiriera a las de la Comuna de Quinta Normal.

El señor CARDENAS. — A eso voy a referirme, Honorable Diputado.

Efectivamente, ya se ha iniciado esta obra de prolongación de las líneas por Independencia y Recoleta y, como me anota el Honorable señor Sepúlveda están en ejecución los trabajos correspondientes en la comuna Quinta Normal. Este problema de la movilización afecta a toda la provincia de Santiago, y también a la Valparaíso, aunque no con tanta intensidad como a Santiago.

Señor Presidente, yo considero que esta solución del problema no es por cierto la ideal ni la que tenía derecho a esperar la ciudad. Se ha criticado a los que anteriormente se oponían o nos oponíamos al alza de las tarifas de los tranvías. Lo hacíamos, señor Presidente, porque teníamos la convicción de que era sólo un subterfugio legal la separación de la Empresa en una Compañía de Tranvías y en otra de suministro de luz y fuerza motriz, porque por este último capítulo la Compañía ha obtenido enormes utilidades y si no ha alzado más las tarifas de alumbrado, como aquí se ha dicho denantes, será tal vez por un rubor que ha tenido. Realmente habría sido insoportable para la ciudadanía aceptar esa alza a sabiendas de que el costo que tiene la Compañía para producir este elemento, es insignificante.

El señor PIZARRO. — ¿Su Señoría cree que se pueden rebajar las actuales tarifas?

Yo creo que va a suceder todo lo contrario.

El señor MAIRA. — Se ha referido a las tarifas de la luz.

El señor PIZARRO. — Sí, pero la nueva Empresa que se va a constituir, va a tener que alzar las actuales tarifas. El representante de la Administración Fiscal declaró, en el seno de la Comisión, que los servicios no se podrán mantener con las actuales tarifas. Y esto hay que decirlo para que lo conozca la opinión pública, y no vaya a sentirse defraudada después, cuando vea que, junto con adquirirse esta Empresa, haya forzosamente que alzar las tarifas actuales.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS. — Con respecto a las observaciones que ha hecho el Honorable colega señor Pizarro, yo debo manifestar que el pensamiento que estaba desarrollando era el siguiente. La ciudadanía de Santiago comprendió que con relación al alza que habían experimentado los artículos de vestuario y en general todo lo relacionado con el costo de la vida, la tarifa de veinte centavos que tenían los tranvías, era insignificante.

Pero lo que tampoco acepta esta ciudadanía es que se recurra a subterfugios como el a que me referí hace un momento, para conservar a la empresa la parte más suculenta, la que ha originado sus mayores utilidades, como es la del suministro de luz y fuerza motriz.

El público está, a ste respecto, absolutamente indefenso, porque se le cobran tarifas prohibitivas, porque se le aplican multas por múltiples motivos y porque el control ha quedado prácticamente en manos de la misma Compañía.

La Dirección General de Servicios Eléctricos es una verdadera pantalla para efectuar estos actos, ante los cuales el público — repito— está absolutamente indefenso. No se le oye, las multas se siguen aplicando y la Compañía, prácticamente, hace sólo su soberana voluntad, a pesar de existir la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Si se crea esta nueva Empresa Nacional de Transportes Colectivos, con las actuales tarifas, tal vez el público ya no la resistiría como antes, porque antes sabía que el dinero pagado por él se iba hacia el extranjero, sin esperanza alguna de la más insignificante mejora en los servicios.

En cambio, con esta nueva Empresa, el público sabe que este dinero quedará en el país y servirá para que se atienda en mejor forma a la previsión social del personal de obreros y empleados de la Empresa.

En consecuencia, el alza ya experimentada de tarifas, tendrá su justa compensación.

Hace pocos días yo denuncié en esta Honorable Cámara algunas deficiencias, que, a mi juicio, existen en el servicio de micros. En realidad, por la irregularidad en el suministro de bencina, el pueblo no dispone ya de góndolas en las diversas líneas con tarifa de valor de 40 centavos. Prácticamente el pasaje le cuesta en la actualidad un peso. Todo esto, indudablemente, contribuye a hacer gravísimo el problema de la movilización para los elementos de la clase obrera y de la clase media, especialmente para los jefes de hogares que tienen varios hijos educándose.

El señor GAETE. — Pero, hay varios recorridos que valen 40 centavos.

El señor CARDENAS. — Yo felicito a Su Señoría por haber descubierto que aún existen recorridos a 40 centavos. Yo no estaba diciendo que no hubiera recorridos a 40 centavos. Estaba diciendo que éstos se están reduciendo cada vez más y que prácticamente, sólo hay recorridos de un peso. ¡Por arte de brujería casi todas las góndolas se han transformado en micros!

El señor GODOY. — Además, según un decreto municipal, debiera haber dos góndolas por cada micro. Sin embargo, todos sabemos que esta disposición no se cumple.

El señor CARDENAS. — Esta es la verdadera situación del problema, señor Presidente, porque yo he estado hablando aquí sin pasión, ni a favor ni en contra de estas entidades, y tratando de ser lo más imparcial y equitativo posible con ellas, y sobre todo tratando este problema con la altura de miras que me impone mi calidad de Diputado democrático por Santiago, ciudad en la cual tuve el honor de nacer.

Por esto no he criticado cerradamente a las empresas particulares de góndolas o de micros, porque sé que ellas han realizado una labor de efectivo beneficio para los vecinos que viven en barrios apartados de la ciudad, que de otra manera no habrían podido residenciarse en esos barrios. Por eso, en la misma forma como hace un segundo criticaba en este aspecto a estas empresas por el sistema de transformar toda la movilización en microbuses, disminuyendo enormemente el servicio de góndolas, también tengo que reconocer que sólo ellas han dado medios de movilización a esa gente.

Además, en la Comisión voté también porque se le diera el máximo de previsión social al personal de maquinistas y cobradores del servicio tranviario, que se encuentran en una situación desigual con respecto a estos servicios colectivos de góndolas y micros. Efectivamente, la ley ha acogido como empleados particulares a los choferes de los servicios de micros y góndolas y, en cambio, ha dejado siempre como obreros a los maquinistas y cobradores.

Me constan muchos casos de personas que han trabajado treinta o cuarenta años, más de una vida, en la Empresa y que, sin embargo, después han salido para convertirse más bien en una carga para sus familiares, ya que obtienen pensiones insignificantes y una indemnización de sólo una semana por año de servicios, de acuerdo con la ley 4,054, ley que más que beneficiar efectivamente a sus imponentes, es un cruel espejismo para los que deben jubilarse.

Por eso, señor Presidente, cuando se inició la discusión en la Comisión de Hacienda, al principio de la administración del recordado Presidente don Pedro Aguirre Cerda, del proyecto que creaba la Corporación de Fomento de la Producción, uno de los argumentos que tuvo el Diputado que habla, para apoyar calurosamente esa iniciativa gubernativa, fué el que pudiera haber una entidad nacional que, en un momento dado, estuviera en condiciones de adquirir, a fin de nacionalizarlos, los servicios de tranvías, de luz y de fuerza motriz. Desgraciadamente, no se han podido reunir los capitales necesarios con ese objeto.

Unicamente se ha obtenido la autorización para el mejoramiento del servicio, renovación de material y extensión de líneas, que contemplan los artículos 3.o de la Comisión de Gobierno y 4.o de la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, ahora estamos abocados a la discusión y aprobación de un proyecto de ley que no contempla la solución integral de este problema. En efecto, señor Presidente, a las pequeñas industrias se les niega la fuerza motriz que ellas necesitan, lo que me consta, porque como Diputado por Santiago, he tenido que activar varias tramitaciones para que se les otorgue esa fuerza motriz.

Pero ante la imposibilidad de solucionarlo integralmente, tenemos que contentarnos con darle a la ciudad de Santiago, a la Provincia de Valparaíso y al departamento de San Bernardo los servicios de movilización que precisan. Especialmente la prolongación de líneas para todos los barrios obreros de Santiago y dobles vías para San Miguel, Cisterna y San Bernardo.

Decía el señor Ministro denantes que eran incalculables las pérdidas en dinero que originaban los atrasos debidos a los defectos de la movilización y el tiempo que perdían, por causa de ello, los ciudadanos en la atención de su trabajo o de sus negocios. Un capítulo crecido de esas pérdidas lo ha estado constituyendo la falta de doble vía en la línea San Miguel-Ovalle, Cisterna y San Bernardo.

Señor Presidente, indudablemente habría sido muy oportuno haber dispuesto de una estadística precisa o, por lo menos, aproximada respecto a estos hechos, para saber cuánta gravedad reviste este problema. En consecuencia, señor Presidente, nosotros vamos a votar este proyecto en la misma forma que lo hicimos o que lo hizo el Diputado que habla cuando se aprobó el proyecto Ross-Calder. Precisamente, la cláusula tercera de ese convenio establecía un mejoramiento en los servicios de movilización, contemplando una prolongación de líneas que jamás se ha podido obtener.

Nosotros confiamos que ahora que esta Empresa está en manos de un hombre dinámico, de un hombre eficiente y realizador, como es el señor Vergara Imas...

El señor ATIENZA.— Así es...

El señor CARDENAS.— ... esto deje de ser una aspiración para convertirse en una realidad para mayor bienestar de la ciudad de Santiago. Con lo expuesto he creído interpretar fielmente el pensamiento de los pequeños propietarios, arrendatarios, obreros y empleados de ambos sexos, que forman las diversas Juntas de Vecinos de los barrios a quienes va a beneficiar la ley que descutimos. He terminado.

El señor URZUA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, el problema planteado por el proyecto de ley en debate es la consecuencia de una situación que se ha venido manteniendo, desde hace largos años, entre la Compañía que produce la electricidad, en Santiago, y el Estado.

Este problema, cuyos antecedentes sería largo recordar y cuyos contratos conocen los señores Diputados, se ha transformado ya en problema urgente, en cuanto se refiere a la movilización. Esta es la única razón que ha movido al Diputado que habla, señor Presidente, a aceptar una solución parcial, como es la que consulta el proyecto de ley en debate. Se trata, única y exclusivamente, de solucionar, en alguna forma, el problema angustioso de la movilización en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Hemos tenido que abandonar la posibilidad de afrontar, en la forma que corresponde, la solución del problema eléctrico en general. Así fué cómo se retiró un contraproyecto presentado por el Honorable señor Opaso, que abordaba el problema total, y cómo hemos tenido que aceptar este otro, tomando en consideración únicamente que esta situación no se puede solucionar sino con nuestros propios recursos; que el problema de la movilización no se va a poder afrontar sino con las posibilidades que el Fisco tenga y que hay que aprovechar lo existente para mejorarlo.

Este es el concepto fundamental que ha movido al Diputado que habla a aceptar el proyecto en debate en la forma en que lo despachó la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Ahora bien, señor Presidente, la Comisión de Hacienda, dentro de este concepto y con el voto del Diputado que habla, modificó las condiciones en que venía el proyecto del Honorable Senado. Lo modificó con absoluta lógica, porque el problema planteado era de mejorar los servicios de movilización colectiva de Santiago y Valparaíso. Para mejorarlo, había que tomar lo existente y agregarle elementos nuevos: comprar nuevos carros, trolley buses; en fin, mejorar con recursos nuevos este sistema difícil y anticuado de movilización colectiva que tenemos.

Para esto, señor Presidente, el Honorable Senado proponía que el Fisco se hiciera cargo de los servicios de movilización, comprándoselos a la Empresa en ciento veinte millones de pesos. Esta cantidad se pagaría con sesenta millones en acciones, treinta millones en dólares y treinta en moneda nacional.

La Comisión de Hacienda estimó, y el Diputado que habla también lo hizo en esa forma, que no había que distraer recursos del Estado para pagar algo malo ya existente.

El negocio tranviario, como lo han reconocido todos los Honorables Diputados y el señor Ministro de Hacienda, es un mal negocio. Se proponía tomar un negocio que a la Compañía Chilena de Electricidad le dejaba pérdidas y que comprometía su desenvolvimiento económico.

Por este concepto, señor Presidente, tuve el honor de proponer a la Comisión, lo que fué aceptado, que los sesenta millones de pesos que, según el proyecto del Honorable Senado, se debían pagar a la Compañía, se los reservara el Estado para mejorar los servicios de tranvías y de movilización, en general, en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

El señor Ministro de Hacienda ha estimado que este aspecto puede, tal vez, no ser justo y ha dicho que este negocio debe ser negocio para ambas partes, debe ser conveniente para el Estado y para la Compañía. Yo sostengo que el negocio planteado en la forma en que lo hiciera la Comisión de Hacienda es, además de una honorable solución, un buen negocio para ambas partes. Digo esto por una consideración fundamental: porque la Compañía está atada a los servicios de movilización colectiva hasta el año 1960, si no me equivoco, y, por lo tanto, tiene que dar los servicios de movilización en conformidad a este contrato, los que van a seguir produciéndole pérdidas grandes, que significan, indiscutiblemente, un aspecto económico contrario a su total organización como Compañía generadora de energía y de movilización.

Si se le quita este mal aspecto, aunque no se le diera un centavo —no digo que se le compre pagando en acciones de la nueva sociedad— estoy convencido que ella lo regalaría con todo gusto para salir de este mal negocio, pues el contrato tendría que seguir cumpliéndolo, mal o bien, pero tendría que cumplirlo.

Seguiría, pues, siendo un gravamen tremendo para la Compañía hasta el año 1960.

Por otra parte, hay otro aspecto que también es interesante recalcar.

Es el Estado, señor Presidente, quien va a capitalizar esta nueva Empresa y no la Compañía, que va a ser socio del Estado. El Estado va a aportar 125 millones de pesos frescos para la adquisición de elementos de movilización inmediatos y va a contratar un empréstito en el extranjero para adquirir más elementos de movilización.

De manera, señor Presidente, que esta nueva Compañía va a quedar modernizada en su equipo y va a quedar, si así pudiéramos decir, financiada. Va a quedar, en fin, reorganizada comercialmente, en su situación general, con los recursos del Estado.

Creo que es bastante el sacrificio que el Estado hace en beneficio de una Empresa de movilización que, como todos lo han reconocido, es un mal negocio.

Ahora bien, señor Presidente, la Compañía se desprende en esta forma de un mal negocio y no va a tener que hacer ninguna nueva inversión para reemplazar el material a que el contrato la obliga.

Además, esto le va a permitir cobrar a la nueva Sociedad que se forme, energía eléctrica que ella misma ha de suministrarle para el servicio de movilización colectiva.

Creo que esto demostrará a la Honorable Cámara que es un buen negocio para la Compañía separarse de este mal aspecto financiero de su negocio y entrar en una nueva sociedad con 120 millones de capital en acciones, reorganizada con dineros y esfuerzos fiscales.

En realidad, señor Presidente, en esta forma se aprovechan las disponibilidades del Estado para el mejor servicio de movilización colectiva, rápidamente, porque los elementos que habrá que comprar, podrá adquirirlos de inmediato, y ni siquiera habrá necesidad de esperar el empréstito externo que se autoriza para mejorar el servicio de movilización.

Esto no tiene discusión posible. El señor Ministro nos hacía la consideración de que la Compañía podría aceptar que se le pagara en efectivo un millón de dólares, considerando dos aspectos: el valor de las propiedades, cuyo canje podría hacer la Compañía, y los repuestos de materiales proporcionados durante la Administración Fiscal; pero esto lo compensará de más con el cobro que hará de la energía que hasta ahora no ha podido percibir, porque la Administración Fiscal actual no ha estado en condiciones de pagársela.

Este es, señor Presidente, mi punto de vista y es por eso que en la Comisión de Hacienda he votado las indicaciones pertinentes para que se organice la Compañía en la forma que lo propone la Comisión.

Este es, a mi juicio, la manera de solucionar el problema de transporte colectivo.

Los demás artículos del proyecto se refieren a una serie de aspectos de la movilización, en los cuales también estuve de acuerdo, y que tienen por objeto reglamentar y controlar estos servicios de movilización colectiva por el Estado, doctrina que, por lo demás, ya no es un misterio para nadie y se impone en estos servicios de utilidad general.

Esto es, señor Presidente, en resumen, el criterio que me ha guiado al tomar esta actitud frente al proyecto en debate.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ha terminado el Orden del Día.

4.— MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del oficio del Honorable Senado, por el que comunica las modificaciones que esa Corporación ha introducido al proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara se irá discutiendo y votando artículo por artículo.

Acordado.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Hay número en la Sala para poder discutir estas modificaciones del Honorable Senado?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — La votación lo dirá, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— En el inciso 3.o del artículo 4.o, el H. Senado ha introducido una modificación.

El inciso 3.o de la Cámara, dice:

"Este sobresueldo se aplicará también a los sargentos 2.os y plazas equivalentes de las tres instituciones que tengan el límite de su carrera fijada en dicha plaza".

El Honorable Senado lo ha modificado en la siguiente forma:

Artícula 4.o

Ha agregado al final del inciso 3.o, substituyendo el punto (.) por una coma (,), la siguiente frase: "siempre que no gocen del sueldo del grado superior".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Qué dice el señor Ministro?

El señor GARDEWEG.— El señor Ministro parece que está de acuerdo.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— Sí, señor Diputado.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se podría dar por aprobada la modificación del Senado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Artículo 7.o.

Dice el artículo 7.o del proyecto de la Cámara:

"Los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, tendrán una gratificación de mando del 10 por ciento sobre sus sueldos, la que será computable como sueldo para todos los efectos legales".

El H. Senado lo modifica en la siguiente forma:

Artículo 7.o

Ha agregado a continuación de la palabra "sueldos", suprimiendo la coma (,), esta otra: "bases", seguida de un punto (.); y ha suprimido la frase final que dice: "la que será computable como sueldo para todos los efectos legales".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobada.

Aprobada.

El señor CARRASCO.— En la misma forma se podrían aprobar todas las demás modificaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Hay que darle lectura a las modificaciones.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 8.o del proyecto de la Cámara:

"El personal que se indica a continuación y que tenga un sueldo base anual de $ 18.600 o superior, tendrá derecho a gozar de una gratificación de ordenanza en la siguiente forma:

"Oficiales de Armas, de Intendencia y Administración (EA), y (FA) y Oficiales Ingenieros (FA), quince por ciento".

Oficiales de los demás servicios de las tres instituciones y Empleados Militares, Navales y de Aviación, diez por ciento.

Esta gratificación se computará como sueldo para todos los efectos legales.

"El personal a que se refiere esta disposición podrá optar entre esta gratificación o el ordenanza de casa, mayordomo o cocinero, de que actualmente disfruta".

La forma de efectuar la opción se determinará en un reglamento especial que dictará el Presidente de la República".

El Honorable Senado lo modifica en la siguiente forma:

Artículo 8.o

Ha suprimido, en el inciso 2.o, la frase que dice: "y Oficiales Ingenieros (FA)".

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué razón, señor Presidente?

El señor Ministro podría darnos una explicación.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa).— Fué un error, porque los Oficiales Ingenieros son Oficiales de Armas; de manera que eso estaba de más.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El inciso 5.o del artículo 8.o ha sido redactado como sigue:

"El personal a que se refiere esta disposición podrá optar entre esta gratificación y cualquier ordenanza, ya sea que éste se destine a servir como ordenanza de casa, mayordomo o cocinero".

El señor GODOY.— Es de redacción nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre la modificación.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 9.o ha sido suprimido. Este artículo, en el proyecto de la Honorable Cámara, decía:

"Los ex pilotos a contrata, que actualmente pertenecen a la Planta de Servicios Especiales ingresarán al Escalafón de los Oficiales de Pilotaje con los mismos derechos y prerrogativas que éstos, ocupando, de acuerdo con su grado, los lugares a continuación de los actuales Pilotos de Planta.

La edad, para su retiro, de estos Oficiales, será la que rige para los Oficiales de Mar".

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué razón, señor Ministro?

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, este artículo venía a modificar la actual organización de la institución respecto de una planta transitoria de Servicios Especiales establecida por la ley. Esta planta está destinada a desaparecer, pues nada aconseja mantenerla. Si se pretendiera reincorporar a este personal en las condiciones establecidas en el proyecto, su situación sería mejor que la del personal que está actualmente en servicio.

Por las consideraciones anteriores, el Ministro que habla, en su debida oportunidad, hizo presente esta situación a la Honorable Cámara cuando se iba a discutir este artículo nuevo. Desgraciadamente, por un olvido de la Secretaría, no se dió a conocer a los señores Diputados.

Se trata de un personal que está excedido en su edad...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Su Señoría lo había impugnado antes que la Honorable Cámara lo conociera?

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— Sí, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— ¿Su Señoría no lo sabía?

El señor CAÑAS FLORES.— Ni Su Señoría tampoco.

El señor ATIENZA.— Sí, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre la modificación que suprime el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará la supresión del artículo

Acordado.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En discusión las modificaciones al artículo 14 del proyecto.

El señor SECRETARIO.— Los artículos 10, 11, 12 y 13 han pasado a ser 9, 10, 11 y 12, respectivamente.

El artículo 14 del proyecto de la Honorable Cámara, en el inciso 1.o, decía:

"Artículo 14.— Los Oficiales Generales de las Instituciones Armadas de la Defensa Nacional en retiro tendrán derecho a disfrutar de una pensión igual al sueldo base íntegro y quinquenios de que gocen sus similares en servicio activo, salvo que, a virtud de otras leyes, estuvieren en posesión de una pensión superior.

El Honorable Senado ha agregado al final del inciso primero, la siguiente frase en punto seguido: "Asímismo conservarán el rango correspondiente".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El inciso 2.o, del mismo artículo 14 del proyecto de la Honorable Cámara, decía:

"Igual derecho tendrán los jefes de los diferentes servicios de las mismas Instituciones que, al tiempo de su retiro, tenían la asimilación de Coronel de Ejército o grado similar, pero cuyos cargos fueron posteriormente asimilados al grado de Oficial General."

El Honorable Senado ha redactado este inciso en la forma siguiente:

"Igual derecho tendrán los Jefes de los diferentes servicios de las mismas instituciones, que, al tiempo de su retiro, tenían el grado coronel, Capitán de Navío, o Comandante de Grupo, o eran asimilados a estos grados para cuyos cargos se creó posteriormente, el grado de Oficial General o la asimilación correspondiente, siempre que hubieran cumplido un mínimum de 20 años de servicios."

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 15 ha pasado a ser 14.

El artículo 16 del proyecto de la Honorable Cámara, decía:

"**Artículo 16.**— Fíjase en $ 6.000 anuales la pensión mínima de retiro en el Ejército, Armada y Fuerza Aérea."

El Honorable Senado lo ha redactado en la siguiente forma:

Ha pasado a ser artículo 15, redactado en los siguientes términos:

"**Artículo 15.**— Fíjase en seis mil pesos anuales ($ 6.000) la pensión mínima del personal en retiro del Ejército, Armada y Fuerza Aérea".

El señor AGURTO.— ¿Cuánto?

El señor SECRETARIO.— Lo mismo de la Honorable Cámara, señor Diputado. Sólo se trata de un cambio de redacción.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 17 del proyecto de la Honorable Cámara, decía:

"Al personal de las Fuerzas Armadas que obtenga su retiro y le faltare menos de seis meses para cumplir otro quinquenio, se le dará por cumplido este tiempo para los efectos de la liquidación de su pensión de retiro."

El Honorable Senado lo madifica en la siguiente forma:

Artículo 17.

Ha pasado a ser 16, subtituyéndose la frase que dice: "obtenga su retiro y", por esta otra: "que a la fecha del decreto que le haya concedido su retiro".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 19 del proyecto de la Honorable Cámara, el Honorable Senado ha introducido una modificación de redacción.

Decía el inciso 3.o de este artículo, en el proyecto de la Honorable Cámara:

"Por exigirlo el interés nacional, se declara de utilidad pública los terrenos y construcciones necesarios para el mejor cumplimiento de la presente ley y de la Ley N.o 6,024."

El Honorable Senado ha substituido en el inciso 3.o, la palabra "declara" por "declaran".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ATIENZA.— No tiene mayor importancia.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Si le parace a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 20 del proyecto de la Honorable Cámara, decía:

"**Artículo 20.**— La gratificación de ordenanza a que se refiere el artículo 8.o de esta ley, no se considerará como mayor remuneración o aumento de sueldo para los efectos de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2,258, de 22 de agosto de 1930."

El Honorable Senado dice:

Artículo 20.

Ha pasado a ser artículo 19, reemplazándose la frase final que dice: "en el decreto con fuerza de ley N.o 2,258, de 22 de agosto de 1930", por esta otra: "en la letra c) del artículo 4.o del decreto con fuerza de ley N.o 2,258, de 22 de agosto de 1930."

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Hay número, señor Presidente? ¿Se podría tomar votación?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En este momento no se puede tomar ningún acuerdo, porque no hay número en la Sala

Ruego a los señores Diputados se sirvan no ausentarse de la Sala.

Se va a llamar por dos minutos.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Si hay número, señor Presidente.

El señor GAETE.— Ya hay número, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Hay número en la Sala.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 21 inciso 2.o del rubro: "En la Fuerza Aérea", el Honorable Senado, ha suprimido la coma (,) que figura entre la palabra "Ejército" y la conjunción "y". En este mismo inciso, la frase que dice: "Como mínimo", ha sido colocada entre comas (,).

El inciso 2.o del rubro "En la Fuerza Aérea", de la Cámara, dice:

"Para los efectos del ascenso a Cabo 2.o en el Ejército, y en la Fuerza Aérea los Soldados deberán permanecer como mínimo tres años en esta plaza, sirviéndoles para estos efectos los tiempos que hayan permanecido como Soldado de cualquier categoría."

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CAÑAS FLORES.— No hay número en la Sala ¿cómo podremos tomar acuerdos?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Hay número, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 24, que pasa a ser 23, el Honorable Senado ha reemplazado la parte inicial, que dice: "Derógase los incisos 1.o y 2.o del artículo 15 del decreto con fuerza de ley N.o 3,741...", por la frase siguiente: "Deróganse los incisos 1.o, 2.o y 3.o del artículo 15 del decreto con fuerza de ley N.o 3,741...". Es decir, el Honorable Senado ha agregado otro inciso.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿importa un mayor gasto esta modificación?

El señor CARRASCO (Mnistro de Defensa Nacional).— Ninguno, Honorable Diputado: es una modificación de redacción, no más.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación.

El señor ATIENZA.— ¡Qué se apruebe!

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — **Aprobada.**

El señor SECRETARIO.— En el inciso 1.o del artículo 27, el Honorable Senado, dice: " Ha pasado a ser artículo 26, substituyéndose en el inciso 1.o la cita legal "5.171" por esta otra "5.172".

El artículo 27, inciso 1.o de la Cámara, dice:

Artículo 27.— Agrégase a letra c) del artículo 2.o del Decreto N.o 1,392, de 2 de junio de 1933, que fija el texto definitivo de la Ley N.o 5,171, el siguiente inciso."

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En este mismo artículo 27, en el inciso final, el Honorable Senado ha agregado la cita legal 115.172, a continuación de la palabra "ley".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

El señor ATIENZA.— ¡Que se apruebe!

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— **Aprobada.**

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senado ha agregado un artículo nuevo, que figura como artículo 28, que dice: "Los Edecanes del Congreso Nacional se considerarán incluídos en los beneficios de la presente ley".

El señor ATIENZA.— Me parece muy justo.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra sobre este artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este artículo nuevo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—INDEMNIZACION A LOS HABITANTES DEL VALLE DE CUREPTO CON MOTIVO DE LOS PERJUICIOS QUE LES OCASIONO EL TEMPORAL ULTIMO. — MOCION SOBRE LA MATERIA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— La Hora de los Incidentes está prorrogada en 16 minutos.

El primer turno corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Honorable Presidente, hace algunos minutos entregué a la Mesa, para la consideración de la Honorable Cámara, un proyecto de ley que consulta fondos para ayudar a los vecinos del Departamento de Curepto, afectado por las inundaciones derivadas del último temporal.

La exposición de motivos de este proyecto la he hecho de acuerdo con informaciones que me ha proporcionado un respetable profesor de Talca, don Oscar Carrasco Pérez y también basado en el conocimiento que tengo de la región, que he visitado en varias oportunidades.

El proyecto de ley que tuve el honor de presentar, dice:

HONORABLE CAMARA:

Entre los perjuicios causados por el último temporal, debe mencionarse, con especiales caracteres, la total inundación del llamado Valle de Curepto, ocasionada por la crece sin precedentes del río Mataquito, qeu ha dejado sumida en una verdadera miseria a las 500 familias que pueblan esta parte de nuestro territorio y que se dedican a la agricultura en pequeña escala, según sus medios económicos.

Es necesario advertir que este hecho desgraciado no se ha producido en esta sola oportunidad y se recuerda que en el mes de noviembre, recién pasado, otra inundación, aunque felizmente de menores caracteres, obligó a los campesinos de este valle a resembrar sus terrenos con las consiguientes pérdidas para su débil economía privada.

En la actual situación producida, es necesario fijar la vista en dos puntos, uno en tratar de ayudar de inmediato a las familias damnificadas y el otro, en solucionar definitivamente que la hoya hidrográfica del río Mataquito y de la laguna tienen en sí mismos y que producen estas inundaciones.

Para lo primero el asunto resulta de relativa simplicidad, ya que auxiliando a cada familia con un porcentaje de dinero y dándoles semillas para la resiembra mediante préstamos a largo plazo, se solucionarían los efectos inmediatos de la inundación del valle de Curepto.

Lo segundo, es decir las obras que sean necesarias ejecutar para montar las defensas en la desembocadura del río en la laguna y las labores para encauzar los canales y esteros que bajan de los cerros, requieren inspecciones de técnicos del Estado, informes y estudios, que no es posible obtener con la premura del tiempo, que es angustioso, para acudir en ayuda de los damnificados.

Por las razones expuestas y otras que tendré oportunidad de exponer en el seno de la Honorable Cámara, exhibiendo los documentos que acreditan la justificación del proyecto que presento, pido que se tramite a la Comisión respectiva, para que sea considerado con especial preferencia el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la

República para invertir hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) con el objeto de atender y solucionar los problemas derivados de la inundación del valle de Curepto, según se indica en los artículos siguientes:

Artículo 2.o — Hasta quinientos mil pesos ($ 500.000) en atender a los damnificados del referido valle, siempre que se trate de pequeños agricultores que no estén afectos a institutos de previsión social.

Esta ayuda se llevará a efecto por intermedio de la Dirección General de Auxilio Social y del Intendente de la provincia de Talca y consistirá en proporcionar ropas, menajes, enseres u otra que, a juicio de la Dirección General referida, corresponda otorgar.

Artículo 3.o— Quinientos mil pesos ($ 500.000) a fin de cubrir los gastos y los intereses de préstamos individuales para repartir entre los pequeños agricutlores del valle de Curepto semillas y demás implementos que necesiten los referidos agricultores para proceder a la resiembra de sus predios.

Artículo 4.o— El mayor gasto que signifique esta ley se imputará a ... ...

Artículo 5.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

(Fdo.): **Carlos Gaete**".

Así he cumplido, Honorable Presidente, con la petición que me ha hecho este prestigioso hombre público de Talca, petición que he acogido, considerando el conocimiento que tiene de la región y la preocupación constante que por ella demuestra no solamente como profesor, sino que como Secretario General de la CTCH de Talca.

He cumplido así con el deber que me imponían las circunstancias.

Esta desgracia provocada por el temporal ha azotado también a varias provincias del país, como lo han dado a conocer los diarios y el propio Gobierno.

6.—DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL ULTIMO EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor GAETE.— Señor Presidente el sábado y domngo pasados, me permití enviar telegramas al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, expresándole lo que ha ocurrido con los desbordes del río Cachapoal, como también que se habían borrado algunas defensas que se habían hecho para proteger los predios agrícolas y los habitantes que viven más cerca de este río. Insinuaba al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que tratara de obtener del señor Ministro de Defensa Nacional que se dieran las órdenes pertinentes al grupo de ingenieros del Membrillar, con residencia en Rancagua, a fin de que se empezara, desde luego, a fortificar estas defensas y a construir otras nuevas.

Con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, que acaba de aprobar la Cámara, hice una larga exposición en la que expresé mi punto de vista referente a la utilidad efectiva que se puede obtener de las Fuerzas Armadas de la República. Se puede hacer que realicen una obra real, de utilidad práctica, en beneficio de la colectividad.

Cuando se produjo en San Vicente de Tagua Tagua un desborde del río Zamorano, el grupo de Ingenieros del Membrillar hizo oportunos trabajos de defensa, trabajos que fueron más o menos definitivos.

Podría, entonces, ocuparse no sólo en esta zona esos miembros de las Fuerzas Armadas, sino en muchas otras partes del país.

Yo tengo la certeza de que la economía nacional ganaría enormemente, si se aprovechara, sobre todo en la práctica, la labor de esos ciudadanos en tiempos de paz. Ello contribuiría al enriquecimiento de la Nación. Al mismo tiempo, estarían preparados para hacer frente, en tiempos de guerra, a cualquiera contingencia, ya que su capacidad así se los permite.

Mañana me entrevistaré nuevamente con los señores Ministros respectivos para insistir sobre mi petición, a fin de que se realicen estos trabajos y se den seguridades a los habitantes si hubiere futuras crecidas del Cachapoal, como ocurre generalmente todos los años. Creo, en esta forma, contribuir a llevar la tranquilidad a tan numerosos vecinos, que siempre salen afectados por estos desbordes o temporales.

7.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INGENIERO PROVINCIAL DE O'HIGGINS. — REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR LABBE.

El señor GAETE.— Ahora deseo referirme a un problema que ya traté en la sesión de ayer y que se relaciona con la mala actuación del ingeniero de Caminos de la provincia de O'Higgins, señor Ugarte.

Tengo como norma cada vez que planteo un asunto aquí en la Honorable Cámara, venir bien documentado, a fin de que mis afirmaciones no sean desvirtuadas.

Ayer le decía al Honorable señor Labbé que los datos que él daba a conocer a la Cámara le habían sido entregados por el propio ingeniero afectado y que a mí no me merecían ninguna fe. Le manifesté, además, a Su Señoría que, al defender a ese funcionario, me hacía un señalado servicio; y digo esto, porque políticamente el noventa y cinco por ciento de O'Higgins está contra la actuación de este ingeniero de Caminos.

Yo le dije al Honorable Diputado que este ciudadano no había invertido la suma de un millón 300 mil pesos.

Efectivamente, tengo a la mano la suma exacta que no se invirtió, todo lo cual demuestra que no era diligente para poder resolver el problema de caminos.

Debo hacer presente que todos los Diputados de la provincia hemos dejado los talones en los Ministerios para conseguir veinte o treinta mil pesos con el objeto de arreglar puentes y caminos; sin embargo no los hemos obtenido.

Por el contrario, el ingeniero señor Ugarte ha devuelto fondos que podía haber invertido, sin mayor inconveniente, en la provincia de O'Higgins.

Los agricultores y los vecinos, en general, deben estar sumamente reconocidos al señor Ugarte por este flaco servicio que hizo a la provincia al devolver estos fondos.

Yo creo que es un mal antecedente que un funcionario no pueda emplear estos dineros.

Ayer sostuve que este funcionario pagaba servicios personales que le hacían algunos obreros que trabajaban a sus órdenes en la Dirección de Caminos.

Tengo aquí los detalles de las horas extraordinarias que le pagó a un obrero, el chofer José Curiante Moraga. Le pagó 1,215 pesos por veintisiete días de trabajo, más cuarenta por ciento, 378 pesos; más horas extraordinarias, 341 pesos. Total, según planillas, 1,934 pesos 42 centavos.

Hago presente que este obrero había sido suspendido de sus labores por el ingeniero señor Sierralta, porque no cumplía con sus obligaciones. El señor Sierralta ordenó instruir un sumario.

Como este hombre es respaldado por el señor Ugarte, le canceló todo el tiempo de suspensión en la forma que la Honorable Cámara me ha oído. ¿Es esto lo que llama cumplir con su deber mi Honorable colega señor Labbé, al defender al más flojo de los ingenieros que desgraciadamente ha tenido la rica provincia de O'Higgins?

Daré a conocer otro antecedente sobre los malos procedimientos del señor Enrique Ugarte.

Durante el mes de enero del presente año, estuvo en servicio activo el camión International y la camioneta Chevrolet, y se gastaron 1,400 litros de bencina.

Tengo la cuota de bencina fijada por la Dirección de Obras Públicas para la provincia de O'Higgins:

Departamento de Caupolicán	100 litros
Departamento San Vicente	100 litros
Departamento Cachapoal	150 litros
Total	350 litros
Diferencia	1,050 litros

Señor Presidente, yo pregunto al Honorable señor Labbé y a todos mis Honorables colegas, ¿qué se hizo la diferencia de litros? ¿Qué funcionario usó de esta bencina? ¿En qué faena o en qué vehículo se ocupó?

¡Yo puedo asegurar que esa bencina se ocupó en asuntos particulares! ¡Con familiares del señor Ugarte!

Y digo más aún: cuando el señor Enrique Ugarte salió con su feriado legal —tengo antecedentes para afirmarlo— pidió auto prestado a su yerno, que vive en Paine. E hizo reparar ese vehículo en el taller fiscal, con fondos fiscales. Le hizo cambiar aceite, proveyéndolo del taller fiscal. Le colocó bencina fiscal. Para efectuar todo esto, hizo arreglos en la oficina con el guardaalmacén, haciendo aparecer estos gastos como hechos para los vehículos fiscales.

En fin, Honorables colegas, tengo aquí una serie de antecedentes más. Me he limitado a leer algunos de ellos porque quiero dejar al Honorable señor Labbé oportunidad para que recoja estos cargos. Más adelante conocerán la Honorable Cámara y el Honorable señor Labbé otros antecedentes.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Labbé manifestó que tenía que irse al sur; pero que él respondía de la defensa que hacía de este funcionario en lo que a él le constaba.

El señor GAETE.— El Honorable señor Labbé solamente ha recibido antecedentes de la persona afectada, y yo no le hago cargos porque tiene solamente esos antecedentes, que son muy parciales, por venir del afectado.

Por lo demás, como acostumbro a hacerlo, voy a hacer la denuncia respectiva para que, de una vez por todas, quede aclarado el procedimiento de este mal funcionario.

8.—SITUACION DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS DE LA HACIENDA "CODAO", DE PEUMO.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN UNA SESION ANTERIOR, POR EL SEÑOR LABBE.

El señor GAETE.— Hace algunos días sostuve en la Honorable Cámara una polémica sobre el tratamiento que se daba a los trabajadores agrícolas de la Haciend "Codao", del departamento de Cachapoal.

En esa oportunidad, solicité se oficiara al señor Ministro del Trabajo a fin de que se sirviera enviar a aquella hacienda un funcionario de su dependencia para que comprobara la veracidad de los cargos que yo había formulado en la Honorable Cámara.

El señor Ministro ha tenido a bien enviarme un voluminoso informe, que es el fruto de la visita de inspección que hiciera a aquella hacienda el señor Galileo Urzúa, alto funcionario del Ministerio del Trabajo.

Con ese valioso antecedente —y otros que obran en mi poder— me place ahora refutar las afirmaciones que hiciera el Honorable Diputado señor Labbé en defensa de los dueños de la Hacienda "Codao", del administrador señor Alejandro Herreros y de los sueldos y salarios que en ese predio se pagan a los trabajadores agrícolas.

El señor Galileo Urzúa, después de visitar las faenas de la "Sofruco" y del fundo "Codao", ha llegado a conclusiones que concuerdan con las afirmaciones que yo hiciera en la Honorable Cámara. El informe deja constancia, por otra parte, de que el señor Recaredo Ossa, Gerente de la "Sofruco", reconoce que hubo algunas irregularidades, a las cuales se dará pronta solución.

Un señor DIPUTADO.— ¡Así es que el Honorable señor Gaete se anota ahora otro "round" en contra del Honorable señor Labbé!

El señor GAETE.— Efectivamente, Honorable colega. Parece que le ha ido mal al Honorable señor Labbé. Tal vez se ha debido a que ha estado defendiendo a algunas personas con antecedentes que ellas mismas le han proporcionado. Por desgracia para Su Señoría, la visita del Inspector del Trabajo a que me vengo refiriendo ha venido a demostrar lo contrario de cuanto el Honorable señor Labbé nos aseguraba.

Y a fin de ilustrar a la Honorable Cámara sobre todos estos antecedentes voy a dar lectura al informe aludido.

Dice así:

"Señor Ministro:

En cumplimiento de la orden que recibiera para trasladarme a Peumo a visitar la Compañía "Sofruco" e imponerme de las condiciones de vida de los obreros agrícolas de la zona, me es grato informar a US. sobre el resultado de esta visita.

VISITA A LA "SOFRUCO"

DESPIDO DE OBREROS. — Sobre esta materia me fué entregado como antecedente el oficio N.o 13,106, de 27 de diciembre ppdo., de la Dirección General del Trabajo, que llega a la conclusión de que los obreros José Patiño, Mateo Rojas, Manuel Reyes y Arturo Rubio, que trabajaban en la manipulación del cáñamo resolvieron no continuar trabajando, se les pagó su alcance y firmaron un finiquito declarando que se retiraban voluntariamente. Posteriormente los dos últimos se reincorporaron a las faenas.

Por otra parte, los obreros Rubén Arroyo, Santiago Smith y Francisco 2.o Delpino se retiraron igualmente firmando una declaración en el sentido que no tienen cargo ni reclamo alguno en contra de la Empresa.

Expresa el oficio en referencia que fué propuesta la reincorporación de estos obreros, siendo rechazada por la Empresa, por no convenirle a sus intereses.

En esta situación, y con respecto a esta materia de despido de obreros es, en realidad, lo que expresa el oficio a que se hace referencia, todo lo que hay actualmente sobre la materia y este asunto está total y virtualmente finiquitado, de tal modo que tompoco existe reclamo alguno.

CALIDAD DEL PAN. — El oficio de la Dirección General del Trabajo N.o 12,470, de 9 de diciembre ppdo., que me fué entregado como antecedente y que informa al tenor de una nota de fecha 28 de octubre de 1944, del H. Senador don Marmaduke Grove Vallejo, llega a la conclusión de que una muestra de pan del que se proporciona a los obreros, que fué ensayado por la Dirección General de Sanidad es inapto para el consumo, según el análisis respectivo de esta repartición.

Sobre el particular, la situación que se ha producido en la "Sofruco" es la siguiente:

La Compañía entrega la harina a la panadería de Peumo y ésta es la que confecciona el pan.

En vista de los reclamos formulados y del resultados del análisis a que se hace referencia, la Compañía resolvió construir por su cuenta una panadería moderna en la hacienda "La Rosa", establecimiento que he visitado en compañía del Gobernador del Departamento de Cachapoal, don Aquiles Moreno, que se encuentra ya casi virtualmente terminado y en el que presencié la elaboración del pan que, según se me expresó, por falta todavía de personal especializado en la materia no puede dar la prducción necesaria como para abastecer todo el consumo. En todo caso se está principiando a elaborar este artículo que, a la simple vista, es de una calidad muy superior a la "galleta" elaborada por la panadería de Peumo. En estas circunstancias se da a los trabajadores el pan producido por ambos establecimientos, yendo en aumento la producción de la panadería de la hacienda "La Rosa" hasta que ésta pueda abarcar todo el consumo.

CONTRATOS. — Durante la visita de inspección que hice a la "Sofruco", pedí a su Gerente, señor Recaredo Ossa, que me mostrara los contratos del personal de obreros y empleados.

Se me exhibieron únicamente los contratos del personal de empleados y no así el de los obreros.

El señor Ossa y otros altos jefes de la Empresa me manifestaron que se había hecho firmar contratos solo aproximadamente al 75 por ciento del personal de obreros, que son alrededor de 300 y el resto no.

Los jefes de la Empresa se preocuparon de buscar y ubicar estos contratos, expresando que estaban en poder de no se qué empleado, y que tenían que ubicarlos, en vista de lo cual les manifesté que los buscaran con tranquilidad y que yo volvería en algunas horas más tarde para imponerme de ellos.

Cuando regresé, se me expresó que no los habían podido encontrar y que les asistía el temor de que se hubieran roto o desaparecidos.

En vista de esta situación impartí instrucciones para que se hiciera firmar contratos a todo el personal de obreros, lo que así prometió hacerlo el Gerente de la Compañía, señor Recaredo Ossa.

OTROS DETALLES DE LA VISITA. — Practiqué una visita a las diversas secciones del establecimiento, imponiéndome de las condiciones de trabajo de los obreros que, en general, son normales.

En una pizarra que había en la puerta de la Administración pude leer el siguiente letrero:

"Se pone en conocimiento de los trabajadores que al que falle el día sábado de pago, sin avisar, se le sacará dos pesos por cada día que tenga trabajado".

Llamé la atención sobre el articular al jefe que me acompañaba anotándole la falta de legalidad de este descuento, en vista de lo cual inmediatamente hizo borrar este letrero.

En cuanto a las horas de trabajo, los obreros empiezan a trabajar a las 6 A. M. y terminan a las 7.30 P. M., con excepción del tiempo necesario para almorzar.

Los salarios mínimos son, según se me expresó y lo que no pude constatar por no existir los contratos, de $ 16.00 diarios.

VISITA A LA HACIENDA CODAO

Aprovechando este viaje, y en atención al debate suscitado en la H. Cámara de Diputados sobre las condiciones de vida y habitación de los obreros agrícolas en la Hacienda "Codao", debate durante el cual se pidió una visita de inspección de un funcionario de los Servicios del Trabajo, conversé con el Administrador de esta hacienda, don Alejandro Herreros, y con algunos obreros y familias de inquilinos sobre las condiciones de vida y de trabajo en este fundo.

La administración de la hacienda me hizo entrega de un memorándum que rola en estos antecedentes y que, como se puede ver, en síntesis llega a la conclusión de que se paga a los inquilinos $ 5.00 diarios; se les dá de almuerzo porotos con una galleta y se les proporciona grasa, todo lo cuál avalúa la hacienda en $ 3.00 diarios; se les da ración de chacra y derecho a leña, lo que la hacienda avalúa en un promedio de 250 días trabajados en el año, la suma de $ 10.80 diarios; se le dá al inquilino casa y cerco que en la misma forma avalúa la hacienda en $ 2.80 diarios, durante esos 250 días; y, finalmente, se concede asignación familiar que la administración del fundo estima en $ 2.20 diarios, como término medio, todo lo cual daría la suma de $ 23.80 por día trabajado.

Además hace presente la administración del fundo en el memorándum adjunto que proporciona servicio médico, remedios y hospitalización a sus trabajadores, lo que en el año 1944, significó un gasto de $ 14,859.51.

Tuve oportunidad de imponerme de las condiciones de vida de los inquilinos, directamente, y pude formarme la impresión personal de que viven en un estado de pobreza suma. Conversé con algunas dueñas de casa, madres de numerosa familia, quienes me expresaron que diariamente gastaban de $ 7 a $ 10 diarios en pan para su numerosa prole. Las condiciones de vestuario son desastrosas y las habitaciones, en general, se encuentran en malas condiciones.

Con respecto a este último punto, el administrador, señor Herreros, me prometió que ellas se arreglarían cuanto antes.

Es una sentida aspiración de los obreros de este fundo, que se les equipare su situación a la de los obreros agrícolas de los fundos vecinos, tales, entre otros, como "La Rosa" y "Concha y Toro".

CONDICIONES GENERALES DE VIDA DEL OBRERO AGRICOLA

Por informaciones autorizadas que obtuve de parte de diversos agricultores y de algunas autoridades como, entre ellas, el propio Gobernador del Departamento, hay fundos en los cuales se paga a los inquilinos $ 2.50 diarios, tanto en esa zona como en los departamentos vecinos de Caupolicán y San Fernando. Aun más, hay fundos en los cuales en una sola casa de inquilinos suelen vivir dos o tres familias que trabajan para el mismo fundo.

Las condiciones de vida de esta gente suelen ser misarables y no cabe duda que hay necesidad, por razones de carácter racial y humano, de elevar el standard de vida de esas poblaciones.

Por tratarse de un problema que no sólo es de carácter local, sino de carácter nacional, y considerando por mi parte que cumplo con un deber elemental de funcionario del Estado, debo consignar en este informe algunas consideraciones de índole general al margen de este problema de tan vital importancia para la vida del país.

Suele haber buen fondo o buen espíritu de parte de los agricultores para con sus inquilinos, pero de acuerdo con un concepto filosófico, por decirlo así, *de ejercicio de la caridad más que de reconocimiento de derechos al hombre que trabaja y que produce*, el cual, en razón de su trabajo *tiene derecho* a un salario compatible con sus necesidades y, por tanto, a realizar una vida humana como cualquier ser civilizado.

Es este criterio equivocado, a mi juicio, el que produce tan bajos e insignificantes salarios que impiden racionalmente para el inquilino chileno el desarrollo de una vida que, no digo pueda llamarse superior, pero que, por lo menos, pueda ponerse a tono siquiera con el minimum de exigencias que requiere la vida civilizada actual.

Consecuencia de esto se produce un verdadero movimiento migratorio del campo a la ciudad, especialmente de parte del elemento joven y más capacitado o de mayores aspiraciones, con lo cual por una parte, hay congestión de población en las grandes ciudades y escasez de brazos en los campos, factores que entran en juego contra la producción y, por tanto, que favorecen el encarecimiento de la vida y multiplican los pequeños intermediarios innecesarios, aumentando la miseria colectiva.

GANANCIAS EN LA AGRICULTURA. — COSTOS DE PRODUCCION. — ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Los agricultores chilenos se quejan constantemente de que sus ganancias son muy precarias o de que sencillamente no las obtienen.

Conversando sobre esta materia con el administrador general de la hacienda "Codao", el infrascrito le hacía presente la duda que personalmente le merecía tal afirmación, opinión individual, la del subscrito, generalmente sostenida por la opinión pública, especialmente por el pueblo y por los partidos políticos de Izquierda, hecho que, le hacía presente, formaba una atmósfera poco simpática o cordial hacia los terratenientes.

El administrador de esta hacienda convenía perfectamente en la veracidad de esta afirmación y expresaba el deseo de que se supiera la verdad exacta en cuanto a las verdaderas ganancias o pérdidas que obtenían los fundos, ante lo cual le expresaba el subscrito que esto era simple y sencillo, con el solo hecho de que se estableciera la obligatoriedad de los agricultores para llevar libros de contabilidad, ya que la ley los exceptuaba actualmente de esta obligación.

Sobre el particular contestó que eran muchos ya los fundos que llevaban por su cuenta libros de contabilidad, a lo que le manifesté que mientras no existiera una disposición legal que consagrara de derecho esta situación de hecho, las autoridades, inspectores del Trabajo, de Impuestos Internos, municipales, del Comisariato, etc., no podían coercitivamente ejercer influencia alguna para operar sobre esa base ni siquiera para exigir en un momento dado la exhibición de tales libros y menos operar sobre lo que esa contabilidad afirmara, a lo que dijo que una ley de esta índole sería, sin duda, beneficiosa para los agricultores, pues así la opinión pública y el Gobierno podrían saber la verdad exacta y matemática de lo que realmente ganaban o no los agricultores.

Me permito hacer presente al señor Ministro, la importancia que tiene para el Gobierno y para el país saber a ciencia cierta a qué atenerse en cuanto a los costos de producción de los artículos de primera necesidad, especialmente en lo que se refiere a la alimentación. Una disposición legal que, por igual, ordenara a los agricultores llevar libros de contabilidad podría determinarlo.

Como se desprende de lo expuesto en este informe, los agricultores, por lo menos muchos de ellos, reconocen la conveniencia de tal disposición.

¿Qué o quién impide, entonces, adoptarla?

Su aplicación sería de suma utilidad para determinar los costos de producción antedichos, lo que influye en el costo de la vida, asunto que, antes que a nadie interesa precisamente a los trabajadores conocer y, por tanto, no es éste un asunto que escape a las funciones del Ministerio del Trabajo, con el cual esta cuestión tiene, por lo menos, una atingencia directa o en el peor de los casos, indirecta.

Me hago asimismo el deber — en lo que a la alimentación del pueblo y a la carestía de la vida se refiere — de señalar el hecho de que, en la zona central que he visitado, los agricultores han dejado de sembrar trigo para reemplazar estas siembras por artículos de exportación, tales como las plantaciones de maravilla, en inmensas extensiones de terreno, artículo de exportación que no cae bajo la fiscalización del Comisariato y al cual, por tanto, los agricultores pueden fijar el precio que estimen conveniente.

Esto influye en la carestía de la harina y del pan y de otros artículos alimenticios (papas, maíz, porotos, etc).

Antes de terminar este informe, me hago el deber de comunicar a US. que, en lo que se refiere a organización sindical en los campos, he encontrado opinión favorable de varios hacendados entre ellos don Recaredo Ossa, quien acepta ampliamente la sindicalización campesina sobre la base de que ella fuera obligatoria.

Es cuanto puedo informar a US., en relación con el viaje que se me ordenara efectuar a la zona agrícola del Cachapoal.

Saluda atentamente a US.

Santiago, 26 de enero de 1945".

Yo sé lo difícil que es la situación de la agricultura, como lo hemos visto recientemente; puede estar muy bonita una siembra, pero el mal tiempo suele echar por tierra totalmente las hermosas ilusiones que con ella se había forjado el agricultor.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor GAETE.— Yo solicitaría que se me prorrogara el tiempo por cinco minutos, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No se puede tomar acuerdo, porque no hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Corresponde, a continuación, el turno al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra al Comité Democrático.

El señor GAETE.— Dentro del turno del Comité Democrático se me podrían conceder algunos minutos.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo le concedo al Comité Democrático, en el turno del Comité Independiente, cinco minutos para que, a su vez, le dé una interrupción al Honorable señor Gaete.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Con la venia del Comité Democrático, podría usar de la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. —Muchas gracias, Honorable Diputado.

Decía, señor Presidente, que yo reconozco que son bastante difíciles las faenas agrícolas, y, especialmente, si se toma en cuenta el factor climatológico. No soy tampoco de los que creen que debe juzgarse, a fardo cerrado, a todos los agricultores en general; pero vengo sosteniendo una política de defensa de los trabajadores agrícolas por el mal tratamiento que ellos reciben en algunos fundos.

El informe está de acuerdo con mi afirmación de que a los trabajadores del fundo de la señora Huidobro se les paga cinco pesos diarios, por lo cual estos inquilinos pidieron aumento de salarios. No ignoraban ellos que los inquilinos de los fundos vecinos estaban mucho mejor rentados.

¿Por qué sostuve, además, que esos inquilinos se quejaban del mal trato que recibían? Porque yo había tenido contacto con ellos y porque había visto la realidad de la pobreza de esta gente.

De manera que no he denunciado estas cosas por el divino botón o por un afán político, porque sé cómo se desarrollan las elecciones en los fundos que he mencionado. Tengo la lista de los "acarreadores" permanentes que hay allí, que transportan a los electores en camiones y los encierran en una lechería del señor Guillermo Burmeister, de donde no sale ninguno si no con la persona que los lleva a votar.

Como digo, no tengo ningún interés electoral en este asunto y lo único que he sacado en limpio es que el administrador, señor Herreros, les dijo a los campesinos: "Se les van a aumentar los salarios después de la elección, pero no crean que se les aumentarán por lo que dijo el Diputado Gaete en la Cámara". A mí no me interesa lo que haya dicho el señor Herreros, porque lo importante es que venga el aumento de los salarios, aunque sea después de las elecciones. Lo que yo deseo es que se dé mejor trato y mejores condiciones de vida a estos obreros.

9.—DESPIDO DE OBREROS EN EL FUNDO "LA RINCONADA", DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.

El señor GAETE.— Quiero ocuparme ahora de otro asunto, que también afecta a campesinos.

Hoy me entrevisté con el Ministro de Tierras y Colonización con quien traté el problema de "La Rinconada".

El señor Ministro me manifestó, en presencia de algunas de las personas afectadas, que ordenaría poner término a la persecución que se estaba haciendo a estas personas, a las cuales se les permitiría permanecer algún tiempo más en dicho lugar, con el objeto de que puedan hacer sus cosechas y recoger los frutos de su propio esfuerzo.

Me satisfacen las determinaciones del señor Ministro de Tierras, señor Manuel Casanueva, como también la forma en que trató al personal afectado.

Deseo dejar constancia de estos hechos, pues así termina una campaña que había sostenido yo en defensa de los campesinos perseguidos.

Y para terminar, señor Presidente, debo decir que algunos Jefes de la Caja de Colonización, por malos informes, procedieron injustamente para con los inquilinos expresados, que merecen toda clase de consideraciones, ya que muchos de ellos, como el padre del obrero Carreño, que tiene 87 años de edad, han vivido y trabajado siempre en este fundo, del mismo modo que sus antepasados.

Agradezco al Comité Democrático el tiempo que me ha concedido, y desde luego al Honorable señor Cañas Flores, que le insinuó al Comité Democrático que me concediera cinco minutos a expensas del tiempo del Comité Independiente.

10.—DIFICULTADES QUE CREA AL GREMIO DE CONSTRUCTORES LA ESCASEZ DE CEMENTO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto, dentro del tiempo del Comité Democrático.

El señor AGURTO.— Señor Presidente y Honorable Cámara, durante la discusión del proyecto sobre nuevas rentas municipales el Diputado que habla no presentó algunas indicaciones que pensaba hacer porque no quiso entorpecer el despacho del proyecto, pero destacó la necesidad de no recargar con nuevos tributos al gremio de constructores, dadas las pocas facilidades que tiene este gremio para desarrollar sus actividades.

La distribución del cemento está regulada por el Comisariato; pero todos sabemos que la acción de este organismo generalmente sólo alcanza al pequeño comerciante y a los modestos profesionales, no a las grandes Compañías, como la Codina, donde no existe fiscalización alguna.

De ahí viene el verdadero calvario de este gremio.

En efecto, ¿qué puede significar para el hombre que contrata la construcción de un edificio el suministro de 10 o 15 sacos de cemento a la semana?

Estos 10 o 15 sacos de cemento, elemento indispensable en la construcción, significan escasamente la labor de dos o tres días.

El señor GARRETON.— ¿Y cree Su Señoría que tiene la culpa el Comisariato de esta situación?

El señor AGURTO.— Es el organismo que raciona a estos profesionales.

El señor GARRETON.— No la tiene. Está equivocado Su Señoría.

El señor AGURTO— Desgraciadamente, no tenemos quórum necesario para proponer un acuerdo de la Honorable Cámara sobre esta materia. He formulado estas observaciones sólo porque me había comprometido en una sesión anterior a hacer la denuncia correspondiente. Por un mal entendido, no nos fué posible ejercitar nuestro derecho en nuestro turno de la semana pasada.

Espero aprovechar las sesiones posteriores a la elección para ocuparme lata y documentadamente de este grave problema del gremio de constructores.

11.— CORPORACION DE COLONIZACION Y SUBDIVISION DE TIERRAS.— PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.

El señor AGURTO.— Voy a referirme a continuación, señor Presidente, a un problema de vital importancia para el país y para el Partido Democrático, el cual ha estado preocupado de él desde hace tiempo.

Me refiero, señor Presidente, al problema de los huertos obreros, el cual tiene relación muy directa con la subdivisión de la tierra.

Honorable Cámara: Un sentimiento de alto patriotismo me obliga a hablar, aunque sea en la hora undécima de este período parlamentario, de un proyecto sobre la creación de una **Corporación de Colonización y Subdivisión de Tierras**, que refunde todas las leyes que sobre colonización se hayan dictado, y que presentó allá en el mes de junio del año recién pasado a S. E. el Presidente de la República la **Confederación Nacional Campesina** de Chile.

Este proyecto, señor Presidente, por su forma, por sus fines; por las materias que contiene; por su presentación; por su sencillez y practicabilidad, y por su oportunidad, tiene todos los caracteres de un proyecto de verdadera salvación nacional, repito y bien acentuado: de verdadera salvación nacional. Y más si se considera la solvencia moral y el prestigio propio de la Confederación Nacional Campesina de Chile, institución de derecho público y total y absolutamente apolítica.

Este proyecto es el estudio más completo y concienzudo que jamás se haya presentado a la consideración de los poderes públicos para significar y demostrar práctica y gráficamente el alto interés público que él involucra. El contempla la crisis que nos azota en estos momentos y prepara al país para el día de mañana cuando la situación de la postguerra se haga presente y golpee a las puertas del mundo entero con todo su cortejo de calamidades. Soluciona problemas inmediatos de alta significación económica y social, y para el momento álgido nuestros conciudadanos encontrarán ancho campo donde desarrollar sus actividades personales, en la creación de nuevas industrias que, por su naturaleza y el origen de sus materias primas, podrán llamarse industrias genuinamente chilenas, libres por tanto de extranjeras y extrañas tutelas. He aquí una de las más grandes y sublimes concepciones del referido proyecto de que me ocupo. Las nuevas industrias que taxativamente enumera este proyecto, son materia de que me ocuparé extensa y particularmente en su oportunidad, adelantando desde luego, que en mi concepto constituiría un crimen de lesa patria, no prestarle todo el apoyo de que son capaces los hombres que alguna responsabilidad tienen en el bienestar y porvenir de la República. De aquí el deber que me hago de presentar este Proyecto de la Confederación Nacional Campesina y que mi partido hará suyo en la seguridad que con él prestamos un positivo y gran adelanto a la Nación.

A la vista de este proyecto, podemos decir, enfáticamente, que la colonización nacional es ya una realidad; que el problema de la vivienda está solucionado en su mayor parte y que ha cabido la honra a los partidos de Izquierda, y particularmente al mío, de presentar en la forma de un proyecto práctico y grandioso, la realización del más sentido anhelo nacional: de darle a cada chileno un pedazo de suelo propio de su propia patria.

Finalmente este recomendado proyecto se presenta conceptuosamente financiado y en forma que no compromete el crédito del Estado, y que no se preste tampoco para aumentar la inflación que ya asfixia la vida nacional. La moderación y mesura de su financiamiento, permite apreciar la honradez, el caudal de conocimientos, el patriotismo y el profundo espíritu de observación y estudio de sus autores, que inspira confianza en su realización. Y complemento de todo esto es el mecanismo expuesto gráfica y grandiosamente para demostrar un sistema de control mediante el cual no podrá escapar a la fiscalización la inversión de un solo peso. Este es el broche de oro con que el proyecto cierra la corrección de procedimiento con que sus autores han querido garantir el funcionamiento de la **Corporación de Colonización y Subdivisión de Tierras.**

No cabe duda, señor Presidente, de que este proyecto va a encontrar grandes dificultades.

El proyecto de huertos obreros, incorporado a la Ley de la Caja de la Habitación Barata, hasta hoy ha sido una bella ilusión; ya que la concepción de los hombres llamados a impulsarlo — como son sus Consejeros — no le ha sido favorable.

Conocí hace tiempo la opinión de un miembro del Consejo de la Caja de la Habitación Barata, el señor Escobar, que decía que hablar de huertos obreros era una ilusión, ya que existía en contra de ello la fuerte oposición de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la cual él se sentía uno de sus genuinos intérpretes.

Seguramente la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara no pensó que al entregarle a la Caja de la Habitación Barata, la solución de este problema, podría ella quedar en manos de personajes con un criterio tan especialísimo, como el de este Consejero de esa institución.

Pero abrigo la confianza, señor Presidente, de que esto no podrá continuar así. Y si algo me alienta y si por algo yo desearía ver realizados los anhelos de los correligionarios que levantan mi nombre para que yo vuelva al Congreso Nacional, sería para emplear todos mis esfuerzos en lograr el despacho de este proyecto, que es de gran importancia para el bienestar de la ciudadanía, y en forma especial de los que sienten la inclinación de entregar sus energías a la tierra, preciosa reserva del mañana.

El resto del tiempo, señor Presidente, lo va a ocupar el Honorable señor Cárdenas.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, adhiero calurosamente a las expresiones vertidas por mi colega de representación, Honorable señor Agurto, con respecto al problema de los huertos obreros.

En realidad, la Dirección de la Caja de la Habitación Popular no le ha dado a este proyecto, a esta idea, la importancia que tiene. Hasta aquí, señor Presidente, las cooperativas de huertos obreros están marcando el paso en espera de que se destinen los fondos necesarios para poder llevar a la realidad este bello ideal.

El domingo próximo pasado, en una gran concentración pública celebrada en el Teatro "Plaza" de Talca, los personeros de la Cooperativa "Concha Rayada", de esa ciudad, juntamente con una delegación de la Cooperativa "México", de esta capital, hicieron presente sus aspiraciones en el sentido de que la Dirección de la Caja de la Habitación Popular proceda, en forma práctica, a proporcionar los fondos necesarios para poner en marcha esta idea de los huertos familiares obreros.

Adhiero, repito, a las observaciones de mi Honorable colega.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El señor CARDENAS.— ¿No se había acordado denantes una prórroga de cinco minutos?

12.—CANDIDATURA SENATORIAL DE DON JAIME LARRAIN GARCIA MORENO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— El tercer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor BART.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Bart, podría continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Son sólo dos palabras.

El señor BART.—Lo siento mucho. Tengo el tiempo limitadísimo.

Señor Presidente, la lucha complementaria por la senaduría de Cautín...

El señor CARDENAS.—Se hizo humo la generosidad del Honorable señor Cañas Flores.

El señor BART.—... a verificarse próximamente, está planteando un nuevo aspecto en la política chilena, que creo necesario hacer resaltar.

La figura principal es el candidato don Jaime Larraín. Tiene un aspecto novedoso que, dentro de nuestra tradición política está borrando los viejos linderos que hacían insuperables e irreductibles las diferencias entre Izquierda y Derecha.

Después de una larga orgía, de una euforia de seis años, en los que el pueblo chileno fundó tantas esperanzas, se ha visto que el régimen de Izquierda no es la solución ideal para resolver este grave problema que afecta a nuestra economía y a nuestra Administración. Fruto de este desencanto es el aspecto que presenta esta lucha senatorial a que me estoy refiriendo, y da el caso curioso y anormal que fuerzas de

quierda, de auténtica Izquierda como se llamaban, están siendo poderosamente atraídas por el candidato don Jaime Larraín

El señor URIBE (don Damián).— ¿Cuáles son esas fuerzas de Izquierda Honorable Diputado

El señor BART.—Este candidato es totalmente independiente. No puede afirmarse como algunos suponen, que sea un candidato reaccionario y derechista. El libró con éxito campañas tenaces para conseguir, dentro de nuestro régimen social, el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador campesino.

El señor CARDENAS.—Fué presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor BART.—Dentro de la Sociedad Nacional de Agricultura, durante largos períodos, trabajó con tenacidad e inteligencia por mejorar los sistemas de cultivo. Los campos genéticos de la Sociedad Nacional de Agricultura, dieron un rumbo para que el Estado organizara, a lo largo del país, este mismo trabajo.

Hoy, este hombre que fué presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio entra a la política activa del país.

Es indudable que es un caso novedoso que un hombre de estas especialidades entre a disputar un asiento en el Senado. Conozco desde hace largos años al señor Larraín y puedo decir que es una personalidad vigorosa, que es una inteligencia rápida y que posee una gran cultura. Su acción y su inteligencia han llamado la atención, como he dicho, puesto que sectores que eran irreductiblemente izquierdistas tienen simpatías por este candidato...

El señor URIBE (don Damián).— ¿Cuál es esa fuerza de Izquierda a que se refiere Su Señoría?

El señor BART.— Su Señoría lo sabe muy bien.

El señor URIBE (don Damián).- ¿Por qué no la da a conocer, entonces?

El señor BART.—Esto a mi modo de ver conviene hacerlo resaltar, porque está anunciando, por decir así, una nueva orientación en el rumbo tan trillado y gastado de nuestra vieja política. Los antiguos linderos infranqueables que producían odiosidades entre los chilenos con el fetiche con el tabú de la Izquierda y de la Derecha, va siendo cada día más suave. La lucha política se orienta por nuevos senderos más realistas y más modernos.

Esto es fundamentalmente interesante. Ello debe darnos nuevas esperanzas porque estábamos verdaderamente amargados con esta lucha estéril, sin inteligencia. Bastaba que una idea saliera de la Derecha para que saltaran ciegamente los izquierdistas a combatirla, sin pensar en el bien público. Inversamente, una idea de la Izquierda, era atacada por la Derecha...

El señor URIBE (don Damián).— Lo hacen los elementos más reaccionarios, Honorable Diputado.

El señor BART.—Los elementos menos inteligentes, Honorable colega.

Por eso, lo interesante es que se está planteando una política de corte moderno en un terreno o en un plano superior. En realidad todos los que nos sentimos patriotas estamos ciertos que este feliz cambio que oportunamente anunciamos, reanimará nuestra fe en aquellos principios y postulados que constituyen la espina dorsal de nuestra concepción política y doctrinaria.

He sostenido durante largos años en esta Honorable Cámara que es indispensable que nuestro país actúe dentro de la fórmula de trabajo, inteligencia, organización y jerarquía. He sostenido también, que nuestro sistema parlamentario es incapáz de gobernar y que muchos incapaces todavía administran.

Sostuve, hace dos años cuando se trató la reforma constitucional que nuestro sistema democrático representativo que académicamente y desde un punto de vista ideológico es admirable, no tenía razón de ser.

Nuestros legisladores, al darnos estos diferentes estatutos, han estado deslumbrados por los magníficos resultados que ha tenido el sistema parlamentario inglés, olvidándose que los chilenos no son ingleses y olvidándose de ir al fondo de la cuestión.

Sostuve, en ese tiempo, que el régimen parlamentario inglés no incorporaba una nueva fórmula a la vida política de la nación.

La Carta Magna que fué promulgada el 15 de junio de 1215, o sea, hace más de setecientos años, no creó una nueva fórmula política sino que creó una fuerza económica de control que pusiera freno a los desbordes, a los excesos del Poder Real.

Demostré, también, que la nueva fórmula trata de imitar al Gobierno inglés, al poner al Ejecutivo y al Legislativo como freno en los gastos fiscales, lo que significaba nada más que crear otra fuerza política.

Y esta idea de crear fuerzas económicas y de incorporarlas a nuestra Administración es la que hoy se está abriendo camino.

Durante más de diez años he bregado por conseguir que se abra paso la idea de una fuerza económica, formada por el trabajo y por el capital, que ponga freno a los gastos excesivos de las fuerzas políticas; pero cuando ya había perdido toda esperanza, porque durante esta década hemos avanzado muy poco en el campo de las realidades, hoy aparece en Cautín un paladín de esta misma idea: don Jaime Larraín García Moreno.

Don Jaime Larraín se ha formado dentro de las disciplinas de la organización y del trabajo y comparte estas mismas ideas. Cree que nuestro país necesita, forzosamente, modernizar su sistema político y administrativo.

Hay que dar debida representación a las fuerzas económicas dentro del Gobierno; hay que crear la fuerza a que me he referido como freno que impida los desbordes de la demagogia.

Con esta representación, el capital y el auténtico trabajo, o sea, los sindicatos y las corporaciones de capitales, se crearía una fuerza de gran magnitud y de inmenso poder, contra la cual nada podrían los desbordes demagógicos de los distintos partidos políticos organizados.

Esto sí que es un sistema claro, racional y orgánico, sobre todo orgánico.

Todos los tratadistas de Derecho ven únicamente el aspecto teórico de las cosas.

Recuerdo que don Alejandro Silva de la Fuente solicitó que se reuniera un grupo de jurisconsultos para que estudiara detenidamente las fallas de nuestra Constitución. ¿Y qué resultó?

Que se trasladó el poder político de la Cámara al Ejecutivo.

Según la doctrina del Partido Radical, debe tratarse de volver al sistema antiguo del parlamentarismo.

El señor URIBE (don Damián).— Que no ha existido nunca.

El señor BART.— Ni existirá nunca.

Al antiguo sistema del parlamentarismo, que dejó tanto desengaño y que dejó sólo ruina en este país y que desquició por completo la administración, se le quiere hacer revivir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BART.— Pido que nos despojemos de este aspecto simple. Hay que ir al fondo del problema. Me permito formular una pregunta clara.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Su Señoría está haciendo aquí afirmaciones que no corresponden a la verdad.

Nosotros siempre oímos con respeto y deferencia a Su Señoría, pero siempre que sus observaciones vengan respaldadas por hechos concretos.

Su Señoría afirma que deseamos volver al antiguo régimen parlamentario, y en Chile no ha habido nunca este régimen.

El señor BART.— Nunca ha existido ni nunca existirá, porque el verdadero régimen parlamentario es un sistema de controles y no una fuerza política que traiga consigo despilfarros, que de por sí haga demagogia.

El señor TRONCOSO.— ¿Cómo puede decir Su Señoría que jamás ha existido...?

El señor BART.— Tenemos ideas diversas, Honorable Diputado, y no nos podemos entender; pero la realidad está hablando por mí.

¿Qué fué el sistema parlamentario en Chile? Un fracaso.

¿Qué es el sistema presidencial entre nosotros? Otro fracaso.

Y estamos viendo el desastre, la ruina y el caos.

El señor URIBE (don Damián).— ¿Qué quiere que haya Su Señoría?

El señor BART.— Hay que crear una nueva fuerza, como la que propicia el Partido Agrario, una democracia funcional en la que la fuerza del trabajo, que hoy está siendo arruinada y esquilmada, tenga decisiva influencia y representación. Así llegaríamos a la única democracia, la Democracia Funcional.

Por eso dije, al comenzar, que me siento profundamente satisfecho, después que estaba algo escéptico, respecto a la marcha de las nuevas ideas, porque va a venir un cambio vigoroso que, encarnado por don Jaime Larraín les dará posibilidades de éxito.

Creo que el 4 de marzo el electorado de Cautín nos dará la razón, y creo que ni la Derecha ni la Izquierda pueden mirar con recelo a un hombre que tiene a su haber una larga y paciente lucha en beneficio de productores y trabajadores, y cuyas ideas políticas son humanamente modernas. Dejemos a un lado, Honorable Cámara, la demagogia y apartémosnos de los viejos mitos, que hacen que en una nación civilizada los hombres se miren como enemigos irreconciliables. No puede haber orden en la Administración mientras estas viejas ideas no sean enterradas y substituídas por la nueva idea de la forma democrática funcional, en la cual el trabajo y el capital están debidamente representados.

Esta es, a mi modo de ver, la única forma de reaccionar inteligentemente y la única fórmula moderna para que haya orden en la Administración y progreso en el país.

Don Jaime Larraín llegará al Senado de la República en brazos de estas aspiraciones, a las cuales comienza a volver sus ojos la inmensa mayoría del electorado nacional.

He terminado.

13.—RESTRICCION DEL CREDITO BANCARIO EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Quedan dos minutos al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente quiero llamar la atención del Gobierno hacia la difícil situación que se presenta para los productores y para los hombres de negocios en general, como consecuencia de la restricción bancaria que en estos momentos gravita sobre todas las operaciones comerciales. Aunque no creo que el Gobierno tenga la miopía de llevar a la angustia a la gente que trabaja, con una política financiera y económica a todas luces inconveniente, en las esferas bursátiles y bancarias se habla de que esta situación tendría su origen en una orden del Ministro de Hacienda a la Caja Nacional de Ahorros de retirar los fondos que tuviera en los bancos comerciales.

Entre los agricultores existe evidente alarma, porque esta restricción de crédito se produce en los instantes mismos en que más necesitan de las facilidades bancarias. Basta señalar que la cosecha de trigo ha sido tan desastrosa en la zona central que algunas sementeras han sido destinadas a la alimentación de animales, para que se comprenda que la crisis agraria es una cosa seria y alarmante.

En ocasiones anteriores me he referido también a la difícil situación de la vinicultura y al hecho de que en algunas provincias como Talca y Linares, no hay vasijas para la actual vendimia, debido a que en la mayoría de las bodegas se encuentra todavía almacenada la cosecha del último año. No hay ningún signo de mejoramiento y, por el contrario, la crisis va en aumento, pues se han producido ventas de vinos que tocan precios increíbles. Estas situaciones de incertidumbre del mercado sólo las aprovechan los comerciantes de vino.

En suma, no hay rama de la agricultura que esté en buenas condiciones, y he sabido también que en el comercio y la industria pasa lo mismo.

Hago, señor Presidente, estas ligeras observaciones con el objeto de que el Gobierno revise su política en materia bancaria por los trastornos que pueda producir en materia de crédito, especialmente con motivo de las circulares enviadas por la repartición fiscal correspondiente, y que sin duda deben obedecer a instrucciones del señor Ministro de Hacienda, y también con el objeto que se dé mayor elasticidad al crédito, de acuerdo con las conveniencias de la producción, especialmente agrícola, lo que contribuirá a llevar tranquilidad en las labores productoras, todo lo cual proporcionará bienestar general.

Por otra parte, espero que el señor Ministro de Hacienda dará facilidades a los productores que se encuentran en mora en sus obligaciones tributarias por no haber podido satisfacerlas por causa de la crisis que les afecta.

Termino pidiendo que todas estas observaciones sean transmitidas con urgencia a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, a nombre de la Corporación.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Se van a dar a conocer algunas renuncias de miembros de Comisiones y de las proposiciones de reemplazo correspondientes.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Matus renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Agurto.

El Honorable señor Rivera Vicuña renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Bórquez.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

15.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES.—¿Hay número para tomar acuerdos.

El señor PROSECRETARIO.— Sí, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Quizás si el señor Prosecretario ha contado también al Honorable Senador que está presente.

El señor PROSECRETARIO.— No, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— A pesar que sólo hay tres Diputados Conservadores, hay número.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Chiorrini y Godoy, como Comités de los Partidos Radical y Progresista Nacional, presentan la siguiente indicación:

"La Honorable Cámara acuerda celebrar sesión el día de mañana, 8 de febrero, de 10 a 13 horas, con el objeto de continuar la discusión del proyecto sobre creación de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, postergando para el viernes 9 el día destinado para el funcionamiento de las Comisiones".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor GARDEWEG., ¿Por qué no sesionamos de 4 a 7 de la tarde, señor Presidente?

El señor GODOY.— Mañana hay otras materias que tratar.

El señor OCAMPO.— Hay otra sesión a esa hora.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se podría dejar a la Mesa la facultad de fijar la hora.

El señor GARDEWEG.— Yo reitero mi indicación de que sea de 4 a 7 de la tarde, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Quiero recordar a la Honorable Cámara que, en la sesión de esta mañana, el Honorable señor Urzúa, quien presidía, comprometió a la Mesa para citar a la Honorable Corporación para mañana en la mañana e invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor URIBE (don Damián).— Se le va a invitar para la tarde, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— Pero esta invitación no se concilia con el acuerdo anterior.

El señor ATIENZA.— No se concilia, efectivamente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Corresponde a la Mesa poner en discusión y votación la indicación.

El señor GODOY.— De acuerdo con el Reglamento, debe votarse la indicación a que se acaba de dar lectura.

El señor GARDEWEG.— Yo modifico la indicación en el sentido de que la sesión se celebre de 4 a 7 de la tarde, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¿Ha llegado a la Mesa alguna indicación por escrito, en este sentido, señor Presidente?

La Mesa debe resolver sobre esta indicación, de acuerdo con el Reglamento.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de celebrar sesión de 10 a 13 horas del día de mañana.

El señor LOYOLA.— Que se vote la proposición, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Hay oposición.

El señor GARDEWEG.— Que se vote la indicación que formulé, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— La Mesa sabe cumplir con su deber Honorable Diputado.

En votación la indicación con la modificación propuesta por el Honorable señor Cárdenas, de celebrar esta sesión mañana, de 4 a 7 de la tarde.

—Durante la votación.

Varios señores DIPUTADOS.—Ni su autor vota por la afirmativa.

El señor GODOY.— Nació huerfanita la indicación.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación. Se va a repetir.

O, si le parece a la Honorable Cámara, se acordará celebrar sesión mañana de 11 a 13 horas.

El señor ATIENZA.— No hay acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor URIBE (don Damián).— El Honorable señor Gardeweg estaba denantes pidiendo trabajar, y ahora no desea hacerlo.

El señor GODOY.— Es que se acuesta muy tarde.

El señor GARDEWEG.— El señor Secretario me ha informado que no puede citarse a la Honorable Cámara para el día de mañana.

El señor URIBE (don Damián).— Por unanimidad la Honorable Cámara puede tomar el acuerdo que quiera.

El señor OCAMPO.— Lo curioso es que hay Honorables Diputados que ni sostienen la indicación, ni votan contra ella.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no se aplica el Reglamento en esta situación que se presenta, señor Presidente?

El señor Secretario me acaba de manifestar que, ni por unanimidad, la Honorable Cámara puede acordar sesión para el día de mañana.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Permítame Honorable Diputado.

La Mesa va a aclarar la situación reglamentaria.

El proyecto de acuerdo firmado por los Comités Radical y Progresista Nacional propone una sesión para mañana de 10 a 13 horas para seguir tratando el proyecto que crea la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, postergando para el viernes el día destinado al funcionamiento de las Comisiones.

El señor GARDEWEG.— ¿Puede hacerse eso reglamentariamente, señor Presidente? Porque el señor Secretario ha dicho que ni por la unanimidad de la Sala podía tomarse este acuerdo.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Reglamentariamente puede hacerse, porque con el acuerdo de la Honorable Cámara puede cambiarse el día destinado a sesiones de Comisión.

El señor GODOY.— Mañana vence el plazo de este proyecto.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación del proyecto de acuerdo con la modificación, por el sistema de sentados o de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados o de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Rechazada la proposición.

El señor CABEZON.— Entonces queda aprobada la otra.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor; se debe votar la otra proposición. Se ha votado si hay sesión mañana de cuatro a siete de la tarde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, debe votarse la otra proposición.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Señores Diputados, les ruego que se sirvan guardar silencio para poder proceder reglamentariamente.

De acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Honorable Cámara, debe ponerse en votación la proposición inicial, o sea, la que se refiere a celebrar sesión mañana de 10 a 13 horas.

En votación.

Prcticada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡No se puede seguir este procedimiento, señor Presidente! Debe llamarse por dos minutos.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No, Honorable Diputado. Estoy poniendo en votación otra proposición.

Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Los Honorables Diputados dicen que no hay interés en legislar sobre un proyecto de tanta importancia como éste.

El señor GARDEWEG.— ¡Cómo no!

El señor LOYOLA.— ¡No tiene ninguna importancia, porque los carros dejan actualmente pérdidas a la Compañía!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Como se trata de verdejos, ¡qué importa!

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación del proyecto de acuerdo para celebrar sesión mañana, de diez a una, por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos.

—Después de dos minutos de llamada:

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— En votación.

—Durante la votación:

El señor URIBE (don Damián).— No es posible que se nos haga perder tanto tiempo por la intransigencia del Honorable señor Gardeweg.

El señor GAETE.— ¿Por qué no vota, Honorable señor Bart?

El señor BART.— Me han convencido.

Un señor DIPUTADO.— El convencimiento le va a costar cien pesos.

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 2; se abstuvieron de votar 8 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Como no se ha reunido el quórum reglamentario, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19.03 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

Triunfaron los nadadores universitarios argentinos

75 PUNTOS CONTRA 65 FUE EL PUNTAJE FINAL.— FEDERICO NEUMAYER, VOLVIO A SER LA FIGURA CENTRAL DE ESTA COMPETENCIA.— EMPATARON A TRES EN WATERPOLO.— HUBO DOS MIL PERSONAS AYER, EN LA PILETA DE STADE FRANCAIS

Con el triunfo final del Club Universitario de Buenos Aires, (CUBA.)' se ha dado término a la competencia internacional de natación que oponía a los representantes de esta institución y a los del Club Universidad de Chile.

Las pruebas realizadas en la tarde de ayer en la pileta del Stade Francais. y que fueron presenicadas por unas dos mil personas, dieron margen, en su mayoría a interesantes competencias en las que se impuso la mayor calidad técnidad del equipo argentino, conjunto que una vez más tuvo su punto alto en Federico Neumayer, el nadador que ha confirmado plenamente— aun que midiendo sus energías para hacer frente exitosamente a los compromisos que le señaló el certamen— todos los prestigios de que venía precedido y que lo destacan como uno de los más altos valores sudamericanos, y como uno de los pocos que en esta parte del Continente, pueden aspirar a una actuación con posibilidades en el ambiente mundial.

Destacamos la circunstancia de que Neumayer, no pudo esta vez en la pileta del Stade Francais, conseguir sus mejores tiempos, y eo en razón de que, como ya o insinuamos, por tener que actuar en diversas preubas, incuso en algunas que no son su especialidad, y en las que— como en el estilo espalda— no hace mucho debutó en Buenos Aires. Con todo cabe dejar constancia, especial de que ha sido Federico Neumayer, la figura central de esta competencia que ha opuesto a los mejores nadadores universitairos de Santiago y de Buenos Aires.

La prueba más emocionante de la reunión de hoy, por la equiparidad de fuerzas que pusieron de relieve quienes, por fin, terminaron por igualar el puesto de honor, fué la de 100 metros estilo pecho en que Jorge Berroeta, en un postrer esfuerzo consiguió empatar el primer puesto con el argentino López Magallanes.

Antes de disputarse la posta de 4x100, la diferencia en el cómputo era de dos puntos favorable a los universitarios argentinos, pero luego éstos afianzaron su victoria al imponerse en la estafeta por un amplio margen.

LOS RESULTADOS

Los resultados de las pruebas realizadas ayer, fueron los siguientes:

1.a— Prueba.— 100 metros estilo libre, damas toda competidora.— Para socias Stade Francais

1.a Isabel Hills, 1.228; 2.a Michaline Pinaud, 1.30,2; 3.a Helga Haupp 1.34.

2.a Prueba.— 200 metros libres, hombres para todo competidor.— (Socios del Stade Francais)

1.o Jorge Navarrete, 2.89; 2.o Tucapel Holgren, 2.40; 3.o Marcelo Bonnefoy, 300,5; 4.o Oscar Morales, 3,01.

3.a Prueba. — 200 metros libre, — Hombres todo competidor, internacional

1.o Federico Neumayer CUBA, 2.28; 2.o Jorge Back UCH. 2.30,8; 3.o L. Fijalkaukas CUBA, 2 37; 4.o A. Herrera UCH. 2 40; 5.o A. Moreno UCH, s|t.

4.a Prueba.— 33 metros estilo pecho, para damas socias del Stade Francais

1.a Nelly Rojas, 0.29,8; 2.a Lisbeth Jonas, 0.34; 3.a Cristina Kudfer, 0.36.

5.a Prueba.— 100 estilo libre, caballeros, menores de 15 años— socios Stade Francais

1.o Eddie Silberberg, 1,32,6. 2.o Juan Carlos Morgan, 1.42, 3.o Jaime García, 1.50; 4.o Aldo Pastorino, 2.02.

6.a Prueba. — 100 metros estilo pecho, caballeros.— (Internacional)

1.o Jorge Berroeta y López Mamovich UCH., ETA aub gallanes (empate), 1.16,1; 3.o Issac Froimovich UCH, 1.21.8; 4.o Jorge Araneda UCH, s|t.

7.a Prueba.— 66 metro sestilo pecho, hombres.— Para socios del Stade Francais.

1.o Joel Meltzer, 0,54; 2.o Edling Flaten, 0.55; 3.o Hugo Navarro, 0 56,8.

8.a Pruebas.— 200 metros estilo espalda caballeros.— (Internacional)

1.o Federico Neumayer CUBA, 2.51,9; 2.o Ernesto Campaña CUBA, 2.52,9; 3.o Osvaldo González UCH, 2.53; 4.o Jacobo Yumha UCH, 2.53,6.

9.a Prueba.— 66 metros estilo espalda. caballeros.— Socios del Stade Francais

1.o Carlos Berstrong, 0,51,2; 2.o Tucapel Holmgren, 0.51,4; 3.o Jorge Nielsen, 0.51,6.

10.a Prueba. — .6 metros estilo espalda, damas.— Socias del Stade Francais

1.a Isabel Hills, 1.01,8; 2.a Helga Haupt, 1.04,2; 3.a Norma Rojas, 1.07.

Posta 4x100, estilo libre

1.o equipo argentino formado por: Hartenecker, López Magallanes, Tupper, y F. Méndez Tiempo: 4'23" 6|10.

2.o equipo de la U. de Chile: A Moreno, F. Ramírez, J. Back, y H. Téllez. Tiempo: 4'32".

PUNTAJE FINAL

El puntaje final de esta competencia fué el siguiente:

CUBA . . . . 75 puntos
U. de Chile . . . . 65 puntos

WATER POLO

El encuentro de water polo entre los equipos del CUBA. y Universidad de Chile, fué el último número del campeonato internacional, que terminó ayer. Jugaron los siguientes equipos:

Phy
Jiménez Lasalle
Belloch Caride
Campaña Fijalkaukas Jiménez

—o—

Berroeta Ban Morenos
Back
Ban Robles
Zawaski
U. de CHILE:

Dirigió el encuentro, el señor A. Ecobar.

Al minuto de iniciado el lance, Belloch Caride abrió la cuenta.

El encuentro siguió desarrollándose en forma muy equiparada, y terminando empatado a tres tantos

Los goales de...

DE LA PRIMERA PAGINA

Miguel, el mejor delantero de la línea argentina?

—Así es — nos contesta el colega trasandino.

—Espléndido. Ojalá cambiaran también a Déas y a Tarascone. Así nosotros llevaríamos probabilidades de vencer.

—No crean; el suplente de Díaz es tan bueno como el titular.

El diálogo anterior lo sostuvimos en Los Campos, el día del match Bolivia-Uruguay.

El retiro del pequeño inter izquierdo del once argentino era para nosotros una noticia tranquilizadora. Porque sabemos que ese pequeño vale cuando menos por dos grandes. Y quizá un poquito más...

Nosotros creíamos que Los Campos se harían nuevamente estrechos para contener la muchedumbre que atraería la tercera "emoción" del Campeonato: Chile-Argentina.

Fundábamos nuestra creencia en el hecho de ser un encuentro equiparado y que se llevaría a cabo en día festivo.

Pero a la una y media, hora en que entramos a Los Campos, sólo la mitad del Estadio se ve cubierto de espectadores. A esa misma hora, en el match Chile-Uruguay, las aposentadurías estaban casi repletas.

¿La gente ha hecho una larga sobremesa o es que espera sentada la rebaja de precios?

2.05.— Los pollitos de los criaderos Magallanes y Santiago entran a la cancha a cumplir el primer número del programa.

Como de costumbre, supieron entusiasmar a la concurrencia con sus arrestos de campeones en barbecho.

Al retirarse, sin que hubiera vencedores ni vencidos, recibieron toda la simpatía del público cristalizada en un estrepitoso palmotear.

Inmediatamente ocupan el campo los pequeñuelos golderosinos e ibéricos (de Melipilla estos últimos).

A poco de empezar la contienda, el Gold Cross marca un goal. Situación alterada casi al terminar el encuentro, mediante una centrada del alero derecho que finaliza en la red.

En este segundo preliminar, el árbitro, que lo era el simpático Roatti, cometió una censurable crueldad: no dió descanso a los chicos entre uno y otro período de juego.

Es cierto que con esta actitud de Roatti hubo varios papás que ahorraron sandwichs, naranjas y "bañitos".

Por felicidad entre los damnificados no hubo desgracias que lamentar.

3.50.— Se retiran los infantiles.

Estamos a cinco o diez minutos del trascendental acontecimiento entre las diez mil o más personas congregadas en Los Campos, el comentario es uno solo: ¿Ganaremos?

Aunque hay gente que hace alarde de poseer nervios insensibles creemos que en este día inolvidable esa gente será traicionada. Porque se necesita tener serenidad e indiferencia de molusco para no alterarse con las alternativas dramáticas que nos proporcionan estas brezas cumbres.

Aunque de todo hay en este picaro mundo.

¿Creerá usted, por ejemplo, que haya personas tan indolentes que por un peso más o menos permitan que se vuelvan a sus casas sin ver un match centenares de aficionados? ¡Y las hay!

3.57.— Los argentinos se hacen presentes.

Una nota simpática: todos llevan en la manga el tricolor chileno y portan en sus manos sendas banderitas argentinas.

Hacen el saludo de estilo y recorren la cancha ovacionados por el público.

Transcurren dos minutos y nuestras "fieras" entran al campo de la lucha. Idénticos saludos y más estruendosa ovación.

4.— Los nervios empiezan a sufrir.

4.02.— Se emplea Cortés en un requerimiento fácil.

4.03.— Díaz, balón en mano, se defiende sorteando a tres ágiles.

4.09.— Primer córner a favor de Argentina, es bien defendido por los nuestros.

4.12.— Los visitantes desvían un tiro en la misma puerta.

4.20.— Chile presiona. Un juego de pases entre Subiebre y Saavedra, dá oportunidad a este último para lanzar un gran tiro recio, alto y esquinado, que encuentra la red.

¡¡Goal!! Y la emoción que había sido contenida durante veinte minutos, se desborda hacia los cuatro puntos cardinales, en una aclamación sin precedentes.

4.27.— Cortés anula un tiro de esquina.

4.30.— Difícil trance de Díaz, al ser cargado por dos fowards.

4.31.— Primera "rosca": Subiabre en el suelo, es pateado por un argentino: un espectador, tan gordo como furibundo, le lanza un derecho al "victomario": intervienen jugadores, guardianes y civiles. Y también el réferí. Y termina el barullo con toda felicidad. Es decir, sin que la sangre llegue al río...

4.34.— Ramírez es derribado por un argentino. Este le ofrece los brazos, que el chileno rechaza. Pero, arrepentido, termina por aceptarlos.

4.39.— Tiro-esquina a favor de Chile. Sirve Subiabre, cabecea Arellano y rechaza Díaz a costa de otro tiro-esquina. que tampoco fructifica.

SEGUNDO TIEMPO

5.03.— Reanúdase la contienda.

5.04.— Díaz rechaza con dificultad un tiro alto; enseguida, otro razante y esquinado. Colosal.

5.08.— Argentina pierde una oportunidad al elevar una pelota en los mismos palos.

5.12.— Veloso queda tendido. Se interrumpe el juego; el accidente debe ser grave, pues los compañeros de Veloso solicitan el auxilio médico. Pero en vista de que ningún galeno responde, nuestro valiente zaguero hubo de ser retirado del campo.

(Desde ese momento Chile queda con diez hombres).

5.19.— Se reinicia el juego. Colo Colo González reemplaza a Veloso y Subiabre a Colo Colo González.

5.24.— Argentina eleva la pelota a cinco metros del arco.

5.26.— Ligero incidente de capitán a capitán.

5.30.— Se producen repetidos ataques a las dos valles, que dan ocasión a brillantes rechazos de los guardavallas.

5.45.— Argentina presiona. Los delanteros bombardean a Cortés, que responde a consecutivos y peligrosos tiros. Un rechazo por la izquierda, otro por la derecha, un tercero a flor de tierra, un cuarto, trasversal. El comportamiento de nuestro guardameta es brillante. Imposible es, sin embargo, soportar por más tiempo la presión del enemigo. Un tiro débil y sorpresivo hecho por Tarascone, nos arrebata el triunfo cuando sólo faltaban tres minutos para terminar la contienda...

Si el goal hubiera sido el producto de una labor esforzada, o si hubiera sido marcado en la parte intermedia del lance, quizá habría provocado calurosos aplausos. Pero dada la forma y las condiciones en que fué obtenido, produjo una sensación de completa frialdad en la multitud, que se retiró cabizbaja y amargada ante la incalificable mala suerte de nuestros colores en los certámenes sudamericanos.

CHALO.



EN EL STADE FRANCAIS. — Guillermo Stabile y algunos jugadores de la delegación argentina de fútbol, presencian el torneo de natación de ayer, y que finalizó con el triunfo de la representación del Club Universitario de Buenos Aires

En Viña del Mar...

DE LA PRIMERA PAGINA

Blanco, Viraldi, Ohace, Martín y Perinetti.

CHILE: Guerrero; Cárdenas y Gatica; García, Alvarado y Guevara; Rojas, Bolados, Bartolo Muñoz, Horacio Muñoz y Paredes.

GOALES: Martínez combinó con Perinetti y éste centró. Guerrero quiso tomar la pelota, pero el half García no observó su acción e intervino, pero con tan mala suerte que impulsó el balón a las redes de su propio arco. A los 33 minutos. Resultado final: Argentina (1), Chile (0).

EN RIO DE JANEIRO

Jueves 22 de mayo de 1919. Jugado en la tarde en la cancha del Stadium Fluminense, en Río de Janeiro.

Arbitro: señor Alfonso de Castro, de Uruguay.

ARGENTINA: Isola; Reyes y Castagnola; Martínez Uslenghi y Mattozzi; Perinetti, Fricetto, Clark, Izaguirre y Calomino.

CHILE: Guerrero; Gatica y Poirier; González, Baeza y France; Fuentes, Domínguez, Bartolo Muñoz, Frez y Del Río.

GOALES: Clark, con golpe de cabeza, por pase de Calomino, a los 10'. Izaguirre, por pase de Perinetti, a los 13'. Clark, con shot de lejos, a los 23'. France, desde 3 metros, a los 33'. Segundo tiempo: Clark, después de burlar a los dos zagueros, a los 17'. Resultado final: Argentina (4). Chile (1).

EN VIÑA DEL MAR

Lunes 20 de septiembre de 1920. Jugado en la tarde en la cancha del Sporting Club de Viña del Mar.

Arbitro: señor Martín de María, de Brasil.

ARGENTINA: Tesorieri;; Cortella y Bearzotti; Uslenghi, De Lavalle y Frumiento; Calomino, Libonatti, Bodalimi, Lucarelli y Miguel.

CHILE: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzaga; Varas, Domínguez, Bolados, France y Horace Muñoz.

GOALES: De Lavalle, a los 8' con un shot de 20 metros, aprovechando una salida falsa de Guerrero. Bolados, a los 25', al recibir un pase de France que a su vez había sido puesto en juego por Domínguez. Resultado final: Argentina (1), Chile (1).

EN RIO DE JANEIRO

Jueves 28 de septiembre de 1922. Jugado en la tarde en la cancha del Stadium Flumense, de Río de Janeiro.

Arbitro: señor Luis Vallarino, de Uruguay.

ARGENTINA: Tesorieri; Castoldi y Celli; Chambrolin, De Lavalle y Solari; Libonatti, Chiessa, Gasleni, Celli y Francia.

CHILE: Balbontín; Vergara y Poirier; Elgueta, Catalán y Abello; Bravo, Domínguez, Ramírez, González y Varas.

GOALES: Chiessa, a los 9', aprovechando un centro de Francia y luego de una falla de Poirier. Francia, a los 25' con tiro libre hecho desde cerca del corner. Francia, a los 25', con tiro libre hecho desde cerca del corner. Francia, a los 42', después de una combinación en que intervino toda la línea delantera. Segundo tiempo: Gasleni, a los 23' con shot a boca de jarro y en seguida de burlar al propio Balbontín. Resultado final: Argentina (4), Chile (0).

EN MONTEVIDEO

Sábado 25 de octubre de 1924. Jugado en la tarde en la cancha del Parque Central, en Montevideo.

Arbitro: Enrique Minoli, de Uruguay.

ARGENTINA: Tesorieri; Badoglio y Bearzotti; Médice, Fortunato y Solari; Garassino, Loyarte, Sosa, Seoane y Onzari.

CHILE: Robles; Ernst y Amablet; F. Arellano, V. Toro y V. Morales; Abarzúa, Reyes, Domínguez, David Arellano y Olguín.

GOALES: Sosa, a los 6' por centro de Garassino. Segundo tiempo: Loyarte, a los 35', por centro de Onzai.

Resultado final: Agentina (2), Chile (0).

EN SANTIAGO

Domingo 31 de octubre de 1926. Jugado en la tarde en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, en Santiago.

Arbitro: señor Mario Barba, de Paraguay.

ARGENTINA: Díaz; Badoglio y Mutis; Médice, Vaccaro y Fortunato; Tarasconi, Cherro, Sosa, Perduca y Delgado.

CHILE: Cortés; Veloso y Poirier; Saavedra, V. Toro y González; Subiabre, Horacio Muñoz, Ramírez, D. Arellano y Olguín.

GOALES: Saavedra, a los 20', desde 20 metros. Segundo tiempo: Tarasconi, a los 41', al shotear aprovechando que Cortés estaba tapado por Subiabre, quien había retrocedido por lesión del back Veloso.

Resultado final: Argentina (1) Chile (1).

EN LIMA

Domingo 6 de enero de 1935. Jugado en la tarde en el Estadio Nacional de Lima.

Arbitro: señor Miguel Serra Hurtado, del Perú.

ARGENTINA: Bello; Wilson y Scarcella; De Jorfe, Minella y De Mare; Lauri, Zito, Massantonio, Sastre y Arrieta.

CHILE: Cortés; Welch y A. Cortés; Araneda, Riveros y Gornall; Avilés, Vidal, Carmona, Giudice y Aranda.

GOALES: Carmona, a los 17' por pase de Giudice. Sastre, a los 37', centró y Lauri hizo el goal. Segundo tiempo: Arrieta, a los 7' por centro de García, que entró a reemplazar a Zito. García a los 12' con cabeza. Massantonio, a los 26', por pase de García y luego de burlar a toda la defensa.

Resultado final: Agentina (4). Chile (1).

EN BUENOS AIRES

Miércoles 30 de diciembre de 1936. Jugado de noche en la cancha de San Lorenzo de Almagro, en Buenos Aires.

Arbitro: señor Aníbal Tejada, de Uruguay.

ARGENTINA: Estrada; Iribarren y Tarrío; Sastre, Minella y Martínez; Peucele, Varallo, Ferreira, Scopelli y García.

CHILE: Cabrera; Cortés y Jorge Córdoba; Montero, Riveros y Schneberger; Torres, Carmona, Toro, Avendaño y Ojeda.

GOALES: Varallo, a los 36' por pase de Ferreira. Varallo, a los 44' por pase de Minella. Segundo tiempo: Toro, a los 29', de cabeza, luego de recibir una combinación de Avendaño, que burló a Tarrío.

Resultado final: Argentina (2). Chile (1).

EN SANTIAGO

Martes 4 de marzo de 1941. Jugado de noche en el Estadio Nacional de Santiago.

Arbitro: señor Aníbal Tejada, de Uruguay.

ARGENTINA: Estrada; Salomón y Alberti; Sbarra, Videla y Mattaglie-ro; Pedernera, Moreno, Arrieta, Sastre y García.

CHILE: Livingstone; Vidal y Roa; Flores, Cabrera y Trejos; J. Muñoz, O. Carvajal, Toro, Contreras y Pérez.

GOALES: Segundo tiempo: García, los 27'. luego de una intervención indecisa de Cabrera y Vidal ante un tiro libre de Pedernera.

Resultado final: Argentina (1). Chile (0).

EN MONTEVIDEO

Sábado 31 de enero de 1942. Jugado de noche en la cancha del Estadio Centenario de Montevideo.

Arbitro: señor Enrique Cuenca, del Perú.

ARGENTINA: Gualco; Salomón y Alberti; Esperón, Videla y Ramos; Heredia, Pedernera, Laferrara, Moreno y García.

CHILE: Livingstone; Salfate y Roa; Pastene, Cabrera y Medina; Armingol, Barrera, Domínguez, Contreras y Riera.

GOALES: No hubo. El cuadro chileno se retiró a los 44 minutos del primer tiempo, en atención a la mala actuación del árbitro, quien no cobró foul penal de Salomón, ni tampoco un hand casual del half Ramos. Se dió como ganador a Argentina.

FUNERALES DEL SEÑOR A. AEDO, DIRIGENTE DEL AJEDREZ LOCAL

A una sentida demostración de pesar dieron lugar los funerales del doctor señor Aurelio Aedo Ochsenius, realizados ayer en el Cementerio General.

Acompañaron los restos de este deportista y colaborador entusiasta de la Federación Chilena de Ajedrez, de la que fué su fundador, el Alcalde de la I. Municipalidad de La Cisterna, señor Juvenal Asenjo; una delegación del Gabinete de Identificación de Santiago, representantes del Club de Ajedrez Lo Ovalle, Asociación de Propietarios y de numerosas instituciones que lo contaron como uno de sus socios de más prestigio.

El Club de Ajedrez Lo Ovalle, en el que militó desde su constitución, acordó suspender sus actividades oficiales en señal de duelo, por el fallecimiento de este distinguido dirigente.

DESEOS DE TRIUNFO

Con ocasión de la realización del encuentro Chile-Argentina, recibimos ayer el siguiente telegrama de la Asociación de Fútbol de Punta Arenas:

"Directorio, Consejo y jugadores Asociación Fútbol Magallanes encuéntrase pendiente actuación jugadores, entrenador y directores equipo chileno, vibrando entusiasmo triunfos obtenidos y moralmente acompáñanlos gran justa próximo domingo. Salud y éxito.

ALBERTO NUÑEZ, Presidente.

LUIS VERGARA, Secretario".

BAILE EN HONOR DE SOCIOS DE PROVINCIA, DEL C. MAGALLANES

Hoy a las 21.30 horas, en su sede social de calle Huérfanos número 1492, el Club Magallanes efectuará un baile en honor de los socios de la institución que residen en provincias, y que actualmente se hallen en la capital con motivo de la realización del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Asistirán, especialmente invitados, los dirigentes de las delegaciones extranjeras.

EN POLPAICO JUEGA EL DEPORTIVO VELOZ

Con sus tres equipos irá hoy a Polpaico el Club Veloz para enfrentar al Deportivo del mismo nombre.

El Veloz se hará representar en los partidos de primera y segunda división, por los siguientes jugadores:

Primer equipo: León Briceño; A. Hurtado y D. de la Rosa; L. Castro, O. Sarmiento y F. Hurtado; L. Estay, E. Sánchez, A. Velasco, M. Pérez y L. Sánchez.

Segundo equipo: H. Hurtado; A. Sáez y F. León; A. Vega, J. Garat y M. Cruz; C. Sáez, R. Contreras, A. Ponce, R. Herrera y C. Navarro.

La delegación santiaguina que irá presidida por los señores Hurtado y Ponce, partirá desde la secretaría de la institución a las 7.30 de la mañana.

CITACIONES

COLO COLO F. C.— Asamblea extraordinaria de socios, mañana, a las 19.30 horas.

AL TECNICO...

DE LA PRIMERA PAGINA

charse las manos en un signo inequívoco de esta confraternidad que ampara las actividades de dos pueblos hermanos y que tanto enorgullece al fútbol, al deporte de América.

BOLIVIA - ECUADOR

La octava fecha oficial del Certamen continental, que se cumple esta tarde en el Estadio Nacional fué confeccionada a base de un programa doble. Así, precederá al encuentro de Chile y Argentina, el match de Ecuador con Bolivia.

El actual campeonato sudamericano ha tenido la particularidad de separar, por orden de capacidad, a los siete equipos participantes en dos gruos distintos, diferencias que en absoluto desmerecen los méritos de aquellos que puedan colocarse en un plano secundario. Se trata de la aspiración de cada uno de conseguir el título máximo, y en esta tarea aparecen distanciados a la simple vista los teams de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, por razones que son fáciles de comprender y que se identifican con la experiencia de cada cual en torneos de tal naturaleza.

Colombia ha cumplido su debut, y en cuanto a Bolivia y Ecuador, su participación es numéricamente inferior a la de los demás países, de tal suerte que la clasificación que obtengan no servirá sino como una adquisición de nuevos conocimientos técnicos y cuyo provecho tendremos ocasión de apreciar en ocasiones futuras.

No es fácil anticipar quien puede vencer hoy, si Bolivia o Ecuador, y esta misma dificultad que ofrecen dos potencias más o menos similares contribuirá segura y eficazmente a aumentar la atracción del partido, sobre todo que es posible, eso sí, vaticinar que tendrá un desarrollo y un desenlace estrecho.

NO JUEGA ALCANTARA

Ya es definitiva la no actuación de Juan Alcántara, centro delantero titular del equipo chileno, en el partido de hoy. La inflamación que tenía en un ganglio ayer hizo crisis y hubo de ser hospitalizado, lo que lo tendrá alejado durante algún tiempo de sus entrenamientos habituales.

Es probable que su reemplazante sea Hormazábal, o bien Clavero, quedando Vera de insider izquierdo y Cremaschi o Contreras, de insider derecho.

¿SALOMON O YEBRA?

En el cuadro argentino también es posible que Yebra ocupe el puesto de Salomón, pues, como se sabe, el crack de Racing Club sufrió un fuerte golpe en la cabeza en el match con Colombia.

MEDIDAS DE ORDEN

Desde las 11 horas se establecerá un control especial de Carabineros, con el objeto de impedir aglomeraciones y dificultades en las boleterías y puertas de acceso.

VENTA DE ENTRADAS

La Federación de Fútbol de Chile nos ha informado que los abonos y entradas numeradas están agotadas y esto con el objeto de que no se insista. Las tribunas sin numerar y galerías se expenderán hoy, de 9 a 12 horas, en los lugares que se indica:

Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Vicuña Mackenna con Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 282; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Arturo Prat con Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

EL TROFEO

En el encuentro de Argentina y Chile estará en disputa un trofeo donado por el Audax Club Sportivo Italiano.

El programa que se desarrollará esta tarde en el Estadio Nacional es el siguiente: [illegible]

CLUBES LOCALES HAN PACTADO ENCUENTROS AMISTOSOS PARA HOY

Se cumplirán hoy, en canchas locales y de pueblos vecinos, los siguientes encuentros amistosos de fútbol:

UNION ROSARIO-MANUEL MONTT.— En la cancha Barros Matte, a las 9.30 horas, con tres elencos.

PROGRAMA OFICIAL

14 horas: Deportivo Comunicaciones con Valparaíso Ferroviarios, equipos juveniles. Arbitro, señor M. Sánchez.

15 horas: Asociación de Fútbol con Asociación de Los Andes, seleccionados infantiles.

15.45 horas: Bolivia con Ecuador. Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Bartolomé Macías, de Argentina.

17.45 horas: Chile con Argentina. Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini, de Uruguay.

Director de turno: señor Duncan Silva.

Médicos de turnos: doctores Hernán González y A. Croxatto Rezzio.

Dentista de turno: señor Clemente Miranda.

Comisario, señor Rojas de la Cruz.

Copy es el candidato de opción más estimable en la prueba central del Club

CUARZO Y GLENDAL LE OPONDRAN DURA RESISTENCIA.—PORTEÑITA Y DINKA REUNEN MERITOS PARA CAMBIAR DE CATEGORIA.—SIERRA BELLA, PILA, PROFESA, RIO DUMO Y BALALAIKA. DESTACAN EN LAS CARRERAS SOBRE 1,200 METROS.— QUINTULEN, TRATARA DE CONSEGUIR UNA NUEVA VICTORIA EN LA PRIMERA SERIE DE LAS CARRERAS SOBRE ESTA ULTIMA DISTANCIA.—BORNEO, OFRECERA OTRA DEMOSTRACION DE SUS MERITOS EN LOS 1,800 METROS DE LA QUINTA

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

La séptima reunión de la temporada de verano, presentará esta tarde un programa de excepcional interés, compuesto de diez carreras, más la prueba de eliminación. Habrá carreras sobre 1.200 y 1.800 metros, la mayoría de las cuales cuentan con buen número de inscritos, los que en su gran parte han sido bien ubicados en las escalas de pesos, factor que redunda en aumentar las perspectivas de repartos finales. Todo esto contribuirá a que la fiesta hípica de hoy en nuestro principal hipódromo se vea muy concurrida, pese al anuncio de un gran espectáculo futbolístico.

A continuación entramos a realizar breves apreciaciones sobre los posibles ganadores.

PRIMERA CARRERA

La tarde hípica se abrirá con la serie B de las carreras para perdedores, sobre 1.200 metros, donde el pronóstico de LA NACION será defendido por Porteñita. Asignamos la primera opción a la pensionista de Jacial, en consideración a su intervención en la carrera ganada por Borneo, en la cual Porteñita finalizó a un cuerpo del representante del Stud San Juan. Si repite esa actuación, nuestro diario habrá conseguido su primer acierto de la tarde.

Para los puestos siguientes, indicamos a Kermesse, que ha estado comportándose regularmente en sus recientes actuaciones, habiendo llegado tercera de Aló Aló y Canícula, en su última intervención en esta pista. Está claro que no incluimos su participación en el Hipódromo Chile. Para tercera, dejamos a Mariposa, que también ha sido frecuente merodeadora del tablero en sus más recientes presentaciones.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera de la tarde corresponde a la Serie A de las pruebas para elementos no ganadores, sobre igual distancia que la anterior. El pronóstico, en verdad, no es fácil de establecer con muchas posibilidades de éxito, dadas las numerosas anotaciones, pero, con todo, somos partidarios decididos de Dinka, la cual entró cuarta en una carrera ganada por Selección a Heinkel y Humphy, corriendo en 1.500 metros, distancia que parece serle menos propicia que ésta de 1.200 metros. Es, pues, la de Allen, nuestra preferida para el primer lugar.

Para los siguientes puestos, insinuamos a Cay Cay Vilú, por sus condiciones de velocidad, que aquí lo presentan como adversario de primer orden, y a Farnesiano, cuya última actuación, 5.o en la de Humphy— nos parece posible de mejorar en razón de los buenos cotejos que ha cumplido en el curso de la semana.

TERCERA CARRERA

En tercer término, medirán su capacidad los adversarios de la sexta serie de los handicaps sobre 1.200 metros, carrera abierta a las posibilidades de siete u ocho de los 21 rivales inscritos, y, por lo tanto, de difícil acierto.

En este evento, vemos bien colocada a Sierra Bella, cuya salida de perdedores nos pareció significativa. Aunque en su siguiente presentación nada hizo, tenemos ahora antecedentes para suponer que desvanecerá la mala impresión que pudiera haber dejado a sus partidarios. En esta seguridad, hacemos, pues, nuestra favorita a la defensora de la chaquetilla verde y gorra rosada.

Si fallara la anterior, creemos que Villa Carmen y Trujillito son indicados para disputar reñidamente los primeros puestos en los momentos de decidirse la carrera. La primera entró tercera de Tartufo y Mecha, recientemente, dejando la impresión de que podría mejorar en su primera siguiente oportunidad; el segundo, corrió el domingo pasado en un tiro y pista que no son justamente los más adecuados a sus aptitudes. Ahora, mejor entrenado, además, puede producir una performance meritoria.

CUARTA CARRERA

En la cuarta carrera, 5.a serie de los handicaps de 1.200 metros, asignamos la primera opción a Pila, que en todas sus actuaciones se ha demostrado como un elemento parejo, honrado —si es que cabe la expresión— pero de mala suerte. En realidad, en su última presentación pudo haber cumplido una performance mucho más de acuerdo a su real capacidad, a no haber mediado la desatinada conducción que se le dió; esta vez, creemos que ese factor negativo ha sido eliminado con la dirección de Asenjo, jinete que tiene la singular cualidad de aprovechar muy bien los errores de sus colegas.

Para escoltar a nuestra favorita, indicamos a Quietita, cuya actuación en pos de Río Dumo, en esta pista, puede ser considerada como de muy auspiciosa para enfrentarse a sus rivales de hoy, y a Muera Callada, que ha recuperado los medios de acción que le han permitido cumplir sus mejores actuaciones.

QUINTA CARRERA

Esta prueba corresponde a la segunda serie de los handicaps sobre 1.800 metros y en ella sobresale la anotación de Borneo, importado que acaba de salir de perdedores, respondiendo en parte a la alta estima en que se le tiene. En efecto, el hijo de Congreve, que a decir de los entendidos, tiene un asombroso parecido con su progenitor, es una esperanza de los colores del Stud San Juan y se estima que su futuro es de anchas perspectivas.

En la certeza de que el descendiente del famoso crack argentino responderá de nuevo a sus antecedentes, le asignamos, sin más comentario, el primer lugar de la tabla.

Los llamados a escoltar al pupilo de don Diego Sotomayor son, a juicio de nuestro destacado en la cancha, Jandro, elemento que cuenta con apron-

(PASA A LA PAG. 2[illegible])

CLUB HIPICO. - Domingo 11 de Febrero de 1945

CARRERA A, a la 1.40 P. M.— 1.200 metros.— Premio GLORIOLA.— De Eliminación.— Para caballos de tres años y más.— Peso de Reglamento.— Descargo de un kilo por carrera de eliminación perdida desde el 1.o de julio de 1944.— Inscripción: $ 80.— Premio: $ 16.000 al primero — Jinetes aprendices. — (Sin apuestas).

L. E. Vásquez	M. Mockridge	1	Chistosa II	61	8	Freeman	Chirigota	Las Baleares
L. Navarro	R. Rojas	2	Matarife	61	5	Trampiato	Málica	El Monarca
L. A. García	D. Guzmán	3	Mundial	61	4	Trelawny	Renta	Los Cruzados
J. Herane	J. Araneda	4	Carey	59	1	Sel d'Or	Recelosa II	S. Valenzuela
A. Muscatt	H. Cariceo	5	Maritain	59	7	Maidstone	Málaca	A. del Río
J. Medina	E. Ramírez	6	Cosaco	58	10	Transcendente	Pyjama	Ig. Pérez R.
J. Valenzuela	No corre	7	Let Go	58	6	Freeman	Lencios	Perú
F. Peralta	L. Araya	8	Impertérrito	55	2	Sandals	N. de Humo	Las Letras
J. Duque R.	J. González	9	Ranchería	53	3	Scaramouche	Pérgola	J. Duque R.
J. I. Bastarrica	J. Gaete	10	Lusinge	50	9	Milímetro	Joyosa	J. I. Bastarrica

PRIMERA CARRERA, a la 1.45 P. M.— 1.200 metros.— Premio CRIMSBY.— Serie B.— Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

Arm. Henríquez	C. Moreno	1	Amor al Oro	56	20	Amor Pagano	Sueño de Oro	El Ideal
Edo. Castillo	E. Obregón	2	Artillero	56	15	Iturbide	Armería	Artillero
N. Peralta	J. González	3	Circasiano	56	14	M. García	Circasia	San Alberto
S. Encina	R. Bustamante	4	El Parquial	56	4	Tantehue	Cerdeña	S. Encina
J. Herane	G. Toro	5	Gino Rex	56	10	Centurión	Gonvia	J. Herane
J. Cavieres	E. Asenjo	6	Gipsy	56	11	The Font	Gipsy Girl	La Divisa
O. Jara	H. Jara	7	Monterrey	56	17	Iago	Malva Rica	Portos
R. Quiroz	J. E. Cruz	8	Nogi	56	3	Noctovisión	Aut-o-Pep	R. Lara
P. Peralta	H. Cabello	9	Paloquito	56	12	Milímetro	Pinganilla	Detonación
P. Bagú	J. Morales	10	Perejil	56	18	Orégano	Neuvieme	Los Caches
J. Valenzuela	M. Salas	11	Peuco	56	8	Cateador	Noalla	Parral
J. Duque	F. Poblete	12	Rey de Oros	56	7	Apple Jack	Platea	J. Duque R.
J. Cappó	J. González	13	Sachem	56	9	Rococó	Monarquía	San Antonio
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	14	Ulises	56	2	Valeriano	Upheabal	Lía
J. Medina	M. Vergara	15	Very Nice	56	16	Scaramouche	Ogigia	Mucha Fé
A. Castro	N. N.	16	Baden Baden	54	13	Canaro	Pocha	A. Miranda
A. Castro	A. Poblete	17	Kermesse	54	6	Blandonián	Madness	R. Guerrero B.
E. Cáceres	F. Gómez	18	Mariposa	54	1	Corn Belt	Madaline	Filibustero
J. Salfate	G. Alcaide	19	Oratoria	54	21	O. Emeth	Oliveira	J. Contreras
A. Locci	A. Salazar	20	Paloma Mía	54	5	Scaramouche	Tresua	Saturno
A. Jacial	A. Soto	21	Porteñita	54	10	Iturbide	Partiquina	Leyla

SEGUNDA CARRERA, a las 2.15 P. M.— 1.200 metros.— Premio GLACIAL.— Serie A.— Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

A. Castro	A. Poblete	1	Boreal	56	16	Firmament	Discordia	F. Smith
A. Castro	No corre	2	Fantasiosa	54	11	Tupá	Franconia	D. Reyes A.
J. Salfate	J. Morales	3	Cáucaso	56	7	Knocker	Chirolita	J. Salfate
J. Cappó	R. Bustamante	4	Cay Cay Vilú	56	1	D'Alembert	Mamá Oello	San Antonio
J. Carrasco	G. Silva	5	Checo	56	2	Heidelberg	Viola Flor	J. Carrasco
E. Scala	L. Pérez	6	Embuchado	56	5	Sol Naciente	La Vesta	Norte Chico
R. Celpa	V. Gonzáles	7	Farnesiano	56	12	Valeriano	Falángola	Raúl Celpa
S. Avila	N. N.	8	Logrero	56	14	Arabesco	Ibéride	E. Sudermann
J. Medina	M. Quezada	9	Ludendorff	56	17	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez A
F. Valderrama	R. Aguilar	10	Reidor	56	8	Se Ríe	Fantasía	Parral
L. G. Alvarez	R. Quiroz	11	Serpolet	56	15	Rococó	Castañuela	Remark
A. Valdivia	Ab. Silva	12	Voltaico	56	18	Noctovisión	Otra Volta	Pollito
L. A. Parada	M. Vergara	13	Bere	54	4	Sucre	PucoLan	Congrito
J. Constantini	G. Toro	14	Canícula	54	9	Firmament	Massilia	B. Donnay
R. Allen	R. Morales	15	Dinka	54	3	Mac Mahon	Katta	Los Chonges
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	16	Lady Lomond	54	10	King Lomond	Lady Macbeth	J. Rodríguez V.
J. Valenzuela	M. Salas	17	Pasadena	54	6	Iago	Perusa	El Cardo
F. Peralta	H. Cabello	18	Sinpena	54	13	Corn Belt	G. Muñeca	J. Jorquera

TERCERA CARRERA, a las 2.50 P. M.— 1.200 metros.— Premio GUTTENBERG.— 6.a serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 55.— Premios: $ 11.000 al 1.o, $ 3.300 al 2.o, $ 1.650 al 3.o y $ 550 al 4.o.

J. Carrasco	M. Salas	1	Cicadeo	61	13	Air Raid	Cicely	Khenia
J. Salfate	J. Moraes	2	Espiga	58	9	Milenko	Quintrala	Atatey
E. Inda	J. M. Vergara	3	F. Hermosa	56	4	Rococó	Fontaine	Popeye
J. Cuevas	O. Castillo	4	Amor Brujo	55	19	Heidelberg	Nerina	Richelieu
R. Méndez	R. Castillo	5	Trujillito	55	1	Trujillo	Cuenca	J. Méndez
A. Muscatt	F. Poblete	6	Itamaraty	54	15	Millstream	Ibérica	El Bote
A. Fletcher	A. Salazar	7	Izú	54	3	D'Alembert	Coramina	J. D. Cuños
I. Yáñez	L. Díaz	8	Mecha	54	18	Trelawny	Esperada	I. Yáñez
M. Feliú	G. Toro	9	Formento	53	5	Impetuoso II	Franqueza II	Mi Cariño
L. Navarro	V. González	10	Liadin	53	16	Cocles	Lombarda	El Monarca
R. Allen	M. Reyes	11	Fuhrer	52	17	Ilión	La Iedna	R. Allen
J. Melero	D. Guzmán	12	Pedrisca	52	8	Firmament	Perletta	Detonación
D. Pérez	P. Flores	13	Sapeur	52	20	Signum	Capitana	S. Agliati
F. León	R. Morales	14	Sierra Bella	52	7	Norton	Salvatierra	Ig. Valdés O.
O. Urbina	L. Céspedes	15	Villa Carmen	52	10	Duraznito	La Leona	Mariposa
L. A. Parada	H. Vergara	16	Ninhue	51	14	Sucre	Cunalca	Nena
Ar. Henríquez	L. Jara	17	Ceresita	48	21	Amor Pagano	Royal Lover	El Ideal
L. Castro R.	H. Cabello	18	La Tregua	47	12	Disarmament	Las Dichas	Luis Castro R.
I. Rengifo	D. Vásquez	19	Cataluña	46	11	Blandonián	La Pineda	El Milagro
H. Cartínez	N. N.	20	Kucarro	46	2	Sandals	Ku-Ka	H. Martínez
G. de la Cerda	J. F. Vidal	21	Ninowska	46	6	Trelawny	Hucha	Baquedano

CUARTA CARRERA, a las 3.25 P. M.— 1.200 metros.— Premio GARBOSO.— 5.a serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 55.— Premios: $ 11.000 al 1.o, $ 3.300 al 2.a, $ 1.650 al 3.o y $ 550 al 4.o.

L. González	J. Morales	1	Panguipulli	57	5	Bacchus Rex	Parlamentaria	D. Miranda C.
L. Yáñez	M. Araneda	2	Francote	56	2	Firmament	Francolita	Luis Cáñez
D. Pérez	P. Flores	3	Muera Callada	55	4	Heidelberg	Farándola	Enri Valen
E. Inda	E. Asenjo	4	Pila	54	6	The Font	Pila de Oro	A. Lucávechi
J. Melero	A. Poblete	5	Tartufo	54	14	S. Pellico	Nurse	Capuleto
J. Melero	No corre	6	Húngara	51	10	Iago	Hospiciana	Blanquita
O. Urbina	L. Céspedes	7	Danubio	53	7	Impetuoso II	Kara	Mariposa
L. A. Molina	F. Gómez	8	Purita	53	18	Heidelberg	Rosca II	P. Molina C.
J. G. Rojas	H. Cabello	9	Sueño Chino	53	8	Amateur	La Mona	A. Calquín
E. Maggi	M. Ocampo	10	Auténtica	52	1	[illegible]	Ruca	Lelita
C. Quezada	R. Pavez	11	Chincolito	52	3	Bossuet	Venezuela	Ollimaraj
J. Butsamante	A. Salazar	12	Doña Sol	52	16	Blandonián	Barceloneta	Las Tres Chepa
J. Ramírez	L. Díaz	13	Goya	52	11	Richard	La Gaitta	Galuar
P. Inda	J. M. Vergara	14	La Dotty	52	12	Minué	Etoile	Drespacom
R. Allen	R. Morales	15	Quietita	52	9	Heidelberg	Carú	Los Chongos
F. Villa	J. Villa	16	Tarakanova	52	17	Iturbide	Vladivostock	Monalba
J. Constantini	J. F. Vidal	17	Argelia	50	15	Trafalgar	Jeringa	El Jazmín

QUINTA CARRERA, a las 4.00 P. M.— 1.800 metros.—Premio GREENOCK.— 2.a Serie.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 150.000.— Handicap.— Inscripción: $ 90.— Premios: $ 18.000 al primero; $ 5.400 al segundo; $ 2.700 al tercero, y $ 900 al cuarto.

L. Castro	R. Morales	1	Tolhuaca	58	11	Digno III	Picarita	E. de Castro
D. Sotomayor	P. Flores	2	Borneo II	55	10	Congreve	Cina Cina	San Juan
J. Bernstein	L. Céspedes	3	Evocación	54	1	Aretino II	Malda	Jam
J. Cruz	L. Araya	4	Malstrom	54	4	Poor Chap	Mi Linda II	Melosillas
F. Peralta	H. Cabello	5	Pasco II	52	6	Electrón	Tafal Kop	J. Caviedes S.
J. Duque	V. González	6	Filósofo	51	3	Poor Chap	Filipina	H. Donoso F.
J. Cuevas	L. Díaz	7	Nilque	51	9	Buen Rumbo	Nicoletta	Pintulín
J. Rodríguez	A. Salazar	8	Jandro	49	7	Señor	Slipper	J. Rodríguez
A. Muñoz E.	A. Soto	9	Carillón	47	8	Broadwalk	Huetelera	Pelele
I. Rojas	J. F. Vidal	10	Mte. Plata	46	5	Richard	Manresa	A. Calquín
A. Muscatt	L. Jara	11	Silvia	46	12	Knocker	Tontería	A. Muscatt
I. Inda	No corre	12	Yankee	46	2	Digno III	Ladys Birthday	A. Goecke

(PASA A LA PAG. 2[illegible])

Preferimos a Tempestuoso en los dos mil metros del premio clásico "Chacabuco"

BARBA AZUL Y ONDINE NOS RESULTAN SERIOS ENEMIGOS Y LES DEJAMOS LOS PLACEES EN EL MISMO ORDEN.— EN LAS CARRERAS RESTANTES SUFRAGAMOS POR: SAETA, LINDUCHA, ESCORPION, DESPILFARRO, MAR ROJO, PURO CHILE, MUSSOLINI E IMPORTANTE

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

El clásico "Chacabuco" sobre un tiro de dos mil metros sirve de base al programa confeccionado por el Hipódromo Chile para la mañana de hoy.

Está integrado por ocho competencias ordinarias, tres de ellas condicionales sobre 1.400 metros y handicaps de 1.500 las restantes, en donde intervendrán lotes numerosos que hacen posibles los más imprevistos resultados.

La cancha, si no llueve, estará en buenas condiciones y sobre tal base haremos nuestras apreciaciones y pronósticos.

EL CLASICO "CHACABUCO"

En sexto término saldrán a la cancha los competidores del clásico que han sido handicapeados en una escala de 14 kilos, encabezando la lista el buen Tempestuoso.

El ganador de la "Polla de Potrillos" de su año, hizo su rentrée en el clásico Guillermo Norman sobre 1.500 metros en donde cargando 62 kilos hizo lucida pelea hasta ciento cincuenta metros de la sentencia, performance espléndida si se considera que estaba aún bastante atrasado.

Ahora que acusa un training muy distinto, a un peso que no resulta excesivo para su calidad, estimamos que es la carta de mejores títulos y sin titubeos lo hacemos nuestro favorito, convencidos de su alta clase.

Bureo se ha venido handicapeando para esta carrera en la forma que acostumbran en su caballeriza y que el público bien conoce, pero nos parece difícil que en este tiro pueda resultarles esa "táctica", y ahora sólo a un kilo de Tempestuoso. Bien se ve que el señor handicapper no fué tan crédulo ante el hecho expuesto en su más reciente fracaso en el sentido de que el caballo "no respondió".

Por el buen estado que ostenta creemos que Barba Azul es el llamado a poner a prueba las bondades de Tempestuoso y lo señalamos para segundo, ya que lleva la ventaja de correr muy bien a esta mano, lo que no podría asegurarse, por ejemplo, de Recatada que en esta cancha resulta una incógnita.

El tercer lugar se lo dejamos a Ondine que fué tercera de Raudaloso y Hajduk y que se ha venido preparando con toda paciencia para esta prueba que perfectamente puede pelear al peso que le ha correspondido.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La condicional de apertura se extiende sobre un recorrido de 1.400 metros y está reservada a yeguas de tres años no ganadoras, circunstancia que basta enunciarla para apreciar lo modesto del conjunto que en ella intervendrá.

Saeta, que ha figurado con mejores y cuya defección última se debió a que movió con enorme desventaja nos parece la mejor carta y la hacemos nuestra favorita.

Los placés se los dejamos a Mucha Suerte y Curanadú, que cuentan con figuraciones en sus más recientes compromisos.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora, en donde vemos con chances parecidas a Linducha, tercera de Horma y Zamacueca; Kermesse, escoltadora de La Francesita; Porteñita, que en el Club Hípico se clasificó segunda de Borneo; Tardecita, cuyo debut fué bastante discreto; Zamacueca, por su segundo lugar detrás de Horma y por último, Zariza, cuarta de La Francesita y anteriormente escoltadora de Rutinaria en 1.400 metros.

Como Linducha viene mejorando de presentación en presentación, le damos la preferencia para el primer lugar en esta oportunidad, dejándole los placés a Zariza y Porteñita que habría sido nuestra preferida por línea, pero que ha evidenciado desempeñarse mal a esta mano.

TERCERA CARRERA

Escorpión, cuyo estado es sobresaliente y que parece valer más que los adversarios que le saldrán al paso, nos parece la mejor carta en la de tercera hora, condicional para caballos de cuatro años y más y que se extiende sobre un recorrido de 1.400 metros.

El pupilo de Cáceres ha cotejado bien y como ya se ha desempeñado discretamente en esta cancha anteriormente, lo hacemos nuestro favorito.

Golda, que fué tercera de Gringo en este recorrido y que va recibiendo buenas ventajas en el peso nos resulta una enemiga muy seria que tratará de batirlo a su menor desfallecimiento, viendo en Padre Negro, al tercero en discordia, al que indicamos para el otro puesto que paga.

CUARTA CARRERA

Ocupa el cuarto lugar del programa la última serie de los compromisos handicap sobre 1.500 metros, en donde intervendrá un lote modesto y homogéneo, ya que sólo fueron necesarios siete kilos para equiparar las opciones de los valores más distantes.

Bochinche ha figurado con mejores; Despilfarro salió recién de perdedores y como ha seguido mejorando y se desempeña mejor en cancha seca que en barro vuelve a tener destacada chance; Rentista fué tercera de Amistad y Sui Géneris habiendo sido mal conducida; Barato fué cuarto en esa oportunidad y la escala baja lo favorece ahora; Rutinaria va tras una rehabilitación muy posible y finalmente Sui Géneris, escoltadora de Amistad, lleva en esta performance su mejor crédito y contará con muchos partidarios.

Preferimos a Despilfarro para ganador, con Rentista y Sui Géneris para los lugares siguientes.

QUINTA CARRERA

De difícil acierto es la primera serie de los compromisos sobre 1.500 metros en donde los adversarios són de muy distintas aptitudes lo que ha obligado a establecer una escala amplia entre el primero y el último de la lista.

Gran Capitán y Mar Rojo van en corral para los efectos de la apuesta y separadamente los dos tienen indiscutible chance ya que en Viña corrieron bien; Montonero nada hizo en el premio "Victor Raby", pero quedó fuera de chance en la largada. Aquí sólo tiene buenas carreras y carga un peso discreto. Finalmente, Aquelarre que se vió muy bueno al ganar a Inquisidor, Manantial y Secreto, va tras su consagración, ya que eso y no otra cosa sería una victoria suya frente a rivales de la categoría que ahora enfrenta.

Por nuestra parte, preferimos a Gran Capitán para ganador, con Aquelarre para el placé.

SEPTIMA CARRERA

Puro Chile, que viene de rematar segundo de Alta Estima en este mismo recorrido, habiendo actuado con tropiezos; Amistad, quinta de Aramis y anteriormente vencedora sobre Sui Géneris Rentista y Barato; Selección, que salió de perdedores en buena forma y va tras su segunda victoria, Agricultor, que ha estado figurando regularmente en compromisos como éste; Balambarassi, que viene mejorando y por último Año Nuevo, que con muchos inconvenientes se clasificó tercero de Aramis y Señor Maile en una distancia que parece convenirle menos que ésta, son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles ganadores y entre los que habrá que hacer la elección del presunto ganador.

Como por alguno hay que decidirse y atendida la buena performance de Puro Chile a que hacemos mención precedentemente, lo recomendamos para ganador. Para los puestos siguientes Año Nuevo y Selección.

LA PENULTIMA

Mussolini que va recuperando sus formas y al que se le pueda

(PASA A LA PAG. 2[illegible])

HIPODROMO CHILE.-Domingo 11 de Febrero de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M. — 1,400 metros. — Premio BATUM. — Serie B. Para potrancas de tres años no ganadoras. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16,000 a la primera, $ 4,800 a la segunda, $ 2,400 a la tercera y $ 800 a la cuarta.

E. Rodríguez	M. Salas	1	Linducha	56	14	Barranquero	Linda	Las Catas
I. Rengifo	J. Morales	2	Verde Luna	56	3	Signum	Himalaya	El Milagro
R. Quiroz	J. E. Cruz	3	Bolsa Negra	54	8	Chiste	Bancarrota	N. de Quiroz
J. B. Costantin	L. Pérez	4	Canícula	54	10	Firmament	Masilia	B. Dannay
R. Videla	A. Soto	5	Carátula	54	4	Luisillo	Caralista	J. Wittig
L. Navarro	H. Cabello	6	F. Libre	54	13	Yelmo II	Francesilla	J. Alfaro
A. Vodanovic	Ab. Silva	7	Insistencia	54	6	Milímetro	Incidencia	Dalmacia
A. Castro	R. Morales	8	Kermesse	54	7	Blandonian	Madness	R. Guerrero
A. Locci	N. N.	9	Paloma Mía	54	9	Scaramouche	Tregua	Saturno
A. Valdés	L. Céspedes	10	Patria Vieja	54	12	K. Lomond	Fiesta	Almendral
A. Jacial	D. Guzmán	11	Porteñita	54	11	Iturbide	Partiquina	Leyla
M. Feliú	M. Godoy	12	Plantilla	54	1	Sandals	F. Alarm	B. de Feliú
Propietario	R. Bustamante	13	Tardecita	54	15	Firmament	Tiyén	A. Muñoz
J. Suárez	R. Contreras	14	Zamacueca	54	5	Fotográfico	Coupletista	B. Lagos
E. Canales	P. González	15	Zariza	54	2	War Boy	Zarina	Monserrat

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 1,400 metros. — Premio BATUM. — Serie A. — Para potrancas de tres años no ganadoras. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16,000 a la primera, $ 4,800 a la segunda, $ 2,400 a la tercera y $ 800 a la cuarta.

Propietario	A. Poblete	1	Pura Cepa	56	9	Magnax	Charada	I. Yáñez
D. Sotomayor	P. Flores	2	Saeta II	56	16	A. Apple	Jabalina	Vizcaya
A. Valdés	L. A. Díaz	3	A. Queen	54	13	Darién	Maribú	Alegre
J. Troya	M. Araneda	4	Asamblea	54	4	Quirón	Asiria	Siempreviva
Propietario	M. Lara	5	Asiática	54	2	Yellowstone	La Concordia	A. Blanco L.
L. A. Parada	H. Vergara	6	Bere	54	17	Sucre	Puco Lan	Congrito
J. B. Costantin	L. Pérez	7	Curanadú	54	5	Oakland	Cantimpla	R. de Costanti
A. Castro	N. N.	8	Fantasiosa	54	1	Tupá	Franconia	D. Reyes
L. A. García	L. Céspedes	9	Gloria	54	12	Rococó	Pomaré	Sabina
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	10	L. Lomond	54	8	K. Lomond	L. Macbeth	J. A. Rodríguez
A. Lancién	M. Ocampo	11	La Gotera	54	7	Aretino II	Anisette	Kalifita
A. H. García	N. N.	12	Lucania	54	3	Huasquino	Caserta	Antártica
Propietario	H. Rabello	13	M. Suerte	54	10	El Perla	Dulzura	J. F. Salinas
A. Amaro	G. Sepúlveda	14	Quilla	54	6	Quirón	Taquilla	J. Alvarez S.
R. Aliaga	R. Madariaga	15	Quinchera	54	11	Tantehue	Bright Star	Naefel
E. Castillo	N. N.	16	Tizona	54	14	Arabesco	Flechilla	Palermo
H. Romero	J. Aravena	17	The Winner	54	15	Falkland	Leonina	Godbye

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 1,400 metros. — Premio BIZANCIO. — Para cuatro años y más no ganadores de más de una carrera. — Peso: 58 kilos. — Descargo de cinco kilos a perdedores. — Inscripción: $ 100. — Premios: $ 10,000 al primero, $ 3,000 al segundo, $ 1,500 al tercero y $ 600 al cuarto.

S. González	M. Reyes	1	Aundi	58	7	Joy Bird	F. Bergere	Millahuillín
Propietario	No corre	2	Ch. Corrido	58	8	Chiste	L. Cavallieri	L. Navarro
Propietario	G. Toro	3	Escorpión	58	5	Aretino II	W. Queen	E. Cáceres
N. Peralta	L. Araya	4	Los Boldos	58	22	Oakland	La Huasca	Flotador
E. Inda	D. Vásquez	5	Mirlo	58	14	Charmer	Middling	H. Inda
E. Inda	N. N.	6	Gold Cross	58	16	El Perla	Tanguilla	H. Inda
C. Cruz	O. Plaza	7	Nápoles	58	11	Knocker	Calderilla	M. González
A. Henríquez	H. Jara	8	Padre Negro	58	18	Nid d'Or	Athara	El Ideal
Propietario	H. Vergara	9	Cachadina	56	2	Cachafaz	Chadina	L. A. Parada
F. Guerra	J. González	10	Carísima	56	15	Schopenhauer	Carambola II	Rague
J. Suárez	R. Contreras	11	Danila	56	23	Darién	Coronilla	Quintrilpe
C. J. Muñoz	A. Soto	12	Dime Que Sí	56	10	El Ocho	I. de Suárez	Universal
J. Salfate	G. Alcaide	13	Mesenia	56	19	Nid d'Or	Fiesole	As de Copas
G. de la Cerda	J. E. Cruz	14	Ninowska	56	17	Trelawny	Hucha	Baquedano
Propietario	B. Sandoval	15	Pureza	56	20	Coleto	M. Duggan	U. Bravo
L. G. Alvarez	N. N.	16	Chamade	55	6	Codihué	Antibes	Remark
S. González	N. N.	17	Charrán	55	21	Codihué	Culata	Alnero
Propietario	R. Aguilar	18	Roseliere	51	12	Rosellón	Ojeada	S. González
O. Urbina	L. Céspedes	19	Gitanillo	53	13	Poor Chap	La Gitana	Mariposa
E. Fuentes	V. González	20	Gorgorito	53	9	Statuto	Gorgorina	A. Ibaceta
G. Valenzuela	L. Espinoza	21	Kilmarnock	53	4	Iago	Cerva	Cincinati
A. Amaro	B. Sandoval	22	Pichón	53	1	Tantehue	La Paloma	A. Besoaín
L. E. Vásquez	P. González	23	Tahití	53	3	Campeón	Pul Lú	L. A. Vásquez
G. Mancilla	R. Pavez	24	Golda	51	24	D'Alembert	Kaffa	

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M. — 1,500 metros. — Premio BIANTE — 5.a serie. — Handicap para tres años ganadores, y para cuatro años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción $ 110. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 600 al cuarto.

A. Fletcher	L. A. Díaz	1	Bochinche	55	5	Canaro	Revuelta	El Carril
C. Quezada	M. Quezada	2	Despilfarro	55	10	Yelmo II	Salpiglosis	C. F. Campos
A. Muñoz	R. Bustamante	3	Napoleón	55	3	Trelawny	La Baguala	F. Silva B.
D. Pérez	P. Flores	4	Albura	54	14	Firmament	Perlette	Santa Berta
D. Pérez	N. N.	5	Calerina	54	7	D'Alembert	Devota	N. Valenzuela
F. Peralta	E. Asenjo	6	Rentista	54	12	Milímetro	Rosa Roja	Detonación
Propietario	M. Reyes	7	Aguardiente	53	8	Trujillo	Santa Tecla	P. 2.o Bagú
E. Maggi	H. Cabello	8	Barato	53	4	Falkland	Barata	Lelita
Propietario	F. Gómez	9	Duraznillo	51	2	War Boy	Sahareña	N. Pavisic
J. Melero	H. Vergara	10	Mamandurria	51	13	Buñuelito	Tirilla	J. Goic
L. A. Parada	N. N.	11	Ninhue	51	9	Sucre	Cunalca	Nena
G. de la Cerda	J. F. Vidal	12	Rutinaria	51	11	L'Oriflamme	Ruth	E. Mancilla
A. Henríquez	G. Toro	13	Ceresita	50	1	A. Pagano	R. Lover	El Ideal
J. Medina	V. González	14	El Mirador	50	15	Statuto	L. de Miel	J. Torres
A. Lancién	M. Ocampo	15	Sui Géneris	50	6	B. Rumbo	Blanquecina	Kalifita
A. Blanco L.	B. Sandoval	16	Credencial	48	16	Garboso	Se Fué	A. Blanco B.

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1.500 metros. — Premio BIANTE. — 1.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al cuarto.

E. Inda	No corre	1	Transmarino	60	6	Trampiato	Aguademar	Alegría
Propietario	J. Villa	2	L'Eperon	56	8	Himalaya II	Izarcharra	F. Villa
M. Barrera	R. Morales	3	G. Capitán	56	5	B. Rex	Grand Mere	Dora
Propietario	No corre	4	Mar Rojo	56	3	Duraznito	Caleta	M. Barrera
A. Locci	No corre	5	Montonero	56	7	Tupá	Monterista	M. Angélica
G. Mancilla	R. Bustamante	6	Nicanor	55	4	M. García	Nunca	Melosillas
A. Jacial	L. A. Díaz	7	Río de Oro	49	2	Schopenhauer	Rodaja	Ancar
N. Peralta	J. E. Cruz	8	Aquelarre	47	1	Harry Lee	M. Eggerth	San Alberto

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M. — 2.000 metros.— Premio CHACABUCO. — Clásico. — Handicap para todo caballo — Inscripción: $ 400 .— Premios: $ 40,000 al 1.o; $ 12.000 al 2.o; $ 6.000 al 3.o y $ 2.000 al cuarto.

D. Sandoval	P. Flores	1	Tempestuoso	60	7	Impetuoso II	Theodolite	G. Jiménez
E. Canales	M. Quezada	2	Bureo	59	2	Frigio	Slap	El Llano
A. Locci	J. Morales	3	C. Doyle	57	3	Aretino II	B. de Oro	R. Labbé
E. Inda	E. Asenjo	4	P. de Valdivia	56	8	Nid d'Or	Isabelita	La Puerta
S. Miceli	C. Moreno	5	Faetín	55	10	Faetón	Ka Chiêne	Pajarito
E. Scala	J. Olivares	6	Hajduk	54	6	Parwiz	Cerva	E. Mancilla
F. León	R. Morales	7	Recatada	54	1	Digno III	Reineta	J. B. Ourta
E. Inda	E. A. Díaz	8	B. Azul	53	5	Tofée	Kadek	W. Silva
V. A. Polanco	A. Soto	9	Lolo	47	11	Luisillo	L. Montes	Margot
I. Sánchez	J. F. Vidal	10	Moctelek	46	9	Huasquino	Melek	A. López
J. Bernstein	L. Céspedes	11	Ondine	46	4	Agorero	Kapurtala	27 de Marzo

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M. — 1.500 metros. — Premio BIANTE. — 4.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayana ganado $ 30.000 — Inscripción: $ 110. — Premios: $ 11.000 al 1.o; $ 3.300 al 2.o; $ 1.650 al 3.o y $ 600 al cuarto.
En corral: 6 con 7.

J. Medina	E. Saavedra	1	Mariquina	59	9	Bacán	Marven	Universal
R. Quiroz	No corre	2	Egazti	57	6	D'Alembert	Kaffe	R. Lara
A. Muñoz	R. Bustamante	3	A. Nuevo	55	4	Salerno	Marlène	J. Caviedes
R. Méndez	N. N.	4	C. Seco	55	16	Scaramouche	Quiltra	La Maravilla
E. Maggi	J. Herrera	5	China II	55	13	Choclo	Constance	Cécor
J. 2.o Rojas	J. F. Vidal	6	M. Plata	55	5	Richard	Manresa	A. Calquín
J. Rojas	E. Gómez	7	Katita	53	15	Oakland	Kali	A. Calquín
O. Jara	N. N.	8	Bellaco	54	17	Armateur	Bellota II	El Ocho
E. Cáceres	G. Toro	9	Melitón	53	10	Pantera	Marichela	S. Ema
A. Gómez	V. González	10	P. Chile	53	14	Buñuelito	Solariega	T. Ureta
J. Melero	R. Morales	11	Amistad	51	7	El Maestro	Alciste	El Rosarino
D. Sotomayor	P. Flores	12	Selección	51	11	Corn Belt	Pentápolis	Bermeo
R. Rabello	C. Moreno	13	Agricultor	50	18	Gardel	A-Gus	J. Toesca
Propietario	H. Jara	14	Fosforera	50	3	Fotográfico	Omahá	M. Jara
R. Díaz	N. N.	15	Balambarassi	49	8	Disarmament	Kadigha	J. Bratti
Propietario	L. Céspedes	16	Infiel	49	2	Milímetro	Insensata	I. Sánchez
J. B. Constantin	L. Pérez	17	Miryam	49	12	Impetuoso II	L. Macbeth	R. de Costantin
E. Peralta	J. E. Cruz	18	N. Mundo	49	1	Armateur	Belette	Detonación

OCTAVA CARRERA, a las 12.05 P. M. — 1.500 metros. — Premio BIANTE. — 2.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 140.— Premios: $ 14.000 al 1.o; $ 4.200 al 2.o; $ 2.100 al 3.o y $ 700 al cuarto.

U. Bravo	R. Madariaga	1	Karelia	57	3	Oakland	Kurura	J. L. Ruiz
C. Quezada	M. Quezada	2	Manantial	57	13	Orégano	Mafufa	Rancagua
S. Fuentes	P. Flores	3	Lightning	54	4	Yelmo II	Joy to see	Ashler
J. Medina	V. González	4	Nebucano	54	7	Fotográfico	Nebucana	Universal
A. Henríquez	H. Jara	5	Mussolini	53	10	Knocker	Romañola	El Ideal
R. Rabello	C. Moreno	6	Posesión	53	14	Oakland	Pécora	All-Bey
Propietario	L. Díaz	7	Cerberus	52	1	B. Raro	Clay	E. Rodríguez
F. León	L. A. Díaz	8	Secreto	52	15	Poor Chap	Salpimienta	F. León R.
J. Carrasco	L. Jara	9	Stand By	52	9	Centurión	Sugar Fly	Khenia
C. Cruz	J. E. Cruz	10	Esso	51	11	Corn Belt	R. D'Or	M. González M.
M. Barrera	R. Morales	11	Zíngaro	50	6	El Maestro	Vinagrina	Yungay
E. Canales	J. González	12	Boyante	48	2	Knocker	Infidencia	El Llano
S. Miceli	L. Céspedes	13	Peñamuro	48	8	Transcendente	Pravia	Ranita
F. Peralta	J. F. Vidal	14	Polonesa	47	12	Blandonián	Iliria	L. Blanca
J. Herane	R. Pavez	15	Sr. Maile	47	16	Maile	Duette	Fresia
E. Sepúlveda	H. Cabello	16	Simbad	46	5	Nid d'Or	Zurda	E. Rodríguez A.

NOVENA CARRERA, a las 12.40 P. M. — 1.500 metros. — Premio BIANTE. — 3.a serie. — Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000. — Inscripción $ 120.— Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 600 al cuarto.

S. Miceli	R. Contreras	1	Pirque	59	15	Tupá	Pastourelle	Picarón
S. Miceli	L. Céspedes	2	R. Plate	51	18	Scaramouch	Flaga	Poneta
C. Quezada	No corre	3	Rancagüina	57	11	Orégano	Vislumbre	Rancagua
R. Rabello	C. Moreno	4	Aparecido	56	2	Sucre	Chili Hué	H. Armas
R. Allen	V. González	5	Atatürk	55	13	Impetuoso II	Happiness	Sajonia
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	6	Caribero	53	3	I. Bueno	R. Margot	E. Rodríguez A
G. Mancilla	M. Araneda	7	L. Brain	53	17	Transcendente	Napolitana	Melosillas
B. 2.o Rojas	F. Gómez	8	Pipo	53	20	Homóbono	Fleury	T. Riveros
D. Sandoval	R. Morales	9	Canosa	52	9	Valeriano	Salpicada	El Canoso
J. I. Bastarrica	J. F. Vidal	10	Importante	52	16	Milímetro	Insensata	Nalón
Propietario	L. A. Díaz	11	Rotito	52	5	Rococó	Estética	E. Aliaga
L. H. Labra	A. Poblete	12	A. Estima	51	14	Negrero	Aloha	El Portal
Propietario	M. Ocampo	13	El Ideal	51	12	Sofi	Nitocris	H. Romero
J. B. Costantini	L. Pérez	14	Austríaca	50	8	Oakland	J. B. Costantini	E. de C.
O. Jara	J. González	15	Danneman	50	4	Notovisión	Bearnesa	Frida
U. Verdugo	A. Soto	16	Ombú	50	6	Espartaco	Malde	Don Calixto
J. Castro	N. N.	17	Chiguayhue	49	1	Insulto	Mascota	Danilo
J. Cavieres	N. N.	18	Rivalidad	48	10	Iturbide	Phytina	L. S. de León
A. Muñoz	J. E. Cruz	19	Jovial	48	7	Rococó	Jovera	Mizaga
J. Rojas	B. Sandoval	20	S. Chino	47	19	Armateur	La Mona	A. Calquín

Copy resulta...

(DE LA PAGINA 23)

tes muy sugestivos, y Evocación, cuya reciente campaña puede estimarse de muy efectiva, pese a la dureza con que ha sido dirigida en su training, como es el hecho de que cada vez es obligada a intervenir en variadas distancias. Empero, su calidad es tal, que incluso en esta oportunidad cabe esperarle una actuación meritoria.

SEXTA CARRERA

Muy interesante se presenta la primera serie de los handicaps sobre 1.200 metros. Puede decirse que en ella aparecen ano tados los más distinguidos elementos para distancias de velocidad que se encuentran luciendo trainning en hipódromos metropolitanos, incluyendo a Traviesa, considerada como una de las notabilidades para tiros cortos de la última generación.

Nuestras preferencias están aquí con el corredor Quintulén. Creemos demás referirnos a su reciente campaña, marginada con varios triunfos consecutivos, reveladores de un notable progreso en sus aptitudes. Si bien es esta oportunidad tendrá un compromiso más duro que los afrontados victoriosamente en las reuniones pasadas, en cambio abonamos a su favor el hecho de que mantiene sus excelentes aptitudes como resultado de un bien llevado training.

El segundo lugar, se lo asignamos a Deseada, que en su más reciente actuación en esta cancha conquistó una victoria aventajando a Chancellor y Machuca, a los cuales dispensaba gran ventaja en el peso.

Para tercero, indicamos a Traviesa, no atribuyéndole mayores posibilidades debido a su campaña zigzagueante. Es claro que reconocemos en ella al más veloz de los adversarios que participarán en la carrera, pero no podemos responder en cambio de su performance, por cuanto ello implica no sólo el conocimiento objetivo de su capacidad, sino otros aspectos más complejos...

SEPTIMA CARRERA

Es esta la carrera de mayor rango en el programa. Se trata de la mejor serie sobre 1.800 metros y con una bolsa de 20 mil pesos al vencedor. Hay diez inscritos, cuyas aptitudes han sido bien equiparadas por el handicapper, de tal modo que en el papel están en mayoría los elementos con opción destacada. Sin embargo, ello no ha sido óbice para que nuestro corresponsal en la pista haya logrado establecer las mejores cartas, repartiendo las tres primeras posibilidades en Copy. Cuarzo y Glendal, que constituirán nuestra fórmula en el mismo orden.

Copy.—Con 52 kilos, fué tercera de Quintulén y Aquelarre, o sea, que los elementos que la aventajaron, lo hicieron en posesión de sus mejores medios, como lo han indicado las performances cumplidas por ambos posteriormente. Ahora, Copy se presentará luciendo un entrenamiento mucho más completo que en aquella oportunidad.

Cuarzo.—Fué tercera de Recatada y Pirata, pero antes había llegado cuarto en la ganada por Atelier a Recatada y Fígaro, bastante cerca. La última de las actuaciones nombradas, si bien a peso más bajo, en cambio con rivales muy superiores, da la tónica para estimar su chance de hoy, en que habrá pista liviana, como la del domingo 31 de enero fecha de la mencionada actuación.

Glendal.— Alcanzó un holgado triunfo sore Royal Ark y Pasco en 1.900 metros, con 46 kilos, el 28 de enero. Sin embargo, parece que esta vez las cosas no se le presentarán tan favorables como en la fecha y circunstancias indicadas. De ahí, pues, que sólo le auguremos un tercer lugar.

OCTAVA CARRERA

En la octava carrera, tercera serie de los handicaps sobre 1.200 metros, sufragamos por Profesa para el primer lugar. La hija de Disarmament, no corre en esta pista desde el día 21 de enero, fecha en que no alcanzó figuración, pero desde entonces hasta hoy, ha pasado suficiente tiempo para permitirle apresurar su training hasta lograr conseguir gran parte de sus mejores medios de acción, que por cierto son muy estimables. Fundamentamos pues, nuestro pronóstico en el factor entrenamiento, que, como ya lo dijimos, en el caso de nuestra favorita, ha sido llevado con mucho interés.

Viento Fuerte y Peso Fuerte, quedan para los puestos secundarios. Al primero, se le considera un elemento de muchos méritos, y el segundo tiene entre sus performances, un segundo tras Huiliche, que se ha revelado como un animal de mucha capacidad al obtener dos triunfos consecutivos en esta pista.

NOVENA CARRERA

En penúltimo lugar, medirán el terreno los adversarios de la cuarta serie de los 1.200 metros Son 15 los anotados y hasta ayer tarde todos mantenían su compromiso, lo que puede ser indicio de la confianza que inspiran a cada uno de sus corrales. Para nosotros, la solución del problema que se desprende de esta carrera, lo vemos en Río Dumo. Este elemento acaba de obtener una victoria muy significativa, al dar cuenta en forma relativamente holgada de Quietita y Goya, hace 15 días. En este lapso sus cotejos han señalado una línea de progresos que nos hace suponerle una nueva victoria.

Eliseo, por su buen segundo de Sobregiro, y Pepito Grillo, del que nos llegan optimistas referencias, quedan para los puestos siguientes.

DECIMA CARRERA

La decima carrera del programa, segunda serie de los handicaps sobre 1.200 metros, constituye otra de las pruebas interesantes del programa y muy apropiado para dividir la opinión de los aficionados. Desde luego, los más entendidos en materia, en conceptos preliminares reparten sus preferencias entre Balalaika, Zo Har y Godoy, existiendo también por legiones los partidarios de Huiliche, Rose Belle y Crefrén.

En cuanto a nuestra fórmula, la encabezaremos con Balalaika, reconociendo en la pensionista de Sotomayor una singular regularidad para sus performances lo que sólo puede conseguirse cuando existen reales méritos en los medios de acción. Es por eso que responsabilizamos a la hija de Sandals, para que defienda nuestro prestigio de acertadores.

ZO HAR, por sus impresionantes cotejos, y Godoy, por su buena campaña última, quedan para los siguientes puestos, haciendo presente que el primer desfallecimiento de nuestra favorita, uno de los dos indicados en este acápite, lo aprovechará muy bien.

RESUMEN

1.a carrera. — Porteñita, Kermesse y Mariposa.
2.a carrera. — Dinka, Cay Cay Vilú y Farnesiano.
3.a carrera. — Sierra Bella, Villa Carmen y Trujillito.
4.a carrera. — Pila, Quietita y Muera Callada.
5.a carrera. — Borneo, Jandro y Evocación.
6.a carrera. — Quintulén, Deseada y Traviesa.
7.a carrera. — Copy, Cuarzo y Glendal.
8.a carrera. — Profesa, Viento Fuerte y Peso Fuerte.
9.a carrera. — Río Dumo, Eliseo y Pepe Grillo.
10.a carrera. — Balalaika, Zo Har y Godoy.

Preferimos a...

(DE LA PAGINA 23)

presentar favorable el desarrollo es nuestro candidato en la penúltima, abierto handicap sobre igual recorrido que los anteriores El hijo de Knocker cayó estrechamente derrotado por Cerberus en este mismo tiro hace dos semanas, carrera con la cual ha completado sus formas y como antes alternara con éxito frente a mejores elementos, con un poco de suerte puede rayarse el tanto.

Esso que mejora mucho en esta cancha. Stand By, que hace sólo una semana ganó en forma aplastante en 1.200 metros, Peñamuro, que no lleva otro inconveniente que venir de corto descanso; Señor Maile, escoltador de Aramis y, por último Cerberus, que conserva su buena condición, son muy difíciles adversarios para él y tratarán de derrotarlo al menor descuido.

Stand By y Cerberus quedan para escoltarlo.

LA DE CLAUSURA

La prueba del desquite se presenta especialmente apropiada para el buen dividendo ya que el juego se verá muy repartido entre varios de los participantes lo que desde luego asegura el buen sport.

Canosa ha estado actuando bien, pese a que ha tenido contratiempos, habiendo escoltado a Secreto en este mismo tiro; Importante no corre desde el día en que logró una concluyente victoria sobre Sobregiro y River Plate; Alta Estima viene de ganar a Puro Chile; River Plate escoltó a Radamés en 1.200 y volaba al final; Ombú fué tercero de Bakelite y Gringo, y finalmente, Sueño Chino, al peso de 47 kilos a que no está acostumbrado, puede postergar a los favoritos ya que para ello medios le sobran.

Preferimos a Importante para el primer lugar, con Alta Estima y Sueño Chino en los otros puestos que pagan.

RESUMEN

1.a—Saeta, Mucha Suerte y Curanadú.
2.a—Linducha, Zariza y Porteñita.
3.a—Escorpión, Golda y Padre Negro.
4.a—Despilfarro, Rentista y Sui Géneris.
5.a— Gran Capitán y Aquelarre.
6.a—Tempestuoso, Barba Azul y Ondine.
7.a—Puro Chile, Año Nuevo y Selección.
8.a—Mussolini, Stand By y Cerberus.
9.a—Importante, Alta Estima y Sueño Chino.

(DE LA PAGINA 23)

SEXTA CARRERA, a las 4.35 P. M.— 1.200 metros. — Premio GUITON.— 1.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 14.000 al primero; $ 4.200 al segundo; $ 2.100 al tercero y $ 700 al cuarto.

G. de la Cerda	G. Sepúlveda	1	Traviesa	60	4	Tupá	Trianera	G. de la Cerda
E. Inda	E. Asenjo	2	Deseada	56	7	Tupá	Trinitrina	Suc. D. Barueto
E. Inda	V. González	3	Transmarino	51	1	Trampiato	Aguademar	Alegría
J. Cavieres	P. Flores	4	Rey Perico	56	3	Corn Belt	Vanidosa II	V. Alegre
E. Rodríguez	L. Díaz	5	Scapa Flow	56	5	Heidelberg	Linda Mora	Lima
F. León	R. Morales	6	Quintulén	54	2	Campeón	Quintu Llanca	J. B. Ourtau
J. Salfate	L. Jara	7	Chancellor	47	6	Omer Emeth	One M. Chan	J. Salfate
S. Miceli	H. Cabello	8	Arráncate	46	8	Maile	Perlita Mía	Pajarito

SEPTIMA CARRERA, a las 5.10 P. M.— 1.800 metros.—Premio GAYARRE.— 1.a Serie.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 150.000.— Handicap.— Inscripción $ 100.— Premios: $ 20.000 al primero; $ 6.000 al segundo; $ 3.000 al tercero, y $ 1.000 al cuarto.

C. Quezada	M. Quezada	1	Chiste Ajeno	57	10	Chiste	Agenda	Borduc
A. Pérez	P. Flores	2	Copy II	53	7	Camerino	Caresse	San Juan
J. Rodríguez	A. Salazar	3	Cuarzo	53	5	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
A. Castro	R. Morales	4	Pirapó II	53	9	Trigal	Piquichina	Chillán
M. Feliú	R. Bustamante	5	Homérica	50	2	Pantera	Hermenegilda	Mi Cariño
L. A. Figueroa	L. Díaz	6	Pantaleón	49	6	Poor Chap	Caravana	C. Vergara B.
E. Scala	R. Madariaga	7	Control II	48	3	Pantera	Cabecita	Tak
J. Duque	A. Soto	8	Flotador	48	4	Oakland	Queenie	Flotador
E. Canales	J. González	9	Glendal	47	1	Noctovisión	Glenluce	A. de Quinteros
D. Sandoval	J. F. Vidal	10	Royal Ark	46	8	Duraznito	Midinette II	Lavern

OCTAVA CARRERA, a las 5.50 P. M.— 1.200 metros.—Premio EMIR.— 3.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 25.00.— Handicap.— Inscripción $ 60.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.600 al segundo; $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

E. Rodríguez	M. Salas	1	Inquisidor	56	15	El Perla	Princess Nancy	Inquisidores
E. Fuentes	V. González	2	Baco	54	1	Bossuet	Caramba	Sta. Bárbara
L. Castro	R. Bustamante	3	Esbirro	54	10	Armateur	Crepe de Chine	A. Bochetti
E. Inda	E. Asenjo	4	Viento Fuerte	54	2	Grimsby	Viento en popa	A. Goecke
L. A. García	R. Morales	5	Florentino	53	9	Apple Jack	Pomaré	Sabina
F. Peralta	L. Díaz	6	Quechumalal	53	13	Noctovisión	Agua Buena	J. Urrutia
C. Cruz	J. E. Cruz	7	Osado	52	11	Trelawny	Esperada	Rosa Morán
S. Miceli	R. Contreras	8	Peñamuro	52	7	Transcendente	Pravia	Ranita
D. Yáñez	L. Céspedes	9	Peso Fuerte	52	5	Insulto	Libra	D. Yáñez
M. Viballos	F. Gómez	10	Profesa	52	6	Disarmament	Monjita	Rita
J. Ramírez	J. González	11	Aletazo	51	3	Minué	Alita	Chita
D. Sandoval	P. Flores	12	Orovilac	51	8	Se Ríe	Donosura	A. Manzano
H. Contreras	No corre	13	Rayo	51	12	D'Alembert	La Titina	Tupinamba
P. Bagú	A. Salazar	14	Maharani	49	14	Freeman	Mojigata	El Cojo
J. Inda	A. Soto	15	Sátiro	48	4	Poor Chap	Sierra	Junquillar

NOVENA CARRERA, a las 6.30 P. M.— 1.200 metros.—Premio GIN COCKTAIL.— 4.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap. — Inscripción: $ 55.— Premios: $ 11.000 al primero; $ 3.300 al segundo; $ 1.650 al tercero y $ 550 al cuarto.

F. Peralta	E. Asenjo	1	Sobregiro	57	8	Knocker	Makilla	Visto Bueno
E. Inda	J. M. Vergara	2	Roi Soleil	57	7	King Lomond	Sunflower	Popeye
E. Rodríguez	M. Salas	3	Sonriente	56	11	Insulto	Serreta	Las Termas
J. Fuentes	V. González	4	Graziani	55	5	Mileñko	Trastienda	O. Triviño
D. Sotomayor	P. Flores	5	Río Dumo	54	1	Ilión	Last Sandal	Mi Petita
P. Bagú	A. Salazar	6	Hombre Guapo	53	15	Broadwalk	Mannesca	El Cojo
L. A. García	R. Morales	7	Livorno	52	9	Bachus Rex	Grand Mere	Sabina
A. Lanción	J. F. Vidal	8	Merlán	52	2	Rococó	Retama	Tricole
M. Viballos	F. Gómez	9	Eliseo	51	4	Oakland	Emiliana	A. Flores
D. Solís	J. González	10	Bellaco	50	3	Armateur	Bellota II	El Ocho
J. Rodríguez	M. Ocampo	11	Línea Media	50	14	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
J. Salfate	R. Contreras	12	Palique	50	10	Rising Star	Favorita II	Ibérico
R. Rabello	H. Cabello	13	Dignificante	49	6	Digno III	Fornarina	R. Rabello
J. Valenzuela	L. Céspedes	14	Selénica	49	13	Signum	Puebla	El Cardo
A. Fletcher	A. Soto	15	Pepito Grillo	47	12	Hat Trick	La Nación	J. D. Muñoz

DECIMA CARRERA, a las 7.10 P. M.— 1.200 metros. —Premio GREENBACK.— 2.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.850 al tercero, y $ 650 al cuarto.

Raúl Díaz	L. Araya	1	El Cacique	62	8	Cedro	Modorra	Rudecindo Díaz
E. Inda	J. M. Vergara	2	Crefrén	61	9	Agorero	Viento en Popa	Popeye
D. Sotomayor	N. N.	3	Zo'har	58	11	Congreve	Zeta	M. Astaburuaga
D. Sotomayor	P. Flores	4	Balalaika	56	1	Sandals	Tierra Nueva	B. Zegers N.
L. G. Alvarez	V. González	5	Astromancia	57	6	S. the Willow	Astrea	Remark
S. Miceli	R. Bustamante	6	Huiliche	55	5	Martín García	Clarinada	Pajarito
E. Rodríguez	L. Díaz	7	Rose Belle	55	7	Bacchus Rex	Rose Rouge	Lima
E. Muñoz	M. Reyes	8	Aguilucho	52	15	Firmament	Pantera	Lo Aguila
A. Jacial	N. N.	9	Borgoñón	51	10	Broadwalk	Gran Flauta	Borgoñón
J. B. Costantin	L. Pérez	10	Contrapunto	51	2	Magnax	Modernita	B. Donnay
J. Carrasco	A. Poblete	11	Godoy	51	12	El Ocho	Chillona	J. Caviedes
L. A. García	R. Morales	12	Gargantilla	50	14	Agorero	La Gatita	Suc. A. Grilli
C. Muñoz C.	N. N.	13	Habyek	50	3	Oakland	Marga Marga	Lastra
D. Yáñez	L. Céspedes	14	Machuca	50	13	Knocker	Makilla	C. Torres E.
F. Peralta	H. Cabello	15	Cabezón	46	4	Duraznito	Malatesta	La Paloma

NOS HABLA SOBRE LA OPERETA EL CONOCIDO EMPRESARIO Sr. SALVATI

TIENE FE EN LA COMPAÑIA QUE ACABA DE ORGANIZAR Y QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN EL MUNICIPAL

Con motivo del próximo estreno de la Compañía de Operetas en nuestro principal coliseo, hemos entrevistado a su organizador, el conocido empresario don Renato Salvati.

—¿Qué puede decirnos acerca de la opereta?

—Hace muchos años que no se presentaba en Santiago una Compañía de Operetas. Múltiples factores adversos, no permitían a nuestro público disfrutar de este género de espectáculo, brillante, divertido, que tiene algo de ópera, de comedia, de sátira, de burla; reúne los matices de todas estas expresiones teatrales, y de ahí la dificultad de organizar conjuntos da actrices y actores que sepan recitar, cantar, hablar, bailar y que tengan soltura, elegancia, "charmé". Tuvo la "opereta" una época de esplendor en Europa y América subyugada por las emociones, las coqueterías y las dulces melodías de Lehar, Kalman, Leo Fall, Strauss, Lombardo, Gilber etc., y encantadas por la fresca picardía de sus diálogos, por la sugestión arrebatadora de sus valses, de sus mazurkas, de sus "romanzas" de sus "couplets". Un mundo ficticio, en verdad, se presentaba en los escenarios, pero tan saturado de alegría, de coquetería, de elegancia, que tuvo largos lustros de glorioso reinado. Y ahora vuelve la "opereta" con todo su "charme" a recrearnos de nuevo con su frescura, sus encantos.

Se ha perfeccionado y mejorado la presentación escénica, se ha completado y ampliado su comento orquestal, y más que todo, se ha podido reunir, gracias a no pocos esfuerzos, una compañía que hace recordar las grandes compañías del género, cuyo nombre se paseó por todas las grandes capitales de Europa y América como las Compañías de "La Ciudad de Milán", la "Caramba-Scognamiglio" la "Giulio Urban", la de "Valle Csillag".

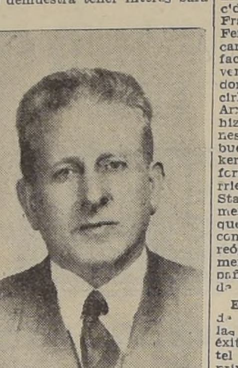
—Pero ¿hizo ya usted empresa de otras compañías de operetas?

—Deseo recordarles que hace bastantes años, administré (en ese entonces era representante-apoderado de la Sociedad Teatral Italo-Argentina), a la Compañía del famoso Giulio Marchetti, y después a la de "Héctor Vitale", y después a la de "Bertini-Gioana". Luego fuí empresario de la Compañía "C. Valle-Csillag" hasta que hace diez años quise tentar de nuevo este género, con la corta temporada realizada en este Municipal, y en la cual se conocieron las operetas "No, No, Nanette" y "Cin-ci-la".

En Río de Janeiro y Buenos Aires y Montevideo hice actuar a las Compañías de Operetas "La Ciudad de Milán" y a la "Saramba-Scognamiglio".

Cuando hace 20 años se quemó el escenario de nuestro Municipal, yo tenía en el Teatro Opera de Buenos Aires una magnífica Compañía de operetas, encabezada por esa célebre actriz que fué Inés Lidelba; en esa compañía venía el tenor Costa Lo Giudice, que luego actuó en la temporada lírica oficial de 1928, en este Municipal. En esa temporada tuve el agrado de estrenar "Madame Pompadour" en honor del maestro Leo Fall, que vino a Buenos Aires y asistió a la representación, de la que hizo elogios muy honrosos. Y, como estamos en terreno de recuerdos, deseo también recordar cómo Madame Rasimi, la célebre iniciadora del espectáculo revisteril, cuando vió la representación de la opereta "La Danza de las Libelulas" que yo estrené en Buenos Aires, con la Compañía "Bertini-Gioana" quedó encantada, al punto de hacernos ofrecimientos de montar el mismo espectáculo en su teatro de París. Porque le diré que Bertini viene como director de la Compañía que he organizado. Es un actor que conoce muy bien su "métier".

Buena práctica teatral es presentar espectáculos cuando el público demuestra tener interés para



Señor Renato Salvati

ellos. El año pasado, durante la temporada de "Arte Lírico Español" quise tocar el género de "opereta" y observé cómo nuestro público gusta de este género. Proyecté en seguida organizar una compañía la que pueda satisfacer ampliamente al expectativa de nuestro público. Muchos meses fueron necesarios, hasta poder reunir un "ensemble" que puede desarrollar una temporada de interés. Es natural que un empresario alabe sus artistas, pero en este caso lo merecen, y de sobra. Frank Boni, sin duda es hoy día la mejor "vedette" de la opereta; une a una gracia innata una sincera y no rebuscada elegancia, una desenvoltura cautivante y tiene ese encanto femenino que decimos ahora "sex appeal"; y canta con una voz agradable y melodiosa, muy bien (podía haber sido una cantante de ópera) y baila maravillosamente. Es una intérprete inigualada de "Viuda Alegre", "Czardas", "Cin-ci-la", "Presidenta" "Duquesa del Bal Tabarin" y tantas otras más.

El público de Santiago la recuerda en esa demasiado breve temporada de hace unos ocho años; fué como una fugaz aparición, que dejó una luminosa estela; ahora llega a nosotros en la plenitud de sus facultades artísticas, y será, sin duda, una efectiva atracción. De la simpática y joven Victoria Sportelli, baste recordar la magnífica impresión y el recuerdo brillante que dejó con su actuación del año pasado en las pocas funciones en que le cupo actuar: su personal encanto femenino, unido a una voz bella fresca y dulce y su exquisito temperamento, la hacen una "soprano" de opereta única. Debo recordar la dirección del ya mencionado Italio Bertini, hacer presente la dirección orquestal de los maestros Giusti y Quaranta, los mejores y más capacitados maestros de la opereta: la comicidad espontánea de los actores Francisco Amengual y Pedrín Fernández; la sana alegría de la característica Linda Cecchi; las facultades no comunes de las jóvenes Gloria Dix y Margarita Valdor. Y mucho bien debería decirle de los tenores Faustino Arregui, a quien nuestro público hizo objeto de merecidas ovaciones en la pasada temporada, del buen actor y tenor Virgilio Zuzkerman, quien viene ahora "en forma", para usar una frase corriente; del joven cómico Tesco Stanchi y de todos los otros elementos jóvenes de "genéricos" que completan esta magnífica compañía. Mención merece el coreógrafo Nicolás Mizin y la primera bailarina Iris Marín, acompañados por un elegido conjunto de bailarinas y boys.

El repertorio ha sido escogido de entre las mejores operetas, de las que han tenido un marcado éxito y han perdurado en el cartel de los grandes teatros; las primeras operetas que se representarán son: "Duquesa del Bal Tabarín", "Sueño de un vals" (Strauss), "Conde de Luxemburgo", "Viuda Alegre", "Princesa de las Czardas" "Danza de las Libélulas". "Lo Casa de las 3 niñas". Puedo asegurar que no menos de 20 operetas serán representadas. También ofreceremos el estreno de una opereta cuya música es del eximio maestro Federico Longás y el libreto del conocido libretista Gabriel de Lara.

La orquesta será formada por 20 músicos traídos directamente de Buenos Aires, y otros tantos contraté en Santiago. La presentación escénica ha sido objeto de especial atención, porque hemos elegido las decoraciones en los principales talleres de Buenos Aires, así como el vestuario es de la famosa Casa Danyans, la mejor de Buenos Aires. Todos hemos hecho para que nuestro público disfrute de un espectáculo de categoría, al mismo tiempo alegre y divertido. No tenemos la pretensión de "epater", pero sí tenemos la convicción de que realizaremos una temporada del mayor agrado del público.

La temporada se iniciará en el Teatro Municipal del Viña del Mar el próximo sábado 17 del corriente y el sábado 3 de marzo será el debut en Santiago. La compañía saldrá mañana desde Buenos Aires en viaje directo a Mendoza y de ahí en una caravana de veinte automóviles seguirá viaje; ya se hallan en viaje los tres vagones de materiales escénicos, y se ultiman aquí todos esos otros detalles que exige una compañía y una temporada de esta naturaleza la que ha absorbido, en su organización casi medio millón de pesos.

"Las Costillas de Adán" hoy en el Balmaceda

Un éxito ha obtenido la Compañía de Alvaro Puga con la comedia "Las Costillas de Adán", que desde su estreno es recibida con entusiastas aplausos del numeroso público que diariamente concurre al Balmaceda.

Para hoy domingo se anuncia esta obra en tarde y noche, completándose el programa con un pasatiempo musical, con nuevos números por la aplaudida "vedette" brasileña Celia Méndez; la cancionista chilena Delia Ramírez; la estrella argentina Choly Mur, alma del tango; el tenor Gozálvez, y notas cómicas por Pepe Rojas, Sallorenzo y el llorón de la radio, Gabriel Araya.

TRES FUNCIONES DA HOY EL CIRCO AGUILAS HUMANAS

En el local de Independencia esquina de Negrete, el nuevo circo "Las Aguilas Humanas" ofrece hoy tres funciones dominicales dedicadas a las familias del sector norponiente de Santiago. En la matinée a las 2.30, vermouth a las 6 y noche a las 9.30, "Las Aguilas Humanas" presentará todo su elenco de atracciones internacionales, como la magnífica troupe china Lai-Fouas, los leones, hienas, oso negro, leonas de la menagerie del capitán Stemper, las máscaras negras de la muerte, Okano, King, el caballo con cerebro humano; los perros, monos, cabras equilibristas y muchas otras atracciones más.

ACTIVIDADES ARTISTICAS

El Club Social y Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", cuya sede social está ubicada en Monjitas 881 y que siempre se ha distinguido por sus actividades deportivas y artísticas, está reorganizando sus cuadros dramáticos.

El actor y director, don José Gómez Doñas, artista de reconocido prestigio y miembro activo del Club, que tiene a su cargo esta reorganización, nos encarga que pongamos en conocimiento de los aficionados al arte teatral, que pueden pasar a inscribirse en la Secretaría del Club, en la dirección ya indicada, para la formación de conjuntos artísticos y cuya enseñanza correrá de su cargo, sin costo alguno para los interesados.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

WLWS-1	6.37 Mgs.	47.10 metros	6.45 a 8.15 horas
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	8.45 a 10.15 "
WLWS-2	7.83 Mgs.	38.30 metros	6.45 a 8.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	8.45 a 10.15 "
WNBI	15.15 Mgs.	19.80 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	11.45 a 15.30 "
WCRC	11.83 Mgs.	25.36 metros	19.15 a 2.00 "
WLWO	17.80 Mgs.	16.85 metros	18.00 a 18.45 "
	9.59 Mgs.	31.38 metros	19.00 a 2.00 "
WLWK	15.25 Mgs.	19.67 metros	18.00 a 20.15 "
	6.08 Mgs.	49.34 metros	20.30 a 2.00 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	18.00 a 20.15 "
	7.83 Mgs.	38.30 metros	20.30 a 1.00 "
WLWS-2	11.71 Mgs.	25.61 metros	18.00 a 20.15 "
	11.71 Mgs.	25.61 metros	20.30 a 22.30 "

D O M I N G O

18.00 Noticias de Nueva York
18.05 Orquesta Sinfónica NBC.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Maestros del teclado.
19.30 Cabaret del aire.
20.00 Revista de la semana.
20.15 Música exquisita.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Serenata a América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Néstor Mestary y la Orquesta Panamericana.
21.45 Informaciones. Puericultura.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Poetas de América.
22.30 Canta Bing Crosby.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Filarmónica de Nueva York.
24.00 NOTICIAS.

Mañana Malú Gatica en homenaje a Carlos Cariola



Malú Gatica

En la nocturna de mañana lunes, la Compañía de Alvaro Puga ofrecerá un gran festival de gala en honor del aplaudido actor nacional señor Carlos Cariola, como reconocimiento de la labor desarrollada para obtener un teatro propio para los artistas nacionales.

El programa preparado comprende la representación de "Una vergüenza para la familia", una de las más celebradas comedias del festejado, y un gran acto de variedades, en el que tomarán parte, además de los elementos de la compañía, diversos otros números de atracción, como Malú Gatica, artista de prestigio americano, que acaba de obtener señalados éxitos en el extranjero.

Para hoy domingo la Compañía ofrece cuatro funciones, que se efectúan a las 7.15 y 8.15 de la tarde y 10.15 y 11.15 de la noche, con las representaciones de las obras "Los pronósticos de la adivina" y "Las piernas más lindas del mundo", ambas obras graciosas en que participan todos los elementos del conjunto.

Para el martes se prepara un grandioso festival en homenaje a Elena Puelma, en el que participarán numerosos artistas teatrales y radiales, con la audición "Carrousel del aire" y otros números de verdadera atracción.

Dado el interés que este festival ha producido, es seguro que habrá esa noche un lleno completo, que bien se merece nuestra primera característica nacional.

LA CIA. ELENA PUELMA EN EL TEATRO PARQUE BULNES

La gracia de Elena Puelma y la eficiencia con que actúan los artistas que la acompañan en su Compañía que funciona en el teatro del Parque Bulnes atraen noche a noche un público numeroso a sus espectáculos que son verdaderamente gustadores.

"América Canta" va hoy tarde y noche en "La Quintrala"

Un acierto que merece destacarse es el que ha tenido "La Quintrala" con la petite revue "América canta", que a través de un noticiario del cine da ocasión para admirar lo mejor que tiene la canción de los distintos países americanos, especialmente Cuba México, Brasil, Argentina, y que culmina con un espléndido cuadro chileno de gran efectividad. Manolo González, el aplaudido imitador se anota un "poroto" en "América canta", atrayente show en el que se destacan Julita Pou, Ligia Morán, Carmen Idal, the Black Birds y la famosa orquesta de Buddy Day. "América canta" irá hoy domingo a la hora del [illegible] y en la noche, y a pedido general y en vista del ruidoso éxito, esta petite revue continuará en el cartel mañana y el martes, día que habrá una gran fiesta. Para el miércoles se anuncia el debut de la notable tanguista y cancionista argentina Choly Mur, artista de sólido cartel, a quien nuestro público ya conoce, y que se presentará con un nuevo repertorio.

AUDICIONES DESTACADAS DE HOY DOMINGO 11

19.30 "AUDICION HIPICA", con los resultados de las carreras del Hipódromo Chile, Club Hípico de Santiago y Valparaíso Sporting Club. Comentarios de Roldán García.
20.30 "AUDICION DEPORTIVA", comentarios sobre el Campeonato Sudamericano de Football, por Pedro J. Malbrán.
21.00 "LA HORA DE LA PATRIA", con el siguiente programa:
1.o Canción de Yungay.
2.o La Historia a través de la semana.
3.o Aires marciales.
4.o Poesías patrióticas.
5.o Aires marciales.
6.o La educación de nuestros conciudadanos, por el representante de la Emisora Bulnes, don Enrique Caballero C.
7.o Canción de Yungay.
Música chilena.
22.00 La Compañía de Comedias MARIA LLOPART interpretará la preciosa comedia en 3 actos del gran dramaturgo español, Jacinto Benavente: "EL MAL QUE NOS HACEN".
23.30 Bailables hasta medianoche.

"LA NACION" TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS:

A LAS 14.30 HORAS

OCASION. MORANDE 450.
LICEO CHILENO. ROSAS 2725.
TRIUNFE UD. SANTO DOMINGO 670.
NUEVA DEMOLICION. MONJITAS 843.
OCASION. SAN PABLO 4641.
GRAN DEMOLICION. RECOLETA 241.
DEMOLICION. AV. O'HIGGINS 1788.

A LAS 23 HORAS

NEGOCIO. CORREO 2.
LIBROS. PLAZA M. BULNES.
CARTAGENA. SERRANO 101.
DEMOLICION. AHUMADA 354.
LIMPIATIPOS. SAN ISIDRO 41.
RADIOS. SANTA ISABEL 0301.
RAFIA. ARTURO PRAT ESQ. ALAMEDA.

CANTINFLAS, RICO UN DIA, POBRE CASI SIEMPRE

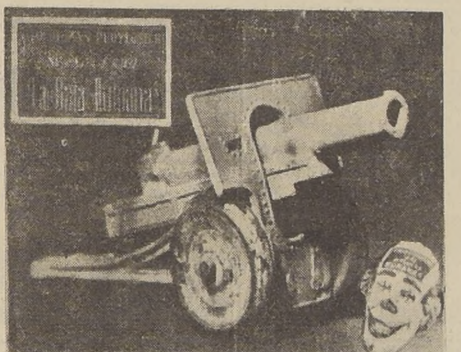
Hay muchos problemas no resueltos aún. Tomemos al acaso el de la suerte. Un pobretón cualquiera, ¿resistiría la emoción de amanecer millonario? Un barrendero, ¿soportaría que lo coronasen rey? Usted, yo, cualquiera, podríamos articular palabra si la mujer soñada nos llegase de improviso, diciéndonos: ¡Te adoro!

No todos los organismos humanos resisten estos asaltos de felicidad. La fortuna debería dársenos en partes; pero a veces no sucede así. Cuando la suerte dice ¡a dar! no hay cómo detenerla y entonces vienen los apuros.

No exageramos al afirmar que si Ud. ve "GRAN HOTEL", la nueva y más cómica película de Cantinflas, va a necesitar años para olvidarla. Es una catarata de risas, una sucesión de escenas graciosísimas, de ambiente popular. Nada que no le pueda suceder a Ud., falta en la película más hilarante de la época, que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., estrena el martes simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Continental.

HOY EN INDEPENDENCIA - NEGRETE, TRES FUNCIONES DEL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, CON FIERAS Y ANIMALES AMAESTRADOS

Hoy matinée infantil, a las 2,30; vermouth, a las 6,20, y noche, a las 9,40, con "THE HUMAN BULLET — LA BALA HUMANA"



Sigue en su jira relámpago por los barrios capitalinos, repartiendo a voleo emoción y alegrías el meritorio gran Circo Las Aguilas Humanas 1945, de la laboriosa Empresa Chilena "Cóndor" y cuya cómoda carpa se ha levantado en Independencia - Negrete al final de la Avenida Independencia, en el paradero de las micros Ovalle - Negrete.

Hoy domingo, en Independencia-Negrete y para las familias, los niños y los grandes del sector Hipódromo Chile - Plaza Chacabuco, ofrecen tres funciones especiales. Una matinée infantil a las 2.30 de la tarde; vermouth a las 6.20 de la tarde y noche a las 9.40, con intervención de todas las fieras de las menageries del domador húngaro Capitán Michael Stemper, la diversidad de animales amaestrados; Martín, el mono ciclista; la feroz leona Nelly; el oso negro siberiano bailarín y equilibrista, King, el prodigioso caballo sabio, que baila cueca y conga etc; y más de 20 artistas internacionales que fueron muy aplaudidos en la pista del Teatro Caupolicán.

Los precios son económicos, a $ 50 los palcos, con cuatro asientos: diez pesos las preferencias numeradas de primeras filas: 8 pesos las plateas generales: cinco pesos los niños a plateas: 4 pesos las galerías grandes, y dos pesos los niños a galerías.

Esta noche se presentará "La Bala Humana"... un gimnasta disparado desde un potente cañón de artillería de grueso calibre y que tras larga trayectoria va a dar sobre un trapecio oscilante... Mañana lunes 12 en Independencia - Negrete, harán la función final de despedida.

A MAPOCHO 3545, EN EL BARRIO LINEA MATUCANA

El miércoles 14 el Circo Las Aguilas Humanas, con los audaces trapecistas brasileños Hnos Noia Da Silva, funcionará para el barrio del sector Línea Ferroviaria Matucana, en el sitio de la calle Mapocho 3545 entre Matucana y Díaz Vicuña.

En el barrio Línea Matucana actuarán tres únicos días: el miércoles 14, el 15 y 16 presentándose con el contorsionista chino en argollas aéreas, Okano, y todas las fieras africanas.

EN SAN LUIS - VIVACETA - LAS HORNILLAS

Seguidamente, el Circo Las Aguilas Humanas debutará el sábado 17 en el sitio de San Luis esquina Vivaceta en el sector Fermín Vivaceta - Las Hornillas, donde el pintoresco y notable circo de la Empresa Chilena Cóndor es esperado con justificada expectación e interés.

A LOS VIÑATEROS

Durante el presente mes los viñateros deben eliminar sus excedentes de vino, de acuerdo con la Ley de Alcoholes.

En el mes de Marzo próximo se exigirá el pago de $ 4 por litro de vino que no se hubiere eliminado.

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 341 — Teléfono número 88768 — Matinée a las 13 horas: Juana de París, Triunfo de Tarzán y Serial. —

IMPERIO. — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Cía. de Comedias Leguía Córdoba — Vermouth y noche: Cine, teatro, radio.

CIRCOS

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS.— Carpa en Independencia con Negrete. — Hoy matinée, vermouth y noche, con la troupe china Lai Foun.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254.— Vermouth y noche: Mi plata por un marido, Siempre un caballero y 3.a de El fantasma.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: La chica y el gobernador.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618.— Teléfono número 54455.— Matinée: A los 18 años, Los martes orquídeas, Red Barry y Dibujos. — Vermouth y noche: Imprudencia, Corazón de hombre y Noticiario Fox.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746 — Matinée: Despojadores del mar, Cuarenta mil jinetes, Su primer amor, Roldán, El jinete enmascarado, el bandolero de México y El superhombre.— Rotativo: Su primer amor, Almas traicioneras, Cuando los hijos se van y Cuarenta mil jinetes.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435.— Matinée: Diez caballeros, Jinetes de los llanos, 1.a de El fantasma y 2.a de Red Barry.— Rotativo: Imprudencia, Siempre un caballero, Fruto de tentación y Noticiario RKO. 19.

AMERICA. — Ñuble 390 — Teléfono número 52443.— Matinée: A los 18 años, Cabalga novato, cabalga y Dos seriales.— Rotativo: Pacto de sangre, La abuelita y Noticiario.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée: El zorro de Jalisco, y Los ojos del muerto.— Vermouth y noche: La corte de Faraón y Divorciadas.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada número 2826.— Teléf. 91787.— Matinée: Seis destinos, Cuando hablan las pistolas y 4.a de Red Barry.— Rotativo: Cruel destino y El diario de una mujer.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80300.— Matinée: A los 18 años, Red Barry y Capitán América.— Vermouth y noche: Pájaro de fuego y La vida privada de Enrique VIII.

CENTRAL. — Huérfanos número 3. — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth, y noche: La chica y el gobernador.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134 — Teléfono número 88569.— Matinée, vermouth y noche: Una voz en la tormenta.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono número 60735 Matinée, vermouth y noche: Las dos huérfanas.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2151 — Teléfono 86685 Matinée: El zorro de Jalisco, A la Habana me voy y Agregados.— Vermouth y noche: La corte de Faraón y Divorciadas.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743.— Teléfono N.o 33550. — Rotativo desde las diecisiete horas. —

CAPITOL. — Independencia número 224.— Teléfono número 89581 — Rotativo: Cuando los hijos se van y El sombrero de tres picos.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858.— Teléfono número 85912. — Matinée: Debutantes en sociedad, El potro negro, La invasión de Marte y Dick Tracy. - Vermouth y noche: La abuelita y Lágrimas y sonrisas.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249.— Teléfono número 50657. — Matinée: El tío Manuel, El pantano de la muerte, fin de La selva perdida, 5.a de El valle de los desaparecidos y Cómicas.— Rotativo: Pacto de sangre, Cuando los hijos se van y Patrulla de medianoche.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728. — Matinée: Lágrimas y sonrisas, El potro negro, Dick Tracy y El imperio perdido.— Rotativo: Imprudencia y El sombrero de tres picos.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono número 83778 — Matinée: Fin de fiesta y Debutantes en sociedad.— Vermouth y noche: Una novia en apuros e Imprudencia.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Matinée: El llanero, El tigre blanco, y 8.a de Dick Tracy.— Rotativo: Esto ante todo, La abuelita y Agregados.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319.— Teléfono N.o 80336. — Matinée: Debutantes en sociedad, La torre de Londres, Dick Tracy y Cómicas. — Rotativo: La abuelita Las piernas mandan y Agregados.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070.— Teléfono 64637 Matinée: Días de gloria, La caverna de los mosqueteros, 4.a de Dick Tracy, 3.a de El caballo infernal y Cómicas.— Rotativo: Seda, sangre y sol, El sombrero de tres picos y Cómicas.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303 — Rotativo: Compañero de mi vida, Pimpinela escarlata y 1.a de Drumond el aviador.— Rotativo: Diario de una mujer, Mi plata por un marido y Dos tortolitos.

FRANKLIN. — San Diego número 2117.— Teléfono número 50754 — Matinée: Pimpinela escarlata, El embrujo del trópico, 1.a de Drumond el aviador y 7.a de La vuelta de Dick Tracy.— Rotativo: Diario de una mujer, Un drama bajo tierra, Fruto de tentación y Noticiario chileno.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188 — Matinée: El rey del terror, La bala fatal, 4.a de Dick Tracy y 4.a de Red Barry.— Rotativo: El pájaro de fuego y El sombrero de tres picos.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono N.o 62702. — Matinée: Seis destinos, El canario amarillo y 1.a de Drumond el aviador.— Rotativo: El diario de una mujer, La millonaria y el monstruo y Una viuda peligrosa.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 5112. — Matinée: Debutantes en sociedad, La torre de Londres, Red Barry, Dick Tracy y Programa cómico.— Rotativo: Imprudencia, La abuelita, Agregados y Chica audaz.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia.— Teléfono 41883. — Matinée, Pimpinela escarlata, Suegros rivales y 6.a de Red Barry.— Rotativo: Diario de una mujer, Siempre un caballero y Deslices sin maestro.

LO FRANCO.— Carascal número 4604.— Teléfono número 92705. — Matinée: El doctor Ciclote, Ajustando cuentas, 6.a de Dick Tracy, 3.a de Red Barry y El guapo de la selva. - Vermouth y noche: La leyenda del bandido, El sombrero de tres picos y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66959. — Matinée: Su majestad la farsa, A los 18 años, 1.a de Drumond el aviador y 1.a de El fantasma.— Rotativo: Siempre un caballero y Mi plata por un marido.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1048.— Teléfono N.o 85815.— Rotativo: Señora en busca de marido y Agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Las rubias de Andy Hardy.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464.— Matinée: Gung-Ho, Cara a cara y 7.a de La vuelta de Dick Tracy.— Rotativo: El sombrero de tres picos y Pacto de sangre.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: El expreso de Estambul y La hermanita de su criado.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono 91555.— Matinée: Voces de primavera, El vaquero errante, 5.a de Reb Barry y 5.a de Dick Tracy.— Rotativo: El diario de una mujer, Los ojos del muerto y Las piernas mandan.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139.— Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: Habla Manila y Agregados.

NOVEDADES.— Cueto esquina Avenida Portales.— Teléfono N.o 94894.— Matinée: El vaquero de Texas, La trampa fatal, fin de Cadetes aéreos y fin de Dick Tracy — Vermouth y noche: Imprudencia y La leyenda del bandido.

NACIONAL.— Independencia número 801.— Teléfono número 63568 — Matinée: Fantasmas rumberos, El último jinete, Bajo la luna habanera, fin de Red Barry y 1.a de El fantasma.— Rotativo: Imprudencia, Siempre un caballero y Bajo la luna habanera.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86929 — Matinée: Su majestad la farsa, Pistoleros sin pistolas y fin de Flash Gordon.— Rotativo: La millonaria y el monstruo y Diario de una mujer.

ORIENTE. — Avenida Providencia, esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: Las dos huérfanas.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2706.— Teléfono N.o 43152 — Matinée: Suena el clarín, El rey del rodeo, La patrulla del infierno y El valle fantasma.— Rotativo: Imprudencia y La abuelita.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Siempre un caballero, Un hombre intrépido y 3.a de El fantasma.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 345.— Teléfono número 85202.— Rotativo: El sombrero de tres picos y Cuando los hijos se van.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162.— Teléfono número 63741 — Rotativo: Brasil en la guerra, de La marcha del tiempo: Box contra Jiu Jiutsu y Noticiario de la guerra.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46078. — Matinée: Voces de primavera, Hombre de acero y 1.a de Red Barry.— Rotativo: Siempre un caballero, Imprudencia y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874. — Matinée: Pimpinela escarlata, Suegros rivales y 6.a de Red Barry.— Rotativo: Diario de una mujer, Siempre un caballero, Don Juan sin suerte y Descansen armas.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono N.o 41667 — Matinée: Cuatro plumas, Gung-Ho y fin de Flash Gordon.— Rotativo: La torre de los suplicios, Flor de invierno y Agregados.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono N.o 66421 — Rotativo: Sahara y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040.— Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: El deseo.

REPUBLICA. — Avenida República número 239.— Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Alejandra, La luz que se apaga y 2.a de Los peligros de Nyoka.

SANTIAGO.— Merced número 839. — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Qué hombre tan simpático.

SANTA LUCIA.— Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Las dos huérfanas.

SELECTA. — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194. — Matinée: Angelitos con faldas, Compañero de mi vida, Escolares descarriados y 5.a de Red Barry.— Rotativo: Imprudencia, La abuelita, Los ojos del muerto y Escolares descarriados.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 53275.— Matinée: El gran rodeo, Dos seriales y Programa cómico.— Rotativo: El pájaro de fuego, Corazón de hombre y Agregados.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Tarzán y la diosa verde.

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

ACTIVIDADES GREMIALES

DIRIGENTES OBREROS DE LA PROVINCIA SE REUNEN HOY

DIVERSOS E IMPORTANTES ASUNTOS SE TRATARAN EN ESTE AMPLIADO.—SE INICIARA A LAS 10 HORAS EN EL LOCAL CTCH.

Bastante interés existe en la clase trabajadora por participar en el ampliado de dirigentes de la provincia a que ha convocado el Consejo Provincial de la CTCH., con el objeto de dar a conocer el programa que tiene confeccionado, y con el fin de iniciar una campaña en todas las organizaciones obreras e instituciones mutualistas, deportivas, para verificar un movimiento de masas en una fecha próxima, que tendrá por significado exponer al Supremo Gobierno la carestía de la vida, la especulación que se ejercita en el país y el peligro de cesantía que amenaza a las clases laboriosas.

Al mismo tiempo, este movimiento tendrá también por objetivo solicitar del Gobierno y de las autoridades que tienen incumbencia en el costo de la vida, tomen enérgicas medidas en contra de los especuladores y comerciantes que intenten subir los precios de las subsistencias sin justificación alguna, como también se arbitren los medios necesarios para evitar, con todos los recursos de que se disponga, la cesantía entre la clase asalariada.

Se solicitará además al Gobierno la creación de nuevas industrias en el país que permitan dar trabajo a los obreros y empleados cesantes con motivo de la paralización de varios minerales e industrias por escasez de mercados para colocar sus productos.

El Consejo Provincial hace presente que todos los dirigentes deben encontrarse con toda puntualidad a las 10 horas, en el local de la CTCH., porque la reunión empezará con el número de delegados que se encuentre a la hora indicada.

CONJ. ARTISTICO LIBERTAD LAMARQUE

El Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" llevará a efecto el sábado 17 del presente una jira al sur, accediendo a una invitación del Club Deportivo de Rancagua.

En esa localidad y en Idahue, los componentes del Conjunto, escenificarán varias obras en locales obreros, con la participación además de los elementos que tienen a su cargo la parte de variedades.

NUEVO DIRECTORIO EN CENTRO MOISES CASTILLO DE LA U. N.

El Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional, en su última reunión eligió el directorio que ha de regir los destinos de esta institución por el presente año.

Después de efectuada la votación, la Mesa Directiva, quedó formada por las siguientes personas: presidente, don Erasmo Bello; vicepresidente, don Luis Sepúlveda, secretario, don Guido Vera, prosecretario, señor Simón Carrasco; tesorero, don Roberto Schneider; protesorero, señor Moisés Calderón, y directores, los señores Ernesto Duarte, Víctor Osorio Manuel López, Benito Pino e Ignacio Rodríguez. Este nuevo directorio celebrará su primera reunión hoy, a las 10 horas, en el local de Emilio Vaisse N.o 530.

NUEVO DIRECTORIO

La Asociación de Pensionados de Invalidez y Vejez de la Caja de Seguro Obligatorio, en su última reunión, eligió el siguiente directorio: presidente, don Romualdo López; vicepresidente, don Miguel Wagner; secretario, don Carlos Orellana; prosecretaria, señora Rosa Arrata; tesorera, doña Elisa Espinoza; y directores, la señora Zoila Linandariza y don Antonio Martínez.

HOY SE REUN SOC. DE ZAPATEROS

La Sociedad Santiago de Zapateros, celebrará hoy, a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Nataniel N.o 1281, con el fin de tratar diversos puntos de interés para los socios.

En esta ocasión se escuchará la cuenta que dará el presidente y las comisiones de trabajo de la institución.

COMERCIANTES DEL LUNA PARK ACTIVAN DEFENSA DEL GREMIO

El Comando Unico de Comerciantes Estacionados y Ambulantes de Santiago, por intermedio de su presidenta señora Elena Lucero, y del presidente del departamento jurídico, señor Manuel Hevia y Bac, han continuado activando la defensa de sus representados en el problema que se les ha creado a los comerciantes en el sector del Luna Park, entrevistándose con autoridades del Supremo Gobierno y con los señores regidores de la I. Municipalidad de Santiago.

Por los trabajos efectuados y por la justicia que informa las peticiones de los cinco gremios afectados, el Comando Unico de Comerciantes tiene absoluta certeza que estas peticiones serán tomadas en cuenta en la Corporación. Por otra parte, lo expresado por el Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, de que en ningún momento el Gobierno auspiciaría la cesantía entre estos comerciantes, hace que el gremio confíe en que lo solicitado será tomado en cuenta en la I. Municipalidad.

REUNION DE MAÑANA

Mañana, a las 19 horas, este organismo celebrará una amplia concentración en el local de la Avenida La Paz N.o 134, con el fin de continuar estudiando el problema creado.

Además posiblemente en la próxima semana, una comisión presidida por el señor Manuel Hevia y Bac, sea recibida por S. E. el Presidente de la República, a quien informarán de la situación que se les creará a los comerciantes en caso de ser desalojados del sector del Luna Park.

RECHAZARON PLIEGO DE OBREROS DEL AGUA POTABLE

La Asociación del Personal de Obreros de la Empresa del Agua Potable nos ha enviado una comunicación, en la cual formula su más formal protesta por habérsele rechazado nuevamente el pliego de peticiones sobre mejoramiento económico presentado a la consideración de la H. Junta Administrativa de la Empresa.

En una de sus partes, la comunicación de los obreros expone que el arreglo del escalafón no se ciñe a lo pedido por el personal, pues se ha dejado a un gran número de obreros percibiendo el mismo jornal que obtenían desde hace dos años antes.

Por esta causa, nuevamente la directiva de esta Asociación se hará presente a las esferas gubernativas, exponiendo la delicada situación que se les presenta con los bajos salarios que perciben.

ACUERDOS DEL SIND. INDUSTRIAL FERRILOZA

El Sindicato Industrial Ferriloza, en su última reunión, acordó diversos puntos de interés para los componentes de la institución, destacándose entre éstos, los siguientes: dirigirse al Supremo Gobierno, solicitando interceda por los despidos que se ha ocasionado a los dirigentes obreros de esta industria, señores Moisés Ríos Valenzuela, actual regidor de la I. Municipalidad de Santiago, del secretario general de la Federación de Obreros Metalúrgicos, Manuel Pardo, y avisar a los obreros de todas las industrias aceleren en el Senado el pase definitivo, despachando a la brevedad posible el proyecto de un mes de desahucio por año de servicio en la industria.

FED. DE HUERTOS Y PARCELAS

La Federación de Huertos y Parcelas de Chile, en su última reunión aprobó los estatutos por los cuales se regirá este organismo. Además acordó celebrar concentraciones comunales, iniciándose éstas en Colina, con el fin de dar a conocer el pensamiento de esta Federación.

Para mañana, a las 18.30 horas, esta Federación cita a las Cooperativas "Vuelta a la Tierra" "El Vergel", "Eugenio Matte", "El Riel", "Rosario", "Francisco Bilbao", "Guacolda", "Cazadores General Baquedano", "Vida Nueva", "Olga Vega Dorochessi", "Fresia", "General Basilio Urrutia", "Esmeralda de Colina", "Hermanos Carrera" y "El Esfuerzo". Esta reunión, se efectuará en el local de calle Monjitas N.o 881 (altos).

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO DE TAPICEROS. — Reunión general hoy, a las 12 horas, en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL. — Reunión hoy, a las 10.30 horas, en el local de Nataniel N.o 1910.

UNION CONSTRUCTIVA DE CHILE. — Reunión general hoy, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión hoy, a las 10 horas, en el local de Avenida Matta N.o 832.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio mañana, a las 15 horas, en el local de costumbre.

CENTRO PEDRO AGUIRRE CERDA. — Reunión de directorio, el próximo martes a las 20 horas, en Monjitas N.o 881.

COMANDO DE COMERCIANTES DEL LUNA PARK. — Reunión general mañana, a las 19 horas, en Avenida La Paz N.o 134.

VELADA DE HOY ENTRE EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, llevará a efecto hoy, a las 18 horas, en su local social de calle Andes N.o 2314, una velada y festival artístico en honor de los socios y sus familiares. En la tarde se efectuará un campeonato de rayuela.

A ISLA DE MAIPO VAN HOY LOS SOCIOS DEL SINDICATO GIRARDI

Los socios del Sindicato Girardi efectuarán hoy el paseo que anualmente programa esta institución para sus socios y familiares y que este año se efectuará a la Isla de Maipo.

Los participantes en este paseo deberán concentrarse a las 7 horas, en el local del Sindicato, Avenida Francisco Bilbao N.o 504, desde donde partirá una caravana de góndolas. En la Isla de Maipo, se efectuará un nutrido programa de festejos y a los socios se les servirá un almuerzo a la chilena.

"LA NACION" SERVICIO TELEFONICO

Mesa Central . . . Fono N.o	82223
Presidente del Consejo .. .. .. " "	82336
Director .. .. " "	68474
Subdirector .. . .. " "	82227
Gerente .. .. .. " "	60591
Jefe Crónica .. .. .. " "	67058
Jefe Avisos .. .. . " "	88607
Portería ... . " "	82232
Cables ... . " "	82223
Crónica ... . " "	82224
Deportes ... . " "	82225
Talleres ... . " "	82236
Fotografía ... ... " "	63740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324 —
Semestral	164 —
Trimestral	84 —
Extranjero (anual).. ..	400 —
Norte y Sud América	340

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 10 al 17 de febrero. — Burgos, B. Burgos, Catedral-Bandera; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Valdivia, Oyanedel y Cía., Catedral 1990; Mundial, M. Ferrada, Moneda 2702; Roma, P. Pace, B. O'Higgins 3702; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Bremen, E. Pino, J. J. Pérez 5273; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 466; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Gallardo, E. Gallardo, San Luis 1576; Manuel Andrade, M. Andrade, Hipódromo Chile 1398; Prado, B. Saa, Independencia 2598; Sánchez, Sánchez, Santo Dumont 430; Monax, Vergara y Cía., Recoleta 1501; Bulnes, L. Espinoza, Borgoro 311, Pob. Bulnes; Tucapel, F. Torres, San Alfonso 1011; Ruiz, Ruiz y Cía., B. Guerrero 953; Eugenin, A. Castellano, Av. España 294; Cóndor, E. Vita, San Diego 401; Pinto Soto, M. Pinto, San Diego 1325; Viñes, G. Viñes, Chiloé 1897; El Pasaje, G. de Vignolo, Portugal 497; San Miguel, E. Toledo, Portugal 1980; San Luis, B. Muñoz, Av. Berlín 781, P. Germania; Santa Isabel, E. Arangua, Santa Isabel 0301; La Salud, Tapia y Cía., B. O'Higgins 30; Ojeda, J. Ojeda, Av. M. Montt 769; Lembach, A. Lagos, Providencia 1993; Zeiss, O. Zeiss, Av. Apoquindo 24, Los Guindos; San Jorge, L. Espinoza, P. de Valdivia 2883; Aracena, A. Aracena, Carmen 3396, Los Guindos; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Padic, P. Vuskovic, Av. Villagra 26, Los Guindos; Central, L. Inostroza, Gran Avenida 6321; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

FEBRERO

11

DOMINGO

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. de Lourdes

SANTOS DE MAÑANA
Eulalia

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 10 de febrero de 1945)

Bueno ha estado el tiempo en la mayor parte del país, con excepción del Extremo sur en donde el barómetro está bajando. Hubo allí tiempo regularmente perturbado con vientos fuertes del cuadrante norte en algunos puntos.

Se produjo cierto aumento de la nubosidad en la zona sur con vientos persistentes del norte. En la cordillera central ha continuado el desarrollo de activos cúmulos nimbosus no tan importantes como los de la pasada tormenta eléctrica.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo en la mayor parte del territorio.

Zona Norte: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

Zona Central: Bueno. Nubosidad parcial. Vientos del sur y suroeste.

Cordillera Central: Variable.

Zona Sur: Nuboso. Vientos del oeste.

Guafo a Evangelistas: Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.

Punta Arenas: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 10) Máxima: 27.09 a las 16 horas; Mínima: 14.89 a las 3.45 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 10) Máxima: 95 o|o a las 4.15 horas; Mínima: 50 o|o a las 16.30 horas.

SOL (día 11) Sale: a las 6.15 horas; Puesta: a las 19.40 horas.

LUNA (día 11) Sale: a las 4.47 horas; Puesta: a las 19.11 horas; Fase: Luna nueva el 12 del presente.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191. Posta N.o 3 de la Asistencia Pública Manuel Montt esquina de Chiloé teléfono N.o 50061; Posta N.o 8 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono N.o 82... Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1617 teléfono N.o 61548. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 808 teléfono 29053. Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicos: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 16 a 18 horas.

Dentística: Niños lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION LEY 5,579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o del Reglamento de la Ley 5.579, CITASE a los siguientes adquirentes de sitios: DELFINA MALDONADO vda. DE GUTIERREZ, Población "Rojas"; PAULINA ZAMORANO, Población "Matucana"; MARIA TAPIA, Población "Delicias": y LUIS VALENZUELA, Población "Vista Hermosa" para que concurran ante la Procuradora señora G. Adriasola, Sección Ley 5,579 de la Caja de la Habitación Arturo Prat 48, el martes 27 de Febrero, a las 2 P. M. bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus solicitudes de préstamo, en caso que no concurran.



Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 10 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró irregular y encalmada, con movimiento moderado. Los bonos estuvieron irregulares y los títulos del Gobierno norteamericano, flojos. Se transaron 510.000 acciones. El índice Dow Jones dió un promedio de 154.85 para las acciones industriales de 49.38, para las ferroviarias y de 27.49 para las de servicios públicos.

El alza de las acciones industriales contrarrestó hoy las bajas pequeñas de las ferroviarias y de servicios públicos, de modo que al cierre no había modificaciones. Los bolsistas no prestaron atención las acciones principales, para dedicarse a las emisiones especiales, que tuvieron alzas hasta más de un punto. Por ejemplo, las Standard Oil de Ohío, subieron cuatro puntos. Las alzas, en conjunto, han sido consideradas de orden técnico.

Los títulos estuvieron un poco irregulares. Los extranjeros, flojos, pero los griegos del siete por ciento de 1964, subieron casi un punto.

En el mercado de productos los cereales estuvieron irregulares y el algodón registró alzas y bajas.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 10 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 158; American Can 89 1|2; American Foreign Power 3; American Metals 28 7|8; American Radiator 13 3|8; American Smelting 42 1|2; American Tel y Tel 162 1|2; American Tobacco "B" 69 7|8; American Woolen no se cotizó; Anaconda Copper 31 3|8; Andes Copper no se cotizó; Armour III (A) 8 5|8; Atlas Corporation 15 1|2; Atlantic Gulf Westindies no se cotizó; Bendix Aviation 53 3|4; Bethlehem Steel 70; Canadian Pacific 11 3|8; Case Threshing Machine 39 1|2; Cerro de Pasco Copper no se cotizó; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 97 1|4; Columbia Gas 4 5|8; Consolidated Edison 26 5|8; Continental Can 41 1|4; Continental Steel 34; Cuban American Sugar 18; Du Pont de Nemours 160; Eastern Airlines 39 1|4; Eastman Kodak 176 3|4; Electric Power y Light 4 3|8; General Electric 39 1|4; General Food 41 3|4; General Motors 65 1|2; Gillete 15 3|8; Goodyear Rubber 56 1|2; Hudson Motors 18 3|8; International Business Machines 180; International Harvester 78; International Nickel 29 3|4; International Tel y Tel Domestic 24 3|8; International Tel y Tel Foreign 24 1|2; Kennecott Copper 37 1|2; Kroger Grocery 37 1|2; Lambert Corporation 34; Lehmann Corporation 38 1|2; Lockheed 20 3|4; Loew 74 1|2; Lone Star Cement no se cotizó; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 18 3|8; Montgomery Ward 51 1|4; National Cash Register "A" 34 1|8; National Lead 26 1|4; New York Central 23; North American Corporation 21 5|8; Otis Elevator 26 1|8; Pacific Gas Electric 36; Pan American Airways 33; Paramount Pictures 29; Patiño Mines 19 1|8; Pennsylvania Railroad 35 1|4; Phillips Pet 47 3|8; Public Service New Jersey 19 1|2; Radio Corporation 12 1|4; Reo Motors Voting Trust Cert. 23 3|4; Socony Vacuum 16; Southern Railways no se cotizó; Standard Brands 31 1|4; Standard Oil California 41 1|8; Standard Oil Indiana 36 1|2; Standard Oil New Jersey 58 1|2; Swift and Co. 34 3|4; Swift International 33 1|2; Texas Corporation 52 1|2; Texas Gulf Sulphur 38; Union Carbide 81 1|8; Union Pacific 116 3|4; United Aicraft 29 7|8; United Fruit 91; United Gas Improvement 15 1|2; United States Leather no se cotizó; United States Smelting 58 1|4; United States Steel 60 1|4; Warner Brother 14 5|8; Westinghouse Electric 120 3|4; Woolworth 42 1|2; American Gas Electric (Curb) 33 1|2; Brazilian Traction (Curb) no se cotizó; Electric Bond y Share (Curb) 11; Niagara Hudson Power (Curb) 4 3|8; United Gas (Curb) no se cotizó; Banker's Trust 47 1|2; Chase National Bank 41 5|8; First National Bank Boston 56 3|4; National City Bank 40 3|4; Chile Bonds 6 por ciento 1960 no se cotizó; Chile Bonds 6 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 por ciento no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 por ciento 1960, 19 1|4; Perú Bond 6 por ciento 1961 19 1|4; Perú Bond 7 por ciento 1959 no se cotizó; Lautaro 4 por ciento 1975 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 510.000 acciones.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 10 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Aguirre, Ernesto (cesión) de Silva, José; derechos lotes 4 y 5 Recoleta esquina Urmeneta, $ 160.000.

Aguirre, Ernesto (cesión) de Núñez, Filomena; derechos lotes 4 y 5 Recoleta esquina Urmeneta, $ 150.000.

Biondi, Alfredo compra a Larraín, Julio, Silvina Hurtado, correspondiente al lote 199 del plano, $ 385.000.

Caja Nac. de EE. PP. PP. a Cía. Seguros de Vida La Chilena Consolidada; Avenida Exposición 718-80, $ 5.250.000.

Dell'Orto, Adolfo a Echenique, José; derechos equivalentes al 10 o|o Las Lomas de La Dehesa, Las Condes, $ 130.000.

Eguiluz, José a Bravo, Eleazar; Avda. Los Leones 701, $ 450.000.

Hempel, Antonio a Paz, Ernesto; Los Claveles, correspondiente al sitio 7 de manzana 7.a del sector norponiente El Bosque Cousiño, $ 130.000.

Hoenig, Herta a Zola, Víctor; Isidora Goyonechea, correspondiente al sitio 6, manzana R. Barrio Residencial El Golf, $ 310.000.

Moreira, Ramón a Gasull, Pedro y otro; Dieciocho 758-64, $ 600.000.

Pérez, María a Cousiño, Luis; 602-12, $ 320.000.

Rivera, Víctor a Congregación de Hermanas de la Providencia de Chile; parcela 26 de la Chacarilla de ..., $ 213.300.

Serrano, Carmela (adjudicación) Cabieses, Ricardo; Jotabeche ..., $ 150.800.

Solar, Ignacio del a Becker ...; Av. Lyon 1150, $ 1.125.000.

Sociedad Schacht y Cía. Ltda. ... Grez, Humberto; Avda. O'Higgins 3742-8, $ 600.000.

Ureta, Sara a Fajardín ...; Hamburgo 685, Ñuñoa, $ 135.300.

Viacava, Luis y otro a ...; turno; parcela 26 de la hijuela ... chacra El Carmen de Apoquindo, Las Condes, $ 150.000.